BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, jueves 20 de abril de 2006

Año CXIV
Número 30.889

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGRICOLA VALLE CENTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 09-02-2006, la sociedad modificó los arts. 1 y 3 del Estatuto Social. "Artículo primero: La Sociedad se denomina AMERASIA S.A es continuadora de Agrícola Valle Central S.A., y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer agencias, sucursales, establecimiento y cualquier otro tipo de representación, dentro o fuera del país". Asimismo, el Art. 3 quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país las siguientes actividades: importación, exportación, compraventa, alquiler, leasing, promoción, licenciamiento o cualquier otra forma de comercialización y distribución de muebles, estructuras y muebles modulares o especiales para decoración y amoblamiento de oficinas, ferias, convenciones y afines; materiales y/o equipos y/o sistemas electrónicos, eléctricos, de video, de proyección y reproducción, sus partes componentes como también todos aquellos repuestos accesorios y elementos o implementos necesarios; instalación, reparación, mantenimiento, servicios y asistencia técnica para todos los productos y sistemas mencionados y necesarios para el cumplimiento del objeto social. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". Sofia Britos Apoderada según Esc. N° 37, Fo 131 del /04/06 Reg. Not. N° 122 de Cap. Fed.

Apoderada - Sofía Britos

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 120. Libro Nº: 11.

e. 20/04/2006 N° 42.780 v. 20/04/2006

AGROPECUARIA ADOLED

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública N° 347 del 4/4/06, Fº 1060, pasada ante el Escribano Esteban E. A. Urresti, Reg. 337 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó "AGROPECUARIA ADOLED S.A" 1) Accionistas: Adolfo Grobocopatel, DNI 5.044.246, CUIT N° 20-05044246-3, argentino, casado, empresario, domiciliado en Av. Antonio Maya 422, Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires y Edith Norma Feler, L.C 3.992.052, CUIT N° 27-03992052-8 argentina, casada, empresaria, domiciliada en Av. Antonio Maya 422, Carlos Casares, Pcia. de Buenos Aires 2) Fecha del instrumento de constitución: 4/4/06. 3) Denominación: AGROPECUARIA ADOLED S.A. 4) Domicilio social: Paraná 567 piso 3 oficina 303 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: Tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse. 6) Plazo de duración: 99 años. 7) Capital social: $ 20.000. 8) Directores titulares: Adolfo Grobocopatel y Edith Norma Feler; Duración en el cargo: dos ejercicios. Director Suplente: Andrea Mariela Grobocopatel. Fijan domicilio especial en sede social 9) Representación legal: Presidente del Directorio 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Abogada: Bárbara P. Roca autorizada por escritura N° 347 de fecha 4/4/06, Registro Notarial N° 337 a cargo de Esteban E. A. Urresti.

Abogada - Bárbara P. Roca

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 63. Folio: 345.

e. 20/04/2006 N° 60.894 v. 20/04/2006

AGROPECUARIA NUEVOS HORIZONTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 120 del 18/04/06, Ciudad Bs. As., se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria unánime y Acta de Directorio del 13/10/2005 que designó por unanimidad: Directorio: Presidente: Celedonio Vicente Pereda. Director Suplente: Jorge Enrique Malfetano. 2) Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 16/03/2006 que resolvió por unanimidad adecuar el Estatuto de acuerdo RG. 20/04 por garantía directores. Reforma artículo 8º. 3) Acta de Directorio del 16/03/2006 que resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Leandro N. Alem 884, Piso 1º, Ciudad Bs. As. Domicilio especial Directores: Leandro N. Alem 884, Piso 1º, Ciudad Bs. As. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354, por Escritura 120 del 18/04/2006 Folio 437 Registro 1697, Ciudad Bs. As.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 148. Libro Nº: 30 int. 75475.

e. 20/04/2006 Nº 42.947 v. 20/04/2006

ALFACONST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11-4-06, Escribana Alvarez Bor, Registro 1739 de Cap. Fed. María Virginia Alais, nacida 5-9-61, D.N.I. 14.721.618, Arquitecta y Félix José Fanlo Buisan, nacido 3-1-58, D.N.I. 12.084.304, contador público nacional, ambos casados, argentinos, domiciliados en Azara 1268, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. Constituyeron ALFACONST S.A. domicilio legal en la Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: tiene por objeto ejercer por cuenta propia o de 3°, dentro del país o en el extranjero las siguientes actividades: intermediación operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social $ 12.000 Dirección-Administración: Directorio, mandato por 3 ejercicios reelegibles. Representantes Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre ejercicio: 31-12 Presidente: Félix José Fanlo Buisan, Directora Suplente: María Virginia Alais, Sede social y domicilio especial: Lima 575, piso 7, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Apoderado estatuto 11-4-06.

Abogado - Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 2. Libro Nº: 28.

e. 20/04/2006 N° 1370 v. 20/04/2006

ARGENTINE FURS TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 03 de Abril de 2006, Registro 13 de Capital. 2) Socios: Damián Marcelo Ciocan, argentino, casado, 33 años, comerciante, DNI 22.826.054, domiciliado en Av. Libertador 8008, 13º piso "03", Torre Verde, Capital, y Natalia Lorena Ciocan, argentina, soltera, 24 años, estudiante, DNI 29.039.134, domiciliado en República Arabe Siria 3166, 6º piso, Capital. 3) Denominación: ARGENTINE FURS TRADING S.A. 4) Capital: $ 15.000. 5) Domicilio: Florida 833, 3º piso, Oficina "332" Capital Federal. 6) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Objeto: Fabricación, industrialización, compra, venta, por mayor y menor; importación y exportación de prendas de cuero, pieles, accesorios, y de mercaderías afines en general, especialmente productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido; su financiación, representación, comisiones y consignaciones. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. Presidente: Damián Marcelo Ciocan y Director Suplente: Natalia Lorena Ciocan, quienes tienen domicilio social en Florida 833 3º piso, Oficina "332" Capital Federal. 9) Representación Legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre del ejercicio el 31 de Marzo de cada año Ricardo Darío Rossi, autorizado según Escritura Nº 148, del 23 de Enero de 2006, Registro 13 de Capital Federal.

Escribano - Ricardo Darío Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/04/2006. Número: 060406135190/D. Matrícula Profesional: 1791.

e. 20/04/2006 N° 42.803 v. 20/04/2006

BEAUFORT POLO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 1.000.000, es decir en $ 1.000.000, mediante la emisión de 1.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción con una prima de emisión de $ 0,405906 por acción y (ii) refor-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 451.095

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

mar el Artículo Quinto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de pesos un millón veinte mil ($ 1.020.000) representado por la cantidad de un millón veinte mil (1.020.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción." Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de abril 2006.

Abogada - Susana Tubio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/06. Tomo: 23. Folio: 606.

e. 20/04/2006 Nº 2978 v. 20/04/2006

BEJABOT

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de Publicación del 2/3/06, Recibo Nº 57823. Se modificó el Artículo tercero, quedando el objeto social redactado así: 3º) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a la fabricación, compraventa, importación y exportación de productos textiles. En relación con los productos textiles, podrá ejercer todo tipo de representación de explotación, franquicia y comercialización de marcas. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo Complementario, Escritura Nº 204 del 18/4/06, Escribano Cristián Guyot, Registro 1729 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/06. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/04/2006 Nº 61.109 v. 20/04/2006

BINDER UP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. 29, 11/04/06. 1) Socios: Ricardo Alberto Morchio, argentino, divorciado, DNI 10.030.543, ingeniero, nacido 12/02/52, domicilio Cabral 107, Departamento 2, Mendoza Provincia Mendoza y Liliana Susana Farina Tascheret, argentina, divorciada, DNI 17.924.653, docente , domicilio 30 de Octubre 205, San Roberto, Provincia San Juan. 2) Objeto: Fabricación, producción, desarrollo, diseño, reparación, compraventa y/o permuta, importación, exportación, comercialización, corretaje , comisión, distribución y consignación de dispositivos accesorios para carpetas de anillos para archivo de papel que permitan mantener a éstas en posición vertical en una estantería; carpetas de anillos para el archivo de papel; de sistemas de estanterías para carpetas; y de útiles, muebles, equipos e insumos para trabajo escolar o de uso en oficina. Asimismo, la provisión de productos y servicios para generar, archivar ordenar, imprimir, destruir, clasificar, autorizar y toda actividad relacionada con el manejo de documentos dentro y fuera de la oficina. La realización actividades de Investigación y Desarrollo relacionadas con el objeto, a través de la Sociedad o por medio de vinculación con empresas u organismos públicos de Investigación y Desarrollo nacional o extranjero. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por ley o Estatuto. 3) Capital $ 12.000. 4) Cierre ejercicio 30/12. 5) Presidente Ricardo Alberto Morchio, Suplente Liliana Susana Farina Tascheret. 6) Sede y domicilio constituido director: O´Higgins 4525, Piso 6, Departamento D, Capital Federal. Juan Pablo Farchi, abogado, T 78 F 141 autorizado Esc. 29 del 11/04/06.

Abogado - Juan P. Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 78. Folio: 141.

e. 20/04/2006 N° 60.905 v. 20/04/2006

BRIDGING

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica el aviso publicado el 27 de junio de 2005 bajo número de factura 1666, haciendo saber que conforme da cuenta el Acta de Directorio de fecha 21 de septiembre de 2005 por un error material e involuntario en el Acta Constitutiva de la Sociedad se ha consignado que la sede social se encuentra en Av. Roque Sáenz Peña 955 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Bs. As., cuando en realidad debió consignarse que la sede social correcta se encuentra sita en la Av. Roque Sáenz Peña 995 Piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Directorio de fecha 21 de septiembre de 2005.

Abogada - Dolores M. Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 78. Folio: 208.

e. 20/04/2006 N° 2968 v. 20/04/2006

C6 COMPOSITES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/4/04. Socios: Matías Daniel Bonomi, argentino, nacido el 22/1/71, comerciante, casado, DNI 21.963.281, domicilio real y especial Constitución 1071, San Fernando, Pcia. Bs. As., y Leonardo Alberto Agustinelli, argentino, nacido el 18/9/70, ingeniero, soltero, DNI. 21771284, domicilio real y especial Arias 1294, San Fernando, Pcia. Bs. As. Domicilio: Pueyrredón 1848, 5° piso, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Industriales: Construcción, compra, venta y reparación de buques, dragas, guinches y toda clase de maquinarias, motores, rodados acuáticos, lanchas y barcos, sus accesorios, piezas y repuestos; su instrumental y equipamiento náutico. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Leonardo Alberto Agustinelli; y Director Suplente: Matías Daniel Bonomi; con domicilio especial en la sede social. Abogada Autorizada según escritura N° 240, del 4/4/06, reg. 47.

Abogada - Ana M. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 20/04/2006 N° 60.832 v. 20/04/2006

CABILDO 3449

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 173. 1) Pablo de Achával argentino divorciado martillero 63 años DNI 4.416.940, Ayacucho 1526 Departamento B CABA María Eugenia Berner Arenaza argentina casada arquitecta, 51 años, DNI 11.477.381 Talcahuano 638 piso 4° Oficina G y H CABA. 2) 05/04/06. 3) CABILDO 3449 S.A. 4) Marcelo T. de Alvear 684 piso 2° CABA. 5) Construcción y/o refacción de inmuebles urbanos para renta y comercio, civiles particulares y la edificación de cualquier naturaleza que se sometan al régimen de la Propiedad Horizontal Ley 13.512, Ley 19.724; sistema de compraventa al costo o por constitución de consorcio Leasing ley 25248 y Fideicomiso ley 24.441; montaje de toda obra de ingeniería y arquitectura, estudios y proyectos. b) Compra venta permuta, leasing, fideicomiso de administración y de garantía, construcción explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales. c) Recibir y otorgar préstamos con o sin garantías reales, aportes de capitales a personas o empresas. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requiera el concurso público. d) Mandatos comisiones consignaciones o representaciones con relación a los puntos enunciados. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Presidente Ernesto Raúl Quiroga Vergara; suplente Oscar Marcelo Merino. 9) Presidente o vicepresidente en su caso- 10) 31 diciembre. Autorizado en documento ut-supra abogado Fernando V. Bauleo. Ambos domicilio especial Marcelo T. de Alvear 684 piso 2º CABA.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 20/04/2006 N° 60.867 v. 20/04/2006

COFIPAT

SOCIEDAD ANONIMA

Claudia Judit Berdichevsky, 36 años, DU 20.691.146; Raúl Silvano Báez, 31 años, DU 23.887.169; ambos argentinos, comerciantes, solteros, Belgrano 766 Piso 4 Dpto. 13 C.A.B.A. 2) 6-2-06. 3) Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 C.A.B.A. 4) Financiera. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse financiamiento préstamos hipotecarios o crédito en general, administración de fideicomisos, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria, joint ventures, consorcios y en general la compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, otorgar préstamos y/o aportes a personas físicas o personas jurídicas con garantías previstas en la legislación vigente, o sin ella. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público Mandataria. Podrá realizar representaciones, comisiones consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. 5) 99 años. 6) 31-12. 7) $ 100.000. 8) Presidente Raúl Silvano Báez Director Suplente Claudia Judit Berdichevsky ambos con domicilio especial sede social José Luis Prestera autorizado Esc. Púb. 6-2-06 Const. S.A. Reg. 1923.

Abogado - José L. Prestara

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 08/02/2006. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 20/04/2006 N° 60.904 v. 20/04/2006

CONSULTORA SIDGAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria 31/05/05 se aprobó transformación ley 16060 (ROU); se modificó objeto social: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, computación, cosmética, cuero, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopia, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, promociones, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, tipografías, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones, con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; se aumentó capital a pesos uruguayos $ 4.830.000. Se reformó Art. 1°, 2° y 3° del estatuto. Hipólito Felisindo Feijoo, autorizado en Poder del 03/08/99 otorgado en Montevideo, Uruguay, escribana Rosinha Tabarez.

Apoderado - Hipólito F. Feijoo

Certificación emitida por: Vanesa P. Sepliarsky. Nº Registro: 687. Nº Matrícula: 4807. Fecha: 29/12/2005. Nº Acta: 35. Libro Nº: 6.

e. 20/04/2006 N° 42.840 v. 20/04/2006

CSA RETAIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/4/06, Gervasio Corach, argentino, 26/6/73, DNI 23277105, soltero, abogado, Salguero 2545, piso 13º, "B" Capital Federal; Guillermo René Scarcella, argentino, 22/1/63, DNI 16160186, soltero, abogado, Avenida Alvear 1535, piso 10º, "B" Capital Federal; y María Silvia Amenábar, argentina, 19/10/65, DNI 17455878, divorciada, empresaria, General Paz 533, piso 5º "D", Tandil, Provincia de Buenos Aires; "CSA RETAIL S.A." 99 años; Fabricación, producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. b) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos hilados, calzados y las materias primas que lo componen. Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; $ 20.000, 20.000 acciones de $ 1; 31/03; Presidente: María Silvia Amenazar; Director Suplente: Gervasio Corach quienes fijan domicilio especial en la sede social. Sede Social: 25 de Mayo 583, piso 8º, Capital Federal. Darío Agustín Pandolfi, DNI 24750678, autorizado por escritura del 11/4/06.

Darío Pandolfi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 199. Libro Nº: 18.

e. 20/04/2006 Nº 61.096 v. 20/04/2006

DAIRY PARTNERS AMERICAS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 9 de mayo de 2005, se resolvió reformar el artículo undécimo del Estatuto Social, para adecuarlo a lo ordenado por la Resolución IGJ 20/04, estableciéndose la garantía de los Directores en la suma de $ 10.000. Paz Guérin, autorizada según Escritura Pública N° 257 de fecha 11/04/06, Registro 1819, Folio 459, Escribano Carlos Barcia, Matrícula 4400.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 18. Libro Nº: 50.

e. 20/04/2006 N° 55.748 v. 20/04/2006

DALOIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 12/4/06, cambió su nombre y reformó el Artículo 1º así: Artículo Primero: La sociedad constituida bajo la denominación de DALOIN S.A. en adelante se denominará WELDIN S.A. y tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Abogada autorizada en escritura número 64 del 12/4/06. Expediente 1.765.303.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2006 N° 60.838 v. 20/04/2006

DOT 4

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 72 del 12/04/06, folio 179 Registro 1912 Cap. Fed. Guillermo Raúl Monti, argentino, nacido el 15/11/1968, soltero, productor de seguros, DNI 20.318.583, con domicilio real y especial en Córdoba número 673, piso 15, Capital Federal; y Fernando Marcelo Keifman, argentino, nacido el 27/04/1968, soltero, empleado, DNI 20.202.211, con domicilio real y especial en la calle Pola número 1773, localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, constituyen "DOT 4 S.A.", duración 99 años, Objeto: Comerciales: Producción, armado, distribución, exportación y venta de su propia producción de todo tipo de productos eléctricos, electrónicos y electrodomésticos y/o compra, importación, distribución y reventa de los mismos productos fabricados por terceros. Servicios: Mediante el desarrollo de actividades de asesoramiento, mantenimiento y reparaciones de artículos electrónicos. Podrá efectuar operaciones de importación y/o exportación, e inclusive celebrar contratos de representación y distribución, tanto en el país como en el exterior. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las que requieran el concurso público y ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios. capital $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1.- cada una de valor nominal, con derecho a cinco votos. Dirección y administración a cargo del directorio, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, mandato por tres ejercicios. ejercicio cierra el 31/12. Presidente: Guillermo Raúl Monti. Director Suplente: Fernando Marcelo Keifman. Sede Manuel Ugarte número 3883, piso quin-

to, departamento "G", Capital Federal. Apoderada Montserrat Sánchez Porto según Escritura 172 del 12/04/06, registro 1912 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Carina de Benedictis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4593. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 012.

e. 20/04/2006 N° 42.811 v. 20/04/2006

DUARTEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 31 de marzo de 2006, Registro 13 de Capital. 2) Socios: Jorge Enrique Duarte, argentino, casado, 59 años, ingeniero civil, DNI 4.546.294, Tomás Jorge Duarte, argentino, casado, 31 años, ingeniero civil, DNI 24.121.628; Agustín Luis Duarte, argentino, casado, 29 años, Abogado, DNI 25.385.126; Francisco María Duarte, argentino, soltero, 28 años, contador público, DNI 26.373.140; María de las Nieves Duarte, argentina, soltera, 26 años, ingeniera civil, DNI 27.119.343, Jerónimo María Duarte, argentino, soltero, 25 años, médico, DNI 28.102.134; Juan de la Cruz Duarte, argentino, soltero, 22 años, estudiante, DNI 30.886.732, todos ellos con domicilio en la calle Garay 1289, Hurlingham, Buenos Aires. 3) Denominación: DUARTEC SOCIEDAD ANONIMA. 4) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Domicilio: Avenida Las Heras 2669, 6º piso, Departamento "B" Capital Federal. 6) Capital: $ 18.000. 7) Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras viales, desagües, diques, usinas y todo otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. b) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. Y c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de ingeniería y Arquitectura a personas y/o empresas vinculadas con el ramo de la construcción, como así también a través de la actuación como asesor inmobiliario. Cuando por razón de la materia, así lo exijan las normas en vigencia, la dirección del establecimiento deberá estar a cargo de profesionales con matrícula habilitante. 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. Presidente: Jorge Enrique Duarte y Director Suplente: Tomás Jorge Duarte, ambos con domicilio especial en Avenida Las Heras 2669, 6º piso, Departamento "B" Capital Federal. 9) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. 10) Cierre del ejercicio el 31 de marzo de cada año. Ricardo Darío Darío autorizado, según Escritura N° 146, del 31 de marzo de 2006. Registro 13 de Capital Federal.

Escribano - Ricardo D. Rossi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/04/2006. Número: 060410139595/A. Matrícula Profesional: 1791.

e. 20/04/2006 N° 42.804 v. 20/04/2006

DYNAMIT NOBEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

En el futuro "PLASTAL SOCIEDAD ANONIMA". Por Esc. 94 del 21/3/06, Fº 318, Registro 61 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/1/06; dejando reformado el Artículo 1º del Estatuto social cambiando la denominación de "Dynamit Nobel Argentina Sociedad Anónima" por la de "Plastal Sociedad Anónima y reordenando el Estatuto Social. Autorizada por esc. 94 del 21/3/06, Fº 318, Registro 61 Cap. Fed.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 060411141679/8. Matrícula Profesional: 4698.

e. 20/04/2006 N° 55.801 v. 20/04/2006

ECHEGUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 12/4/06. Socios: (argentinos, casados, comerciantes, ambos domicilio real/especial Ing. Guillermo Marconi 1135, Río Tercero, Prov. Cba): Humberto José Echeguia, 21/02/65, DNI 17.009.175, (Presidente); y Vilma Susana Armano, 14/02/68, DNI 20.079.272, (Directora Suplente). Sede: Maipú número 311, piso 11, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, invernadas, cría y engorde de ganado, tambos, cabañas y la adquisición, explotación, administración, arrendamiento, ventas de campos, fincas y cualquier otra clase de bienes raíces, compra venta de ganado mayor y/o menor, la comercialización del mismo, incluyendo su faenamiento, transformación, industrialización y venta del mismo y sus subproductos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar la comercialización, en todas sus formas, de cualquier clase de materiales, mercaderías, productos, materias primas y maquinarias a los fines de cumplir con el objeto social; pudiendo presentarse en licitaciones públicas o privadas. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Cierre: 31/03. (Autorizada escritura 110, 12/04/06): Lorena Vanina Píccolo. Firma certificada F-002394229.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2006 N° 60.870 v. 20/04/2006

EDICIONES OCEANO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Número 71, del 17/04/2006, pasada al folio 272, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As.; se incorporó al protocolo la resolución social adoptada en Asamblea General Extraordinaria unánime, de fecha 27/03/2006; por la cual «EDICIONES OCEANO ARGENTINA S.A.» (Inscripta en la I.G.J. el 30/07/1992, bajo el Número 6899, Libro: 111, Tomo: «A», de Sociedades Anónimas; Número I.G.J.: 1.556.009) aumentó su capital social de la suma de $ 762.000 a la suma de $ 1.679.698,00, y que en consecuencia se reformó el Artículo Cuarto de su Estatuto Social. Escribano Federico José Guglietti. Autorizado según Escritura Número 71, del 17/04/2006, pasada al folio 272, del Registro 884, de la Ciudad de Bs. As.

Escribano - Federico José Guglietti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/06. Número: 060419150094/0. Matrícula Profesional Nº: 4776.

e. 20/04/2006 Nº 42.957 v. 20/04/2006

EMPEREC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 73 del 7/4/06 Fº 169 Registro 1789 Cap. Fed. se protocolizó Acta Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Acta Asamblea Gral. Extraordinaria ambas del 19/9/05 que resolvieron: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio y Directora Suplente presentadas por Moisés Masri y Marta Pascual, respectivamente; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Graciela Silvia Totah. Director Suplente: Julián David Mizrahi. Domicilio especial de los directores: Arenales 1618 piso 5, Cap. Fed.; 3. Aumentar el capital social a la suma de $ 190.000 representado por 190.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 4. Establecer el mandato de los directores en 3 ejercicios y fijar la garantía de los mismos en la suma de $ 10.000 cada uno; 5. Prescindir de la sindicatura; 6. Reformar los artículos cuarto, quinto, octavo y noveno del Estatuto Social. Verónica Jarsrosky, autorizada por Escritura 73 del 7/4/06 Fº 169 Registro 1789 Cap. Fed.

Escribana - Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2006. Número: 060412143857/4. Matrícula Profesional: 4419.

e. 20/04/2006 N° 55.796 v. 20/04/2006

EMPRENDIMIENTO LA SILVIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Fernando Romero, argentino, nacido el 23/12/1951, casado, abogado, D.N.I. 10.161.141, domiciliado en la Avenida Córdoba 323, piso 7, Capital Federal y Carlos Alberto Martínez, argentino, nacido el 28/5/1952, casado, contador público, D.N.I. 10.525.988, domiciliado en la calle Gallo 1.463, piso 7, departamento "A", Capital Federal. 2) Escritura, 7 de abril de 2006. 3) EMPRENDIMIENTO LA SILVIA S.A. 4) Viamonte 464, piso 5, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: realización de negocios inmobiliarios, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y leasing de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo o deportivos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, constituir y aceptar fideicomisos. La administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Desarrollará, asimismo, las actividades antes mencionadas, a través de la realización de actividades financieras, con exclusión de las permitidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, existentes o a constituirse. 6) 99 años. 7) $ 30.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Hugo Fernando Romero. Director suplente: Carlos Alberto Martínez. Los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 464, piso 5, Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. Matías Alejando Rodríguez Llauró. D.N.I. 29.246.246. Apoderado en escritura del 7 de abril de 2.006, folio 258, Registro 436 Capital Federal.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 045. Libro Nº: 016.

e. 20/04/2006 N° 42.774 v. 20/04/2006

EMPRENDIMIENTOS NUEVO MILENIO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 23/2/06 y por Reunión de Directorio de fecha 9/2/06, se resolvió: (i) designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Ramón Horacio Franco, con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432, 1° piso, C.A.B.A.; Vicepresidente: Eduardo Novillo Astrada, con domicilio especial en la calle Vicente López 2050, 4° piso, C.A.B.A.; Directores Titulares: Carlos Reyes Terrabusi, con domicilio especial en la calle Ing. Butty 220, 27° piso, C.A.B.A.; Juan Lalor, con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 311, 4°, piso C.A.B.A.; Miguel García Labougle, con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432, 14° piso, C.A.B.A.; y Cecilia Elvira Lucini de Franco, con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432, 1° piso, C.A.B.A., y Directores Suplentes: Alberto Juan O´Farrell, con domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 311, 5° piso; e Inés Cristina Alston de García Labougle con domicilio especial en la calle 25 de Mayo 432, 14° piso, C.A.B.A., (ii) aumentar el Capital Social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 5.830.000 y (iii) reformar los artículos cuarto y décimo primero del Estatuto Social. Abogado autorizado por acta de Asamblea N° 7 de fecha 23/02/06.

Abogada - María Soledad Pilorget

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 89. Folio: 571.

e. 20/04/2006 N° 60.872 v. 20/04/2006

ENVIRO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 28 del 28/03/06. Fº 55 Registro 1185 C.A.B.A. Sergio Ariel Carruega, 5/12/70, casado,

DNI. 21.938.552, CUIL 20-21938552-9, San Martín 1568 Quilmes Pcia. Bs. As.; y Helena Mónica Wachs, 23/3/58, divorciada, DNI 12.127.674. CUIT 27-12127674-2, Av. Mosconi 2249, C.A.B.A.; ambos argentinos, empresarios. 1) 99 años. 2) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Compraventa de automóviles, camiones, máquinas, herramientas, mangueras, repuestos y equipos, reparación, recambio de piezas y armado de partes mecánicas, hidráulicas, neumáticas, eléctricas y mixtas, reparación, fabricación, alquiler y venta de equipos viales, incluidos desobstructores y sus partes. A los fines indicados podrá realizar actividades de importación y exportación referida a todos aquellos bienes, elementos o insumos que fueren necesarios para la consecución de los objetivos enunciados. b) Tomar y dar en consignación equipos o partes nuevas o usadas. c) Dar y representar equipos y repuestos de marcas registradas nacionales y extranjeras. d) Realizar gestiones y formalizar requisitos a los fines de la inscripción en los registros de proveedores del Estado Nacional, Estados Provinciales y Municipalidades. e) Podrá ser titular de concesiones, licencias o permisos otorgados por entidades públicas o privadas cuyo objetivo sean los aquí enumerados. f) Participar de licitaciones, públicas y privadas, nacionales o extranjeras. 3) Capital $ 50.000. 4) 31/12. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Presidente: Sergio Ariel Carruega. Director Suplente: Helena Mónica Wachs. 7) Domicilio Social y Especial de los Directores: Av. Juan Bautista de La Salle 2171. C.A.B.A. Firma: María Luz García. Apoderada por Esc. 28 Fº 55 del 28/03/06 Reg. 1185 Esc. Ana María Mora Artacho de Regalzi. Matrícula 2553.

Certificación emitida por: Ana M. M. A. de Regalzi Fecha: 12/04/2006. Registro N° 1185. N° Matrícula: 2553. Acta N°: 177. Libro N°: 41.

e. 20/04/2006 N° 42.820 v. 20/04/2006

ESTANCIA EL MARCADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 26 del 29/03/06 al folio 57 del Registro 948 a cargo de María Cristina Colombo, Héctor Juan Majdalani (Presidente), argentino, casado, nacido el 9 de Octubre de 1942, DNI 4.395.224, abogado; María Josefina de Lourdes Radavero De Majdalani (Vicepresidente), argentina, nacida el 16 de marzo de 1945, casada, DNI 5.017.445, abogada, ambos con domicilio real en Av. del Libertador 3122, piso 11°, Capital Federal y Especial en Av. Forest 850, Cap. Fed., Capital Federal. Objeto: a) Agropecuarias: invernada y cría de ganado, explotación tambera, frutícola, vitivinícola, hortícola, tabacalera, algodonera, arrocera, cerealera, forrajera, apícola, porcícola, avícola, cunícula, forestal y cualquier otra actividad de carácter rural; b) Financiera: efectuar operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 99 años desde inscripción. Capital $ 100.000. Director Suplente: Agustín Héctor Majdalani, argentino, casado, nacido el 22 de agosto de 1975, DNI 24.773.522, ingeniero industrial, con domicilio real en Austria 2232, PB1 y Especial en Av. Forest 850, Capital Federal. Representante Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Joaquín Ignacio Calixto Pena autorizado en escritura del 29/03/06.

Certificación emitida por: María Cristina Colombo. Nº Registro: 948. Nº Matrícula: 2145. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 12.

e. 20/04/2006 N° 42.836 v. 20/04/2006

FIDUCIARIA DE RECUPERO CREDITICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 78, folio 218, 7/04/2006, titular Reg. 1480 Esc. Adriana Fraidenraij, de Capital. Francisco Daniel Rucci, argentino, 16.082.611 C.U.I.T. 20-16082611-9, 1/9/1996 comerciante, casado y Fernando Eugenio Fumagalli, argentino, 16.672.577 C.U.I.T. 20-16672577-2, 22/08/1963, comerciante, divorciado FIDUCIARIA DE RECUPERO CREDITICIA S.A. 99 años. Objeto Fiduciario: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la constitución y/o celebración de Fideicomisos transfiriendo la propiedad de bienes, cuando esto corresponda y/o con entrega de toda clase de bienes o derechos cuya entrega no esté prohibida por las leyes. El negocio fiduciario podrá constituirse o celebrarse con sujeción a la ley 24.441, sus modificaciones y al Código Civil. Celebrar negocios y operaciones fiduciarias que pueden realizarse en desarrollo de lo previsto por las leyes citadas, impartiendo las instrucciones necesarias sobre cómo deberán cumplirse las disposiciones, fijando los criterios técnicos y jurídicos que facilitarán su cumplimiento y señalando los procedimientos para su correcta aplicación. A tales efectos la sociedad podrá siempre que no sea incompatible y/o prohibido revestir el carácter de fiduciante, fiduciario, fideicomisario y beneficiario. Administrar, conservar, explotar, reemplazar y disponer los bienes fideicomitidos según su naturaleza. Participar en empresas de cualquier naturaleza, reuniendo los requisitos del caso, para desarrollar los fines enunciados. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. ($ 12.000) Directorio, 1 y 5 con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al presidente. Los directores prestan las garantías que establece la legislación vigente prescinde de sindicatura. Presidente: Francisco Daniel Rucci. Director Suplente: Fernando Eugenio Fumagalli. 31 de diciembre de cada año. Sede social calle Marcos Sastre 4320, P.B., Capital Federal. Los directores constituyen domicilios especiales en la sede social y atento lo prescripto por la Resolución 7/05 declaran bajo su responsabilidad que efectivamente se ha instalado en ese domicilio la sede social. Aceptan los cargos para los cuales fueron designados. Escribana Adriana Elena Fraidenraij, Matrícula 3125. Apoderada por escritura 78 del 7/04/2006, titular Reg. 1480 Esc. Adriana Fraidenraij, de Capital Legalización emitida por Colegio de Escribanos Nº L006966731.

Escribana – Adriana E. Fraidenraij

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/06. Número: 060411141772/6. Matrícula Profesional Nº: 3125.

e. 20/04/2006 Nº 42.881 v. 20/04/2006

GAROTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 75 de fecha 17 de febrero de 2005, se resolvió reformar el artículo décimo del Estatuto Social, para adecuarlo a lo ordenado por la Resolución IGJ 20/04, estableciéndose la garantía de los Directores en la suma de $ 10.000. Paz Guérin, autorizada según Escritura Pública N° 247 de fecha 10/04/06, Registro 1819, Folio 531, Escribano Carlos Barcia, Matrícula 4400.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 19. Libro Nº: 50.

e. 20/04/2006 N° 55.749 v. 20/04/2006

GNC GALILEO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5 Folio 14 Registro 1823 del 24/2/06, se protocolizó actas de directorio del 13/1/05, 31/1/05, 19/12/05 y 28/12/05; de asambleas generales ordinaria del 31/1/05 y ordinaria y extraordinaria del 28/12/05 donde por vencimiento de mandatos eligen Presidente: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca, italiano, nacido el 13/10/37, DNI 93.879.313, Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton, argentino naturalizado, nacido el 9/3/27, DNI 16.438.395, ambos casados, empresarios con domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, oficina 26 Cap. Fed. Directores Titulares: Víctor Composto, cont., DNI 10.176.609, domicilio especial Florida 868, piso 1, Cap. Fed. Ulises de la Orden, nacido el 13/5/45, ingeniero, DNI 4.609.981 domicilio especial en Leandro Alem 892, piso 9, Cap. Fed. ambos argentinos, casados. Directores Suplentes: Jorge Alvarez, viudo, nacido el 25/9/48, L.E. 5.400.828 domicilio especial en José Ignacio Rucci 1054, Valentín Alsina, prov. de Bs. As. y Juan Ramón Garrone casado, D.N.I. 12.639.888, ingeniero civil, domicilio especial en Florida 868, piso 1, Capital Federal, ambos argentinos. Por finalización de mandatos se vuelve a elegir al directorio siendo reelegidos: Presidente: Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca. Vicepresidente: Enrique Joaquín Dayton. Directores Titulares: Víctor Composto y Ulises de la Orden. Directores Suplentes: Jorge Alvarez (cuyos datos ya fueron consignados) y eligen Director suplente a Santiago Altieri: argentino casado, cont. DNI 11.182.183. constituyendo todos los nombrados domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, Cap. Fed, y aceptan los cargos. Aumentan el capital de $ 1.850.000 a $ 4.724.000. Se reforman artículos Cuarto: El Capital Social es de $ 4.724.000 representado por 4.724.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso de valor nominal cada una y 1 voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Noveno: En garantía de sus funciones los directores titulares deberán constituir a favor de la sociedad una garantía por la suma de Pesos 10.000 o su equivalente en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad. El monto de la garantía será igual para todos los directores. Décimo Primero: Dado que el capital social queda dentro del monto establecido por el artículo 299 de la Ley 19.550, la Sociedad debe contar con un Síndico titular y un suplente, ambos con mandato por un año. Se elige Síndico Titular. Carlos Alberto Vinci, nacido el 20/9/49, LE 6.189.800 y Suplente: Roque Saverio Vinci, nacido el 13/2/22, LE 1.733.266, ambos argentinos, casados, contadores, domicilio especial en Rivadavia 986, piso 7, oficina 26, Cap. Fed. Se reordena el texto del estatuto social. Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca es presidente por acta de asamblea y directorio del 28/12/05.

Fausto María Luis Juan Rodolfo Benito Maranca

Certificación emitida por: Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 24/2/2006. Nº Acta: 196. Libro Nº: 16 interno 71467.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 17/04/06.

e. 20/04/2006 Nº 42.728 v. 20/04/2006

GRUPO DOLPHIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/7/05 se reformó el artículo 9 del estatuto relativo a la garantía de los directores y el artículo 4, aumentando el capital social a $ 8.255.594. Martín Fernández Dussaut, autorizado por Acta de Asamblea del 26/7/05.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2006. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 20/04/2006 Nº 61.070 v. 20/04/2006

GRUPO GHC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Gabriel Hernan Czarny, nacido 27.7.75, comerciante, DNI 24.800.029, domicilio: Nazca 1830 6º "A" Cap. Fed. y Jacobo Roberto Chaufan, nacido 3.2.54, psicólogo, DNI 10.795.790, domicilio: Mario Bravo 258 8º "A" Cap. Fed.; argentinos, casados. 2) Esc. Pública 18.4.06. 3) GRUPO GHC S.A. 4) Avenida Callao 322 piso 11, departamento D, 5) compra venta, importación, exportación e instalación de sistemas de audio, alarmas, video y todo tipo de accesorios para vehículos automotores y embarcaciones así como también para el hogar e industria. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Directorio: 1 a 4. 3 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Presidente: Gabriel Hernan Czarny. Director Suplente: Jacobo Roberto Chaufan. Domicilio especial directores: Avenida Callao 322 piso 11 departamento D. Cap. Fed. 9) presidente. 10) 31/5. (Autorizado por escritura 40 del 18.4.06, Reg. 403, Mat. 3743).

Apoderada - María Sol Martínez

Certificación emitida por: Liliana V. Lipschitz. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 3743. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 106. Libro Nº: 19.

e. 20/04/2006 Nº 55.921 v. 20/04/2006

GRUPO MERIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 46 del 10/4/06 Fº 82 Registro 233 Cap. Fed. Socios: Gustavo Daniel Peña, casado, argentino, comerciante, nacido el 14/2/66, DNI 17.969.175, CUIT 20-17969175-3, domiciliado en Caamaño 3000 Barrio Privado Haras del Pilar Lote 83, Santa Rosa, Pilar, Prov. Bs. As.; y Carlos Agustín Garay, casado, argentino, ingeniero, nacido el 12/6/68, DNI 20.230.372, CUIT: 20-20230372-3, domiciliado en Arce 512 piso 3, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, importación y exportación de muebles de todo tipo de madera, mimbre, ebanistería, tapicería, aberturas y carpintería en general y sus complementos de decoración. Realización de elementos y accesorios para decoración y ambientaciones integrales de viviendas, oficinas, hoteles y locales comerciales de toda índole; artesanías objetos de adorno y artísticos, mosaicos y cerámicos para interior y exterior, revestimientos vinílicos, de madera, papeles naturales, papeles pintados, tapices, alfombras, cortinas y todo otro artículo y accesorio para adorno y decoración. Capital: $ 25.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Gustavo Daniel Peña. Director Suplente: Carlos Agustín Garay. Domicilio especial de los directores: Artilleros 2478 piso 1, Cap. Fed. Sede Social: Artilleros 2478 piso 1, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 46 del 10/4/06 Fº 82 Registro 233 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Raquel María Luján Scandroli. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 125. Libro Nº: 6.

e. 20/04/2006 N° 55.789 v. 20/04/2006

ICS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 155 R 993. 1) Edgardo Rubén Sfreddo argentino casado comerciante 50 años, DNI 11.828.318 Rosario 2339 Don Torcuato Provincia de Buenos Aires; Renato Alberto Lucio Nigro argentino casado comerciante 54 años DNI 10.520.794, Artusi 40, Concepción del Uruguay Provincia Entre Ríos. 2) 28/03/06. 3) ICS Y ASOCIADOS S.A. 4) Perú 263 piso 8° CABA. 5) Transporte internacional de cargas terrestre marítimo fluvial y/o aéreo, con medios propios o de terceros, depósito de mercaderías, Louistica y destinaciones aduaneras con sujeción a las normas vigentes en la materia. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Edgardo Rubén Sfreddo, suplente Renato Alberto Lucio Nigro. 9) Presidente o Vice en su caso. 10) 28 de febrero. Autorizado en documento ut-supra abogado Fernando V. Bauleo. Domicilio especial: Perú 263, Piso 8° C.A.B.A.

Abogado - Fernando V. Bauleo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 37. Folio: 377.

e. 20/04/2006 N° 60.869 v. 20/04/2006

ILY

SOCIEDAD ANONIMA

Choung Hwan Yoon, 5-10-72, casado, DNI. 92.762.066, Avenida Avellaneda 3126 y Young Hee Moon, 15-12-44, soltera, DNI. 92.756.605, Saraza 1761, ambos coreanos, comerciantes de Capital Federal. 2) 99 años. 3) Importación, exportación, confección, venta por mayor y menor de prendas de vestir, telas y todo tipo de accesorios para la moda. 4) $ 24.000.-8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de Sindicatura. 11) Cierra el 31-12 de cada año. Designaciones: Presidente: Choung Hwan Yoon. Director Suplente: Young Hee Moon, Domicilio especial en sede social: Pedernera 1463, Capital Federal. Autorizada: Escr.167, 18-4-06.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/04/06. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 20/04/2006 Nº 61.135 v. 20/04/2006

INSUMOS AGROQUIMICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 16/3/2006 dispuso: 1º) Convertir las acciones en escriturales y dividirlas en dos clases, canjeando y registrando los títulos. 2º) Solicitar a la Comisión Nacional de Valores el ingreso al régimen de oferta pública y a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires la autorización para la cotización de las acciones de la Sociedad en la sección Pymes, conforme a la Resolución 2/02. 3º) Aumentar el capital de $ 900.000 a $ 1.100.000, mediante la emisión de 2.000.000 nuevas acciones ordinarias escriturales, Clase B de $ 0,10 c/u y de 1 voto c/u que se ofrecerán en suscripción pública. 4º) Reformar los Artículos 5, 6, 7, 9, 11 y 16 del Estatuto y confeccionar un texto ordenado del mismo. 5º) Ampliar a tres el número de directores titulares, designando a Mónica Alicia Zómbolo, por lo que quedó así formado: Presidente: Luis Santiago Delcasse; Vicepresidente: José Mrejen; Directora Titular: Mónica Alicia Zómbolo. Domicilio especial: Santa Fe 1731 3º piso oficina 10 Cap. Fed. Esc. Nº 126 Fº 381 Reg. 1744 del 18/4/2006. El suscripto firma el presente en su carácter de autorizado en la escritura citada.

Tomás Bracco

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 52. Libro Nº: 14 int. 76163.

e. 20/04/2006 Nº 42.970 v. 20/04/2006

INTELMIND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 38 del 10-04-06, Folio 123. Esc. CABA María Mónica Martín, Registro 1646 Titular. Socios: Ricardo Alberto Villanueva, argentino, 04/07/50, divorciado de sus 2° nupcias de Martha Elena Popovich, LE 8.442.557, C.U.I.T. 20-08442557-6, abogado, domicilio Real Montevideo 428, 2 piso CABA; y Rodrigo Javier Lupi Vilardebó, argentino, 16/10/72, soltero, DNI 22.964.307, C.U.I.L. 20-22964307-0, comerciante, domicilio real Av. Del Libertador 4894, piso 11, dpto. H, CABA. Denominación: "INTELMIND SA" Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse a toda clase de negocios relacionados directa o indirectamente con el turismo. La realización y explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre. Intermediación en la compra, venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, transporte de personas en circuitos cerrados de excursión, turismo y afines. Reserva, emisión y comercialización de pasajes de todo tipo. Reservas y contrataciones de hoteles, apart hotel, departamentos, casas, bungalows, venta de paquetes turísticos en cruceros; organización, contratación y comercialización de charters en cualquier medio de transporte, representaciones, comisiones, consignaciones, y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Venta de servicios de asistencia al viajero, cheques del viajero; asesoramiento a viajeros y turistas. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; la prestación a éstos de los servicios de guías turísticos, traductores y otros auxiliares y el despacho de sus equipajes.- Organización, comercialización y prestación de servicios turísticos de todo tipo, en el ámbito nacional e internacional, viajes de placer, de negocios, personales, corporativos, excursiones individuales o grupales, viajes de incentivo, eventos y convenciones, turismo aventura y ecológico. Organización integral de eventos sociales y empresariales, fiestas, recepciones, animaciones, espectáculos con fines de promociones turísticas; alquiler, de bienes y/o servicios para dichos eventos. Capital: $ 12.000, dividido en 1200 acciones ordinarias, nominativas, endosables de $ 10 c/u y con derecho a cinco votos por acción. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sindicatura: Prescinde. Administración y Representación: Directorio integrado por 1 a 10 miembros, con mandato de 3 ejercicios, reelegibles. Representación Legal: Corresponde al presidente del directorio o vicepresidente en su caso. Se designa Presidente al socio Rodrigo Javier Lupi Vilardebó y Director Suplente al socio Ricardo Alberto Villanueva ambos constituyen domicilio especial en la sede social sita en Montevideo 428, 2 piso, CABA. Autorizada por escritura 38 del 10/04/06, Registro 1646 CABA. Esc. María Mónica Martín.

Escribana - María Mónica Martín

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145617/B. Matrícula Profesional: 3937.

e. 20/04/2006 N° 55.815 v. 20/04/2006

LA CAPITAL DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 75, 11/04/06, Folio 244, Registro 1636 Cap. Fed. 1) «LA CAPITAL DEL PLATA S.A.». Socios: Cooperativa «CAJA DE CRÉDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LIMITADA.», domicilio legal 25 de Mayo 522, Cap. Fed. Inscripta en la Secretaría de Acción Cooperativa según Resolución 950 del 30/9/87, Matrícula 2143; León de Piciotto, italiano, 13/07/1954, DNI 93.928.677, CUIT 20-15268589-1, casado, empresario, domicilio 25 de Mayo 522 Cap. Fed.; León Alberto Eskenazi, argentino, 18/8/1953, divorciado, DNI 11.068.211, CUIT 20-11068211-6, empresario, domicilio 25 de Mayo 522 Cap. Fed; Raúl Alberto Zocco, argentino, 29/4/1960, casado, DNI 13.978.260, CUIT 20-13978260-8, empresario, domicilio Telésforo Lozada 4393, Córdoba, Pcia. de Córdoba. Todos con domicilio especial en 25 de Mayo 522 de esta Ciudad. 2) Ciudad Bs. As.; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la siguiente actividad: financiero de inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse, o celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la ley de sociedades comerciales. No podrá realizar las operaciones previstas en la ley de entidades financieras ni cualesquiera otras que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 4) 99 años; 5) $ 100.000, 1000 acciones de $ 100 cada una; 6) 3 a 9 directores por 3 ejercicios. Garantía: seguro de caución por $ 10.000 cada Director. Representación: Presidente. 7) Presidente: León Alberto Eskenazi, Vicepresidente: León de Picciotto. Director Suplente: Silvia Teresa Segalis Rubén Horacio González. 8) Síndicos titulares, 1 ejercicio: Sergio Arturo Villagarcia, Gustavo Omar Hospital y Marcelo Horario Katz. Síndicos Suplentes: Julián Pablo Laski, Enrique Martín Imperiali y Héctor Colonna. 9) 30 de junio cada año; 10) 25 de Mayo 522, Cap. Fed. León Alberto Eskenazi autorizado por escritura 75 del 11/04/2006, Folio 244, Registro 1636, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4626. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 098. Libro Nº: 2.

e. 20/04/2006 Nº 42.965 v. 20/04/2006

LIBERTAD 1650

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 28 del 30/03/06 Constitución. Socios: Pablo Daniel Colarez, empresario, 10/08/67, DNI 18.183.358, casado con Natalia Merli, domicilio Vallejos 3856 Cap. Fed.. Dardo Luis José De Marchi, empresario, 20/09/66, DNI 18.326.846, casado con Graciela Guaglianone, domicilio Rotarismo Argentino 2027, Tres de Febrero, Prov. Bs. As.. Adrián Osvaldo Anaya, empresario, 17/12/67, DNI 18.572.493, casado con Paula Silvina Sánchez Belcuore, domicilio Felipe Boero 3940, Ituzaingó, Prov. Bs. As. Christian Flavio Podgaetzky, comerciante, 26/07/67, DNI 18.315.343, divorciado de Andrea Claudia Del Valle, domicilio Av. del Libertador 7548, piso 2 depto B Cap. Fed. Sebastián Doherty, abogado, 16/12/66, DNI 18.183.359, casado con Roxana Sonia Yankelevich, domicilio Concepción Arenal 3425 5° piso dpto. 7 Cap. Fed., todos argentinos. Objeto Construcción, remodelación, comercialización, gerenciamiento, administración, locación y explotación comercial de complejos deportivos o afines, culturales y/o socia les, clubes gimnasios; compraventa de productos nacionales y/o extranjeros explotación de servicios gastronómicos —ya sea bares y/o confiterías, cobranzas, asesoramientos, ya sea para actividades físicas deportivas culturales, instalación de gimnasios y todo aquello que guarde relación con la actividad física, cultural y/o social y en especial la producción de eventos deportivos de cualquier naturaleza. Duración 99 años desde inscripción. Capital $ 200.000 pesos representados 200.000 acciones nominativas no endosables. Directorio: 1 a 3 miembros por tres ejercicios Presidente: Christian Flavio Podgaetzky. Director Suplente Adrián Osvaldo Anaya ambos domicilio especial en sede social Cierre ejercicio 31 de diciembre Sede: Hipólito Yrigoyen 833, 1° piso Cap. Fed. Sin sindicatura. Escribana Mariana Finkelberg. Matrícula 4685. Registro 2173 autorizada en escritura 28 folio 70 del 30/03/06.-

Escribana - Mariana Finkelberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 04/04/2006. Número: 060404130376/4. Matrícula Profesional: 4685.

e. 20/04/2006 N° 60.834 v. 20/04/2006

LORENZO BUTLER E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 77 de fecha 24/11/2004 se resolvió ampliar el Estatuto Social agregándole dos artículos: a) Para ser director no es necesario ser accionista (Art. 256 LSC), b) Limitar la transmisibilidad de las acciones normativas sin que ella importe la prohibición de su transferencia, dándose preferencia por treinta días a los demás accionistas para adquirirlas (Art. 214 LSC). El valor de las acciones se fijará de común acuerdo o en caso de discordia, mediante legal forma. El que suscribe Lorenzo J. Butler, en su carácter de Presidente de la sociedad se encuentra autorizado a mérito del acta de asamblea general ordinaria n° 76 del 24/11/2004 y acta de directorio n° 78 del 30/11/2005.

Presidente - Lorenzo J. Butler

Certificación emitida por: Horacio Pablo Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 4440. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 015.

e. 20/04/2006 N° 42.843 v. 20/04/2006

MARIN ENTERPRISE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta número 4 del 16/1/06, cambió su nombre y reformó el Artículo Primero así: Artículo primero: La sociedad constituida bajo la denominación de CLIVERS S.A. posteriormente MARIN ENTERPRISE S.A. en adelante se denominará MARINE ENTERPRISES S.A. Abogada autorizada en acta número 4 del 16/1/06. Expediente 1.758.148.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2006 N° 60.842 v. 20/04/2006

MAUROSTAR CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/3/06. Adecuación según artículo 124 LSC y cancelación registral de artículo 118 inscripta en IGJ, exp. 1649709. 1) Daniel Alberto Tomasso, divorciado, CUIT 20-13965437-5, 13/9/57, Soldado de la Frontera 5477, CABA; y Bautista Francisco Benavidez, viudo, CUIT 20-04847738-1, 16/3/38, Juan B. de Lasalle 4181 piso 8° departamento C, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires; ambos argentinos, comerciantes. 2) MAUROSTAR

CONSULTING S.A. 3) Sede social: Avenida Córdoba 1345 piso 14° oficina A, CABA. 4) Duración 99 años. 5) Objeto: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación y administración de inmuebles propios y/o de terceros y la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas. Constructora: la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. 6) Capital: $ 200.000. 7) Cierre ejercicio: 31/5. 8) Directorio: Presidente: Bautista Francisco Benavidez, Director Suplente: Daniel Alberto Tomasso, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizada por Escritura 102 del 22/3/06, Fo. 331, Registro 1791, de CABA.
Escribana - María M. Otermin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145404/5. Matrícula Profesional: 4422.
e. 20/04/2006 N° 42.819 v. 20/04/2006

METALURGICA EMM

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 01/09/2005, se resolvió: aumentar el Capital Social de $ 12.000 a $ 82.000, modificando en consecuencia el art. 4: Capital Social $ 82.000, emitiendo 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción, quedando de esta manera integrado de la siguiente forma: el señor Hugo Eduardo Bozán 70.000 acciones, el señor Pablo Eugenio Bozán 6.000 acciones y el señor Alfredo Germán Córdoba 6.000 acciones; designación de Directorio por tres ejercicios: Director Titular: Hugo Edgardo Bozán, argentino, casado, DNI 4.410.766; Director Suplente: Pablo Eugenio Bozán, argentino, soltero, DNI 27.083.570. Aceptación de cargos: Sí. Todos con domicilio especial en Gurruchaga 2449, primer piso, oficina B de la Ciudad de Bs. As. Autorizado según Escritura número 109, Folio 185 del 14/03/2006 Reg. 16 ante el Escribano Diego Daniel de San Pablo.
Contador/Autorizado - Federico D. Barragán

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2006. Número: 482764. Tomo: 0265. Folio: 219.
e. 20/04/2006 N° 60.806 v. 20/04/2006

MYWEB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 400 del 18-04-06, Registro 359 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea del 12-01-06, en la cual se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 812.000 y modificar el Artículo 4º del Estatuto Social. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h) matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 400 del 18-04-06.
Escribano - Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/06. Número: 060419149934/0. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 20/04/2006 Nº 42.954 v. 20/04/2006

N.Z.A. HOTEL'S

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 86 del 27-03-06, del Registro Notarial 1688 de Cap. Fed, se constituyó "N.Z.A. HOTEL'S S.A.". Socios: Adalberto Hugo Ceriotti, casado, abogado, nacido 14-4-52, D.N.I. 10.094.629; Zulma Luján Forcat, casada, comerciante, nacida 29-2-52, D.N.I. 10.094.651; y Nicolás Ceriotti, soltero, estudiante, nacido 16-12-79, D.N.I. 27.626.769; todos argentinos, y con domicilio real y especial en San Martín 16, Salto, Provincia de Buenos Aires. Objeto: la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, de las siguientes actividades: Explotación de Servicios de Hotelería; Compraventa y alquiler de inmuebles; Servicios gastronómicos; compraventa de cosas muebles. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Sede social: Sánchez de Bustamante número 2092, piso 3º, departamento B, Capital Federal. Organo de administración: Directorio, integrado de 1 a 12 miembros titulares, accionistas o no, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Primer Directorio: Presidente y único Director Titular: Nicolás Ceriotti; y Director Suplente: Adalberto Hugo Ceriotti. Se prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/3. Autorizado por Escritura 86 del 27-03-06 otorgada ante Esc. Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Carlos Gabriel Cocola.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 156.
e. 20/04/2006 N° 42.792 v. 20/04/2006

NUAR PLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de Asamblea Extraordinaria del 16/1/06 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 250.000, reformándose en consecuencia el artículo 4º del estatuto Social, el que queda redactado: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de doscientos cincuenta mil pesos, representados por 25.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a 10 votos por acción. Este puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea Extraordinaria será elevado a escritura pública". 2) Modificar el artículo 9º, el que queda redactado: "Artículo Noveno: Los Directores deberán constituir una garantía de diez mil pesos por el cumplimiento de sus mandatos, en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositadas en entidades financieras o caja de valores, a la orden de la sociedad; o en fianza o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la sociedad; cuyo costo deberá ser soportado por cada Director; en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social". Sandra Roxana Colman - Presidente, designada en los Estatutos Sociales, otorgados por escritura de fecha 19/2/04.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 135.
e. 20/04/2006 Nº 42.879 v. 20/04/2006

ORGANIZACION MEDICA Y SANATORIAL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 11/4/06. 2) ORGANIZACION MEDICA Y SANATORIAL ARGENTINA S.A. 3) Elena Beatriz Urbieta, D.N.I 21.915.503, 16/6/70, con domicilio real y especial en Avenida del Libertador 712 Piso 1° Departamento 4, Moreno; Silvia Verónica Vallejos, D.N.I 24.823.736, 30/09/75, con domicilio real y especial en San Luis 991, Morón; ambas comerciantes, solteras, argentinas y de Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro y fuera del país a la explotación de sanatorios, clínicas y centros de salud; la provisión de todo tipo de servicios médicos, asistenciales, integrales u odontológicos a través de instalaciones y equipamientos propios y/o de terceros, el gerenciamiento de contratos de la seguridad social y administración de servicios de salud. Como asimismo la elaboración y distribución de productos y artículos de medicina y odontología; ejecución de mandatos y servicios; importación y exportación de maquinarias, productos, repuestos y materias primas. Instalación de equipos médicos, y servicio técnico de reparación. También podrá dictar cursos de capacitación para todo tipo de prestadores conexos a la ciencia médica. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) Agüero 1359 Planta Baja (C1425EHE) Cap. Fed. 6) 99 años. 7) $ 12.000 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/03. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Elena Beatriz Urbieta; Director Suplente: Silvia Verónica Vallejos. Autorización en escritura N° 38, Folio 96, Registro N° 1693, Escribana Alejandra Vidal Bollini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José L. Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 20/04/2006 N° 60.862 v. 20/04/2006

PARAJE LOS CIERVOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 23/1/2006 pasada a escritura pública N° 28 del 13/3/2006 se dispuso el aumento de capital emisión de acciones y reforma del artículo 4°. Se aumenta el capital de la suma de veinte mil pesos, a la suma de setecientos setenta mil pesos, siendo dicho aumento de $ 750.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social se fija en la suma de setecientos setenta mil pesos, representado por 770.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una y de $ 1 valor nominal cada una. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública N° 28 del 13/3/2006 ante el Escribano Marcelo Cueto Registro 90 Matrícula 4245. Buenos Aires 11 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Marcelo G. Cueto. Nº Registro: 90. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 035. Libro Nº: 10.
e. 20/04/2006 N° 42.828 v. 20/04/2006

PATAGONIA ORGANIC MEAT COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2006 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 1.020.000, es decir en $ 1.000.000, mediante la emisión de 1.000.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables de un voto por acción con una prima de emisión de $ 1,970966 por acción y (ii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El capital social es de pesos un millón veinte mil ($ 1.020.000) representado por la cantidad de un millón veinte mil (1.020.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción." Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17 de abril de 2006.
Abogada - Susana Tubio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/06. Tomo: 23. Folio: 606.
e. 20/04/2006 Nº 2977 v. 20/04/2006

PKM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de fecha 11-3-06, se amplió el objeto, se reformó artículo 3°: Marítima: Efectuar negocios de Armadores, armadores marítimos, Agentes de buques, agentes de seguros, Despachantes de Aduana, administradores de buques y otros bienes marítimos, proveedores marítimos, contratistas, estibadores, fleteros, barranqueros y depositarios en la forma prevista por las leyes del país y reglamentaciones que regulen esas profesiones y actividades, las disposiciones legales de Aduana y reglamentos de la Prefectura Nacional Marítima, ocuparse de la representación de las Compañías o Empresas de navegación marítima o fluvial (nacional o extranjera), dedicarse por cuenta propia o de terceros a la explotación de todo lo concerniente y relacionado con el transporte interno, exterior e internacional de cargas, encomiendas, correspondencia, pasajeros y depositarios, ya sea en forma de buques de su propiedad o de terceros bajo cualquier forma de contrato o convenio, ya sean éstos de bandera nacional o extranjera y a los remolques de buques en puertos o ríos y la realización de las tareas de asistencia y salvamento marítimo en todas sus formas. En el desempeño de esas funciones, la sociedad podrá inscribirse como agente marítimo, despachante de aduana, importador, exportador, contratista, estibadora y proveedora marítima, ante las autoridades competentes. La sociedad podrá representar, además, líneas de navegación aérea, compañías de seguros y empresas comerciales e industriales de cualquier clase; Comercial: Mediante la importación o exportación, compra-venta y distribución de mercaderías, productos, maquinarias y materias prima en general, la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, todo ello de naturaleza marítima y relacionado con el objeto específico marítimo de transporte fluvial y marítimo de mercaderías en el país o en el exterior, y utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo para ello con los requisitos que exigen las disposiciones vigentes en la oportunidad; Agencia exterior, intermediación en la contratación de servicios hoteleros, en el país o en el exterior, organización de viajes de carácter individual o colectivo en todas sus modalidades, la recepción o traslado de turistas durante su viaje o permanencia en el país, la representación de los mismos de los servicios de guía de turismo y despacho de equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de éstos servicios y la realización de actividades conexas y similares a las indicadas en beneficio del turismo. Sólo podrá comenzar a ejercer sus actividades una vez autorizada al efecto por los organismos estatales de control pertinente, en especial la Secretaría de Turismo de la Nación Construcciones: Realizar toda clase de construcciones ya sean urbanas o rurales; construcciones navales; Dra. Claudia Singerman, autorizada en Asamblea extraordinaria, sobre reforma de fecha 11-3-06.
Abogada - Claudia L. Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 24. Folio: 870.
e. 20/04/2006 N° 60.848 v. 20/04/2006

PREMIUM SECURITIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 81 del 15/3/06 Fº 195 Registro 2001 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 3/6/05 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 172.000 representado por 172.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Fijar la garantía de los directores en la suma de $ 10.000 cada uno; 3. Reformar los artículos cuarto y séptimo del Estatuto Social. Hernán Quinos, autorizado por Escritura 81 del 15/3/06 Fº 195 Registro 2001 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 019.
e. 20/04/2006 N° 55.784 v. 20/04/2006

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 129 del 31/3/06, Fº 410, Registro 77 de Cap. Fed. a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/12/05, que dejó reformado el articulo 7° del Estatuto Social. Autorizado por esc. 129 del 31/3/06, Fº 410, Registro 77 Cap. Fed.
Escribano - Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 060411141678/7. Matrícula Profesional: 2745.
e. 20/04/2006 N° 55.803 v. 20/04/2006

RAVIGNANI 1300

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escribano Isaac León Pomerantz 12/04/2006 Escritura N° 93 Folio 278 Registro 1432 Cap.; 1) I) Rafael Mario Fridman, argentino, casado, comerciante, nacido 08/01/1947, L.E. N° 8.415.584, C.U.I.T. 20-08415584-6, Vera 670 piso 7° Departamento "A", Buenos Aires; y II) Sergio Fabián Dorfman, argentino, casado, comerciante, nacido 11/07/1963, D.N.I. N° 16.493.671, C.U.I.T. 20-16493671-7, Dinamarca 1118 piso 7°, Unidad Funcional "14" de esta Ciudad; 2) "RAVIGNANI 1300 S. A."; 3) Plazo: 99 años; 4) Domicilio social: Vera 670 piso 7° Departamento "C", Buenos Aires; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción del edificio en Propiedad Horizontal, sito en Avenida Córdoba 5902 y 5908 esquina Emilio Ravignani 1286 de esta Ciudad. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta de unidades del relacionado inmueble.- Financiera: Mediante el otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integran el mencionado edificio.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Capital Social: $ 12.000,00, representado

por 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción; el capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550; 7) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 Directores titulares; los Directores tienen mandato por 3 ejercicios pudiendo ser reelectos; la representación legal de la sociedad, será ejercida por el Presidente o el Vicepresidente en su caso; 8) Ejercicio cierra 31 de diciembre de cada año; 9) Presidente: Rafael Mario Fridman; Director suplente: Sergio Fabián Dorfman, quienes aceptan los cargos conferidos, y constituyen domicilios especiales en Vera 670 piso 7º Departamento "C" de esta Ciudad; 10) Se dio cumplimiento a la Res. Gral. N° 20/04 modificada por su similar N° 21/2004 I.G.J.: constituyendo Rafael Mario Fridman una caución por el valor de $ 10.000; 11) Esteban Isaac Soirefman, Autorizado por Escritura N° 93 Folio 278 del 12/04/2006 Registro 1.432 Cap..

Autorizado - Esteban I. Soirefman

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 193. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2006 N° 55.742 v. 20/04/2006

RIMICAR AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura del 20/03/2006, Reg. 3 de Arrecifes, Bs. As. 2) Socios: Néstor Rubén Cardoso, contador público, nac. 22/01/59, DNI. 12.835.573, CUIL. 20-12835573-2, casado, domicil. en calle Irlanda 659, Arrecifes, Pcia. Bs. As., y Osvaldo Daniel Riminucci, comerciante, nac. 13/11/48, DNI 5.527.809, CUIT 20-05527809-2, viudo, domicil. en Urquiza 728, Arrecifes, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. 3) Denominación: " AUTOMOTORES RIMICAR S.A.". 4) Plazo: 99 años contados desde su inscripción en I.G.J.- 5) Capital: $ 12.000.- 6) Domicilio: Av. Rivadavia 5126, Piso 9º, Departamento "3", Ciudad de Buenos Aires. 7) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representaciones, consignaciones, comisiones y distribución de toda clase de automotores, camiones y acoplados de carga general ya sean nuevos o usados. Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares o sociedades por acciones o empresas constituídas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse relacionado con el objeto de la sociedad, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y todo otro derecho real, negociación y administración de créditos con exclusión de las operaciones previstas en la Ley 21.526 u otras para la que se requiera el concurso del ahorro público. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración y arrendamientos de toda clase de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal. Transportes: Realizando transportes de mercaderías en general y movimientos de carga a distintos lugares del país, como así también efectuar transportes a otros países limítrofes. Mandato: Mediante el ejercicio de representaciones, mandato, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, propiedades, capitales y empresas en general. 8) Directorio: 1 a 7 titulares, 3 ejercicios. Presidente: Osvaldo Daniel Riminucci y Director Suplente: Néstor Rubén Cardoso, ambos con domicilio especial en sede social. 9) La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Fernando G. Lynch firma como autorizado, en escritura Nº 64, del 20/03/2006, Registro 3 de Arrecifes, Bs. As.

Escribano - Fernando G. Lynch

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/04/2006. Número: 060411140411/2. Matrícula Profesional: 2069.

e. 20/04/2006 N° 42.834 v. 20/04/2006

SARA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 2/9/05 fijó un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores titulares, e igual o menor número de suplentes. Fijó fiscalización privada con un síndico titular y 1 suplente. Con reforma de estatutos. Autorizado por Esc. Púb. del 15/12/05, F. 844, Reg. 1083.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Germán González Bonorino. Nº Registro: 1083. Nº Matrícula: 2335. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 006. Libro Nº: 27.

e. 20/04/2006 N° 60.854 v. 20/04/2006

SARMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 11/4/06 designó: Presidente: Gabriel Alberto Cintioli. Vicepresidente: Jorge Omar Granieri. Suplente: Daniel Horacio Tomassini, domicilio especial en Paraguay 1591 Cap. Fed. Trasladó Domicilio legal y social a Paraguay 1591 Cap. Fed. Por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Susana María Cáncer; y modificó Artículo 3° así: Turismo: La explotación del turismo en todos sus aspectos mediante la prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes y venta de pasajes. Y el desarrollo de actividades como Agente de Viajes conforme lo estipulado por el Art. 1º de la Ley 18.829. Y el Transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, de personas o cargas, dentro del país, para giras turísticas. Y la construcción, administración y/o explotación de restaurantes, bares, confiterías y casas de comidas, balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos de la sociedad. Así como el ejercicio de mandatos, comisiones y consignaciones en el rubro de turismo. Abogada autorizada en acta 1 del 11/4/06. Expediente 1764578.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2006 N° 60.843 v. 20/04/2006

SCHAEFFLER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. A los fines dispuestos por el Artículo 77 inc. 4° Ley 19.550 se hace saber que: i) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/01/2006 y por Escritura Pública de fecha 12/04/2006 la Sociedad resolvió transformarse en una Sociedad de Responsabilidad Limitada; ii) Denominación anterior: SCHAEFFLER ARGENTINA S.A.; denominación adoptada: SCHAEFFLER ARGENTINA S.R.L. iii) No hay socios recedentes. Asimismo, se resolvió (1) aumentar el capital de la suma de $ 100 a la suma de $ 205.850; (2) Establecer que la representación legal de la Sociedad estará a cargo de los gerentes a quienes se les asignen dichas funciones en el momento de su designación; (3) Fijar en 2 el número de Gerentes Titulares y en 1 el de suplentes con mandato por un año, designando a Carlos Segismundo Gyorgy y Roberto Christian Schwerbrock como Gerentes Titulares, asignando al primero la representación legal; y designar a Ricardo Reimer como Gerente Suplente. Los Gerentes titulares y suplente constituyen domicilio en Alvarez Jonte 1938, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 30 de enero de 2006.

Abogada - Carolina Strauch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 62. Folio: 777.

e. 20/04/2006 N° 60.821 v. 20/04/2006

SILVERTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Nicolás Sciaccaluga Ortiz, 24 años, D.N.I. número 29.315.819; con domicilio especial en el Country San Diego Ruta 25 Km 7,5 Moreno, Pcia. de Bs. As., Pablo Julio Bernal, 25 años, D.N.I. número 27.939.268, con domicilio especial en Pasaje Bombay número 2270 C.A.B.A, ambos solteros, argentinos y comerciante; 2) Escritura Pública número N° 79 del 4/4/06; 3) SILVERTECH S.A.; 4) Independencia 3514 C.A.B.A..; 5) Compra, venta , fabricación, importación, consignación, exportación y distribución de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar como heladeras, lavarropas, lavavajillas, freezers, televisores, DVD, cocinas, jugueras, accesorios, implementos, aparatos y equipos electrónicos ya sea para el hogar o para el comercio, como minicomponentes, computadoras, audiostereos, audiocard fax, reproductores de imágenes, reproductores de mp3 y de sonido, filmadoras, máquinas fotográficas, cámaras digitales, y todo otro producto o mercadería relacionada con su objeto social; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Compuesto por un directorio de 1 a 9 miembros; 9) a cargo del presidente o del vicepresidente en su caso; 10) 31 de Mayo. Director Titular: Federico Nicolás Sciaccaluga Ortiz, Director Suplente: Pablo Julio Bernal. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por escritura pública N° 79 del 4/4/06.

Abogado - Isaac C. Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 20/04/2006 N° 60.888 v. 20/04/2006

SPINSOFT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A. Esc. 27, 07/04/06. 1) Socios: Gustavo Carlos Bodner, argentino, soltero, DNI 17.331.726, licenciado en sistema, 41 años, domicilio Juncal 655, Piso 6 departamento B, Capital Federal y Federica Raitzin, argentina, soltera, DNI 25.097.733, licenciada en sistemas, 30 años, domicilio Juana Azurduy 2069, Piso 5, Departamento 25, Capital Federal. 2) Objeto: Fabricación, producción, desarrollo, programación, diseño, reparación, compraventa y/o permuta, importación, exportación, comercialización, corretaje, comisión, distribución y consignación de productos y servicios basados en software, hardware, diseño e innovación; y la investigación en nuevas tecnologías relacionados con los mismos. La prestación de servicios de captura y entrega de información por medios electrónicos, relacionados principalmente con el marketing para empresas, el monitoreo de información y la adquisición de conocimiento por nuevos canales. Asimismo, a prestación de servicios de consultoría en comunicación y renovación de imagen de canales electrónicos como Internet. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este Estatuto; 3) Capital $ 12.000. 4) Cierre ejercicio 30/12. 5) Presidente Gustavo Carlos Bodner, Suplente Federica Raitzin. 6) Sede y domicilio constituido director: Juncal 655, Piso 6, Departamento B, Capital Federal. Juan Pablo Farchi, Abogado, T 78 F 141 autorizado esc. 27 del 07/04/06.

Abogado - Juan P. Farchi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 78. Folio: 141.

e. 20/04/2006 N° 60.906 v. 20/04/2006

SPRIM BOX

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 10/5/05 se reformó artículo 8° del Estatuto Social. Autorizado en acta del 10/5/05 Carlos Darío Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 20/04/2006 N° 60.815 v. 20/04/2006

TATASH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion S.A.: Por escritura del 15/09/2005 otorgada por Escribano Jorge A. Ibáñez, al folio 381, número 154, Registro 864 Capital Federal se constituyó "TATASH S.A." domicilio legal Avenida Leandro N. Alem 639 piso 5°, oficina "T" de la Ciudad de Buenos Aires. Socios: María Cristina Mailhos, uruguaya, con Cédula de Identidad número 1100419-6, divorciada, nacida el 14 de marzo del 1949, ama de casa, domiciliada en la calle Avenida Leandro N. Alem 639, piso 5° oficina "T", Capital Federal; y Jorge Schrager, argentino, casado, con documento nacional de identidad número 4.260.956, nacido el 20 de agosto de 1937, contador público, domicilio en Cramer 1951, 9° "B" Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades Compra, venta, y alquiler de Navíos de Paseo. Capital: $ 12.000.- Presidente: Jorge Schrager; Director Suplente Irene Alicia Garber, argentina, con Documento Nacional de Identidad número 12.011.231, casada, nacida el 16 de diciembre de 1955, contadora pública, con domicilio en la Avenida Leandro N. Alem 639, piso 5° letra "T" Capital Federal. Domicilio especial Avenida Leandro N. Alem 639, piso 5° letra "T" Capital Federal. Cierre de ejercicio 31/08 c/año.- Jorge A. Ibáñez, Matrícula 2936 autorizado en la escritura del 15/09/2005, pasada al folio 381 del Registro 864 a su cargo.

Escribano - Jorge A. Ibáñez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 07/04/2006. Número: 060407136740/0. Matrícula Profesional: 2936.

e. 20/04/2006 N° 42.826 v. 20/04/2006

UPEHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Inspección General de Justicia N° 1.739.818 Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 9/12/05 se resolvió aumentar capital social por capitalización de aportes con reforma artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó según sigue: "Artículo Cuarto: El Capital social es de pesos un millón quinientos ochenta y nueve mil seiscientos noventa ($ 1.598.690) representado por un millón quinientas ochenta y nueve mil seiscientas noventa (1.589.690) acciones del un peso ($ 1), valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley N° 19.550". Adriana M. Gianastasio, autorizada por la Asamblea del 9/12/05.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 66. Folio: 797.

e. 20/04/2006 N° 2970 v. 20/04/2006

VACUNOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución por Escritura número 700, Folio 845. Registro 344 del 05/04/2006. 2) Alejandro César Suárez, argentino, nacido 23/11/52, de 53 años, contador, DNI 10.540.068, CUIT 20-10540068-4, casado en primeras nupcias con Beatriz Cristina Suárez, domiciliado Larrea 1538 Piso 3°, departamento 54, Cap. Fed, y Enrique Manuel Ricciuto, argentino, nacido el 11/5/76, de 29 años casado en primeras nupcias con Leticia Forte, abogado, DNI 25.224.341, CUIT 20-25224341-1, domiciliado Anchorena 1721 piso 4° departamento "B", Cap. Fed. 3) "VACUNOS DE ARGENTINA SA". 4) Sede social calle Piedras 337, 1° piso, departamento "B", Cap. Fed. 5) Elaboración, fraccionamiento, distribución, compra y venta por mayor y menor de productos alimenticios en general y especialmente carnes de todo tipo y animal sea natural y/o procesada, y sus componentes primarios y secundarios, explotación del ramo de la gastronomía, a través de negocios de confiterías, bares, pizzerías, casas de comidas, servicios de lunch, cathering, elaboración de productos alimenticios y comidas, venta por mayor y menor y representación de productos alimenticios. 7) Capital $ 50.000, representado por 500 acciones nominativas no endosables con derecho a 1 voto por cuota y de $ 100 valor nominal cada una. 8) 31 de Diciembre de cada año. 9) Se dio cumplimiento a Resol 20/04 I.G.J. (Depósitos en Garantía).- 10) Presidente: Alejandro César Suárez. Director Suplente: Enrique Manuel Ricciuto, con domicilio legal en Piedras 337, piso 1º departamento "B" Cap. Fed. aceptan cargo. - Autorizado a firmar por Escritura 700 reg. 344 Folio 845.

Escribano - Julio E. A. Figueroa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2006. Número: 060412144076/D. Matrícula Profesional: 2179.

e. 20/04/2006 N° 42.795 v. 20/04/2006

WORLD HOCKEY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Jorge Martín Querejeta, argentino, nacido el 01-09-68, licenciado en relaciones públicas, soltero, DNI 20.468.679, CUIT 20-20468679-4, domiciliado en José María Paz 1579, Vicente López, Provincia de Buenos

Aires; Hernán Diego Sverdlick, argentino, nacido el 07-09-65, médico, casado, DNI 17.616.629, CUIT 20-17616629-1, domiciliado en Posadas 2925, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires; y Jorge Carlos Quetejeta, argentino, nacido el 14-08-36, comerciante, casado, DNI 4.194.331, CUIT 23-04194331-9, domiciliado en José María Paz 1579, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura nº 78 del 11-04-2006. 3) WORLD HOCKEY ARGENTINA S.A. 4)Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos, subproductos y artículos deportivos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Arcos 3251 piso 5º departamento G, C.A.B.A. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Jorge Martín Querejeta; Vicepresidente: Hernán Diego Sverdlick; y Director suplente: Jorge Carlos Querejeta; directores fijan su domicilio especial en Arcos 3251 piso 5° departamento G, C.A.B.A. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva nro. 78 Folio 197 de fecha 11-04-2006.-

Apoderada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura Matilde Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 136. Libro Nº: 33.

e. 20/04/2006 N° 60.852 v. 20/04/2006

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A&H

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Por instrumento privado del 16/3/06, María Laura Valdemoros; y Gastón Oscar Ravizzoli, cedieron y transfirieron a Carlos Daniel Vukas, soltero, argentino, 41 años, DNI 17.417.053, constructor, con domicilio real y especial en Bélgica 841 San Justo, Pcia. Bs. As.; y Sonia Elizabeth González, soltera, argentina, 30 años, gastronómica, DNI 24.966.700, con domicilio real y especial en pasaje Los Andes 1850 San Justo, Pcia. Bs. As., las 4000 cuotas de capital de v$n. 1.- c/u., y 1 voto c/cuota, v$n. total: 4.000.- que, en la proporción de 2000 cuotas c/u-. tenían en "A&H S.R.L.", habiéndose realizado la cesión en el precio total de $ 70.000. —al contado.— Los cesionarios adquirieron las cuotas en partes iguales y como únicos integrantes de "A&H S.R.L." quedaron designados Gerentes, actuando indistintamente; se reformó la cláusula 4ª, del contrato, asignando a cada uno 2000 cuotas; y se le otorgó al mismo un nuevo texto ordenado. Apoderada por escritura N° 81 del 16/3/06, Esc. Cap. Fed. Sandra Verónica Iampolsky, Fº 142 Registro 1326 a su cargo.

Apoderada - Mónica Graciela Valdemoros

Certificación emitida por: Sandra Verónica Iampolsky. Nº Registro: 1326. Nº Matrícula: 1326. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 003.

e. 20/04/2006 N° 42.775 v. 20/04/2006

ABBONIE TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"Abbonie Tour SRL", Federico Lacroze 2356, tercero B de Cap. Fed. inscripta 19-9-97 Nº 7090, Lº 107 (expediente 1639971): Se complementa aviso del 27-3-2006 Boletín 30873 dejando constancia de la renuncia de los gerentes anteriores Guillermo Mario Gancz y David Juan Auleta. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por esc. Nº 93, Fº 436, Escribano de Cap. Fed. Fernando Adrián Fariña.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 271. Libro Nº: 107.

e. 20/04/2006 N° 55.731 v. 20/04/2006

ADHIERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 64 de fecha 06-03-06 pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., Aída Elvira Lammers vendió Nueve Cuotas de la sociedad a Roberto Gabriel Raimondo, argentino, soltero, nacido 24-3-45, D.N.I. 7.760.396, con domicilio especial en Avenida Santa Fé 1442, 6º "B", Cap. Fed. Autorizado por Escritura 64 del 06-03-06, Registro 1688 de Cap. Fed., citada: Carlos Gabriel Cocola.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 152.

e. 20/04/2006 N° 42.788 v. 20/04/2006

ALON CARDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 102, 11/4/06, Reg. 1418 Cap. Fed. Constitución: 1) ALON CARDO S.R.L. 2) Corrientes 2312 piso 6° oficina 55 Cap. Fed.. 3) 99 años. 4) Erika Romina Cardozo, argentina, soltera, 24/1/79, comerciante DNI 27.151.416, y Luis Alberto Alonso, argentino, soltero, 27/6/61, DNI 14153262, comerciante, ambos domicilio especial Corrientes 2312 piso 6° oficina 55. 5) Importación y exportación, representación, distribución, industrialización, consignación, compra y venta, por mayor y menor de artículos de fantasía y bijoutería, perfumería y tocador, marroquinería, regalos, cosméticos, relojería, bazar, prendas de vestir y accesorios, electrónica, artículos de hogar en general, pudiendo suscribir toda clase de contratos referentes también a marcas registradas de productos y franquicias. 6) $ 10.000 divididos en 10.000 cuotas de $ 1 C/U v/n. 7) 31 marzo. 8) Gerente Erika Romina Cardozo por 2 ejerc. Acepta cargo. Autorizado por escritura 102 Registro 1418 Cap. Fed. del 11/4/06.

Autorizado - Dante Juan Ramón Camiletti

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2006 N° 60.844 v. 20/04/2006

ARGENOVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 10/4/06. Socios: Roberto Rubén Cichero, argentino, nacido el 21/2/47, divorciado, abogado, LE. 8264212, domicilio calle 12 N° 6425, City Bell, Pcia. Bs. As.; y Germán Rubén Cichero, argentino, nacido el 25/12/78, soltero, empresario, DNI. 26687284, domicilio José Murías 2224, Caseros, Pcia. Bs. As. Domicilio: Luis Sáenz Peña 20, 1 ° piso, departamento B Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, hortícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos avícolas y agrícolo-ganaderos; b) Importación y Exportación de los productos citados en el apartado anterior. Capital: $ 50.000. Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, indistintamente por su plazo. Cierre: 31/3. Gerente: Roberto Rubén Cichero y Germán Rubén Cichero, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada según escritura N° 34 del 10/4/06, reg 1212.

Abogada - Ana María Figueroa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 06. Folio: 213.

e. 20/04/2006 N° 60.833 v. 20/04/2006

AUTOTEST SERVICIOS Y REPUESTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de 20/3/06, Jorge Norberto Gatti, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales y Susana Perales cede, vende y transfiere cuatrocientas cincuenta de sus cuotas sociales a Jorge Miguel Feller. Jorge Norberto Gatti renuncia a su cargo de gerente y se designa a Susana Perales quien fija su domicilio especial en la calle México 2558 C.A.B.A. Se modifican las cláusulas 4° y 5°. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 20/3/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 20/04/2006 N° 60.887 v. 20/04/2006

B.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que según escritura 69 del 11/04/2006, escribano Luis Macaya, la señora Dolores Carballo, cedió y transfirió 3000 cuotas sociales de B.O. S.R.L. (pendiente de inscripción) por $ 3.000 a Graciela Silvia María Magnani, argentina, 14 de agosto de 1949, DNI 6.178.405, licenciada en administración de empresas, divorciada, domiciliada en Ortega y Gasset 1710, 6º piso, Depto. B de esta Ciudad de Bs. As. Los socios en virtud de las observaciones realizadas por el organismo de contralor a la inscripción de la sociedad resolvieron por unanimidad modificar los artículos 4º, 5º y 8º que quedarán redactados de la siguiente manera: "Cuarto: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos,o comerciales; preinversión de planes, programas, nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Para todos aquellos servicios descriptos serán prestados atendiendo especialmente a las normas legales y de todo otro orden que disponen respecto del ejercicio profesional de las distintas materias. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". "Quinto: Capital Social: El capital social es de $ 10.000 dividido en 10000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Carlos Alberto Ligado, 5000 cuotas, o sea $ 5.000 y doña Graciela Silvia Magnani 5000 cuotas o sea $ 5.000. Las cuotas se encuentran integradas en un 25% en dinero efectivo por cada socio. El saldo se integrará dentro del plazo de dos años". "Octavo: Garantía de Administradores: De conformidad con el artículo 256, segundo párrafo y concordantes de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, y su reglamentación, cada uno de los administradores en forma individual deberá dar garantía de su administración, por la suma de $ 10.000 o lo que en el futuro determine la reglamentación vigente, mediante bonos, títulos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, cuyo costo deberá ser soportado por cada director, en ningún caso procederá constituir la garantía mediante el ingreso directo de fondos a la caja social. Cuando la garantía consista en depósitos de bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera, las condiciones de su constitución deberán asegurar su indisponibilidad mientras esté pendiente el plazo de prescripción de eventuales acciones de responsabilidad". Los socios constituyeron domicilio especial en Sarmiento 459,6º piso de la Ciudad de Bs. As. Luis Edgardo Damián Macaya, Autorizado mediante escritura 69, folio 183, esc. Luis Macaya del Registro 1238.

Abogado – Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 20/04/2006 Nº 60.808 v. 20/04/2006

BASIC BUENOS AIRES SERVICIOS INTEGRALES DE COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando aviso de fecha 27/3/06 factura N° 0077-000 16756 Quinta: La Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerente designados Sr. Sebastián Vitale y Cristian Dartio Malvasi, por el término que dure la sociedad. En tal carácter tendrán las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y noveno del Dto. Ley 5965/63 y dentro de los límites del Art. 58 y 59 del Ley 19.550, texto ordenado decreto 841/84. En garantía de sus funciones, los titulares depositaran en la caja social la suma de pesos dos mil ($ 2.000) o su equivalente en títulos valores oficiales según así lo establecido en la resolución IGJ 20/04 y 7/05. Dr. Emiliano Andrés Grecco autorizado instrumento privado de fecha 2/12/2005. Abogado. Emiliano Andrés Grecco. Legalización emitida por: Colegio de abogados de la Capital Federal. Fecha: ..... Tomo 80 Folio 39.

Abogado - Emiliano A. Grecco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 80. Folio: 39.

e. 20/04/2006 N° 60.812 v. 20/04/2006

BFTF CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 286 de fecha 25-11-05, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., Alejandro Martín Felices vendió quince cuotas de la sociedad a Gustavo Manuel Fernández, argentino, casado, nacido 16-09-62, D.N.I. 14.886.269, con domicilio real y especial en Quintana 437, piso 11, departamento "B", Capital Federal. Autorizado por Escritura 286 del 25-11-05, Registro 1688 de Cap. Fed., citada: Carlos Cocola.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 153.

e. 20/04/2006 Nº 42.784 v. 20/04/2006

BFTF CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 58 de fecha 24-02-06, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., Gustavo Manuel Fernández vendió Veinticinco Cuotas de la sociedad a Gustavo Gabriel Muscio, argentino, soltero, Abogado, nacido 14-01-68, D.N.I. 20.007.515, con domicilio real y especial en Uruguay 385, piso 2º, departamento "203", Capital Federal. Autorizado por Escritura 58 del 24-02-06, Registro 1688 de Cap. Fed., citada: Carlos Gabriel Cocola.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 154.

e. 20/04/2006 N° 42.787 v. 20/04/2006

BLINDFIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 12/04/06. Socios (argentinos, empresarios), Sebastián Sidero, soltero, 10/07/74, DNI 24.083.224, domicilio real/especial Santander 752, PB, unidad "3", Cap. Fed. (Gerente); Hernán Alberto Aslan, soltero, 21/02/76, DNI 25.181.767, domicilio real/especial Caracas 2461, Cap. Fed. (Gerente); Esteban Aníbal Binasco, divorciado, 9/01/73, DNI 22.980.697, domicilio real/especial Dr. José Valentin Gómez 3881, piso 4, unidad "A", Cap. Fed. (Gerente). Plazo: 99 años. Objeto: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria de la computación, sus perisféricos e informática, especialmente software y hardware; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, diseño, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor

y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.500. Administración/Representación: A cargo de los tres Socios Gerentes, en forma conjunta, dos cualesquiera de ellos, por plazo social. Cierre: 30/04. (Autorizada escritura 112, 12/04/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002394231.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 041. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2006 Nº 60.875 v. 20/04/2006

BRIDAS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento privado del 11 de abril de 2006. Socios: Miguel Angel Adrover, argentino, casado, comerciante, nacido el 12 de diciembre de 1951, DNI 8.647.671, domiciliado en Vélez Sársfield 1536, Avellaneda Pcia. de Bs. As.; Lidia Alicia Bonfanti, argentina, casada, comerciante, nacida el 12 de julio de 1954, DNI 11.017.855, domiciliada en Vélez Sársfield 1538, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Denominación: BRIDAS ARGENTINA S.R.L. Domicilio: La Rioja 1555 piso 6º departamento "A", Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros en el país y en el extranjero las siguientes actividades: a) Construcciones, montajes, reparaciones industriales y navales. b) Fabricación, compra, venta, importación, exportación de bridas, tanques, válvulas, calderas, espárragos, accesorios en general, forjas en general, tornería y matricería. c) Industrialización, comercialización y distribución de los procesos y productos obtenidos en las actividades descriptas en los puntos a) y b). Capital: $ 12.000, 12.000 cuotas valor nominal $ 1,00, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes. Permanencia en el cargo por el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio social: 31 de marzo. Gerentes: Miguel Angel Adrover y Lidia Alicia Bonfanti, domicilio especial de ambos. La Rioja 1555 piso 6º departamento "A", Capital Federal. Autorizado. Mario Alberto Wainerman, LE. 7.609.635, por instrumento privado del 11 de abril de 2006.

Autorizado – Mario Alberto Wainerman

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 133. Libro Nº: 171.

e. 20/04/2006 Nº 55.762 v. 20/04/2006

CARRETERA SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, renuncia y designación de gerente. Instrumento privado 31/03/2006 entre Ana Karina Avelina Tanga, argentina, casada, empresaria, nacida el 6 de octubre de 1969, DNI 21.094.208, CUIT 23-21094208-4, con domicilio en Paunero 736 Castelar, Provincia de Buenos Aires que cede, vende y transfiere a Gabriel Alejandro Zapata, argentino, casado, nacido el 16 de junio de 1975, con domicilio en Carlos Tejedor 1359 quinto 50 Haedo, provincia de Buenos Aires, licenciado en administración, DNI 24.560.864, CUIT 20-24560864-1 240 cuotas, $ 2.400 y a Omar Orlando Soria, argentino, soltero, empresario nacido el 17 de febrero de 1977, DNI 25.692.479, CUIT 20-25692479-0, con domicilio en Aráoz 3343 Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, 120 cuotas $ 1.200. Renuncia socio gerente Ana Karina Avelina Tanga, nuevo gerente Jorge Daniel Vera, argentino, casado, empresario, DNI 18.122.718, CUIT 20-18122718-5, nacido el 15 de octubre de 1966, con domicilio en Paunero 736 Castelar, Provincia de Buenos Aires, que constituye domicilio especial en Teodoro García 2369 1ero B Capital Federal, quien opta por tomar un seguro de caución. Contadora Pública Ana López Gacio autorizada en instrumento privado del 31/03/2006.

Contadora - Ana López Gacio

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 185412. Tomo: 0218. Folio: 091.

e. 20/04/2006 N° 60.804 v. 20/04/2006

CONNOR SUDAMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto Rectificatorio del de fecha 07/02/2006, conforme vista: Modificación Estatuto por instrumento privado de 12/04/2006 se modifica cláusula cuarta: Capital social $ 12.000,00. Autorizada: instrumento privado de fecha 27/01/2006 y 12/04/2006, del Registro Notarial 1951, de Jurisdicción Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Protocolos: Acta 074 del Libro 53 y Acta 188 del Libro 54.

Autorizada - Carina Mirta Segovia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 483232. Tomo: 0287. Folio: 092.

e. 20/04/2006 N° 42.798 v. 20/04/2006

4DATALINK LATIN AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios del 04/04/06 se resolvió: i) El aumento del capital social de $ 8.000 a $1.992.230 y la modificación del Artículo Cuarto del estatuto social, el cual queda redactado de la siguiente forma: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $1.992.230 (Pesos un millón novecientos noventa y dos mil doscientos treinta), dividido en 199.223 cuotas de diez pesos ($10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: 4DataLink United Kingdom Limited: titular de 760 cuotas; Julio Bril: titular de 40 cuotas; 4DataLink Inc. titular de 198.423 cuotas". ii) Se reformó el Artículo Tercero a fin de aclarar que las funciones reservadas a profesionales regidos por la ley 20.488 serán exclusivamente desarrollados por profesionales matriculados en los respectivos Consejos de Ciencias Económicas. Asimismo se suprimieron de dicho artículo las denominaciones "4DATALINK LATIN AMERICA S.R.L." y "4DataLink Inc." y, a su vez, la limitación a desarrollar su objeto en América Latina, pudiendo hacerlo en Argentina y en cualquier lugar. iii) Se incorporó el Artículo Décimo que dice: "La sociedad prescindirá de Sindicatura conforme al artículo 284 de la Ley 19.550. Si la sociedad quedara comprendida en el régimen de fiscalización permanente previsto por el Artículo 299 de la Ley N° 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente con mandato por un (1) ejercicio". iv) Se reordenó el texto del estatuto. v) Se designó como Gerente Titular al Sr. Julio Norberto Bril, quien fijó domicilio en Alicia Moreau de Justo 550, piso 2 Sur, Ciudad de Buenos Aires. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada María de los Angeles Bernachea, Tomo 76, Folio 956, por Acta de Reunión de Socios del 4/4/06."

Autorizada - María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 20/04/2006 N° 60.850 v. 20/04/2006

DELA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Flavia Angela Renata Roccatagliata, argentina, casada, nacida el 06/03/1946, L.C. 5.293.994, ama de casa, y Alejandro Carlos de La Tour d'Auvergne Lauraguais, argentino, casado, nacido el 26/03/1941, L.E. 4.373.759, ingeniero agrónomo, ambos domiciliados en Libertad 1535, Piso 8º, C.A.B.A.; 2) Constituida por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006 otorgada ante la Escribana Lilia Renée De Benedetti, Titular Registro 1058, de la C.A.B.A.; 3) Denominación: DELA S.R.L.; 4) Sede Social: Libertad 1133, Piso 7º, Departamento "B", C.A.B.A.; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes Actividades Inmobiliarias: a) Comerciales: la construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler y concesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, y su explotación y/o administración bajo cualquier contrato. b) Financieras: la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 30.572; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno a cinco gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designa a Carlos Alejandro de La Tour d'Auvergne Lauraguais, con domicilio especial en Libertad 1133, Piso 7º, Departamento "B", C.A.B.A.; 9) Fiscalización: Por los Socios según Artículo 55 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 31/03. Juan O'Farrell, abogado, autorizado por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006.

Abogado – Juan O'Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 45. Folio: 564.

e. 20/04/2006 Nº 60.879 v. 20/04/2006

DISTRIBUIDORA GEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 06/4/2006, se dispuso las cesiones de cuotas, cambio de domicilio social, renuncia y designación de Gerente y reforma de la cláusula 5º. Guillermo Mayo, cede, vende y transfiere la totalidad de las 2.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Jorge Javier Sinner, argentino, comerciante, D.N.I. 21.170.662, nacido el 27/11/1969, casado, domiciliado en María Guerrero 2170 Villa de Mayo, Pcia. de Bs. As. y Jorge Claudio Vázquez , cede vende y transfiere la totalidad de las 2.500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: Perla Lorena Lamas, argentina, D.N.I. 24.623.679, nacida el 4/7/1975, promotora, casada, 2.000 cuotas y a Leonardo Nicolás Sinner, argentino, D.N.I. 30.750.069, nacido el 13/7/1984, soltero, estudiante, 500 cuotas ambos domiciliados en Godoy Cruz 5940 Villa de Mayo Pcia. de Bs. As. colocando los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando Guillermo Mayo al cargo de Gerente. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios o terceros no socios, en calidad de Gerentes en forma conjunta o indistinta por 3 años. Se designa Gerente a Jorge Javier Sinner. Se fija el domicilio social en Av. Córdoba 4618 piso 3º Dep. "D" Cap. Fed. El administrador fija domicilio especial en Av. Córdoba 4618 piso 3º Dep. "D" Cap. Federal Dra. Adriana Graciela Mariani Autorizada según instrumento privado de 6/4/2006.

Abogada – Adriana Graciela Mariani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 18. Folio: 96.

e. 20/04/2006 Nº 60.814 v. 20/04/2006

DISTRIMARC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/4/2006, María del Carmen Páez, cedió 500 cuotas sociales a Nélida Esther Batitochi, argentina, 1/3/1969, divorciada, comerciante, DNI. 20.602.714, CUIT/L. 27-20602714-8, Pedraza 169, Guernica, Pcia. Buenos Aires; María del Carmen Páez, renuncia al cargo de Gerente; se designa Gerente a Claudio Alejandro Batitochi, argentino, 19/12/1961, casado, empresario, DNI. 14.845.322, con domicilio especial en Azcuénaga 517, piso 2º, unidad 202, Cap. Fed.; de esta Ciudad; acepta el cargo para el que fuera designado. Reformar la Cláusula Quinta del contrato social que queda: Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad; los gerentes constituyen la garantía establecida por la RG 20/04, mediante póliza de seguro de caución. Se deja constancia que se encuentra autorizado para la publicación del presente en el Boletín Oficial, mediante instrumento privado de fecha 6/4/2006.

Escribano – Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/06. Número: 060417145335/2. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 20/04/2006 Nº 60.890 v. 20/04/2006

EBH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 23/03/2006 Gregorio César Galati cedió sus 5000 cuotas a Gustavo Nieto. El cedente renunció a su cargo de Gerente. Se designó Gerente a Gustavo Nieto, DNI 17.839.171, que aceptó el cargo y constituyó domicilio en Lope de Vega N° 440, Capital Federal. Esc. 61 Fº 192 Reg. 1744. Escribano Alfredo Rafael Parera. Matrícula 4364, autorizado en la escritura citada.

Escribano - Escribano Alfredo Rafael Parera

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2006. Número: 060412143585/C. Matrícula Profesional: 4364.

e. 20/04/2006 N° 42.815 v. 20/04/2006

ELECTRICIDAD DALUZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 11/04/06. Socios (argentinos, empresarios): Claudia Silvina García, casada, 30/08/72, DNI 22.661.916, domicilio real/especial Fray Luis de Rivadavia 2046, Baradero, Pcia. Bs. As. (Gerente); Damián Guillermo Belardinelli, soltero, 3/8/78, DNI 26.702.252, domicilio Triunvirato 735, Merlo, Pcia. Bs. As.; y Claudio Gabriel Mastroberti, soltero, 11/1/71,DNI 21.965.827, domicilio Martín Fierro 7664, Villa Bosch, Pcia. Bs. As. Sede: Sarandí 1467, piso 7, unidad "45" Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial y Servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de electricidad e iluminación; a cuyo efecto podrá realizar la reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/03. (Autorizada escritura 109, 11/04/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002394226.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 036. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2006 Nº 60.873 v. 20/04/2006

EMPRENDIMIENTOS DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/4/06. 2) EMPRENDIMIENTOS DELTA SRL. 3) María Belén Nigro, D.N.I 29.990.234, 3/2/83, soltera, domicilio real y especial en Rivadavia 2375; Carlos Alberto Nigro, D.N.I 16.601.395, 20/5/64, casado, domicilio real y especial en French 2743; Víctor Fabián Nigro, D.N.I 17.136.358, 6/12/65, casado, domicilio real y especial en Belgrano 1721; todos argentinos, empresarios y de Zárate, Prov. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Inmobiliaria y Construcción: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción y/o administración en general de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios de toda índole y realizar operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de infraestructura, ingeniería o arquitectura, hidráulica, de saneamiento, de vialidad o energética, así como llevar a cabo los servicios conexos tales como la instalación de redes de gas, cloacas, aguas y electrici-

dad, instalación de sanitarios, aberturas, pisos, revestimientos, excavación y movimiento de suelos, mapostería, y pintura en general. Los servicios estarán de acuerdo a la normativa específica para cada actividad y cuando el servicio así lo requiera, será prestado por profesionales con el respectivo título habilitante. 5) Suipacha 921, Piso 4º, oficina "F", (C1008AAS) Capital Federal. 6) 99 años 7) $ 9.000 8) $ 2250 9) 30/04. 10) Gerente: María Belén Nigro, Carlos Alberto Nigro y Víctor Fabián Nigro. Autorización en escritura Nº 37 Folio 93, Registro Nº 1693 Escribana Alejandra Vidal Bollini de Capital Federal a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 20/04/2006 Nº 60.865 v. 20/04/2006

EQUIPO GASTRONOMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(rectificatorio del publicado el 7/4/06, factura 0058-00042220 del 4/4/06). Se rectifica el domicilio especial constituido por el gerente Federico Julián Stella, siendo el correcto Avenida Directorio 1309, Piso 2 de Cap. Fed. Nicolás Alejandro, DNI 28.459.914, Apoderado por escritura 114, del 30/3/06, ante escribana Susana Leonor Drzewko, folio 354, Registro 1461 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Susana Leonor Drzewko. Nº Registro: 1461. Nº Matrícula: 3885. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 34.

e. 20/04/2006 N° 42.825 v. 20/04/2006

ESTANCIA LA UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 3 de abril de 2006 entre Cristian Lisdero DNI 24334172 CUIT 20-24334172-9, soltero, domicilio Guatemala 4839, Planta Baja, Depto. 2, Capital Federal nacido el 23 de noviembre de 1974, María Sol Lisdero DNI 27745082 CUIT 27-27745082-3, soltera, domicilio Guatemala 4839 Planta Baja, Depto. 1 Capital Federal, nacida 5 de noviembre de 1979, Karen Dorotea Vittone DNI 5334071 CUIT 27-0533471-2, viuda domicilio Palpa 2356 Piso 6, Depto. B, Capital Federal y María Clara Lisdero DNI 17788137 CUIT 27-17788137-1 casada domicilio Bouchard 1795 Olivos, Buenos Aires nacida 24 de diciembre de 1972 todos argentinos y comerciantes. Denominación ESTANCIA LA UNION SRL. Duración 99 años desde su inscripción Objeto Social dedicarse a la explotación agrícola ganadera en general por cuenta propia o asociada a terceros o por cuenta de terceros o con colaboración empresaria de terceros con los siguientes rubros: 1. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría engorde e invernada de ganado de tipo y especie, cabañeros para la cría de toda especie de animales de cría explotación de tambos labores de granja apicultura y avicultura. 2 Explotación de todas las actividades agrícolas en general producción de especies cerealeras oleaginosas graníferas forrajeras pasturas algodonera fibrosas tabacaleras yerbateras y tes semillas vitivinícolas olivícolas frutícolas hortícolas y floricultura. 3 Explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación y explotación de aserraderos y viveros 4. Compra venta acopio exportación importación consignación y distribución ejercicio de representaciones comisiones y mandatos intermediaciones instalación de depósitos ferias transportes almacenes de ramos generales referentes a productos originados en la agricultura ganadería avicultura apicultura floricultura forestación viveros y aserraderos todos los subproductos y derivados elaborados naturales o semi-elaborados pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos tales como las semillas cerealeras oleaginosas hojas maderas carnes menudencias frescas cocidas o conservadas plumas cueros pieles grasas cebos leches quesos huesos lanas cerdas sueros mieles flores frutas y vinos. 5. Arrendar y/o administrar campos comercializar comprar consignar constituir dar y tomar en leasing dar y tomar en locación lotear fraccionar explotar gravar con hipoteca permutar prestar revender usufructar vender inmuebles rurales o urbanos. 6. Comprar y vender exportar e importar distribuir recibir y dar en consignación transportar tener en depósito ejercer representaciones comisiones y mandatos intervenir en intermediaciones insumos agropecuarios agroquímicos fertilizantes y semillas. Capital Social $ 10.000 en cuotas de $ 1 valor nominal cada La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de 1 (uno) o más gerentes socios o no que actuarán en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio 31 de marzo Gerentes Cristian Lisdero y María Sol Lisdero con domicilio especial en la sede social. Sede social Palpa 2356 Piso 6 Depto. B Capital Federal. Autorizada Susana Giussani, DNI 10692956 por instrumento privado del 3 de abril de 2006.

Autorizada – Susana Giussani

Certificación emitida por: Alejandra C. Piñeiro. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4541. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 052. Libro Nº: 16.

e. 20/04/2006 Nº 55.809 v. 20/04/2006

FINES & IDEAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Carmen Vanesa de los Angeles Serrano, 22 años, DNI. 29.934.811, domic. real. y especial Uspallata 3815 C.A.B.A., y Luisa Agustina Aramayo, 36 años, DNI 21.319.283, domic. real y especial Remedios de Escalada 4062 C.A.B.A. ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) Constit. Inst. Privado 6-04-2006, 3) razón social "FINES & IDEAS S.R.L."; 4) domic. Jean Jaures 36 C.A.B.A. 5) Objeto: Por cuenta propia o de terceros, o asociadas con terceros dentro y fuera del país las siguienets actividades, compraventa y explotación de oficinas locales, inmuebles, y hoteles por alquiler, arriendo subarriendo, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido administración de propiedades inmuebles, y de negocios propios y/o de terceros relacionados con la actividad turística, relacionada en forma directa o indirecta con la contratación y reservas con hoteles, hospedajes y alojamientos, dentro y fuera del país y sus actividades conexas, en el país y en el extranjero y toda otra actividad relacionada con el objeto principal. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5º de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. 6) Durac. 30 años; 7) Capital $ 2.000; 8) Repres. legal: ambas Socias, Gerentes en forma conjunta; 9) cierre del ejercicio: 30 diciembre de cada año. Dra. Susana Estela Gómez, Autorizada en Acto Privado Constitutivo 06-04-2006.

Abogada – Susana E. Gómez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 71. Folio: 660.

e. 20/04/2006 Nº 60.866 v. 20/04/2006

FORESTAL TRILLIUM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que la Reunión de Socios del 03.01.2006 resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 50.000 a $ 1.689.220; y (ii) y reformar el artículo 4 del Estatuto Social referido al monto y composición del capital social. El firmante del texto está autorizado por acta de Reunión de Socios del 03.01.2006.

Abogado – Jorge Nicolás Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 77. Folio: 791.

e. 20/04/2006 Nº 60.964 v. 20/04/2006

gPore

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Aclaratoria número 188 de fecha 3/04/06 ante el Escribano Gastón E. Leroux reg. 13 San Fernando se aclaró que el nombre del socio Román García Azcarate Pupato es el correcto. Susana Beatriz Fernández, Apoderada por esc. 70 de 9/02/06.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 20/04/2006 N° 60.893 v. 20/04/2006

GRUPO RG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado de 4/4/06, Clelia Nora Ruiz, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a Carlos Ernesto Ruiz y Gustavo Mario González. Clelia Nora Ruiz renuncia a su cargo de gerente. Se modifica la cláusula 4°. Isaac Carlos Sydransky, Abogado, autorizado por instrumento privado del 4/4/06.

Abogado - Isaac Carlos Sydransky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 69. Folio: 332.

e. 20/04/2006 N° 60.889 v. 20/04/2006

GZI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura 100 del 12-04-06, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "GZI S.R.L.". Socios: Dino Caronello. argentino, soltero, nacido 16-10-65, comerciante, D.N.I. 17.441.995, con domicilio real y especial en Calle 20 número 712, 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires; y Fabián Alejandro Giustozzi. argentino, casado, nacido 18-11-63, comerciante, D.N.I. 16.625.755, con domicilio real y especial en Alem y Taborda, piso 1º, departamento 26, Saladillo, Provincia de Buenos Aires. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la compra, venta, mantenimiento, alquiler y transporte de cosas muebles y mercaderías. Sede Social: Viamonte número 965, piso 3, departamento B, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que actuarán en forma indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. El socio Dino Caronello, acepta la designación como Gerente. Cierre de Ejercicio: 31/03. Autorizado por Escritura 100 del 12-04-06, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Carlos Gabriel Cocola.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 155.

e. 20/04/2006 Nº 42.791 v. 20/04/2006

HONKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado del 15/02/06. 2) Pérez Carlos Gustavo, argentino, casado, empresario, nacido el 4 de diciembre de 1971, titular del D.N.I. Nro. 22.360.290, domiciliado en la calle Belgrano 831, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires; y Quiroga Adrián Gabriel, argentino, soltero, empresario, nacido el 6 de Enero de 1978, titular del D.N.I. Nro. 26.071.489, domiciliado en la calle Pastor Lacasa 842, Aldo Bonzi, Pcia. de Buenos Aires. 3) 99 años. 4) Objeto: Fabricación, compra, venta, importación y exportación de calzado, y de indumentaria; incluyendo dentro del mismo la realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la ley de Entidades Financieras y aquellas en que se requiera concesión pública de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por su contrato. 5) $ 10.000.- 6) 28/02. 7) Sede social: Honduras 5164, Cap. Fed. 8) Gerente: Pérez Carlos Gustavo, quien constituye domicilio especial en Honduras 5164, Cap. Fed.. Autorizado por instrumento privado de fecha 15/02/06 Pellegrino Cristian Damián.

Certificación emitida por: Marcelo Eduardo Urbaneja. Nº Registro: 9. Fecha: 15/02/2006. Nº Acta: 251. Libro Nº: 17.

e. 20/04/2006 N° 42.773 v. 20/04/2006

HUMBERTO ROCCATAGLIATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Humberto Pablo Andrés Roccatagliata, argentino, casado, nacido el 19/10/1944, L.E. 4.515.273, martillero, y María Mercedes Manzanares, argentina, casada, nacida el 24/04/1944, L.C. 4.921.006, profesora, ambos domiciliados en la Avenida Callao 1555, Piso 2º, Departamento "D", C.A.B.A.; 2) Constituida por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006 otorgada ante la Escribana Lilia Renée De Benedetti, Titular Registro 1058, de la C.A.B.A.; 3) Denominación: HUMBERTO ROCCATAGLIATA S.R.L.; 4) Sede Social: Avenida Callao 1555, Piso 2º, Departamento "D", C.A.B.A.; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes Actividades Inmobiliarias: a) Comerciales: la construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler y concesión, de toda clase de bienes muebles e inmuebles, y su explotación y/o administración bajo cualquier contrato. b) Agropecuarias: La explotación directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas, de propiedad de la sociedad y/o de terceros. c) Financieras: la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 912; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno a cinco gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designa a Humberto Pablo Andrés Roccatagliata, con domicilio especial en la Avenida Callao 1555, Piso 2º, Departamento "D", C.A.B.A.; 9) Fiscalización: Por los Socios según Artículo 55 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 30/09. Juan O'Farrell, abogado, autorizado por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006.

Abogado – Juan O'Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 45. Folio: 564.

e. 20/04/2006 Nº 60.881 v. 20/04/2006

IGNAGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 06/04/06. Socios: Gustavo Alejandro Berdiñas, DNI 14.156.174, CUIT 20-14156174-0, nacido el 07/09/1960, divorciado, Argentino, Ingeniero electrónico, con domicilio en Talcahuano 958 piso 12 departamento "G" C.A.B.A. y Enrique Antonio Berdiñas, DNI 4.162.874, CUIT 20-04162874-0, nacido el 01/11/1935, casado, Argentino, comerciante, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1342 piso 8 departamento "B" C.A.B.A. Denominación: IGNAGUS S.R.L. Sede social: Avenida Díaz Vélez 3965 piso 1 departamento "A" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: 1) La administración de propiedades y de alquileres. 2) Quedando facultada para la compra y venta de su sede social y de cualquier otra propiedad que se proponga explotar. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000.- Representación y administración: a cargo de uno o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no; su duración en el cargo será por todo el término de la sociedad. Cierre ejercicio 31/03. Gerente: Gustavo Alejandro Berdiñas, constituye domicilio especial en la calle Talcahuano 958 piso 12 "G" C.A.B.A. y denuncia su domicilio real en la calle Talcahuano 958 piso 12 "G" C.A.B.A. Fernández Viviana autorizada por Instrumento privado del 06/04/06.

Abogada/Autorizada - Viviana Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 73. Folio: 995.

e. 20/04/2006 N° 60.819 v. 20/04/2006

IMPORT PARTS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Rodolfo Pacheco Balocco, comerciante, LE. 8.093.283, 16/1/46, Isabel la Católica

703, San Miguel de Tucumán, Pcia. de Tucumán, Blanca Esther Llorentemodontologa, DNI. 6.079.084, 10/12/49, Avenida Corrientes 4856, Piso 12, Departamento A, Cap. Fed, ambos argentinos y casados. 2) Instrumento del 17/3/06. 3) IMPORT PARTS ARGENTINA S.R.L. 4) Avenida Corrientes 485 6, piso 12, departamento A, Cap. Fed. 5) Fabricar, elaborar, transformar, modificar, adecuar y comercializar partes, piezas, repuestos y accesorios de maquinarias y vehículos pesados en general. Brindar servicios de reparación y asesoramiento conexos, relacionados directamente con el objeto social. Realizar importaciones y exportaciones de los mismos productos. Para ello podrá utilizar instalaciones propias o de terceros ubicadas en el territorio argentino, incluido zonas francas y el área aduanera especial de Tierra del Fuego, y/o instalaciones propias o de terceros ubicadas en el exterior. Mandataria: "Aceptar, desempeñar y desarrollar representaciones, concesiones, franquicias, agencias y mandatos en general de empresas del país y del exterior vinculadas directamente a su objeto social. Podrá otorgar representaciones, concesioens, franquibias, agencias y mandatos en general a empresas del país y del exterior directamente vinculadas a su objeto. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en cuotas de $. 1. 8) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por todo el término. 10) 31/7 de cada año. Gerente: Alberto Rodolfo Pacheco Balocco, quien fija domicilio especial en Avenida Corrientes 4856, piso 12, departamento A, Cap. Fed. Autorizada según Inst. Priv. del 17/3/06.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2006. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/04/2006 Nº 60.858 v. 20/04/2006

JAWAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 92. 05/04/2006 se constituyó JAWAM S.R.L. Socios: Jorge Alberto Glanc, argentino, nacido el 20/7/1956, Documento Nacional de Identidad número 12.447.211, CUIT número 20-12447211-4, casado en primeras nupcias con Silvia Rosa Aleksander, arquitecto, domiciliado en la calle Arengreen número 1087 de Cap. Fed., y Walter Rubén Wainstok, argentino, nacido el 17/12/1964, Documento Nacional de Identidad número 17.110.670, CUIT número 20-17110670-3, casado en primeras nupcias con Andrea Natalia Markus, comerciante, domiciliado en la calle Vallejos número 4022 de Cap. Fed.; Mario Sergio Glanc, argentino, nacido el 14/10/1952, Documento Nacional de Identidad número 10.746.371, CUIT 20-10746371-3, divorciado de sus primeras nupcias de Alicia Noemi Schulman, médico, domiciliado en la calle Sucre 1924, piso 8º, departamento "C" de Cap. Fed. Primera: La Sociedad se denomina JAWAM S.R.L. y tiene su domicilio legal y especial en la calle Cafayate número 686, piso 2º departamento "D" de Cap. Fed. Segunda: Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercera: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: a) construcción de todo tipo de edificios, ya sea viviendas unifamiliares, edificios afectados al régimen de la ley 13.512, locales comerciales, construcciones industriales y en general la realización de cualquier tipo de obra civil. Asimismo podrá presentarse en todo tipo de licitaciones públicas o privadas o efectuar contrataciones en forma directa con terceros vinculadas con negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. Adquisición de Bienes. Para la construcción de edificios y obras en general la sociedad podrá adquirir todo tipo de bienes inmuebles, tales como lotes de terreno, fracciones, y/o edificios a demoler. Inmobiliaria: Podrá intermediar en la compraventa, permuta, alquiler, y cualquier tipo de negocio inmobiliario, inclusive los comprendidos bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones de venta de lotes de terreno, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes, ya sea sobre bienes propios o de terceros, o que posean en condominio con terceros. Prestación de Servicios: También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros a la organización de countries, clubes de campo, barrios privados. También podrá prestar servicios de consultorías a terceros sobre las actividades o inversiones del sector. Actividades Financieras: Podrá realizar operaciones financieras en general, prestar y tomar dinero, dar y solicitar garantías, aceptar las que se ofrezcan, administrar proyectos de inversión en el sector, celebrar contratos de representación con grupos financieros, realizar cualquier tipo de operaciones bancarias, y/o bursátiles, administrar fondos de terceros, realizar inversiones y emprendimientos inmobiliarios en general y efectuar todas las operaciones legalmente permitidas, a excepción de aquellas que quedaren reservadas para las entidades encuadradas dentro de la ley 21.526 de entidades financieras. Capital Social: $ 800.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables. Representación legal: Los gerentes socios o no en forma individual o indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Se Designa Gerente: a los Señores Jorge Alberto Glanc y/o Walter Rubén Wainstok y/o Mario Sergio Glanc. Sede Social: Cafayate número 686, piso 2º, departamento D de Cap. Fed. Se autoriza a Elida Angelica Benitez por escritura número 92, de fecha 05/04/2006, pasada al Folio 315, ante la Escribana María Cristina Deymonnaz, Titular del Registro 1294 de esta Ciudad. La Autorizada.

Certificación emitida por: María Cristina Deymonnaz. Nº Registro: 1294. Nº Matrícula: 3578. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 190. Libro Nº: 35.

e. 20/04/2006 Nº 60.907 v. 20/04/2006

JOHN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 19/12/75 Nº 2261 Fº 80 Lº 67 de Sociedad Responsabilidad Limitada. Por Esc. Nº 65 del 14/03/06 Fº 313 Re. 166: 1) Se confirma como Gerente a Salvador Roberto Trovatto domiciliado en Perú 456, Haedo, Pcia. Bs. As.. 2) Se reforma la cláusula tercera del Estatuto Social. Escribano Ricardo Alberto Paurici, Matr. 2433, autorizado por Esc. Nº 65 del 14/03/06 Fº 313 Reg. 166.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 060417145543/A. Matrícula Profesional: 2433.

e. 20/04/2006 N° 15.405 v. 20/04/2006

LA ESTAMPITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública del 21/9/2005 otorg. Ante el esc. Jorge A. Ibáñez, al folio 399 se constituyó "LA ESTAMPITA S.R.L." dom. legal Moreno 2096, de la Ciudad de Buenos Aires. Socios: Tristana Maccio, argentina, soltera, D.N.I. 21.1645.201, nacida el 23/5/1970, artista plástica, domicilio calle Montevideo 1875, Piso 1º letra "A" Capital Federal; Amparo Benítez Gancedo, argentina, soltera, D.N.I. 29.866.755, nacida 12/10/1982, estudiante, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 3422 Capital Federal. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, fibras y otros productos naturales, tejidos, hilados, artesanías y las materias primas que la componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados, y tejidos naturales o artificiales de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Fabricación y comercialización de ropas y calzado: Fabricación, comercialización distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa o indirectamente con la enunciadas precedentemente; elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas y caucho y la confección de calzado en todas sus formas; Compra, venta, importación, representación, consignación y distribución de todo tipo de calzados y las materias primas que la componen; b) ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; c) explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. Capital: $ 10.000. Gerente: Tristona Maccio, domicilio especial Montevideo 1875, piso 1º letra "A" Capital Federal. Representación Legal: a cargo de la gerente. Cierre de Ejercicio 30/06 c/año. Jorge A. Ibáñez, Matrícula 2936 autorizado en la escritura del 21/09/2005, pasada al folio 399 del Registro 864 a su cargo.

Escribano - Jorge A. Ibáñez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/4/2006. Número: 060407136741/0. Matrícula Profesional Nº: 2936.

e. 20/04/2006 Nº 42.827 v. 20/04/2006

LAS PALMAS DE MALLORCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento Privado del 7-4-06 se constituyó una sociedad con las siguientes características: 1) Socios: María Antonia Enrique argentina, casada, comerciante, 63 años, D.N.I. Nº 4.569.796 y José Alberto Campins argentino, casado, comerciante, 61 años, D.N.I. Nº 5.950.759, ambos con domicilio real en Arquímedes 2357 - C.A.B.A.; 2) LAS PALMAS DE MALLORCA SRL; 3) duración: 5 años contados desde la inscripción en la Inspección General de Justicia; 4) La sociedad tiene por objeto ejercer, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades gastronómicas: Instalación y explotación comercial de bares, confiterías, cafeterías, casas de lunch, cervecerías, restaurantes, pizzerías y parrillas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y de cualquier otro producto del rubro gastronómico. Asimismo podrá adquirir fondos de comercio cuya actividad principal sea la explotación gastronómica; 5) Capital: $ 11.500; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración del contrato; 7) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año; 8) Gerente: María Antonia Enrique con domicilio especial en Arquímedes 2357 – C.A.B.A. y 9) Sede social Arquímedes 2357 – C.A.B.A. Autorizada en instrumento privado del 7.4.06.

Abogada – Diana Cecilia Demaestri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/06. Tomo: 17. Folio: 863.

e. 20/04/2006 Nº 42.824 v. 20/04/2006

LAS ROCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Pablo Damián Roccatagliata, argentino, casado, nacido el 26/02/1945, L.E. 4.516.767, ingeniero, y Mercedes María Morea, argentina, casada, nacida el 15/07/1948, L.C. 5.898.602, ama de casa, ambos domiciliados en Talcahuano 1132, Piso 5º, Departamento "A", C.A.B.A; 2) Constituida por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006 otorgada ante la Escribana Lilia Renée De Benedetti, Titular Registro 1058, de la C.A.B.A; 3) Denominación LAS ROCAS S.R.L.; 4) Sede Social: Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A.; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes Actividades Inmobiliarias: a) Comerciales: la construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler y concesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, y su explotación, y/o administración bajo cualquier contrato. b) Financieras: la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 755; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno a cinco gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designa a Pablo Damián Roccatagliata, con domicilio especial en Sarmiento 1758, Entrepiso, C.A.B.A; 9) Fiscalización: Por los Socios; según Artículo 55 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 31/03. Juan O'Farrell, abogado, autorizado por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006.

Abogado – Juan O'Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 45. Folio: 564.

e. 20/04/2006 Nº 60.884 v. 20/04/2006

LOURIGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 12 del 10-4-06, Folio 32. Esc. Marcela Beatriz Chokaklian, Registro 2114 CABA. Socios: Marina Otero, argentina, 21/8/51, casada en 1º nupcias con José Luis Pérez, DNI 10.121.233, C.U.I.T. 27-10121233-0, comerciante, domicilio real Tejedor 210 CABA; y María del Carmen Touzon, argentina, 18/5/59, casada en 1º nupcias con Eduardo Héctor Ramírez, DNI 13.466.309, C.U.I.L. 27-13466309-5, comerciante, domicilio real Maipú 405, Tigre, Pcia. de Bs. As. Denominación: ""LOURIGE SRL" Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Transporte terrestre en general y en particular, transporte público y/o privado de pasajeros, carga, recolección, reducción y/o eliminación de desperdicios, y/o cualquier otro tipo de transporte y/o servicio anexo y/o complementario y/o vinculado, directa o indirectamente al transporte en general, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros o carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; compra, venta, permuta, utilización, explotación, locación y/o sublocación, leasing, representación, de colectivos, ómnibus, camiones, camionetas y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios; compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, y mercaderías industrializadas o no, y en general de cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; explotación de cualquier tipo de licencias, concesiones, o permisos otorgados por los poderes públicos y/o privados para el transporte en general; y la reparación de vehículos propios y/o ajenos. b) Industriales: Fabricación, formulación, elaboración, producción, procesamiento, tratamiento, terminación, depósito, almacenamiento, fraccionamiento, envasado y embalaje, diseño, patentamiento, comercialización, industrialización, consignación, distribución y transporte de todo tipo de productos y subproductos metalúrgicos, químicos, plásticos, para todo tipo de vehículos automotores, y en especial fabricación de chasis, motores, sus repuestos, y accesorios, carrocerías, motores, sus repuestos y accesorios, carrocerías de cualquier tipo y especie, baterías, acumuladores de energía, neumáticos nuevos y reacondicionados, nacionales y/o importados, así como la importación y exportación de los mismos, vinculados directa o indirectamente con el transporte en general. c) Financiera: La realización de todo tipo de actividades financieras conexas a la actividad de transporte, a excepción de aquellas que requieran el concurso público y las excluidas por la Ley de Entidades Financieras. d) Mandatos y representaciones: El ejercicio de la representación, mandatos, comisiones, y/o gestiones de personas físicas y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, públicas y/o privadas, que ejerzan actividades vinculadas directa o indirectamente vinculadas a las actividades detalladas precedentemente. Capital: $ 60.000, dividido en 6000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante Legal: Se designa gerente a la socia Marina Otero. Socios y gerente constituyen domicilio especial en la sede social sita en Tejedor 210 CABA. Autorizada por escritura 12 del 10-04-06, Registro 2114 CABA.

Escribana – Marcela Beatriz Chokaklián

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/06. Número: 060417145622/E. Matrícula Profesional Nº: 4582.

e. 20/04/2006 Nº 55.814 v. 20/04/2006

MADER-POST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Matías Nicolás Puga, soltero, 7/3/84, DNI 30780870 y María del Carmen Mansilla, casada, 27/4/50, DNI 6291958, ambos, argentinos, comerciantes, domiciliados en Conesa 371, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, 2) 23-9-05; 3) "MADER-POST S.R.L."; 4) Amadeo Jacques 7020, Torre 2, Piso 8º , Departamento H, Cap. Fed.; 5) Fabricación, elaboración, compra, venta, distribución, importación, exportación de chapas, terciados, tableros macizos, aglomerados y de fibra, aberturas, puertas, ventanas, celosías de madera, persianas, marcos y otros elementos para la carpintería de obra. 6) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7) $ 12.000.- 8) y 9) Matías Nicolás Puga, indeterminado, personal. 10) 30/9 cada año. Domicilio Especial del Socio Gerente: Amadeo Jacques 7020, Torre 2, piso 8º, Departamento H, Cap. Fed.. Autorizado por contrato de constitución de S.R.L. del 23/9/2005 por ante la Escribana Paula Cecilia Gronski, Registro Nº 25 del Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Autorizado – Silvio Miranda

Certificación emitida por: Eduardo González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 13/2/06. Nº Acta: 34. Libro Nº: 20.

e. 20/04/2006 Nº 61.115 v. 20/04/2006

MEGAFREIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 07/04/2006. Socios: Patricia Alejandra Salcedo, argentina, casada, comerciante, nacida el 18/11/1967, de 38 años de edad, D.N.I. 18.462.170, C.U.I.L. 27-18462170-9, con domicilio real en J. M. Campos 2631, San Andrés, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Marcela Marta Nestico, argentina, casada, comerciante, nacida el 26/10/1973, de 32 años de edad, con D.N.I. 23.602.326, C.U.I.L. 27-23602326-0, con domicilio real en Naciones Unidas 32, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la actividad de servicios y actos relacionados con el comercio exterior; el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones relacionados con el comercio exterior; la importación, exportación y comercialización de toda clase de mercaderías provenientes del comercio exterior y realizar las actividades financieras que requiera su actividad. Asimismo la sociedad, en los casos en que sea exigida por las disposiciones que rigen el comercio exterior, podrá otorgar las garantías y fianzas que fueren requeridas. Capital: $ 6.000. Sede Social: Av. Julio A. Roca 546, Primer Piso, Oficina "9", Cap. Fed. Duración: 20 años desde inscripción. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Designación del gerente: Se designa gerente a la Socia Patricia Alejandra Salcedo. Cierre del ejercicio: 31/03 de cada año. Firmado: María Florencia Clérici, con D.N.I. 29.259.444, acreditándose su personería con el Contrato Social de fecha 07/04/2006.

María Florencia Clérici

Certificación emitida por: Luisa Elena Baumer. Nº Registro: 1053. Nº Matrícula: 3447. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 22.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 19/04/2006.

e. 20/04/2006 Nº 42.617 v. 20/04/2006

METALURGICA MAGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10-04-06. El socio Hermes Marcelo Salcedo vende, cede y transfiere la totalidad de sus 40 cuotas a Julián Federico Pimentel, argentino, nacido el 20-11-80, soltero, comerciante, DNI 28.504.569, CUIT 20-28504569-0, domiciliado en Reconquista 1742, Talar, Provincia de Buenos Aires. Se reforma el artículo Cuarto. Se adecua el Artículo Quinto a las resoluciones de IGJ 20 Y 21/2004. El señor Hermes Marcelo Salcedo renuncia a su cargo de Gerente. Se traslada la sede social a Avenida Córdoba 1522 piso 1°, C.A.B.A.. Se ratifica como Gerente a Gerardo Pimentel, quien fija domicilio especial en Avenida Córdoba 1522 piso 1°, C.A.B.A.. María Fernanda Campillo, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 10-04-2006.

Autorizada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 135. Libro Nº: 33.

e. 20/04/2006 N° 60.851 v. 20/04/2006

MONTE LA PALOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura 64 del 07/04/2006 Registro 1901 de Capital Federal. Socios: los cónyuges en 1ras. nupcias María Elina Cuneo, 2/2/40, DNI. 625.818, CUIL 27-06625818-7; Emil Williams, 19/6/37, DNI 7.325.222, CUIT 23-07325222-9; Andrea Viviana Williams, 20/5/63, DNI 16.597.328, CUIL 27-16597328-9, casada en 1ras. nupcias con Marcelo Arcángel Ciminello; Verónica Williams, 22/7/64, DNI 17.230.756, CUIT 27-17230756-1, soltera; Brian Williams, 19/5/74, DNI 27.466.188, CUIL 20-27466188-8, soltera, Maira Elina Williams, 24/4/76, DNI 25.307.434, CUIL 27-25307434-0, soltera; y Emil Adrián Williams, 4/2/72, DNI 22.342.626, CUIL 20-22342626-4, casado, en 1ras. nupcias con María de los Angeles Gravina, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Teodoro García 2284, Piso 7º, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Sede: Zamudio 5155, Dpto. "4" Cap. Fed. Objeto: A la construcción, administración y comercialización de bienes inmuebles. Administración: 1 o más gerentes. Repres. Legal: Gerencia. Gerente: Emil Williams con domicilio especial en Teodoro García 2284, Piso 7º, Cap. Fed. Duración: Tiempo indeterminado. Ejercicio Social: 30/06. Autorizada por escritura pública nro. 64, Folio 185 el 07/04/06.

Escribana – María A. Solari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/06. Número: 060417145521/0. Matrícula Profesional Nº: 3951.

e. 20/04/2006 Nº 42.844 v. 20/04/2006

NEOPIC TECHNOLOGIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado: 11/4/2006. Socios: Lionel Anibal Cymerman, argentino, soltero, licenciado en sistemas, 28 años, DNI 26.052.457, domiciliado en Juan B. Alberdi 4864, CABA y Carlota Barg, argentina, casada comerciante, 64 años, DNI 4.191.498, domiciliada en Juan B. Alberdi 4864, CABA. Objeto social: la sociedad tiene por objeto realizar en nombre propio, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios en materia de informática en todas las formas conocidas y en especial el desarrollo e implementación de sistemas informáticos y paquetes de programas. Proveedor de internet. Ingeniería en los campos de ingeniería civil, mecánica, eléctrica, electrónica y telecomunicaciones, elaboración de estudios y proyectos consultoría técnica prestado por profesionales con título habilitante b) Compra, venta, consignación, distribución o representación de todo tipo de programa o sistema de computación, equipos, accesorios y artículos de electrónica en general y computación y todo aquello que esté comprendido en los términos "software" y "hardware" c) Importación, exportación. Administración: a cargo de uno de los socios que revestirá el cargo de gerente por el término que dure la sociedad. El gerente presentará la garantía establecida por la resolución 07/05. Autorizado por instrumento privado de fecha 11/4/2006, Claudia Débora Fleischman Contadora Pública CPCACABA Tº 186 F 138.

Contadora - Claudia D. Fleischman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2006. Número: 483101. Tomo: 0186. Folio: 138.

e. 20/04/2006 N° 60.816 v. 20/04/2006

PAUTAS PUBLICITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 12/04/06. Socios (argentinos, divorciados, domicilio real/especial Beauchef 312, piso 3, unidad "A" de Cap. Fed.), Jorge Omar Ornique, psicólogo, 19/10/47, LE 7.605.878, (Gerente); y Ofelia Cristina Rodríguez, empresaria, 5/2/55, DNI 11.593.157, (Gerente). Sede: Paraná 776, Planta Baja, Cap. Fed. Plazo: 50 años. Objeto: Publicitaria y Editora: Mediante la explotación integral de publicidad comercial, pública o privada, ya sea por medio de la prensa gráfica, televisión, radio, carteleras, megáfonos, móviles, impresos, películas, circuitos cerrados, cassettes, vía pública y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara; a cuyo efecto podrá realizar el asesoramiento, edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos, pósters, discos, cintas, discos compactos, videocintas, y/o cualquier otro tipo de publicación; el diseño, impresión, armado, encuadernación, grabado, compaginación, composición, grabación, y cualquier otro proceso destinado a la edición en general. Organización y realización de promociones, degustaciones, eventos y espectáculos artísticos, musicales y deportivos. Y la enseñanza de temas publicitarios realizados por personal con título habilitante. Capital: $ 10.000. Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/03. (Autorizada escritura 111, 12/04/06): Lorena Vanina Piccolo. Firma Certificada foja F-002394230.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 040. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2006 Nº 60.871 v. 20/04/2006

PINAR GUAZU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento recibo 60276/10.04.06. Mariana Patricia Dommarco, soltera, médica, DNI: 23.044.817, Alvarado 460 Ramos Mejía Prov. Bs. As.; Mariela Dommarco, soltera, comerciante, DNI: 27.636.491, Catriel 1630 Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Elsa María Bailo de Dommarco, casada, comerciante, DNI: 11.811.032, Caseros 835 Ramos Mejía Prov. Bs. As., todos argentinos mayores de edad con domicilio especial en sede social. Objeto: Aserradero: bosques, montes y obrajes, forestación, reforestación, instalación aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, pudiendo comprarla, venderla, importarla y exportarla. Carpintería de obra: aserrado de madera, elaboración chapas, terciados, tableros macizos, tableros aglomerados y fibra; puertas, ventanas, cortinas enrollar; persianas, marcos y otros elementos para carpintería de obra; elaboración de madera para tonelería, parqué, perfiles, virutas, lana de madera y tratamiento para preservarla. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 404 del 27.09.05.

Certificación emitida por: Jorge A. Lanzani. Nº Registro: 1941. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 160. Libro Nº: 020.

e. 20/04/2006 Nº 61.103 v. 20/04/2006

PLASTICOS ALOHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 7/4/06. Protocoliza instrumentos privados de cesión de cuotas: 1) 1/9/97 Andrés Ricardo Cornu Labat, argentino, casado, DNI 10.225.128, domicilio Bouchard 1320 La Lucila, Pcia. Bs. As. cede a Marilyn Ann Boster, norteamericana, casada, DNI 92.537.973, domicilio Echeverría 2296, 6º B, CABA, 600 cuotas y 2) 7/10/05 Andres Ricardo Cornu Labat cede a Jose Gerson, argentino, casado, LE 4.427.855, domicilio legal y especial Echeverría 2296 piso 6º Dpto. B, CABA, 300 cuotas. 2) Gerentes: Marilyn Ann Boster y Jose Gerson indistintamente. Se modifican arts. 4, 5 y 12. Autorizada Marta Sanchez. Instrumento Privado del 7/10/05 y 21/3/06.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 18/04/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 7.

e. 20/04/2006 Nº 55.936 v. 20/04/2006

RELIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Eliana Roccatagliata, argentina, casada, nacida el 31/07/1952, D.N.I. 10.141.835, ama de casa, y Thomas Michael Köhnk, alemán, casado, nacido el 19/12/1955, D.N.I. 92.448.252, bancario, ambos domiciliados en Uruguay 1052, Piso 4º, C.A.B.A.; 2) Constituida por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006 otorgada ante la Escribana Lilia Renée De Benedetti, Titular Registro 1058, de la C.A.B.A.; 3) Denominación: RELIK S.R.L.; 4) Sede Social: Avenida Callao 964, Piso 8º, Departamento "D", C.A.B.A.; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes Actividades Inmobiliarias: a) Comerciales: la construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler y concesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, y su explotación y/o administración bajo cualquier contrato. b) Financieras: la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para (efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 85.431; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno a cinco gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designa a María Eliana Roccatagliata, con domicilio especial en la Avenida Callao 964, Piso 8º, Departamento "D", C.A.B.A.; 9) Fiscalización: Por los Socios según Artículo 55 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 31/03. Juan O'Farrell, abogado, autorizado por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006.

Abogado – Juan O'Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 45. Folio: 564.

e. 20/04/2006 Nº 60.882 v. 20/04/2006

ROCCA PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Jorge Pedro Andrés Roccatagliata, argentino, casado, nacido el 27/08/1943, L.E. 4.423.301, hacendado y María Cristina Saporiti, argentina, casada, nacida el 09/05/1945, L.C. 5.176.020, ambos domiciliados en 11 de Septiembre 1856, Piso 3º, Departamento "A", C.A.B.A; 2) Constituida por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006 otorgada ante la Escribana Lilia Renée De Benedetti, Titular Registro 1058, de la C.A.B.A.; 3) Denominación: ROCCA PROPIEDADES S.R.L.; 4) Sede Social: 11 de Septiembre 1856, Piso 3º, Departamento "A", C.A.B.A; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes Actividades Inmobiliarias: a) Comerciales: la construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler y concesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, y su explotación y/o administración bajo cualquier contrato. b) Financieras: la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 86.297; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno a cinco gerentes, por el término de duración de la

sociedad. Se designa a Jorge Pedro Andrés Roccatagliata, con domicilio especial en 11 de Septiembre 1856, Piso 3º, Departamento “A”, C.A.B.A.; 9) Fiscalización: Por los Socios según Artículo 55 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 30/04. Juan O’Farrell, abogado, autorizado por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006.

Abogado – Juan O’Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 45. Folio: 564.

e. 20/04/2006 Nº 60.878 v. 20/04/2006

SANT’ANDREA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Andrea Margarita Roccatagliata, argentina, casada, nacida el 20/07/1947, L.C. 5.651.105, ama de casa y Andrés Magaz, argentino, casado, nacido el 10/03/1944, L.E. 4.438.326, médico, ambos domiciliados en Guido 2676, Piso 19º, C.A.B.A.; 2) Constituida por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006 otorgada ante la Escribana Lilia Renée De Benedetti, Titular Registro 1058, de la C.A.B.A.; 3) Denominación: SANT’ANDREA S.R.L.; 4) Sede Social: Avenida Callao 964, Piso 11º, Departamento “A”, C.A.B.A.; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes Actividades Inmobiliarias: a) Comerciales: la construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler y concesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, y su explotación y/o administración bajo cualquier contrato. b) Agropecuarias: La explotación directa o indirecta, por sí o por, terceros de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, forestales, avícolas, frutícolas, de propiedad de la sociedad y/o de terceros. c) Financieras: la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Asimismo podrá abrir sucursales o agencias dentro o fuera del páis; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 68.275; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno a cinco gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designa a Andrea Margarita Roccatagliata, con domicilio especial en la Avenida Callao 964, Piso 11º, Departamento “A”, C.A.B.A.; 9) Fiscalización. Por los Socios según Artículo 55 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 30/06. Juan O’Farrell, abogado, autorizado por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006.

Abogado – Juan O’Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 45. Folio: 564.

e. 20/04/2006 Nº 60.880 v. 20/04/2006

SOLJEMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 17, folio 48, Registro 1856 de CABA, a cargo de la Escribana Marina A. Goldman, del 15/2/2006, los cónyuges en 1º nupcias Edgardo Adrián Suide, argentino, nacido 3/6/1944, LE. 4441536, CUIT. 20-04441536-5, ingeniero, e Ivonne Buton, argentina naturalizada, nacida 30/3/1946, DNI. 10650638, CUIT. 27-10650638-3, psicóloga, domiciliados en Sucre 1345, San Isidro, Prov. Bs. As. Ceden y Transfieren 600 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, que representan el 100% del capital social, totalmente suscripto e integrado por ambos socios y por partes iguales a favor de Roberto Pedro Tortorella, argentino, nacido 3/10/1959, DNI. 13887081, CUIL 20-13887081-3, e Isabel González Pérez, española, nacida 2/7/1971, Pasaporte español AD811361, CDI. 27-60332019-6; ambos solteros, comerciantes y con domicilio en Dorrego 3257, Munro, Prov. Bs. As., quienes adquieren 570 y 30 cuotas rspectivamente. Edgardo Adrián Suide e Ivonne Buton renuncian a sus cargos de Gerentes lo que es aceptado por los nuevos socios quienes designan Gerente a Roberto Pedro Tortorella por todo el término de duración de la sociedad, constituyendo domicilio especial en la nueva sede social que fijan en 11 de septiembre 2290, 4º piso departamento “17”, CABA. Se reforman los artículos 4º y 5º del Contrato Social. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.

Escribana – Marina A. Goldman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/04/06. Número: 060407137869/0. Matrícula Profesional Nº: 4443.

e. 20/04/2006 Nº 60.901 v. 20/04/2006

SUMDAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Paulise, divorciado, LE. 4432071, 62 años, contador público, Carmen Trejo, casada, DNI. 2634065, 75 años, comerciante, ambos argentinos y domiciliados en Avenida Pueyrredón 363, 2 piso, Departamento 4, Cap. Fed. 2) Escritura del 27/3/06. 3) Con la denominación de SUMDAF S.A., continúa funcionando por transformación la sociedad constituida origiariamente con la denominación de SUMDAF S.R.L. 4) Uruguay 856, piso 5, Oficina 12, Cap. Fed. 5) Fabricación de productos y/o subproductos eléctricos y/o electrónicos industriales y/o domiciliarios. Ejecución de proyectos e instalaciones electromecánicas y/o tableros industriales. Importación de materiales y componentes y/o productos terminados y/o a terminarse, eléctricos y/o electrónicos industriales y/o domiciliarios. Exportación de componentes y materiales y/o productos terminados y/o a terminarse, eléctricos y/o electrónicos industriales y/o domiciliarios. Importación y exportación de los productos, mercaderías, maquinarias, herramientas, equipos y todo otro instrumento que sea necesario para el cumplimiento del objeto social. 6) 99 años desde su Inscripción. 7) $ 12.000 en acciones de $ 1. 8) De 1 a 3 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente. 10) 30/11 de cada año. Presidente: Mario Paulise, Director Suplente: Carmen Trejo, quienes fijan domicilio especial en Uruguay 856, piso 5, Oficina 12, Cap. Fed. Autorizada en Esc. Púb. del 27/3/06, N. 27, F. 117.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 20/04/2006 Nº 60.856 v. 20/04/2006

TACAAGLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Marta Mantel, argentina, nacida el 22/08/1956, viuda, D.N.I. 12.045.657, docente, domiciliada en República Árabe de Siria 2985, Piso 2º, Departamento “11”, C.A.B.A., y Carolina Flavia Roccatagliata, argentina, casada, nacida el 29/03/1974, D.N.I. 23.903.571, domiciliada en Arenales 1258, Piso 7º, Departamento “B”, C.A.B.A.; 2) Constituida por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006 otorgada ante la Escribana Lilia Renée De Benedetti, Titular Registro 1058, de la C.A.B.A.; 3) Denominación: TACAAGLE S.R.L.; 4) Sede Social: Sarmiento 1758 Entrepiso, C.A.B.A.; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes Actividades Inmobiliarias: a) Comerciales: la construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler y concesión de toda clase de bienes muebles e inmuebles, y su explotación y/o administración bajo cualquier contrato. b) Financieras: la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúase las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar toda clase de actos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, sin restricción de ninguna clase, ya sean de naturaleza civil, comercial, administrativa o de cualquier otra clase que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social; 6) Duración: 99 años; 7) Capital Social: $ 176; 8) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de uno a cinco gerentes, por el término de duración de la sociedad. Se designa a María Marta Mantel y Carolina Flavia Roccatagliata, en forma individual e indistinta, ambas con domicilio especial en Sarmiento 1758 Entrepiso, C.A.B.A.; 9) Fiscalización: Por los Socios según Artículo 55 Ley 19.550; 10) Cierre del Ejercicio: 31/03. Juan O’Farrell, abogado, autorizado por Escritura Pública número 101, folio 228 del 07/04/2006.

Abogado – Juan O’Farrell

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 45. Folio: 564.

e. 20/04/2006 Nº 60.883 v. 20/04/2006

TIMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 10 de marzo de 2006 se resolvió: a) Ratificar el aumento de capital de fecha 29 de diciembre de 1972; b) aumentar el capital social a $ 11.640, y en consecuencia reformar el artículo quinto del estatuto social y c) modificar el artículo décimo séptimo del Estatuto Social. Agustina Lynch Pueyrredón, Autorizada por reunión de socios del 10 de marzo de 2006.

Abogada - Agustina Lynch Pueyrredón

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 77. Folio: 744.

e. 20/04/2006 N° 60.845 v. 20/04/2006

TOGAVI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. Nº 42 del 18/04/2006, Folio 104, Reg. Not. 182 de Cap. Fed., del Esc. Arnaldo A. Dárdano. Socios: Juan Miguel García, argentino, nacido 27/11/1949, DNI 8.186.720, CUIT 20-08186720-9, empresario, casado en segundas nupcias con María Ignacia Torales, domiciliado en calle Quirno 268 de Cap. Fed.; y la señora María Ignacia Torales, argentina, nacida 23/9/1948, DNI 5.900.588, CUIT 27-05900588-5, empresaria, casada en primeras nupcias con Juan Miguel García, domiciliada en calle Quirno 268 de Cap. Fed. Denominación: “TOGAVI S.R.L.”. Duración: 10 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios de consultoría en general, incluso de atención y asesoría al cliente, tanto comercial como técnica, inclusive informática, en su caso a través de profesionales idóneos, auditoría externa, administrativa y contable; pudiendo realizar servicios de publicidad y propaganda pública o privada en todos sus aspectos y modalidades. Asimismo tendrá facultades para la compra, venta, a plazos o con garantías reales, construcción, locación, leasing, subdivisión, urbanización, loteo, permuta, y administración de todo tipo de inmuebles, incluyendo aquellos dedicados a explotación de garages, playas de Estacionamiento y lavaderos de automóviles, o para la compra y venta de automotores. Podrá ejercer todo tipo de mandatos, comisiones y representaciones para el cumplimiento de sus fines. A tales efectos, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000. Administración: 1 o más gerentes socios o no por tiempo indefinido. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ej.: 31/3. Sede Social: Talcahuano 446, Octavo Piso, Oficina “B”, C.A.B.A. Gerente: María Ignacia Torales, DNI 5.900.588, constituyendo domicilio especial en calle Quirno 268 de Cap. Fed., quien acepta. Firmante autorizado por Escritura Nº 42 del 18/4/2006, Folio 104, Registro 182 Cap. Fed.

Autorizado - Hernán Eduardo Gervasutti

Certificación emitida por: Arnaldo A. Dárdano. Nº Registro: 182. Nº Matrícula: 4712. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 69. Libro Nº: 03.

e. 20/04/2006 Nº 1395 v. 20/04/2006

VIEW POINT GOURMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Damián Gastón Palmieri, argentino, soltero, nacido 12-11-79, empresario, DNI 27.746.639, domicilio: La Pampa 1968, 8° piso, Cap, Fed.; Alejandro Javier Cupi, argentino, soltero, nacido 24-10-79, empresario, DNI 27.727.738, domicilio: Arribeños 1398, 4° piso Cap. Fed. 2) escritura del 5-4-06 Registro 1147. 3) VIEW POINT GOURMET S.R.L. 4) La pampa 1968, 8° piso, Cap. Fed.. 5) 99 años. 6) objeto: a) la compra, venta, distribución, importación, exportación de toda clase de productos destinados a la alimentación y de bebidas alcohólicas o no y de productos de confitería. b) La explotación de la industria de la alimentación, en cualquier parte del país o del exterior, incluida la elaboración de toda clase de comida en establecimientos propios y/o de terceros y/o a domicilio; c) La prestación de servicios para empresas, entidades estatales y particulares, orientados a la organización de eventos, fiestas, espectáculos y comidas; d) La explotación de hoteles, moteles, restaurantes, bares, pubs, confiterías, billares, pool, cafeterías, heladerías, salones de fiestas y cualquier otro establecimiento y modalidad comprendida en los ramos gastronómicos; e) El servicio de comidas y bebidas en medios de transporte aéreo, terrestre y fluvial; f) La explotación de comedores industriales, escolares, tanto en instituciones públicas como privadas. g) tomar o dar concesiones gastronómicas de cualquier tipo, en cualquier lugar de la República Argentina o fuera de ella. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración. Representación legal: gerente, duración sociedad.- 8) Gerente: Damián Gastón Palmieri, constituye domicilio en el consignado al comienzo. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. El que suscribe está autorizado por la escritura del 5-4-06. Nº 556. Registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2006. Número: 060412144673/8. Matrícula Profesional: 2296.

e. 20/04/2006 N° 55.766 v. 20/04/2006

WAVECODE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 6/4/06. Brian Todd Yakman, estadounidense, Pasaporte 156.844.441, casado, ingeniero, domiciliado en 1309 Granger Drive, Allen, Texas, Estados Unidos de América; y Scott Leonard Heber, estadounidense, Pasaporte número 207.190.593, casado, ingeniero, domiciliado en 706 Baldwing Court, Allen, Texas, Estados Unidos de América. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software, entendido éste como la expresión organizada de un conjunto de órdenes o instrucciones en cualquier lenguaje de alto nivel, de nivel intermedio, de ensamblaje o de máquina, organizadas en estructuras de diversas secuencias y combinaciones, almacenadas en medio magnético, óptico, eléctrico, discos, chips, circuitos o cualquier otro que resulte apropiado o que se desarrolle en el futuro, previsto para que una computadora o cualquier máquina con capacidad de procesamiento de información ejecute una función específica, disponiendo o no de datos, directa o indirectamente, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole. Préstación de servicios de diseño, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas, entre otros, todos ellos a ser prestados a productos de software. Capital: $ 6.000. Duración: 99 años. Administración y representación: será ejercida por un gerente por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Julián Alvarez 1384, Cap. Fed. Gerente: Jorge Eduardo Outeda, con domicilio especial en la calle Julián Alvarez 1384, Cap. Fed. María Eugenia Benítez, autorizada por Instrumento privado del 6/4/06.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 8. Libro Nº: 62.

e. 20/04/2006 Nº 55.794 v. 20/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION DE AUDITORIA Y CONTROL DE SISTEMAS DE INFORMACION (ADACSI)

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria, que se llevará a cabo en nuestra sede sita en Cerrito 836 Piso 3ro. Capital Federal, el día 26 de abril de 2006 a las 18:30 hs. de acuerdo al art. 5 y art. 44 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum requerido a la hora mencionada para el inicio del acto, éste se realizará cualquiera sea el número de los presentes pasados los 30 minutos de la hora estipulada, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Gastos y Recursos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Informe del Consejo Directivo.
4º) Elección por un período de 2 (dos) años de: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 6 vocales titulares y 6 suplentes. Integración al Directorio del Presidente saliente.
5º) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas de: dos Titulares y dos suplentes por dos años.

Presidente electa por Acta de Asamblea Nro. 10 de fecha 01/04/2004.
Presidente – Fabiana Marges

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 159. Libro Nº: 322.
e. 20/04/2006 Nº 42.813 v. 20/04/2006

ASOCIACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA ARGENTINA ADRHA

CONVOCATORIA

Estimado Asociado: De acuerdo a lo dispuesto por el artículos 29 de los Estatutos Sociales, cumplimos en convocar a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de abril de 2006 a las 17.30 hs., en el local Social Piedras 77 – 10mo. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ero. Designación de dos asociados para refrendar el acta de Acta de Asamblea.
2do. Lectura del Acta Anterior.
3ero. Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio nro. 39 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4to. Designación de Miembros de Nueva Comisión Directiva.

Horacio Eduardo Quiros, Presidente designado por Acta del 29 de marzo de 2006.
Presidente/Apoderado – Horacio Eduardo Quiros

Acta 771 – 23 de abril de 2002, Folios 170-171-172 Libro de Actas de Asamblea y Com. Directiva.

Certificación emitida por: Elisabeth D. Mantelli. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 2427. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 66.
e. 20/04/2006 Nº 55.780 v. 20/04/2006

ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES"

CONVOCATORIA

Según disposiciones vigentes, el Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la ASOCIACION MUTUAL "CENTENERA ENVASES", convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, ha realizarse el sábado 13 de mayo a las 13 horas, en su sede social calle Arbeletche 1571 de Capital a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para suscribir el Acta.
2º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria Balance General e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de las listas de Pre-Candidatos y posible impugnación de las mismas.
5º) Designación de dos socios para integrar la Junta Electoral.
6º) Realización del acto electoral.
7º) Proclamación de la lista ganadora.
Presidente – Mario Luis Tomaino
Secretario – Luis Alberto Ortiz

Presidente y Secretario, designado según Acta Nº 823 del 18 de junio 2004.

Del Estatuto Social, Art. Nº 35: el quórum para cualquier tipo de asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los presentes, cuyo número no podrá ser menos a los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. Las resoluciones de las asambleas de Asociados se adoptarán por la mayoría de la mitad más uno de los presentes, salvo los casos de revocación de mandato contemplado en el artículo Nº 17 ó en los que el presente estatuto social fije una mayoría superior. Ninguna Asamblea de asociados sea cuál fuere el número de presentes, podrá considerar asuntos no incluidos en la convocatoria.

Certificación emitida por: Ernesto Bond Marzio. Nº Registro: 1648. Nº Matrícula: 3032. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 093. Libro Nº: 18.
e. 20/04/2006 Nº 42.810 v. 20/04/2006

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL ABN AMRO BANK

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de abril de 2006 a las 17.30 hs. en Florida 165 5º piso - Of. 523 Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar a dos asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio al 31-12-2005.

Presidente designado por Acta de Asamblea 23/08/1996. Reelecto por Acta de Asamblea del 26 de abril de 2004 obrante a fs. 49 del Libro de Actas de Asambleas número 1.
Presidente – José E. Toscano

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 31/03/2006. Nº Acta: 027. Libro Nº: 10.
e. 20/04/2006 Nº 42.818 v. 20/04/2006

"C"

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de "COLBIMAR S.A." a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2006 a las 13 horas en el local sito en Avenida Pueyrredón 907, 2º piso, oficina "C", Capital Federal, en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 14 horas del mismo día en el caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo 8º del Estatuto Social;
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración;
4º) Asignación de resultados no asignados;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por el término de dos años;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente Juan Antonio Marinoni designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 20 del 19/05/2005 aceptando el cargo en la misma Acta.
Presidente – Juan Antonio Marinoni

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 9184. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 039. Libro Nº: 52.
e. 20/04/2006 Nº 42.812 v. 26/04/2006

"E"

ESTEBAN HOTEL SACIFI

CONVOCATORIA

Registro No. 31.737. Convócase a los Srs. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 17 hs. en 1ra. Convocatoria y 18 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410 2º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/2005 y aprobación de gestión del Directorio;
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio.

Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

Presidente Angel Padín. Elegido por Asamblea General Ordinaria No. 34 del 6-5-2004 y por Acta de Directorio No. 202 de la misma fecha de distribución de cargos.
El Presidente

Certificación emitida por: Diego Daniel Mosquera. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 4729. Fecha: 13/04/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 04.
e. 20/04/2006 Nº 60.836 v. 26/04/2006

"L"

LA FEMME HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de LA FEMME HOTEL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social sita en la calle Virrey Cevallos 411 1º C, Capital Federal, el día 19 de mayo de 2006 a las 18 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 19 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración sobre aumento de capital por ajuste.
3º) Fijación de valor y clases de acciones. El Directorio.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán notificar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el art. 238 de la Ley 19.550. Javier Domingo López, Presidente personería que acredita por Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 20 de fecha 26 de agosto de 2005.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Claudia M. Chirico. Nº Registro: 2004. Nº Matrícula: 4290. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 20.
e. 20/04/2006 Nº 15.388 v. 26/04/2006

LATIGO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase Accionistas de LATIGO S.A. a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria el 16-5-06, 10 horas en 1º convocatoria y 11 horas en 2º convocatoria en sede social Libertad 293, 2 piso, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa convocatoria fuera de término,
2º) Consideración documentos articulo 234 Inciso 1 ley 19.550 ejercicios vencidos el 31-12-02, 31-12-03, 31-12-04.
3º) Consideración resultados no asignados al 31-12-02, 31-12-03 y 31-12-04.
4º) Modificación artículo 10º estatuto, garantía directores y
5º) Fijación número de directores, designación y dos accionistas para firmar el Acta.

Manuel Alvarez designado Presidente Acta Asamblea y Directorio 30-4-03.
Presidente – Manuel Alvarez

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 199. Libro Nº: 27.
e. 20/04/2006 Nº 1371 v. 26/04/2006

"M"

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006, a las 15 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384 - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico-administrativas (Art. 261, punto 3ro. de la Ley 19.550);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

El Señor Teobaldo Ramón Martinelli fue designado Director por Acta de Asamblea del 14 de julio de 2005, y Presidente por Acta de Directorio del 14 de julio de 2005.
Presidente - Teobaldo Ramón Martinelli

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 191. Libro Nº: 60.
e. 20/04/2006 Nº 42.797 v. 26/04/2006

MGH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de mayo de 2006 a las 18 hs. en primera convocatoria y segunda convocatoria y a Asamblea General Extraordinaria a las 20 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de Juan B. Justo 4067 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondiente al Ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, el Informe del Síndico y Gestión del Directorio (art. 234 inc. 3 Ley Sociedades) para el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Honorarios al Directorio por sobre los límites establecidos por el art. 261. Ley Sociedades.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas parara firmar el acta.
2º) Consideración de Aumento de Capital Social.

Presidente designado según Acta de Directorio Nº 279 del 7 de mayo de 2005, según resolución de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: María Rita Kitroser. Nº Registro: 1306. Nº Matrícula: 3917. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 165. Libro Nº: 103.
e. 20/04/2006 Nº 42.831 v. 26/04/2006

"R"

RIOPAR S.A. En liquidación

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "RIOPAR S.A. en Liquidación" para el día 8 de mayo de 2006 en primera y segunda convocatoria a las 12 y 13 hs. respectivamente a realizarse en la sede social de la Empresa, Av. Julio A. Roca 620 piso 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Elección del Presidente de la Asamblea.
3º) Consideración del Balance General, de sus Notas, Estados, Cuadros y Anexos, de la Memoria e Informe de la Junta de Vigilancia por el Ejercicio Nro. 14, cerrado el 31.12.05.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio 2005, de los Resultados Acumulados y su destino.
5º) Gestión de la Junta de Liquidación y de la Junta de Vigilancia. Honorarios
Aviso de recaudas de asistencia.

Firma: Luis Fernández DNI 5.274.125 miembro de la junta de Liquidación. Designado según Asamblea Gral. Extraordinaria del 22.08.2000 obrante a fajas 57 a 65 del libro de actas de asambleas Nº 01 rubricado 29.05.1992 bajo el número B23840
Miembro de la Junta de Liquidación – Luis Fernández

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 1195.
e. 20/04/2006 Nº 42.832 v. 26/04/2006

"T"

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de TINAREN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006 a las 10:00 Horas, en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
6º) Elección del síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25 de fecha 5 de mayo del 2004.
Presidente – María Elvira Camuyrano de Galarce

Certificación emitida por: Laura Benítez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 085. Libro Nº: 32.
e. 20/04/2006 Nº 15.411 v. 26/04/2006

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2006, a las 11 horas en Lavalle 1634 piso 10º Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida en el Art. 234 inc. 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 18, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración de las retribuciones al Directorio y dividendos en exceso según Art. 261 último párrafo de la ley 19.950.
4º) Fijación de número de directores, su elección por dos años y elección de un director suplente por el mismo período.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Patricio Ignacio Rattagan Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2004. conforme surge del Acta de Asamblea Nº 16 y Acta de Directorio Nº 89 de fecha 10/05/2004.

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 226.
e. 20/04/2006 Nº 3755 v. 26/04/2006

"V"

VIVENKA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de VIVENKA S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10/05/2006 a las 14,30 horas en Mendoza 2151 5º, departamento "D", CABA, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio no anual Nº 1, iniciado el 1/05/2004 y finalizado el 31/12/2004.
3º) Motivos por el cual la Asamblea para aprobar los estados contables finalizados el 31/12/04 se realiza fuera de término.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2004.
5º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio anual Nº 2, iniciado el 1/01/2005 y finalizado el 31/12/2005.
6º) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2005.
7º) Retribuciones a los Directores por los ejercicios finalizado el 31/12/2004 y 31/12/2005.
8º) Destino de los resultados del ejercicio y resultados no asignados.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes.
10) Designación de directores titulares y suplentes.

Tomás María Agüero. Presidente. Designado esc. 12 del 16/04/2004 y Acta de Directorio de fecha 2/09/2004.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 43.
e. 20/04/2006 Nº 55.812 v. 26/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Andrea Liliana Gorga, Escribana Matrícula 4510 con domicilio en Av. Córdoba 838 2º "4" Cap. Fed. comunica que Antonio Galelli con Documento Nacional de Identidad 93.329.733 domiciliado en General Ramón Freire 556, Capital Federal Transfiere el local sito en GRAL. RAMON FREIRE 556/558 de Cap. Fed., que funciona como Hotel (sin servicio de comida) a Javier Alejandro Sabina, Documento Nacional de Identidad 18.058.097 con domicilio en Soler 4125 Capital Federal. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el Local.
e. 20/04/2006 Nº 42.841 v. 26/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Daniel Armando Filippi domiciliado en calle Av. Directorio Nº 2243 Piso 9º Dpto. "C" Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro maxikiosco, locutorio y varios, sito en calle AV. BELGRANO 936 Cap. Fed. a el Sr. Daniel Solís, con domicilio en calle Bombero Sánchez 515 Quilmes Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 20/04/2006 Nº 55.790 v. 26/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Iturrieta Adriana Silvia domiciliado en calle Superi Nº 2771 Dpto. "4" Capital Federal. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Maxikiosco y Varios, sito en calle Av. Cabildo 3077 Cap. Fed a la Sra. Mariel Vanina Zujew, con domicilio en calle Av. CABILDO 3812 PISO 2 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 20/04/2006 Nº 55.792 v. 26/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el CR Antonio Carella Martillero Público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Daniela Celia Beatriz Luna domiciliado en calle Lacarra Nº 516 Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro kiosco y Varios sito en calle LACARRA 516 Cap. Fed a la Sra Beatriz Mirta Meza, con domicilio en calle Circ. 4º Secc. 4º Manzana. Nº 2 Ciudad Evita Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.
e. 20/04/2006 Nº 55.791 v. 26/04/2006

Chen Guode Pasaporte Nº 148756717 domiciliado en Av. Independencia 1523 de Cap. Fed. vende y transfiere fondo de comercio supermercado minorista IDEA sito en AV. INDEPENDENCIA 1523/27/31 de Cap. Fed. A la Sra. Chen Qin DNI Nº 94.039.021 domiciliada en Moreno 2340 Cap. Fed. Reclamos de Ley. En Moreno 2340 Capital Federal. Ambos Representados por Pedro Aberastegui domicilio Moreno 2340 Cap. Fed.
e. 20/04/2006 Nº 42.830 v. 26/04/2006

Organización Paladino, Maríncola, Alberto D. Maríncola, Corr. Público, con oficinas en La Rioja 462, CABA, avisa que Paola Gisela Micucci, domiciliada en Av. Directorio 171, CABA, vende a Nicolás Conrado Manuli, domiciliado en La Rioja 462, CABA, su negocio de elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos simil, elabor. de churros y facturas fritas con vta. al público. com. min. despacho de pan y prod. afines. com. min. de masas, bombones, sandw. (s/elabor.), sito en la AVENIDA DIRECTORIO Nº 171, CABA. Reclamos de ley, mis oficinas.
e. 20/04/2006 Nº 42.822 v. 26/04/2006

Raúl A. Fernández y Rodríguez Jorge J. S.H. con domicilio en Nogoya 3234, C.A.B.A., transfieren a Luciano G. Digrazia, el Fdo. de Com. habilitado como Telecentro de Telecom., sito en NOGOYA 3234, C.A.B.A. libre de toda deuda gravamen y empleados. Dcilio. de las partes en mismo negocio. Reclamos de Ley en Nogoya 3234, C.A.B.A.
e. 20/04/2006 Nº 15.395 v. 26/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUAS ARGENTINAS S.A.

Hace saber por un día que por acta de directorio del 28 de marzo de 2006 se aceptaron las renuncias presentadas por el director titular José Luis Lingeri y por los directores suplentes Eduardo Curia y Carlos Ben. Julio I. Bottino, abogado CPACF Tº 13, Fº 896, Autorizado por la reunión de Directorio del 28 de marzo de 2006.
Abogado – Julio I. Bottino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 13. Folio: 896.
e. 20/04/2006 Nº 60.811 v. 20/04/2006

ALEGRIA POLO LANDS LTD. - SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Resolución de fecha 20 de marzo de 2006, se resolvió aumentar el capital a la suma de $ 6.180.000. Paula del Campo, Autorizada por instrumento privado de fecha 20 de marzo de 2006.
Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/06. Tomo: 75. Folio: 181.
e. 20/04/2006 Nº 61.060 v. 20/04/2006

ARANDANOS DE LA PATAGONIA SA

Por Acta de directorio del 03.03.06 se ha dispuesto trasladar la sede social de la calle Ricardo Rojas 401, Piso 13º departamento "C" a la Avenida Corrientes 222 Piso 12º, de la Ciudad de Buenos Aires. Daniel Cristian Falck, autorizado por acta de directorio del 03.03.06.
Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 13. Folio: 406.
e. 20/04/2006 Nº 60.826 v. 20/04/2006

ARISTOCRAT (ARGENTINA) PTY LIMITED, SUCURSAL ARGENTINA

(Inspección General de Justicia Número: 1.761.249). Se comunica que por acta de directorio del 2 de marzo de 2006, la casa matriz ha resuelto asignarle a su sucursal el capital de $ 3.743.635,92. El que suscribe se encuentra autorizado por acta de directorio de la casa matríz de la Sucursal del 2 de marzo de 2006.
Abogado – Daniel Bugallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/06. Tomo: 86. Folio: 889.
e. 20/04/2006 Nº 61.106 v. 20/04/2006

ATOS ORIGIN ARGENTINA S.A.

Inscripta en el Registro bajo el Nº 12620, del Libro 116 Tomo A, en fecha 6/12/1994. En Asamblea General Ordinaria de fecha 21/12/2005, se decidió por unanimidad designar como Director Titular y Presidente de la Sociedad al Sr. Leonardo Mendiboure, y como Director Suplente al Sr. Carlos Vitale. Ambos aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial a tales efectos en Vedia 3892, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Beatriz López Provera, abogada, Tomo 52, Folio 986 matrícula el C.P.A.C.F., en carácter de autorizada conforme Asamblea de fecha 21/12/2005.
Abogada - María Beatriz López Provera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 52. Folio: 986.
e. 20/04/2006 Nº 60.824 v. 20/04/2006

AUSTRALMAR S.A.

Complementando publicación del día 13/03/2006 factura Nº 25831 informa que fue designado Director Suplente Adrián Julio Figueroa, con domicilio especial en Reconquista 336, piso cuarto, C.A.B.A. Presidente en Asamblea General Ordinaria del 14.11.2005.
Rodolfo García Piñeiro

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 07/04/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 80.
e. 20/04/2006 Nº 1367 v. 20/04/2006

"B"

BANK S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12/8/2005 se cambia la sede social y se fija en Montevideo 708 4 piso Dpto. "17" C.A.B.A. La Sociedad. Autorizado en el Acta de Directorio del 12/8/2005.

Certificación emitida por: Marcelo Fabián Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 111. Libro Nº: 02.

e. 20/04/2006 Nº 60.830 v. 20/04/2006

BLUEBERRIES SA

Por acta de directorio del 21.03.06 se ha dispuesto trasladar la sede social de la calle Ricardo Rojas 401, Piso 13º departamento "C" a la Avenida Corrientes 222 Piso 12º, de la Ciudad de Buenos Aires. Daniel Cristian Falck, autorizado por acta de directorio del 21.03.06.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 20/04/2006 Nº 60.827 v. 20/04/2006

BODEGAS SABATO SA

Por acta de directorio del 21.03.06 se ha dispuesto trasladar la sede social de la calle Ricardo Rojas 401, Piso 13º departamento "C" a la Avenida Corrientes 222 Piso 12º, de la Ciudad de Buenos Aires. Daniel Cristian Falck, autorizado por acta de directorio del 21.03.06.

Abogado – Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/06. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 20/04/2006 Nº 60.825 v. 20/04/2006

"C"

CENTRO DE ESTETICA DERMATOLOGICA DE ALTA TECNOLOGIA S.A.

Por Escritura 270 de fecha 11/11/05, pasada ante Registro Notarial 1688 de Capital Federal, la sociedad procedió a elevar a escritura pública el Acta de Directorio 27 de fecha 18-03-04, que decidió el cambio de la sede social a: Ugarteche número 3001, piso 2, de esta Ciudad. Autorizado por Escritura 270 de fecha 11/11/05, Registro Notarial 1688 citada: Escrib. Daniel E. Badra, Matrícula 4103, Titular Reg. Notarial 1688 Cap. Fed.

Escribano – Daniel E. Badra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/06. Número: 060417144946/0. Matrícula Profesional Nº: 4103.

e. 20/04/2006 Nº 42.783 v. 20/04/2006

CHARGE S.A. de Capitalización y Ahorro para Fines Determinados

Publicidad correspondiente al 1º trimestre del año 2006. En cumplimiento a lo dispuesto por las resoluciones Nº 2/94 y 26/04 de la Inspección General de Justicia. Comunicamos a los suscriptores de los títulos que se detallan a continuación que tienen fondos o su disposición, de acuerdo con las normas vigentes y las correspondientes estipulaciones contractuales.

43370-124426-224265-235948-239197-243345-246579-253530-263036-265653-265709-265731-277066-279827-282620-285443-287523-287531-288839-289338-305749-307710-309589-317281-317688-319700-320082-321096-322031-322378-322579-323207-325476-327110-327344-328778-330925-333609-333954-335130-337586-338628-338851-339021-339238-340891-342120-342892-342944-343635-343983-345138-345142-346645-347121-348428-348809-349263-349585-349807-349834-349847-350121-350142-350147-350156-350171-351585-351755-351832-351867-352723-352749-352764-352768-352792-352796-353293-354045-354410-356436-357681-357687-358757-359047-359782-360684-360786-360815-360834-360859-360866-360888-362087-363775-365993-367054-367304-367373-367376-367873-367917-368174-368239-368275-368286-368288-368302-368375-368471-368578-368994-369483-371098-371411-371554-371711-371714-371781-371804-371806-372437-372544-372757-373118-373924-373987-374147-374360-374454-375570-376193-376338-376339-377317-378324-378975-379930-380148-380150-380192-380243-380272-380584-381359-381586-381761-382295-383289-383475-383478-383530-383969-383993-384000-384001-384042-384048-384174-384821-385156-386412-386778-387762-388701-388702-388990-389505-390029-390036-390086-390097-390102-390131-390132-390133-390139-390220-390234-390333-391774-391806-394179-394180-394358-394434-394962-394964-394974-395027-395042-395327-397407-397525-397880-398834-398968-400736-400785-401131-401312-402950-403005-403013-403576-403700-403771-404141-404634-404992-405695-406106-406802-407480-407481-407551-407632-407707-408062-408236-408353-409426-409427-409819-409841-409910-409940-410655-410656-411285-411600-411624-411885-411921-411999-412000-412181-412233-412605-412800-413142-413399-414016-414018-414307-414479-415694-416419-416726-416926-417334-417536-417592-417633-417853-418026-418558-418938-418944-419639-419640-421573-421680-421810-422633-422782-422827-422949-422962-423039-423127-423164-423165-423201-423219-423243-423259-423261-423279-423283-423401-423565-423738-423752-423983-424526-424547-424615-424643-424664-424950-425028-425041-425065-425233-425508-426374-426375-426833-426891-427238

Designado s/Acta Nº 73 del 27/09/2005 Villa Constitución, 30 de marzo de 2006.

Certificación emitida por: Jorge Alberto Paganucci. Nº Registro: 304. Fecha: 30/03/2006. Nº Acta: 174. Folio Nº: 175.

e. 20/04/2006 Nº 42.796 v. 20/04/2006

COM.GE.PA SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Acta de Directorio del 29/04/2005 se ha resuelto cambiar la Sede Social de la Sociedad a la calle Viamonte 927 2do. Piso "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luigi Brambilla Apoderado en mérito del Poder General Amplio otorgado ante la Escribana Graciela E. Sánchez al Fº 220 del Registro Notarial 79 a su cargo el 17/4/2002.

Apoderado – Luigi Brambilla

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 149. Libro Nº: 039.

e. 20/04/2006 Nº 42.793 v. 20/04/2006

CONFEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIALISIS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Cambio sede social: Escritura de protocolización Acta de Asamblea de Socios del 12/4/06, Fº 72, Registro 750, CABA, por la que se resuelve el cambio de sede social a Viamonte 1181, Piso 7, CABA. Autorizada a publicar edictos María Celeste Forastieri. DNI 28586650, por escritura 37, Fº 72, Registro 750, CABA.

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 150. Libro Nº: 5.

e. 20/04/2006 Nº 60.895 v. 20/04/2006

COSEG S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 12/8/2005 se cambia la sede social y se fija en Montevideo 708 4 piso Dpto. "17" C.A.B.A. La Sociedad. Autorizado en el Acta de Directorio del 12/8/2005.

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 02.

e. 20/04/2006 Nº 60.831 v. 20/04/2006

CUATRO VIENTOS SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 27/2/06 resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de liquidador de Adrián Alejandro Kaplansky quien fijó domicilio especial en Alsina 1322 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 559 del 10/4/06 pasada al folio 3346 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 17/04/2006. Nº Acta: 112. Libro Nº: 098.

e. 20/04/2006 Nº 42.821 v. 20/04/2006

"D"

DE LA VIDALITA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 11 del 6/4/06 se designaron Autoridades: Presidente: Nancy Elisabet Pereyra, Director Suplente: Mario Jorge Maspero (ambos domicilio especial: Av. Parque García del Río 3934 piso 4, departamento A, Cap. Fed.). Asimismo se trasladó sede social a Av. Parque García del Río 3934, piso 4, departamento A, Cap. Fed. Autorizado por Asamblea General Ordinaria 11 del 6/4/06.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 20/04/2006 Nº 60.898 v. 20/04/2006

DELUCLE S.A.

Por Acta de Directorio de 03/04/06 se resolvió el cambio de domicilio social de la Avenida Córdoba 875 Piso 3º Oficina "D" de Capital Federal a la calle 25 de Mayo 356 Piso 7º Oficina "A", de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de directorio del 03/04/06, instrumentada por instrumento privado.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 20/04/2006 Nº 60.896 v. 20/04/2006

DIMENTER S.A.

Por acta número 1 del 10/4/06 designó Presidente: Ariel Darío Sznajderman. Director Suplente: Andrea Jael Sznajderman por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Susana María Cáncer y la sociedad se trasladó a Libertad 434, 7º piso, departamento 71, Cap. Fed., domicilio especial de ambos. Abogada autorizada por acta número 1 del 10/4/06. Expediente 1.765.694.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2006 Nº 60.841 v. 20/04/2006

"E"

EL RODAL S.A.

Por Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 05/08/2005, se designa Directorio: Presidente Eduardo Francisco Zielli y Director Suplente Mirta Norma Zielli; ambos por 2 ejercicios y fijan domicilio especial en Av. Libertador 8132 Piso 1º, C.A.B.A. Autorizada Contadora Nelly Estela Arnoni, por Acta de Asamblea del 05/08/2005.

Contadora – Nelly Estela Arnoni

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 4/4/06. Número: 184958. Tomo: 0137. Folio: 248.

e. 20/04/2006 Nº 60.897 v. 20/04/2006

EPIDAURUS S.A.

Por asamblea general ordinaria unánime del 12/03/2005 unánimemente se designaron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: Gilberto Forti, italiano, nacido el 04/06/1935, divorciado de sus primeras nupcias con Angelina Teresa Rogelio, DNI 93.536.420, CUIT: 20-93536420-6, domicilio real y especial en Azcuénaga 1964, piso 3º departamento "A", Cap. Fed.; Director suplente: Gianni Gilberto Leone Forti, italiano, nacido el 15/10/1934, casado en primeras nupcias con Elisa Sampietro, CUIT 20-93707715-8, con domicilio real y especial en Suipacha 128, Cap. Fed. los que firmaron en prueba de aceptación. Asimismo en dicha Asamblea se aceptó la renuncia de Arístides Carlos Coll Votta, Rabeno Saadia Marcos Saragusti y Eduardo Douglas di Fiore como directores. Gilberto Forti, presidente designado por Asamblea del 12 de marzo de 2005. Firma certificada el 24/02/2006, foja F 002341159, Acta 189, Libro de Requerimientos 32, Reg. 613 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 24/2/06. Nº Acta: 189. Libro Nº: 032.

e. 20/04/2006 Nº 1392 v. 20/04/2006

"F"

FERROSIDER S.A.

FERROSIDER WHEELS S.A.

ESCISION-FUSION

Rectificatoria del Edicto del 17-04-06 al 19-04-06. Se hace saber 1 día, edictos publicados 17-04-06 al 19-04-06 factura 1339, se detectó un error material involuntario en la suma informada en pasivo escindido (resultante) debiéndose leer la suma de $ 37.245.492,08 en lugar de $ 37.425.492,08. Ernesto Roberto, autorizado por asamblea 66 del 31-03-06.

Abogado - Ernesto Roberto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/06. Tomo: 06. Folio: 11.

e. 20/04/2006 Nº 61.037 v. 24/04/2006

FORESTAL TRILLIUM S.R.L.

Se hace saber que la Reunión de Socios del 03.01.2006 resolvió designar al Ing. Guillermo Fassi como Gerente Titular y a la Sra. Viviana Sinclair como Gerente Suplente. Ambos constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, Buenos Aires. El firmante del texto está autorizado por acta de Reunión de Socios del 03.01.2006.

Abogado – Jorge Nicolás Vázquez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/06. Tomo: 77. Folio: 791.

e. 20/04/2006 Nº 60.965 v. 20/04/2006

"G"

GEPIN INTERNATIONAL S.A.M.

IGJ 1714013. Comunica que por nota de fecha 9/12/05 protocolizada por escritura 52 del 22/3/06 ante el Registro 1517, José Luis Anselmi, DNI 8148459, renunció a su calidad de representante de la Sucursal. Firmado: Marcelo Fabián Miere, autorizado por Escritura 52 ante el Registro 1517 del 22/3/06.

Abogado – Marcelo F. Miere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 20/04/2006 Nº 60.853 v. 20/04/2006

"I"

IBATIN S.A. FINANCIERA (en Liquidación)

Se hace saber por un día que la Asamblea realizada el 15.03.2006 aprobó el Balance final al 10.02.2006 y el proyecto de distribución con motivo de la liquidación y disolución de la Sociedad que decidiera la Asamblea iniciada el 05.10.2004 y finalizada el 20.10.2004. La personería del firmante surge del Acta de Asamblea realizada el 05.10.2004.

Presidente - Fernando Ignacio Saravia

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2133. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 061.

e. 20/04/2006 Nº 42.802 v. 20/04/2006

IGNI S.A.

Comunica que: I) por acta de Asamblea Unánime del 28/10/2005, se eligieron directores titulares y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Directores Titulares: Presidente: Viviana Cavanagh, con domicilio especial y constituido en Uruguay 1330 piso 2º departamento B de esta ciudad, Francisco Martínez de Vedia, con domicilio especial y constituido en Avenida Pueyrredón 974 piso 6º departamento 23 de esta Ciudad, y Director Suplente: María Magdalena Budd de Cavanagh, con domicilio especial y constituido en Paraná 1255 piso 5º departamento D de esta Ciudad. Viviana Cavanagh, DNI: 4.989.562, Presidente del Directorio según acta de asamblea obrante a fº 18 del libro actas de Asambleas Nº 1, rubricado en IGJ el 20/8/1992 Nº B38314.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 077. Libro Nº: 36.

e. 20/04/2006 Nº 1369 v. 20/04/2006

INGEMATICA S.A.

Publicación complementaria Recibo 69-54820 del 29/3/06 dejo constancia que el domicilio especial de los directores es Avenida Corrientes 327 Piso 4 Cap. Fed. Apoderada por Escritura 99 del 27/3/06 Fo. 277 del Registro 846 Cap. Fed.

Liliana Mabel Piccirilli

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 0282.

e. 20/04/2006 Nº 55.941 v. 20/04/2006

INVEST BROKER ARGENTINA S.A.

Por Escritura 108 del 5/4/06 Fº 257 Registro 2001 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 3/1/06 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Guillermo Banfi; 2. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ingeniero Diego Banfi, con domicilio especial en Montevideo 1925/27/47 Pisos 24 y 25, Cap. Fed.; Vice-presidente: Ingeniero Carlos Banfi, con domicilio especial en Debenedetti 382, La Lucila, Prov. Bs. As.; Directora suplente: Nilda Martha Paregiani, con domicilio especial en Demaría 4721/3 Piso 4 depto. 01, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 108 del 5/4/06 Fº 257 Registro 2001 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 167. Libro Nº: 18.

e. 20/04/2006 Nº 55.783 v. 20/04/2006

"J"

JUNIN 1530 S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 18 del 28 de marzo de 2006 se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Gerente Titular del Sr. Luis Abelardo Graziani y designar al Sr. Enrique Natalio Taratuty como Gerente Titular y al Sr. Martín Graziani como Gerente Suplente, hasta la realización de la reunión de socios que considere el cierre del ejercicio anual, la gestión y designación de una nueva gerencia. Se deja constancia que los Sres. Taratuty y Graziani han constituido domicilio especial en Maipú 1300, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires. La que suscribe, Carolina Winograd, Tomo 75, Folio 271, ha sido autorizada por instrumento privado, Acta de Reunión de Socios Nº 18 del 28/03/06. La Autorizada.

Autorizada – María de los Angeles Bernachea

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 76. Folio: 956.

e. 20/04/2006 Nº 60.846 v. 20/04/2006

"L"

LABORATORIOS WELT S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 31.3.06 y acta de directorio del 31.3.06 se eligió el directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Arcón (domicilio real en Mendoza 3278, Capital Federal); Vicepresidente: Alicia Godoy (domicilio real en Mendoza 3278), Capital Federal); Director suplente: Elena del Carmen Arcón (domicilio real en Avda. San Juan 1950, Capital Federal). Todos los directores han constituido domicilio en Tronador 3030, Capital Federal. Marcos Dougall autorizado por Instrumento Privado del 03.4.06. Sede social: Tronador 3030, Capital Federal.

Abogado – Marcos Vernon Dougall

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2006. Tomo: 26. Folio: 216.

e. 20/04/2006 Nº 60.813 v. 20/04/2006

LAS CHARATAS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 30/09/05 se designó Directorio: Presidente: Salvador María Radavero; Vicepresidente: Salvador Radavero Lara; Directora Suplente: Juliana Radavero Lara, todos con Domicilio Especial en: Sargento Cabral 881, piso 5º "L", Cap. Fed. Joaquín Ignacio Calixto Pena autorizado en Acta de Asamblea de fecha 30/09/05.

Certificación emitida por: María Cristina Colombo. Nº Registro: 948. Nº Matrícula: 2145. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 12.

e. 20/04/2006 Nº 42.838 v. 20/04/2006

LEPON S.A.

Comunica por Acta de Asamblea unánime que nombró nuevo directorio y Acta de Directorio, distribuyendo cargos, ambas del 25/10/05, quedando así: Presidente: Carlos Alberto Ligatto; Vicepresidente: María Natalia Villaverde; Director Titular: María Carola Villaverde, todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 459, 6º Piso, Cap. Fed. Autorizado por Acta de Asamblea del 25/10/05 - Abogado: Ezequiel José Masjuan.

Abogado - Ezequiel J. Masjuan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/06. Tomo: 91. Folio: 208.

e. 20/04/2006 Nº 61.049 v. 20/04/2006

LEXWIND S.A. Sucursal Argentina

Comunica que por Acta de Directorio, celebrada el 2 de enero de 2006 en Montevideo - Uruguay, se dispuso la cancelación registral de la Sucursal Argentina con domicilio legal en Tucumán 540 Piso 17 Oficina B de la Ciudad de Buenos Aires. Representante Legal Adrián Luis Finzi. Designado para actuar como liquidador según Acta de Asamblea de fecha 23 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Julio César Capparelli. Nº Registro: 632. Nº Matrícula: 2598. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 57. Libro Nº: 23.

e. 20/04/2006 Nº 42.823 v. 20/04/2006

"M"

MADERAS AVENIDA CABILDO S.A.

Expediente 222649. Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea del 17/10/2005, se designó como Directora Suplente a Mónica María Kucar quedando el Directorio. Presidente: Carlos Alberto Alonso; Vicepresidente Armando Francisco Alonso, Directora Titular: Brunilda Helena Rastatter de Karges y Directora Suplente: Mónica María Kucar. Todos constituyeron domicilio especial en Rivadavia 2151, 18º "A" Capital Federal. Firmó el Presidente Carlos Alberto Alonso, según Asamblea del 17/10/2005.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 54. Libro Nº: 38.

e. 20/04/2006 Nº 42.842 v. 20/04/2006

MESS & ZOONEN ARGENTINA S.A.

Por Escritura 301 de fecha 12/12/05, pasada ante Registro Notarial 1688 de Capital Federal, la sociedad procedió a elevar a escritura pública el Acta de Directorio 37 de fecha 27/04/93, que decidió el cambio de la sede social a: Florida número 234, piso 2, Capital Federal. Autorizado por Escritura 301 de fecha 12/12/05, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., citada: Carlos Gabriel Cocola. Firma certificada por ante el Escribano Daniel E. Badra, Titular del Registro Notarial 1688 de Capital Federal, por Acta Nº 151 de fecha 12-4-06, en foja de certificación de firmas número R000911941.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 151.

e. 20/04/2006 Nº 42.789 v. 20/04/2006

MEYERSTONE INT'L ARGENTINA S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas del 14 de octubre de 2006, la sociedad aceptó la renuncia al cargo de gerente de Karina Verónica Yael Sztein. Asimismo resolvió trasladar la sede social a la calle Manzanares 1636, piso 3º, departamento A de la Ciudad de Buenos Aires. Mariano Durán Costa, autorizado por Esc. 73, Fa. 277, del 14 de marzo de 2006, Registro 1783 a cargo del Escribano Mario Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 155. Libro Nº: 60.

e. 20/04/2006 Nº 60.903 v. 20/04/2006

"P"

PALADINO LUBRICANTES S.R.L.

Por Escritura 169 del 05-08-05, pasada ante Registro Notarial 1688 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta 4 del 02/06/04, por la cual la sociedad cambió su sede social a: Avenida Rivadavia número 755, piso 12, oficina 5, Capital Federal. Autorizado por Escritura 169 del 05-08-05, Registro 1688 de Cap. Fed., citada: Carlos Gabriel Cocola. Firma Certificada por ante el Escribano Daniel E. Badra, Titular del Registro Notarial 1688 de Capital Federal, por Acta Nº 150 de fecha 12-4-06, en foja de certificación de firmas número R000904570.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 150.

e. 20/04/2006 Nº 42.790 v. 20/04/2006

PAPELERA SAMSENG S.A.

Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 19 del 5/5/05 se designó Presidente: Juan Chan Chiu; Directores Titulares: Tin Mao Chiu; Tin Siu Chiu y Tin Yin Chiu; Director Suplente: Héctor Oscar García; todos con domicilio especial en Av. Chorroarín 1121, Cap. Fed. Autorizada en Acta de Directorio Nº 60 del 20/11/05.

Valeria Palesa

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 150. Libro Nº: 007.

e. 20/04/2006 Nº 61.091 v. 20/04/2006

PERFUMES Y ESENCIAS FRAICHE S.A.

Por escritura pública Nº 55 de fecha 12/04/2006, pasada al folio 132 del Registro de la Capital Federal 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi: Se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 11/04/2006, por la que se resolvió aumentar el capital dentro del quíntuplo de $ 908.040 a $ 1.069.965, con la emisión de 161.925 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y un voto cada una. Fiorella Gaffoglio. Abogada, Tº 73 Fº 756 C.P.A.C.F. Autorizada por Escritura Pública Nº 55 de fecha 12/04/2006, pasada al folio 132 del Registro de la Capital Federal 1956 a cargo de la Escribana María Celeste Parodi.

Abogada – Fiorella R. Gaffoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 73. Folio: 756.

e. 20/04/2006 Nº 60.900 v. 20/04/2006

PREDIAL INVERSORA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 26-02-04 se resolvió aceptar la renuncia de Julia Mariel Lo Cane a su cargo de Presidente del Directorio; se designó Presidente a Eduardo Herbon, Vicepresidente Marcela Edith Sztemberg, Director Suplente Héctor Luis Carretto. Todos fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 545 piso 4 CABA. Autorizado Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, por Escritura 38, del Registro 1º del Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires de fecha 10/01/2006. Escribano Patricio Rodolfo Villamayor, con DNI 23.174.426, autorizado por escritura 38, de fecha 10/01/2006.

Notario - Patricio Rodolfo Villamayor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 12/04/06. Número: FAA02269475. Matrícula Profesional Nº: 5517.

e. 20/04/2006 Nº 1388 v. 20/04/2006

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

Por esc. 128 del 31/3/06, Fº 406, Registro 77 de Cap. Fed., a mi cargo, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del 15/2/06, Designado: Presidente: Herve Jean Jacques Guyot. Vicepresidente: Juan Roberto Schianmarella; ambos con domicilio especial en Sarmiento 732, Piso 10º, Cap. Fed. Director Titular Clase A: Michel Arnaud, domicilio especial en Sarmiento 2746, Piso 2º, Cap. Fed. Director Titular Clase B: Juan Eugenio Rogero González, domicilio especial en Reconquista 199, Piso 6º, Cap. Fed. Director Suplente Clase A: José María Berdiñas Richard, domicilio especial Sarmiento 2746, Piso 3º, Cap. Fed. Director Suplente Clase B: Carlos Marí, domicilio especial Reconquista 199, Piso 7º, Cap. Fed. Autorizado por esc. 128 del 31/3/06, Fº 406, Registro 77 Cap. Fed.

Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/06. Número: 060412143753/0. Matrícula Profesional Nº: 2745.

e. 20/04/2006 Nº 55.806 v. 20/04/2006

PUBLICOM S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 6 de abril de 2006 y por el Directorio en su reunión de igual fecha, han sido reelegidos para desempeñarse durante el ejercicio 2006 la totalidad de los directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes que se desempeñaron durante el ejercicio anterior. Por lo tanto, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de PUBLIGOM S.A. que se desempeñarán durante el 16º ejercicio social (1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006), han quedado integrados de la siguiente forma: Directorio. Se consigna junto al nombre de cada director el domicilio especial constituido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Presidente: Oscar Carlos Cristianci (Alicia Moreau de Justo 50, piso 13). Vicepresidente: Raúl Vicente Ibarra (Reconquista 656 piso 11 "B"). Directores Titulares: Jorge Alberto Firpo (Alicia Moreau de Justo 50, piso 13); Franco Alfredo Agustín Pablo Livini (Avenida Madero 900, piso 26); Alberto Guillermo Maquieira (Avenida Córdoba 1439, Piso 11) y Ricardo Alberto Ferreiro (Avenida Callao 2073, piso 2) Directores Suplentes: Valerio Giu-

seppe Giovanni Cavallo (Alicia Moreau de Justo 50, piso 10); Eduardo Alberto Lioi (Uruguay 627, piso 1 "D"); Carlos Manuel Félix Juncal (Avenida Córdoba 1439, piso 11); Giorgio Della Seta Ferrari Corbelli Greco (Alicia Moreau de Justo 50, piso 13); Eduardo Federico Bauer (Uruguay 618, piso 5) y Luis Alberto Remaggi (Avenida Leandro Alem 1134, piso 11). Comisión Fiscalizadora. Síndicos Titulares: Silvia Graciela Poratelli; Enrique Garrido y Gerardo Prieto. Síndicos Suplentes: Jacqueline Berzon; Mariano Federici y Guillermo Feldberg. Firmado: Oscar Carlos Cristianci. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de abril de 2006 y Acta de Directorio Nº 152 de igual fecha. Certificación emitida por la Escribana Cecilia Isasi, Registro 378, Matrícula 4770, con fecha 10/04/06.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 15.

e. 20/04/2006 Nº 3752 v. 20/04/2006

"R"

REDLEY S.A.

Por asamblea general extraordinaria unánime del 10/03/2006 unánimemente se designaron autoridades y distribuyeron cargos: Presidente: Antonio Eduardo Casal, 21/11/1964, divorciado, DNI 17.597.863, CUIT 20-17597863-2, con domicilio real y especial en Basualdo 32, piso 3º "6" Cap. Fed.: Directora Suplente: Jimena Soledad Legname, 03/11/1979, soltera, con DNI 27.603.935, CUIL 27-27603935-8, con domicilio real y especial en Avenida Vergara 4177, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, los que firmaron en prueba de aceptación. Asimismo en dicha Asamblea se aceptó la renuncia de Constanza Alberdi y Ana María Santana como directores. Antonio Eduardo Casal, presidente designado por Asamblea del 10 de marzo de 2006. Firma certificada el 18/04/2006, foja F 002453026, Acta 106, Libro de Requerimientos 33, Reg. 613 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 18/4/06. Nº Acta: 106. Libro Nº: 033.

e. 20/04/2006 Nº 1393 v. 20/04/2006

ROBCO SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES (en Liquidación)

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 16/03/06, se ha resuelto disolver la Sociedad en virtud de la causal prevista en el inc. 1º del art. 94, Ley 19.550 a partir del día 31/03/06 y liquidarla. La liquidación está a cargo del Contador Roberto Bianchini, con domicilio legal en la calle Bulgaria 4281, Capital Federal. Las oposiciones se reciben en Bouchard 557, piso 10, Cap. Fed, de 10 a 18 hs. (At. Julio Pueyrredón/Alejandro Vidal). María Eugenia Besozzi Quiroga. Abogada. Tº 88 Fº 465 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 16/03/06.

Abogada/Autorizada – M. Eugenia Besozzi Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 88. Folio: 465.

e. 20/04/2006 Nº 2969 v. 20/04/2006

"S"

SANTA ELENA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 06/08/2003 los accionistas resolvieron: a) aceptar la renuncia del Sr. Carlos Alberto Ruiz Villamil al cargo de Presidente y aprobar su gestión; y b) designar Presidente del Directorio al Sr. Mariano Lionel del Fresno Barreto, Vicepresidente al Sr. Luis Tiphaine, Síndico Titular al Dr. Juan Marcos Vespasiano y Síndico Suplente a la Dra. Dora Brandariz, con domicilio especial en Maipú 255, P 13º, Capital Federal. Luis Tiphaine autorizado a publicar por Acta de Directorio Nº 11 de fecha 15.04.03.

Luis Tiphaine

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 18. Folio: 762.

e. 20/04/2006 Nº 60.891 v. 20/04/2006

SCORER S.A.

Hace saber que por acta 1 del 11/4/06 designó: Presidente: Nicolás Fernández. Suplente: Laura Ana Erut, domicilio especial en Azcuénaga 1006, piso 6º, departamento B, Cap. Fed. Trasladó Domicilio legal y social a Azcuénaga 1006, piso 6º, departamento B, Cap. Fed. Por renuncia de Ariel Fernando Grossolano y Noelia Laura Grossolano. Abogada autorizada en acta 1 del 11/04/06. Expediente 1764858.

Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 20/04/2006 Nº 60.839 v. 20/04/2006

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J.R. WILLIAMS (BUENOS AIRES)

Complementando publicación del día 13/03/2006, factura 25830, informa que fue designada Director Suplente María Matilde García Piñeiro con domicilio especial en Reconquista 336, piso cuarto, C.A.B.A. Presidente electo en Asamblea General Ordinaria del 28.11.05.

Ernesto García Piñeiro

Certificación emitida por: José Luis Pereyra Lucena (h.). Nº Registro: 465. Nº Matrícula: 2180. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 091. Libro Nº: 80.

e. 20/04/2006 Nº 1368 v. 20/04/2006

"T"

TELECOM PERSONAL S.A.

De conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas celebrada el 6 de abril de 2006 y por el Directorio en su reunión de igual fecha, han sido reelegidos para desempeñarse durante el ejercicio 2006 la totalidad de los directores titulares y suplentes y síndicos titulares y suplentes que se desempeñaron durante el ejercicio anterior. Por lo tanto, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de TELECOM PERSONAL S.A. que se desempeñarán durante el 14º ejercicio social (1º de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006), han quedado integrados de la siguiente forma: Directorio. Se consigna junto al nombre de cada director el domicilio especial constituido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Presidente: Oscar Carlos Cristianci (Alicia Moreau de Justo 50, piso 13). Vicepresidente: Adrián Werthein (Avenida Madero 900, piso 10). Directores Titulares: Jorge Alberto Firpo (Alicia Moreau de Justo 50, piso 13); Franco Alfredo Agustín Pablo Livini (Avenida Madero 900, piso 26); Alberto Guillermo Maquieira (Avenida Córdoba 1439, piso 11) y Gerardo Werthein (Avenida Madero 900, piso 10). Directores Suplentes: Valerio Giuseppe Giovanni Cavallo (Alicia Moreau de Justo 50, piso 10); Ricardo Alberto Ferreiro (Avenida Callao 2073, piso 2); Raúl Vicente Ibarra (Reconquista 656 piso 11 "B"; Eduardo Alberto Lioi (Uruguay 627, piso 1 "D"); Carlos Manuel Félix Juncal (Avenida Córdoba 1439, piso 11) y Giorgio Della Seta Ferrari Corbelli Greco (Alicia Moreau de Justo 50, piso 13). Comisión Fiscalzadora Síndicos Titulares: Silvia Graciela Poratelli; Enrique Garrido y Gerardo Prieto. Síndicos Suplentes: Jacqueline Berzon; Mariano Federici y Guillermo Feldberg. Firmado: Oscar Carlos Cristianci. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 6 de abril de 2006 y Acta de Directorio Nº 145 de igual fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 103. Libro Nº: 15.

e. 20/04/2006 Nº 3751 v. 20/04/2006

TELINFOR S.A.

Por Escritura 107 del 5/4/06 Fº 254 Registro 2001 Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 7/1/06 que resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Ingeniero Diego Banfi, con domicilio especial en Montevideo 1925/27/47 Piso 24 y 25, Cap. Fed.; Vice-presidente. Doctor Carlos Oscar Fernando Bianchi con domicilio especial en Juncal 922 piso 8, Cap. Fed.; Directores titulares: Rodrigo Alfonso Diz, con domicilio especial en Paraná 1279 piso 5 depto. B, Cap. Fed.; Juan Carlos Piombo, con domicilio especial en Deheza 1671 piso 19 depto. A, Cap. Fed.; Ingeniero Carlos Banfi, con domicilio especial en Debenedetti 382, La Lucila, Prov. Bs. As.; Director suplente: Doctor Juan Sebastián Aldo Basso, con domicilio especial en Godoy Cruz 3046 piso 2 depto. A, Bosque, Torre 2, Cap. Fed. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Escritura 107 del 5/4/06 Fº 254 Registro 2001 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 166. Libro Nº: 18.

e. 20/04/2006 Nº 55.785 v. 20/04/2006

THE WALT DISNEY COMPANY (ARGENTINA) S.A.

RPC 8.8.1990, Nº 5328, Lº 108, Tº A de S.A. Comunica que según AGO del 3.10.2005 se aumentó a 5 el número de directores titulares y se designó a Claudio Chiaromonte como Director Titular hasta completar el ejercicio, quien constituyó domicilio especial en Cerrito 740, piso 16º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 3.10.2005.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/06. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 20/04/2006 Nº 60.899 v. 20/04/2006

"V"

VECINOS DE SAN DIEGO S.A.

Por asamblea 23/03/2006 se designó Directores Titulares: Juan Tomás Frías, abogado, María Florencia Frías de Allende, empresaria y Fernando Félix Allende ingeniero. Suplente: María Juliana Balza de Frías empresaria. Todos argentinos, casados y fijan domicilio especial en Juncal 1311, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Anahí Cordero, abogada, T 28 F 959 autorizada por asamblea del 23-03-2006.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/06. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 20/04/2006 Nº 61.035 v. 20/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Benzaquen Hugo Alberto s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 16.177, los que tramitan por ante el Juzgado Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Unica, del departamento judicial de Zarate-Campana, sito en la intersección de calles Belgrano y Máximo Paz de la ciudad de Zárate, Prov. De Bs. As., que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 27 de abril de 2006 a las 10:00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle La Zamba sin entre la Chacarera y El Palito (Barrio Mburica), Ptdo. De Exaltación de la Cruz (Capilla del Señor), Pcia. de Bs. As.. Nom. Cat.: Circ.: V, Secc.: Q, Manz. 47, Parc. 3, Matrícula Nº 4330. Se trata de un casa que consta en PB de living - comedor, 1 dormitorio, baño completo, cocina y en la planta alta entrepiso 1 dormitorio, en buen estado de conservación, en el frente consta de un amplio jardín. sup. total: 2.475 M2.- OCUPADO por el Sr. Hugo Alberto Benzaquen, su Sra. e hijos. según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de abril de 11 a 13 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 1.606,46.- al 12/07/05, Agua F/radio, RENTAS $ 270. al 28/2/06. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 9.032.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 20/04/2006 Nº 54.991 v. 24/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art. 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Juarez, Graciela y ot s/ Ej Hip", Expte Nº 95561/01, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Sec única, sito en calle Talcahuano 550, P. 6º, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 27 de Abril de 2006 a las 11,00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Maza 1995, P. 3º, "C", UF 9, Capital Federal. Nom Cat: Circ. 2, Secc. 32, Manz. 35, parc. 43A, Porc. 3,43%, Mat. FRE. 12-2948/9. S/tot. 39,47mts2. El Inmueble consta de: Living comedor, 1 dormitorio, baño y cocina. En buen estado de conservación. OCUPADO, por un inquilino sin contrato, de acuerdo a constancias de autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN 24 y 25 de Abril de 08;30 a 10;30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 1727,24 al 10/04/06, Expensas S/D al 31/03/06, Mensual $ 50.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 10.479. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.

Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 20/04/2006 Nº 15.382 v. 24/04/2006

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero Alberto M. Del Carril, con oficinas en Av. Corrientes 587, 4º P, (4394/1099), designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 70, Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º P, Cap Fed en autos "BANCO HIPOTECARIO SA c/CEJAS, ANDRES A. s/EJ ESP LEY 24.441", Expte Nº 64287/05 en los términos del art 57 y conc de la Ley 24.441 comunico por el término de 3 días, que REMATARE públicamente el día 27 de Abril de 2006 a las 12;00 hs, ante Escribano Público en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la R. Mazza 1554, Tigre, Pcia de Bs. As. Nom Cat: Circ I, Secc C, Manz 267, Parc 5. Mat 23556. Sup. S/ tit 379,25m2 aprox. OCUPADO, por el sobrino del deudor, según constatación notarial. Con orden de lanzamiento judicial. El inmueble consta de Local y dos plantas: En el frente un local; PB: Cocina comedor, 2 dormitorio y baño. PA: 1 dormitorio baño y cocina. Al fondo Living comedor, cocina baño y garage, en buen estado de conservación. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de abril de 2006 de 15:30 a 17:30 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 25.262. De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3%. Sellado 1%. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en

COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto S/Ejec del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: Mun. $ 1993,90 al 10/04/06, Rentas $ 1315,80 al 31/03/06.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Alberto M. del Carril, martillero.
e. 20/04/2006 Nº 15.379 v. 24/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. Nº 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Martins Simoes Jose s/Ej Hip", Expte Nº 15.007/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Sec. única, sito en calle Uruguay 714, PB, Cap. Fed, que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 27 de Abril de 2006 a las 10;30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Jose M, Gutierrez 1112 , Gran Bourg, Pcia. de Bs As. Nom Cat: Circ. IV, Secc. M, Manz. 120 A, Parc. 26, Mat. 44.447 S/tot. 223.32 mts2. El inmueble consta de: cocina comedor, dos dormitorios y baño. En regular estado de conservación. Ocupado por inquilino sin contrato, de acuerdo a constancias de autos. EXHIBICIÓN LIBRE. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $ 1.593,90 al 21/03/06, Rentas $ 954.70 al 31/03/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA $ 11.964. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado. Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.
Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Hernán A. Domínguez, Lider de Mora Judicial Gcia. Gestión de Cobranza.
e. 20/04/2006 Nº 15.385 v. 24/04/2006

Aviso de Subasta Ley 24.441. El martillero público Manuel Lastra c/ofic. en Junín 1431,10 P. (15) 4998-2408 designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en tramite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 21, Secretaria Unica, sito en ésta Cap. Fed. en autos "First Trust of New York N.A. c. Dibarbora Claudio Rodolfo s/ej. de hip. Ley 24441" exp. 114.478-04, en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el termino de 3 días que rematare públicamente el 27 de abril de 2006 a las 10,30 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Publ., el inmueble sito en Timbues 2017 esq. Rondeau 4152-4 de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom. Cat.: C. 1 - S. 38 - M. 147B - P. 1 Superf lote.: 169,07 m2 Matric. FR 148817. La casa consta de 2 dormitorios, 2 baños, cocina-comedor y patio. Cuarto en E.P. Por Rondeau local de negocio. Regular estado. Ocupada p. Maria A. Angio y 2 hijos. Exhibición: 24 y 25 de abril de 16 a 18 hs La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 36.163 De no haber postores en la base establecida a la media hora se reducirá la misma en un 25%, y si aun persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara Sin Base. Seña: 30%. Comisión: 3% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador deberá abonar el salde de precio al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procederá la compra en comisión. Se hace saber el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas: c/Rentas $ 2.660,13 a 17/3/06, c/ex Ag. Arg. $ 35,10 a 29/3/06.
Buenos Aires, 06 de abril de 2006.
Manuel L. Lastra, martillero.
e. 20/04/2006 Nº 55.493 v. 24/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

EDICTO: por disposición del Sr. Presidente del Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 101 vta., de la causa Nº 1055/03 caratulado: "FRANCO ESQUIVEL, ARSENIO - USO D.N.I. ADULTERADO", que se tramitaran ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Arsenio Franco Esquivel, sin apodo, de nacionalidad paraguaya, cédula de identidad paraguaya Nº 2.971.960, nacido el 16 de Junio de 1.978 en la ciudad de Juan Manuel de Frutos, República del Paraguay, de estado civil soltero, con instrucción secundaria completa, de ocupación empleado en la construcción, hijo de Simón Franco y de Sara Esquivel, domiciliado en calle Armonía Nº 3004, González Catán, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "//-raná, 31 de Marzo de 2.006.- Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVE: 1.- 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, y en consecuencia SOBRESEER (art. 336 C.P.P.N.) a Arsenio Franco Esquivel... (art. 76 ter del Código Penal)...- Fdo… David Alejandro Chaulet —Presidente—, Lilia Graciela Carnero —Juez de Cámara—, Roberto M. López Arango —Juez de Cámara—, Ante Mi: Beatriz María Zuqui —Secretaria—.
Beatriz María Zuqui, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.469 v. 26/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, cita y emplaza a HECTOR ENRIQUE VILELA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos, "VILELA, HECTOR ENRIQUE s/ AUSENCIA POR PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. N* 88.000/2.005. Publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de febrero de 2006.
Julián Herrera, secretario.
e. 20/04/2006 Nº 52.508 v. 20/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Juez Subrogante Susana Polotto, Secretaria Nº 2 a cargo de la Dra. Gabriela Vasallo, sito en Roque S. Peña 1211 PB de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados "BONGIOVANNI José Maria s/concurso preventivo" que con fecha 21 de octubre de 2005 se declaro cumplido el acuerdo concursal. Publíquese por 1 (un) día en el "BOLETIN OFICIAL" y en el diario "LA RAZON Susana Polotto - Juez Subrogante.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 20/04/2006 Nº 55.773 v. 20/04/2006

Nº 7

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 7, SECRETARIA NRO. 13, hace saber por un día que en los autos "Caran s.a. s/concurso preventivo", con fecha 6 de marzo de 2006 se declaró finalizado el concurso preventivo de CARAN S.A. (Cuit 30-50435544-2), en los términos del art. 59 penúltimo párrafo de la ley 24.522. Dado, firmado y sellado en la Sala de mi Público Despacho a los 31 del mes de marzo de 2006. Para ser publicado en BOLETIN OFICIAL.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/04/2006 Nº 42.777 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nro. 14, sito en Avda. R. S. Peña Nro. 1211 - 2do piso Capital Federal, notifica por 1 día la parte resolutiva pertinente del fallo de fecha 22/2/2006 recaída en el expediente caratulado KOULAKSIZIAN, Bernardo s/ Concurso preventivo, que dice así: "Buenos Aires, 22 de febrero de 2006. Y VISTOS:… V) Por ello, RESUELVO: 1) Homologar la propuesta de acuerdo de fs. 250/251. 2) Declarar finalizado el concurso y por concluida la intervención del síndico y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo del acuerdo. 3) Publíquese la presente por un día en el Boletín Oficial y en La Razón… Dra. Susana Polotto. Juez Subrogante" El presente presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 20/04/2006 Nº 55.759 v. 20/04/2006

Nº 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de C.M. TRADING SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra TRAVERSA ELBA AIDA) con fecha 4 de abril de 2006. Que el Síndico es MARTA LUCENA con domicilio en la calle PARANA 774 PISO 3 D (TEL. 4812-3028) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/6/2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11/8/2006 y 25/9/2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int).
e. 20/04/2006 Nº 510.537 v. 26/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "BLUETRADE S.A. (B.N.L.)s S/QUIEBRA (decretada 4/04/06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de abril del 2006 se decretó la quiebra de BLUETRADE S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador MARIO DANIEL KRASÑANSKY, con domicilio constituido en JUAN REMIREZ DE VELASCO 813, 6º "B" T.E. 4772-2118 / 4774-8175 de Capital Federal hasta el día 22 de mayo del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 4 de julio del 2006 y 29 de agosto del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 25 de julio del 2006 a las 11 horas.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.
e. 20/04/2006 Nº 510.518 v. 26/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva —Juez Subrogante—, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en M. T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A., en los autos: "Sucesión de Zyla, Ramón Argentino s/ quiebra", hace saber por dos días que se presentó Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos y se regularon honorarios, lo que se aprobará si no se formula oposición en el plazo de 10 días — art. 218 LC—.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.538 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nro. 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal (1013), comunica por el término de CINCO DIAS que con fecha 27/02/2006, se decretó la quiebra de PSIAR S.A. - CUIT Nro: 30-66319469-7, con domicilio en la Av. de Mayo 651 4º Piso Of. 22 Cap. Fed. Síndico: INES ETELVINA CLOS - DNI: 5.324.263, domiciliada en Sarmiento 944 3º Piso, Capital Federal. Los acreedores podrán presentar ante el Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de junio de 2006. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 Ley 24.522, los días 9 de agosto y 22 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art.; ponga los bienes a disposición del síndico, entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C. Pr. Prohibir pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco dias.
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Maria Fernanda Mazzoni, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.521 v. 26/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 3 de abril de 2006 se decretó la quiebra de GRUPO PATROL SERVICIOS EMPRESARIOS S.A., CUIT: 30-69767623-2, con domicilio en RICARDO GUTIERREZ 3529, Capital Federal en los autos caratulados GRUPO PATROL SERVICIOS EMPRESARIOS S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR KOVALENKO SERGIY, Expte. Nº 48034. Fdo: Julia Villanueva. Juez.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.543 v. 26/04/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días, que se ha decretado con fecha 10 de marzo de 2006 la quiebra de GERVASONI Virgilio Daniel, DNI 12.498.670, con domicilio en Caracas 3644, de Capital Federal. Síndico: Zulma Ghigliano, domiciliado en Pasaje Cipoletti 554, ante quienes los acreedores verificarán sus créditos hasta el día 10/5/06. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24522 serán presentados los días 23/6/06 y 21/8/06 respectivamente. Se intima al fallido para que ponga a disposición de la sindicatura, todos los libros de comercio, contabilidad, papeles de su negocio o actividad, papeles y bienes, que tuviera en su poder en el plazo de 24 hs. Asimismo deberá informar el lugar en que se encuentren todos los bienes que integran su activo. Se intima al fallido a constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el término de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días desde la última publicación edictal y se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 20/04/2006 Nº 510.519 v. 26/04/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4/04/06 se ha decretado la quiebra de MILLENIUM SA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico SERGIO LUCIANO MAZZITELLI con domicilio en la calle VIAMONTE 1546 6º "63" (TEL 4373-0026/0348), Capital Federal, hasta el día 5 DE JUNIO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 1 DE AGOSTO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 13 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 20/04/2006 Nº 510.496 v. 26/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaria Nº 8, desempeñada por la Dra. Mariana Roger, sito en Libertad 731, 5º piso de Capital Federal, en lo autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ RUIZ JOSE ANGEL S/ PROCESO DE EJECUCION" expediente Nro 6136/2001, se cita por edictos al codemandado Valle Mario Alberto, a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho en la sede del juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarin (conf. Arts 145, 146 y 41 del Codigo Procesal). PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.
Mariana Roger, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.264 v. 21/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 8, a cargo del Dr. Hernán Marcó, Secretaría Nº 15, desempeñada por la Dra. Silvina A. Bracamonte, sito en Libertad 731, 7º Piso de la Capital Federal, en autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina C/ Aronson Laura Fernanda y Otro S/ Cobro de sumas de dinero" Expte Nº 8890/01, cita a la demandada Laura Fernanda Aronson, para que en el término de quince días comparezca a contituir domicilio y estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Silvina A. Bracamonte, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.268 v. 21/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, Secretaria Nº 65 cita a SANDRA DANIELA ENRIQUEZ, titular del D.N.I. Nº 23.662.503, a fin de que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por tres (5) días.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria

e. 20/04/2006 Nº 510.508 v. 26/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis BALLESTERO, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Fernando Alejo Nazareno ZAMPONI (DNI 93.512.239, nacido el 14 de julio de 1940 en Tolentino, pcia. de Maccerata, Italia, hijo de Luciano y Santa BRUNONI, con último domicilio conocido en Lavalle 2852, piso 8| depto. "A" de esta ciudad) a comparecer ante el tribunal a su cargo, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 15.459/04, a los efectos de prestar declaración indagatoria, calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de abril de 2006.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 20/04/2006 Nº 510.520 v. 26/04/2006

JUZGADO FEDERAL SAN NICOLAS

JOSE MARIA ACOSTA. Juez Federal de San Nicolás, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/BEROLA DIEGO SEBASTIAN S/ Ejecución de sentencia", expte nro. 68010, con trámite por ante el Juzgado Federal nro. 1 de San Nicolás, Secretaría 2, cita y emplaza a DIEGO SEBASTIAN BEROLA, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrárseles al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (arts. 145, 146, 147, 531 inc. 2, 343 y concs del CPCCN). NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por una sola vez en el Boletín Oficial y en el Diario de mayor circulación de la ciudad de Colón.

San Nicolás, 15 de marzo de 2006.
Juan Eduardo Poggio, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 510.070 v. 20/04/2006

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SEGUNDA NOMINACION SANTIAGO DEL ESTERO

Juez Civil y Comercial Segunda Nominación, Santiago del Estero, autos "MAMMANA, ARIEL RICARDO c/ DAHER DE LAGAR, ELSA ESTELA y OTROS s/ DECLARACION DE FALSEDAD E INVALIDACION P/ INEXISTENCIA E INEFICACIA DEL INST. PUBLICO" (Expte. Nº 240.647, año 2003), que se tramitan en el Juzgado premencionado, cita y emplaza a VICTOR MARIO JENKO y a JOSE MANUEL DIAZ GOMEZ Y/O SUS SUCESORES Y/O QUIENES SE CONSIDERAREN CON DERECHO, para que dentro del plazo de veintisiete días, comparezcan a estar a derecho en el juicio citado, constituyan domicilio legal dentro del radio del Juzgado, y contesten la demanda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 41, 331, 348 del Código procesal Civil y Comercial de la Provincia de Santiago del Estero. PUBLICAR POR CINCO (5) DIAS en el BOLETIN OFICIAL DE LA NACION ARGENTINA.

Santiago del Estero, 28 de marzo de 2006.
Stella Maris Llebara, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 42.805 v. 26/04/2006

JUZGADO FEDERAL VIEDMA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría a cargo de la Dra. Inés Beatriz Imperiale, sito en la calle San Martín Nro. 189 de Viedma (R.N.), notifica A Ricardo Ángel ERRETEGUI (DNI 7.387.642) de la siguiente resolución: "///ma, 1 de marzo de 2001.- AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO... RESUELVO: I) Ordenar llevar adelante la presente ejecución promovida por el BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA, contra RICARDO ANGEL ERRETEGUI y NELIDA GUERRERO DE ERRETEGUI y condenar a estos a pagar a la actora la suma de DOLARES ESTADOUNIDENSES CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON TREINTA Y SEIS CTVOS (U$S 5.534,36) con más los intereses, IVA y costas. Regístrese, notifíquese personalmente o de oficio por cédula. Fdo. Mirta Susana Filipuzzi. Juez Federal"

Viedma, 9 de marzo de 2006.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.075 v. 20/04/2006

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma, de la Dra. Mirta Susana Filipuzzi, Secretaría a cargo de la Dra. María L. Ignazi, sito en la calle San Martín Nro. 189 de Viedma (R.N.), cita por edictos a AMANDA ISOLINA BARBINI (D.N.I. 12.836.191) para que en el plazo de ocho (8) días comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ BARBINI, Amanda Isolina s/ Juicio Ejecutivo"" Expte. Nº 182/03 bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día.

Viedma, 21 de marzo de 2006.
Inés Beatriz Imperiale, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.068 v. 20/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
28	142	MARIA RITA ACOSTA	03/04/2006	LEONARDO FLEITAS BRITES	5	HOMICIDIO EN TENTATIVA
30	164	MARIANA TURNER	03/04/2006	María Celeste Cervin	5	Nº 1.451/03 ROBO CON ARMAS
33	170	DIEGO MARTIN HERNANDEZ	07/04/2006	Ceferino Davalos	3	ABUSO DESHONESTO
45	122	LINDA LILIÁN GARCIA	11/04/2006	JORGE RICARDO CORREA D.N.I. Nº 22.886.663, con último domicilio conocido en la calle Hipólito Yrigoyen 3728 de esta ciudad	3	ROBO

e. 20/04/2006 Nº 430 v. 24/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
2	107	PAOLA F. BELFIGLIO	29/03/2006	BEATRIZ GONZÁLEZ	5	Nº 59.594/2004 - COACCIÓN
3	110	CECILIA C. BRIZZIO	29/03/2006	CRISTIAN DAMIÁN GONZÁLEZ o GUSTAVO EZEQUIEL MEDINA o CRISTIAN DANIEL GONZÁLEZ, titular del D.N.I. Nº 34.229.976, de nacionalidad argentina, nacido el día 27 de abril de 1985 en la Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos y de Irma Victoria Soto	3	.
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	27/03/2006	PEDRO RUBEN CACERES (D.N.I. Nº 24.574.507)	3	ROBO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	04/04/2006	MARÍA DELIA LUQUE	3	ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	19/08/2005	PABLO ROGER MAMANI COPA y a SANTOS CALISAYA COLQUE	5	Nº 10.979/2005 - ROBO CON ARMAS EN POBLADO Y EN BANDA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	05/04/2006	RAMÓN DI CIANCIA	5	Nº 11.312/2005 - ESTAFA
12	137	JULIO ANDRES HERRERA	27/03/2006	JOSÉ LUIS GASTÓN APRILIANO	5	Nº 795/2004 - ROBO
17	153	ALBERTO GEGUNDED	06/04/2006	Maria Regina Souza	3	Nº 6345/04 - DEFRAUDACION
21	165	FERNANDO A. PONS	12/04/2006	Osvaldo Diego Zacarías (titular del D.N.I. Nº 10.525.386, con último domicilio conocido en la Avda. Alvear 1918, piso 2, depto. "B", de esta Ciudad	5	TENENCIA DE ARMA DE GUERRA
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	JOSE GUSTAVO SILVA -D.N.I. Nº 16.983.396-	3	ENCUBRIMIENTO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	SERGIO PACHECO -D.N.I. Nº 24.549.157-	3	ENCUBRIMIENTO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	04/04/2006	MARCELO FABIAN CONSTANTINO -D.N.I. Nº 18.285.176-	3	ENCUBRIMIENTO
26	155	JORGE G. MALAGAMBA	05/04/2006	Manuel Fernando MERCADO REGUERIN, titular del D.N.I. Nº 92.929.431	5	Nº 64.630/04 - TENTATIVA DE HOMICIDIO
30	164	MARIANA TURNER	29/03/2006	MIRTA GALARZA, D.N.I. Nº 21.804.459, de quien se desconocen otros datos.	3	Nº 13.248/06 - HOMICIDIO
30	164	MARIANA TURNER	27/03/2006	BLANCA SUSANA AREAL	5	Nº 32.211/2002
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	20/03/2006	Marcelo Daniel Fernandez (D.N.I. Nº 23.549.929)	3	.
35	120	OSVALDO DANIEL RAPPA	17/04/2006	Antonio Alexander Silva Luengo	3	ESTAFA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	05/04/2006	Ricardo Robles	5	Nº 33.843/03 - DEFRAUDACION
47	136	JORGE A. de SANTO	31/03/2006	JORGE ROMEO	3	Nº 36.439/04 - LESIONES GRAVES
47	136	JORGE A. de SANTO	30/03/2006	Christian Norberto Kordik, D.N.I. Nº 23.703.562	3	Nº 39.908/05 - ESTAFA
47	136	JORGE A. de SANTO	03/04/2006	ANGEL CUSTODIO BLANCO	3	Nº 52.401/05 - LESIONES GRAVES
48	145	NESTOR A. PANTANO	05/04/2006	Cesar Alvarez Gonzalez -titular del D.N.I. Nº 93.924.727-	3	.
48	145	NESTOR A. PANTANO	04/04/2006	Analía Rosa Martinez, (Titular del D.N.I. Nº 21.920.295)	3	.

e. 20/04/2006 Nº 431 v. 26/04/2006

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	07/04/2006	ARTURO BEKAR y MARIA LUIS OCHOA	60775
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/04/2006	DOMINGO BENINCASA	60766
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	31/03/2006	OLIVA GARCIA SANTOS	55692
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/03/2006	Carlos Rolando Brizuela	55689
6	U	SILVIA CANTARINI	11/04/2006	JULIA HELENA FULLAONDO	60749
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	24/02/2006	ERICA BARCENA	60773
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	29/03/2006	Oscar Armando Antakli	55668
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	10/04/2006	ROEL ENRIQUE	55667
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/04/2006	IRMA AMANDA GENTINI	60800
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	Norma Dora VIGNOLLES	55698
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	03/04/2006	RICARDO ANIBAL MERINO	60767
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/03/2006	NICOLO CATANIA	55726
20	U	JUAN CARLOS PASINI	02/03/2006	BIAGIA SCARLATA	55727
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/03/2006	FERNANDO JOSÉ GARCÍA	55708
20	U	JUAN CARLOS PASINI	09/03/2006	Alberto Campos	55690
21	U	HORACIO RAUL LOLA	05/04/2006	Roberto Jorge GARDINO y Alicia DE GATICA	55710
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	23/03/2006	Catalina Teresa Lacasa, Rosa Carolina Lacasa y Agustina Josefa Lacasa	55658
24		MARIA LAURA RAGONI	06/02/2006	JUAN LIBRANDI	60746
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	03/04/2006	REGINA MARIA LOPEZ	55703
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/03/2006	JUAN ANTONIO ALVARIZA	55697
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	31/03/2006	DURAN, RICARDO MANUEL D.N.I.: 4.185.596	55714
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	11/04/2006	Florinda Ernestina STAVALE	55660
31		MARCELA A. PENNA	27/12/2005	Rosa Blanca Gomez	60761
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	31/03/2006	PLASENCIA MARIA BEATRIZ	55701
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	07/04/2006	REYNOSO OFELIA MARGARITA	55702
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	05/04/2006	EMMA VICTORIA PEREZ FERREIRA	60759
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	20/03/2006	LEWY SMITH HAROLD HERMAN	60783
35		GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/03/2006	NORBERTO HERMINIO BONAS	55680
36		MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	28/02/2006	HORACIO PEDRO PABLO VOLPEDO	55673
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/04/2006	MARIA CRISTINA MIANI	42700
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	10/04/2006	Emma Golluscio o Ema Golluscio	55687
44		ANALIA V. ROMERO	23/03/2006	UBERMAN FANNY	55709
47	U	SILVIA R. REY	29/03/2006	PERILLI, RAÚL ALBERTO	3750
47	U	SILVIA R. REY	23/03/2006	SAMUEL SKIARSKI	55728
52		SILVIA N. DE PINTO	21/03/2006	PASTRANA MARIA CLAUDIA	55661
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/09/2005	Amado Alberto Mariñosa	55681
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	15/03/2006	JULIAN PABLO CABALLERO Y CLEMENTINA CABALLERO	55674
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	04/04/2006	ELISA GARCIA TELO, ELISA FERNANDEZ GARCIA Y ELIDA FERNANDEZ GARCIA	60725
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	28/03/2006	ELSA ROSSI	55729
59		CYNTHIA R. HOLZMANN	29/03/2006	JORGE EDUARDO ALMIRON	55665
61		JUAN HUGO BUSTAMANTE	11/04/2006	ANTONIO RAMUNDO	55685
63	U	JORGE E. BEADE	30/03/2006	HIGINIA ILDEGARDA ANA BARBIERI CORTI	42758
64		JAIME MENDEZ	07/04/2006	Salvador Genzano	42749
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	10/04/2006	Elsa GURRADO y Jorge Ariel GANDULFO	55677
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/03/2006	GAUDIOSA JULIA ARGENTINA ROBLES	55712
68		MAXIMILIANO L. CAIA	10/04/2006	GADEA SERGIO GUSTAVO	3748
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	07/04/2006	AGUINACO ERNESTO DANIEL	60735
71		CHRISTIAN R. PETTIS	16/03/2006	MARIA GARRIDO	60719
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	30/03/2006	RODOLFO MARIO OLDANI	55711
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	10/04/2006	Miguel Angel Candileri	55730
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	06/03/2006	Anastasio Fonteboa y Saa Aurora	42717
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	04/04/2006	ODILIA SILVESTRI	42724
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	07/04/2006	Matilde Benito	55666
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	31/03/2006	MARIA LUISA ROBLEDO	55663
94	U	MARIA ELISA ARIAS	03/04/2006	MIGUEL, ANGEL GORGONE	55670
94	U	MARIA ELISA ARIAS	29/03/2006	Juan Manuel Marcos Belgrano	55672
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	05/04/2006	RAMOS MENDEZ FRANCISCO JOSE	55653
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	12/04/2006	Irma Blanca Stella	55721
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	28/03/2006	LUIS MASSA	55683
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/04/2006	MARIA RAFFA	60739
104		PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	30/03/2006	Heriberto Santin	55725
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	11/04/2006	Germán Pedro Sanchez	60738
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/04/2006	David José GESTO	55718
107	U	JUAN F. GALMARINI	11/04/2006	LUDIVINA RAMONA PIRIS	55700
110		IRENE CAROLINA ESPECHE	31/03/2006	Aroldo Agustín LOPEZ	60784
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/03/2006	ALCIRA RAMONA SERVIN	60787

e. 20/04/2006 Nº 574 v. 24/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 15

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/MARTINEZ ELADIO RENE s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. Nº 8303/2001, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 26 de abril de 2006 a las 13,00 horas – en punto – en el Salón ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, El INMUEBLE sito en la calle Combate San Carlos 5580 – Comodoro Ceferino Ramírez 5440/50 – Contralmirante Martín Guerrico 5215/65 – Soldado de la Frontera S/N, Unidad Funcional Nº 184 del 8º Piso, Matrícula Nº 1-91040/184, de esta Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1 – Secc.: 82 – Manz.: 73 K – Parc.: A. – Superficie total: 61 m2 14 dm2. Porcentual: 137 milésimos. De acuerdo al informe presentado por el martillero en autos el inmueble consta de: Living comedor con balcón, dos dormitorios con placard, cocina instalada, lavadero y baño completo. DESOCUPADO. BASE $ 36.000. Condiciones de venta: Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% CSJN, a cargo del comprador en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 136/138) $ 33,38 al 28/2/05 – Gobierno Ciudad de Buenos Aires: (fs. 151) $ 596,47 al 5/7/04 – Expensas: (fs. 228) $ 9.076,74 al 10/08/05 – Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 201) Partida global no registra deuda al 28/2/05. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, debiendo depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de intimado al pago. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. No se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($ 500). El inmueble se exhibe los días 24 y 25 de abril de 2006 de 16 a 18 horas, y se identifica según informe del martillero de fs. 232 como unidad funcional: 184 – Piso 8 – Torre: 11 – Dpto. "51" Barrio Lugano I y II. Más datos y constancias en autos o al Martillero (4605-9560).

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 55.888 v. 21/04/2006

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio A. Liberti, Secretaria Única a mi cargo, en Uruguay 714 – Piso 4º Ciudad de Bs. As., comunica por DOS DIAS, en autos: "CONS. PROP. ALMIRANTE BROWN 360 c/ GALEANO BAZAN CLAUDELINA s/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 31.434/2000, que la martillera María R. Iglesias, rematara el 26 de Abril de 2006 a las 10:15 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Ciudad de Bs. As., el 100% del inmueble sito en AV. ALT. BROWN 360 – U.F: Nº 28 del Piso 7º - Departamento "C" Ciudad de Bs. As. N.C.: Circ. 4 – Secc. 6 – Manz. 45 – Parc. 10d. Matricula: 4-1484/28. El mismo consta de living-comedor, pequeña cocina, hall de distribución con placard, en el que se comunica a un dormitorio y baño completo. La superficie aprox. es de 35 Mts. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupado por el Sr. Ponti Lagarde Dante Gabriel (D.N.I. 92.379.988), quien dice ser inquilino y lo ocupa con su familia. DEUDAS: A.B.L. a fs. 216 $ 640,30 al 05/05/05; A.A. a fs. 197 $ 181,30 al 14/04/05; O.S.N. a fs. 158 Partida sin Deuda al 28/03/03 y Expensas Comunes a fs. 240-41 $ 10.270,20 al 30/09/05. El inmueble será exhibido el 21 y 24 de Abril de 2006 de 14:00 a 16:00 hs. BASE DE VENTA: PESOS SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA y UNO CON SETENTA y DOS CENTAVOS ($ 6.571,72.-), al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%; COMISION: 4%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (acordada 24/00 art. 4). Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de efectuado el remate toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 584 del Cod. Proc.); para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. A los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzar para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (Fallo Plenario: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/04 al 18/04/2006.

e. 20/04/2006 Nº 42.614 v. 21/04/2006

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Doctor JOSÉ LUIS BOURNISSEN —Secretaría Única a mi cargo— Sede: Av. De Los Inmigrantes Nº 1950 —Piso 1º— Capital Federal comunica por dos días en autos, "CAMPOS GONZALEZ, José y otro c/ MARTIN, Enrique Armando y otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 3.730/01) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 Responsable Inscripto rematará el día Jueves 27 de Abril del 2006 a las 9 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal el inmueble sito en la calle MARTIN RODRIGUEZ Nº 1488 (sin chapa municipal) entre los linderos Nros 1480 y 1492 entre las calles Martina Cespedes y La Calandria - Localidad de Villa Adelina - Partido de San Isidro - Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 50.639. Nomenclatura Catastral: Circ. V - Secc. D - Manz. 237 - Parcela 20 - Partida: 73.982 - Lote 20 de la Manzana 54. Medidas y superficies: 11,40 metros de frente al S. por 20,80 metros de fondo. Superficie total: 237 metros 12 decímetros cuadrados. Lindando al S. calle Martín Rodriguez; al O. parte lote 21; al N. parte 18 y al E. lote 19. Títulos: fs 195/198. Según constatación de fs 240/257 el inmueble es ocupado por la señora Alicia Beatriz Perez, 2 hijos mayores de edad y su madre, y se compone de: Espacio libre al frente y entrada de garaje. Hall de entrada y Living Comedor con estufa hogar de 6 x 3 mts² con 2 ventanas a la calle. Garaje descubierto. Comedor diario de 3 x 2,50 mts². Pasillo interior. Cocina y Baño totalmente instalados. Dos Dormitorios, uno de 3,50 x 3 mts² y otro de 3 x 3 mts². Lavadero cubierto y Fondo libre con quincho cubierto y parrilla, todo en buen estado de conservación y habitabilidad. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Rentas: fs 174/176 al 17/11/03 $ 2.982,20. Municipalidad de San Isidro: fs 177/178 al 14/11/03 $ 3.978,12. Aguas Argentinas: fs 179 al 18/11/03 $ 100,65. OSN: fs 180 al 18/11/03 sin deuda Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 120.000. Seña: 30%. Comisión: 3% más IVA sobre la misma. Sellado de Ley: 1%. Arancel C. S. J. 0,25%. Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los Arts. 580 y 584 del Código Procesal. Se deja constancia que por aplicación de lo dispuesto por el Art. 598 —apartado 7º— Texto según Ley 24.441— queda prohibida la venta en comisión. Días de Exhibición: Martes 25 y Miércoles 26 de Abril del 2006 de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Gustavo G. Pérez Novelli, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 42.835 v. 21/04/2006

Nº 50

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 50, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "IULA, Jose c/MARTIN, Hector Eduardo s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 116.032/99, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 27 de Abril del 2006, a las 8,45 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad, el INMUEBLE ubicado en la calle BERMUDEZ Nº 3253, matrícula 78.907 del Partido de la Matanza, Pcia. de Bs. As., N.C.: C. VII, S. H, M. 43, P. 8; que mide: 10 m de fte. SE, 28,22m al SO, 22,17m al NE, 10m al NO, Sup. 281,95 m2; que adeuda: Municipalidad $ 1.771,53 al 30/8/04 (fs. 243), Aguas Arg. $ 19,53 al 30/6/04 (fs. 233), Rentas $ 2.877,70 al 30/9/04 (fs. 259) sin deuda de OSN al 8/11/04 (fs. 269). Del informe del Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el hijo del demandado. Se trata de un chalet desarrollado en una planta con altillo y techo de tejas con caída a dos aguas, con cerco de rejas al frente y jardín con espacio guarda coche y garage, el que consta de un living comedor con escalera sin baranda al altillo, por un distribuidor, dos dormitorios uno con piso de parquet y otro moqueteado, baño, cocina con comedor diario, un patio descubierto con un lavadero abierto y techado y jardín. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 100.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del C.P. y que a) en la oportunidad prevista por el Art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo prevenido por el Art. 584 del mismo cuerpo legal; b) que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, a excepción de las expensas comunes (cfr. CNCiv. en pleno (18/2/99) autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). EXHIBICION: los días hábiles del 24 al 26 de Abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Juan C. Insua, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 60.876 v. 21/04/2006

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, a cargo de la Dra. Paradiso Fabbri, secretaria única a cargo del Dr. CARLOS ROBERTO GARIBALDI, de esta Capital Federal, con asiento en Av. Inmigrantes 1950, 4to. piso, hace saber por 2 días en autos: "LOIS MARIA ANTONIA c/ FARIAS CECILIA INES s/ EJEC. DE ALQUILERES". Exp. 30.557/98, que el martillero SARATI OSCAR DANIEL, Matricula 55 Fº 372, Lº 79, CUIT 20-08.604.635-1, Tel.: 4742-7000, rematara el día 27 de Abril de 2006, a las 9:30 hs. en punto, En Gral. Juan Domingo Perón 1233 Capital Federal (Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), el inmueble sito en el Pdo. de Almirante Brown, Pueblo de Burzaco, Paraje denominado Estación Colimayo, con frente a la calle sin nombre entre dos calles también sin nombre, designado según plano 3-176-52 Nº 2 de la manz. 53, Matrícula 20.975, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. O, Mzna. 105, Parc. 2, El inmueble se encuentra OCUPADO por la el Sr. Eduardo Rodolfo Farias, su esposa Mercedes Leonor Nuñez, sus hijos: Melisa Mercedes Ines, Emanuel, Ernesto y German Farias, este ultimo con su esposa Patricia Roman y un menor de edad, en carácter de propietarios. Se trata de una casa a terminar, sobre calle de tierra, que consta de garage (utilizado como dormitorio) dos dormitorios, cocina, comedor precario y baño, al fondo hay un cuarto precario. BASE: $ 11.250.- Seña 30%, comisión 3%, Arancel 0,25%, Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN. todo a cargo del comprador. Para el supuesto que no existieran postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente el bien a la venta SIN BASE, en cuyo caso las posturas no podrán ser inferiores a $ 1.000.- cada una. Deudas: Rentas (fs. 191) al 11/2/05 $ 305,90.- Municipal (fs. 181) al 23/11/04 $ 2.284,71 TITULOS EN AUTOS. Visitar los días 25 y 26 de Abril de 2006 en el horario de 13 a 16 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. Día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente, de conformidad con lo previsto por el art. 133 del Cod. Procesal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Según plenario de la Cámara Civil: "No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas" No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes previstas por la Ley 13.512 (Conf. fallo Plenario del Superior en autos "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto Isaac S/ Ejecución Hipotecaria" de 18/02/99. El presente deberá ser publicado por 2 días, en el Boletín Oficial y en el diario Judicial (fs. 237).

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 55.770 v. 21/04/2006

Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 60 a cargo del Dr. Fernando Jorge V. Cesari - Juez, Secretaría Unica que desempeña el Dr. Javier Santamaría, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, Piso 5º de esta Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "LOPEZ MANUEL Y OTROS c/PALAZZO MARIA s/Ejec.", Exp. Nº 110152/01, que el Martillero Público Nacional D. Ernesto Olivera rematará el día 2 de Mayo de 2006 a las 10,30 hs. EN PUNTO, en el Salón de las Oficinas de Subastas Judiciales sito en Juan D. Perón 1233, 2º Piso de esta Cap. Federal, el inmueble de propiedad de Lopez Osvaldo Néstor, Lopez Manuel Antonio, Lopez María Francisca e Ippolito o Ippolito Palazzo Joel Francisco, ubicado en la calle Ameghino 1728/30 entre Junta y Avda. del Trabajo, Cap. Fed.; U.F. 5, Matr. 1-2008/5; Nomencl. Catastr. Cir. 1; Secc. 54; Manz. 65; Parc. 35. Se trata de un P.H. en P.B. tipo casa, fondo (contrafrente), se compone de: Hall de entrada, patio con dos (2) ventanales con techo de aluminio; dos dormitorios; Un (1) living comedor; un (1) baño; cocina comedor. En su fondo existe un (1) lavadero; un (1) baño; una (1) habitación; quincho; jardín; una pequeña pileta de natación de plástico duro embutido y terraza; en regular estado de conservación, falta pintura. Sup. total aprox. 229m2, cubierta 81m2, descub. 139m2. aprox. BASE: $ 180.000,00 (Art. 578 C.P.C.C.); SEÑA: 30%; COMISION: 3%. TODO EL DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DE LA SUBASTA. El comprador se hará cargo de abonar en el acto de la subasta el Arancel del 0,25%, de conformidad con lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia en la Acordada Nº 24/2000. DEUDAS: Fs. 71 Aguas Arg. 28-05-04 $ 44,09; Rentas: Fs. 72 12-05-04 $ 4.451,66; O.S.N. Fs. 147 al 13-05-05 No registra deuda. Fs. 188 P. IV No se abonan expensas, Según Fs. 149. El comprador deberá abonar la seña y el saldo de precio en pesos, notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes en Secretaría y abonar el saldo de precio dentro del 5º día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que aprueba el remate. Se deja constancia que el público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento solo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor, así como el adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble, ni se admitirá la invocación de mandato sin exhibición de la escritura pública que lo acredite. DIAS DE EXHIBICION: 25 y 26 de Abril de 2006, en el horario de 10 a 12 horas. Para más datos comunicarse al Tel. 4604-3793 de 15 a 18,30 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Javier Santamaria, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 55.793 v. 21/04/2006

Nº 64

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay 714, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DIRECTORIO 1321/27" c/CICHERO ADRIANA VIRGINIA S/ EJECUCIÓN DE EXPENSAS" Expte. Nº 42404/02", que el Martillero Santiago O. Fidalgo procederá a subastar el día 27 de abril de 2006, a las 8,45 hs. EN PUNTO, en la Oficina de Subastas, Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., Sede de la Corporación de Rematadores, el inmueble sito en la AVDA. DIRECTORIO 1321/1327, entre PUAN y MIRO, piso 5TO. Dpto "C" UNIDAD FUNCIONAL Nº 15, (MATRICULA FR 5-5478/15, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Secc. 42, Manz. 63, Parcela 20, Superficie cubierta, 21m 91dm cuadrados, porcentual 1,61%. Conforme la constatación realizada por el Martillero el bien consta un ambiente amplio (5,60 x 2.85 mts.), baño totalmente instalado, con bañera, inodoro, bidet, pileta con pie, botiquín con es-

pejo (2,02 x 1,70 mts.), kishnet (1,35 x 0,62 mts.), con cocina de gas dos hornallas y horno, mesada (0,56 x 0,94 mts.), con pileta de acero inoxidable, con canilla multifunción, mueble bajo mesada y calefón marca Orbis de gas natural. Mueble tipo placard de 1,94 x 1,68 mts. En el opuesto tiene una puerta ventana (2,05 x 1,75 mts), que da acceso a un balcón semicircular de 1,25 x 2,30 mts. Piso de material. Todo en perfecto estado de conservación. El bien se encuentra desocupado. La venta se efectúa ad corpus, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor, con la base $ 45.000. Seña 30%, comisión del Martillero 3%. El comprador deberá pagar en el acto del remate el 0.25% del precio de la compra por arancel (Acordada 10/99), y constituir domicilio en el acto de la firma del boleto dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cod. Proc. Se hace saber al comprador que, para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cod. Proc.). Conforme el fallo plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra, Roberto Isaac, s/ Ejecución Hipotecaria": no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". El bien a subastar, que podrá ser visitado los días 24 y 25 de abril en el horario de 9 a 11 hs., no registra deudas por servicios de Obras Sanitarias a 1993 (fs. 167); adeudando por A. A. $ 667,43 al 27/6/05 (fs. 151) y al G.C.B.A. - ABL, $ 314,64 del 06/11/01 a 08/07/04 (fs. 86) y en concepto de expensas, a Febrero de 2006: $ 5.633,38 ($ 3.523,90 por expensas, $ 2.109,84 por intereses, 2,05% mensual) siendo el importe de las expensas correspondiente al mes de Febrero de 2006 de $ 70,69 (fs. 243).

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Jaime Méndez, secretario (int).

e. 20/04/2006 Nº 55.775 v. 21/04/2006

Nº 72

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 72, Secretaria única, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/KUZISZYN, Edith Graciela s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 114.978/02, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 26 de Abril de 2006, a las 10,15 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de ésta Ciudad, EL INMUEBLE con frente a la calle GUASTAVINO 3106 de la Ciudad y Partido de ITUZAINGO, Pcia. de Bs.As., Matricula 12.898, N.C.: C. II, S. E, Qta. 63, M. 63-b, P. 17, que mide 15,707 m de fte. al NO por 21,98 m de fdo. Sup. 331,39 m2; que adeuda: Municipalidad $ 6.414,02 al 20/11/03 (fs. 107), Rentas $ 3.787,00 al 31/10/03 (fs. 112), fuera del radio de Aguas Arg. (fs. 91), y sin red cloacal (fs. 131). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por locatarios del demandado. Se trata de un inmueble cerrado sobre la línea municipal con un muro de material de aprox. 2 metros de altura. Posee una puerta metálica enrejada de una hoja para acceso al inmueble y de dos hojas para el acceso con vehículos. La construcción se desarrolla en una planta la que consta de un porch de entrada a un living comedor con hogar, una habitación o escritorio y por un pasillo distribuidor, dos dormitorios, un baño completo, cocina comedor. Patio trasero descubierto con una habitación, y una parrilla de material, por escalera terraza transitable siendo todo el resto del terreno jardín. Todos los ambientes son de pisos cerámicos con paredes pintadas con el cielo raso de tablas de maderas lustradas en el living, el baño y cocina con sus paredes azulejadas. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 40.000.- SEÑA 30%, COMISION 30/0, SELLADO DE LEY (0,5%) Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICION: días hábiles del 21 al 25 de Abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 60.877 v. 21/04/2006

Nº 74

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, Secretaria única a mi cargo Dra. Graciela Susana Rosetti, sito en Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, P.B., CAPITAL, comunica por dos (2) días, en autos: "BARBIERI DANIEL FRANCISCO c/ GOMEZ ROBERTO LUIS Y OTRO s/ Ejecución hipotecaria" Exp. Nº 85731/03, que el martillero publico Señor JOSE GOMEZ, rematará el próximo día 26 de abril de 2006, a las 11,45 horas, en punto, en el salón de ventas de la calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON Nº 1233, CAPITAL, el inmueble que se detallan a continuación: CALLE MONROE 5416/18/20/22/24, ENTRE ANDONAEGUI y ALTOLAGUIRRE, UNIDAD 5, PISO 1º, DEPARTAMENTO "A", MATRICULA FR 16-3450/5, SUPERFICIE CUBIERTA 62 METROS 37 DECIMETROS CUADRADOS, desocupado, en buenas condiciones de uso. CONDICIONES DE VENTA; BASE $ 61.020,00, SEÑA; 30%, COMISION; 3%, ARANCEL ART. 7º ACORDADA 10/99; 0,25%. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta Plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, la comisión a la orden del martillero o con cheque de ventanilla del Banco emisor de plaza, en cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de juzgado. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 598, inc. 7º del CPCC, ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Se hace saber que de conformidad con el plenario de la Excma. Camara de apelaciones en lo Civil, dictada en los autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución hipotecaria, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC) "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzara para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. En autos se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 12 de abril de 2006. Advirtiendo que en el Expte. Nº 99309/2002, que tramitan por ante este mismo Juzgado a fs. 144 con fecha 21 de marzo de 2006 se ha ordenado inscripción del inmueble de autos. Hagase constar dicha circunstancia en los edictos a librarse. Fdo. Juan Alberto Casas. Juez". El inmueble registra deudas a la Dirección General de Rentas, por la suma de $ 922,98 al 17/11/2005 (fs. 218), No registra deuda por Aguas Argentinas al noviembre de 2005 (fs. 201). No registra deudas a O:S:N: al 8/11/2005 (fs. 204). Se deja constancia que en el edificio no existe Administrador ni Encargado siendo los únicos gastos comunes los servicios de Aguas Argentinas y electricidad de pasillos. La propiedad puede visitarse los días 24 y 25 de abril de 2006 en el horario de 13,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 2006.
Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 42.814 v. 21/04/2006

Nº 99

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 99, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "TARIFA, Emilia y Otros c/BENITEZ, Daniel s/ EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 98.489/01, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 26 de Abril del 2006, a las 9 horas en punto en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, UN INMUEBLE sito en la Calle LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN Nº 5310 entre Nros. 5306 y 5312, entre las Calles Eva Perón y Avda. de Mayo (Hoy Berutti), Pdo. de SAN MARTÍN de Bs. As. Matricula 5.250, N.C.: C. III, S. M, M. 71, P. 1, que mide 7m de fte. al NO, 4,24m ochava al N, 17m de fte. al E, 10m al SE y 20 al SO, Sup. 195,50m2. Que adeuda: Municipalidad $ 4.810,78 al 9/9/05 (fs.155); Rentas $ 5.001,80 al 30/09/05 (fs.174) y Aguas Arg. $ 601,84 al 9/9/05 (fs.145). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra en el Partido de San Martín, Pcia. de Bs As, con frente a la Calle 158-San Martín Nº 5310 esquina Calle 123-Beruti de Loma Hermosa. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia, se trata de un inmueble de construcción simple, con techo de losa, que se compone de un living-comedor, que por distribuidor comunica con un baño y a dos dormitorios. Por el living se accede a la cocina-comedor diario, la que se comunica con un patio lateral, techado con acceso a dos dormitorios en construcción, al igual que un baño sin terminar. Todo en regular estado de uso y conservación o en obra y sin terminar. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 24.000.- SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY (0,5%) y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, y el saldo del precio, el comprador deberá abonarlo sin necesidad de intimación alguna en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Tribunal y a nombre de estos actuado. Se hace constar que el adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512 (conf. CNCiv. En pleno del 18/2/99 en los autos: "SERVICIOS EFICIENTES SA c YABRA, Roberto Isaac s/EJEC. HIPOTECARIA"). No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros. EXHIBICION: los días hábiles del 20 al 25 de Abril de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, abril 18 del 2006.
Luis de Preindlsperg, juez.
Marta N. Cocía, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 61.090 v. 21/04/2006

Nº 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Dr. Miguel Ángel PRADA ERRECART, Secretaría Única, de la Dra. Dra. María Cristina BATTAINI, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "RAPA GABRIELA FERNANDA c/ BLANCO FRANCISCO RAUL s/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP 97178/1, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 27 de abril de 2006, a las 9:30 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Miller 4360/68 (P.B. U.F. Nº 3) de esta ciudad, MATRICULA: 16-726/3; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 16, Sec. 55, Manz. 127, Parc. 1-c; SUPEFICIE TOTAL: 67,17 m2. (Porcentual: 11,65 centesimos). SEGÚN CONSTATACION realizada por el martillero que obra a fs. 176 y que dice: consta de living comedor, 2 dormitorios, baño completo, patio interno y lavadero con parrilla. ESTADO DE CONSERVACION: todo en normal estado de uso y conservación (fs. 176). ESTADO DE OCUPACION: por Nazareno Paulino, quien manifestó ocupar el bien junto a su esposa y una hija en calidad de cuidadores (fs. 176). DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 697,53, fecha 03/03/04, fs. 201/202. O.S.N.: Sin deuda, fecha 13/03/06, fs. 386. Rentas (ABL): $ 1.745,12, fecha 17/10/05, fs. 366/369. Expensas: $ 141, fecha 23/03/06, fs. 388. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: Nº I 00781999, fecha 08/03/06, fs. 396/399. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº I 00781997 / 00781996 / 00781995, fecha 08/03/06, fs. 400/411. BASE: $ 70.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 25 y 26 de abril, en el horario de 13 a 15 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-372-0428.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 55.808 v. 21/04/2006

Nº 107

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. DIEGO A. IBARRA — Secretaría Única a mi cargo— Sede: Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - Piso 6º Capital Federal comunica por dos días en autos, "SERRA, Aurelio y otro c/ BORNET, Rubén s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado Nº 17.654/04) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti CUIT 20-04185638/7 Responsable Inscripto rematará el día Jueves 27 de Abril del 2006 a las 10,45 horas EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sito en la calle Juan D. Perón Nº 1233 Capital Federal el inmueble sito en la calle CONSEJAL LETTIERI Nº 626 de la Localidad de PASO DEL REY - Partido de MORENO - Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Secc. D. Manz. 320. Parcela 33. Matricula: 20.116. Lote 33 de la Manzana 31. Partida: 20.350. Medidas y Superficies: 10 metros de frente al NO por 30,12 metros de fondo. Superficie total: 301 metros 20 decímetros cuadrados Lindando por su frente al NE con el lote 34 y fondos del 2, al SE con parte del lote 3 y al SO con el lote 32. Títulos: fs. 75/83. Según constatación de fs. 181/195 el inmueble es ocupado por el demandado y su grupo familiar y consta de: Garaje con cortina metálica, pequeño frente libre. Comedor con ventana a la calle. Tres Dormitorios (uno con ventana a la calle). Baño y Cocina instalado y fondo libre con jardín, los pisos son cerámicas. El contra frente es ocupado por una señora que dijo llamarse María Valenzuela y su cónyuge en calidad de inquilina sin contrato y se compone de Comedor, Dormitorio, Baño y Cocina. Todo en buen estado de conservación. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipalidad de Moreno fs. 159/161 al 26/7/05 $ 10.776,26. Rentas al 30/6/05 fs. 148 $ 104,20 fs. 152 $ 1.266,10. Aguas Argentinas fs. 136 al 18/7/05 no corresponde el área de concesión de la empresa. OSN fs. 134 al 6/6/05 no adeuda a la fecha deuda alguna. Condiciones de Venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad - corpus". Al contado y al mejor postor. Base: $ 47.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% más IVA sobre la misma - Sellado de Ley: 1% - Arancel C.S.J. 0,25% - Todo en dinero billete efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días de Exhibición: Martes 25 y Miércoles 26 de Abril de 2006 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 42.833 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, secretaría única a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Consorcio de Propietarios Camarones 2004/2006 esq. Andrés Lamas 1996 c/ Heidel, Irma Teresa s/ ejecución de expensas"; (expte. Nº 104.140/2002), que la martillera Magdalena López Malbrán, con domicilio constituido en Marcelo T. de Alvear 1963, 5º C, teléfono 4811-0582, CUIT 2-04932951-8 rematará el día Martes 2 de Mayo de 2006 a las 10:30 hs. EN PUNTO en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Camarones 2004/06, esquina Andrés Lamas 1996/98, U.F. 12, piso 2º, de esta Ciudad, matrícula 15-19833/12, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 59, Mza. 9, Parc. 1. La Unidad Funcional se encuentra dentro de un buen edificio de departamentos, consta de pasillo de entrada, dos ambientes, cocina y baño completo, y balcón lateral, superficie total 30m2 31dm2, se encuentra ocupado por la Sra. Burzani Alejandra Cristina con DNI 16.071.563, quien gozaba de un usufructo vitalicio sobre la propiedad que fue cancelado por orden judicial en autos "Graciano, Armando Néstor c/Heidel, Irma Teresa y ot. s/ejecución hipotecaria" (expte.Nº 92.263/02), en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94. Al contado y mejor postor, con la base de $ 50.000. El comprador deberá abonar el 30% del precio en concepto de Seña, el 0,25% dispuesto en la Acordada Nº 10/99 y el 3% en el de Comisión; y en el acto de suscribir el res-

pectivo boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Cód. Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. La deuda de expensas al 31 de Marzo de 2005 es de $ 5.954,18 ($ 4.100 expensas más $ 1.854,18 intereses) y el monto de las últimas expensas fue de $ 95,60; lo adeudado a RENTAS al 13 de Octubre de 2004 es de $ 525,24 y a AGUAS ARGENTINAS al 18 de Octubre de 2004 $ 1302,42. El bien se hallará sujeto a visitas por los eventuales interesados los días Martes 25 y Miércoles 26 de Abril con horario de 10:30 a 12:00 hs. Nota: Publíquese con carácter urgente.

Buenos Aires, 19 de abril de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 55.971 v. 21/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, de Cap. Fed., sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 6to. Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados: "CITIBANK NA C/ALDAVE, MIGUEL ANGEL S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. 60.137/98, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 26 de Abril de 2006 a las 10 hs., en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Cap. Fed., el siguiente bien: El bien ubicado en calle Luis Roasenda 1395. Esquina Avda. General Guemes, piso 7 depto. 27, pabellon G de la Localidad y Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; Matrícula 585/27, polígono 07-03. Superficie cubierta 59 m2; semicubierta 2,45 m2. Superficie total 61,45 m2, porcentual 2,50%. Nomenclatura Catastral Circunscripción II, Sección C, Fracción X, Parcela 9. Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se trata de un edificio rodeado de jardín, y la unidad a ejecutar consta de living comedor, cocina, lavadero, tres dormitorios y un baño completo, todo en buen estado general de uso y conservación. Desocupado. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 24 y 25 de Abril próximo de 12 a 14 hs. BASE: $ 30.000. SEÑA 30%. COMISION 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuanto el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Deudas: por expensas por $ 1.390 al 28/12/05; en Municipalidad (fs. 135) por $ 560,42 al 21/11/01; en Rentas (fs. 154) por $ 1857,24 al 28/02/02; en Aguas Argentinas (fs. 117) por $ 1340,43 al 23/10/01; no teniendo deudas en OSN (fs. 141) al 18/12/01. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Juan F. Galmarini, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 55.887 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "MOGUILNER MARIA JOSE s/ PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 88.269, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 28 de abril de 2006 a las 12:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el automóvil marca Chevrolet modelo Corsa GLS 1.6, tipo sedán 4 puertas, dominio BBO 940. La venta se realizará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 8.000. Comisión 10%. I.V.A. 21%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). Se deja constancia que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 C.P.C.C.N. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la fecha de la quiebra serán objeto de verificación en caso de así requerirlo los respectivos acreedores. Las deudas por los mismos conceptos originados entre el auto de quiebra y la fecha de posesión del inmueble por parte del comprador deben ser abonadas por la sindicatura como gastos del concurso (L.C. 240). Las deudas posteriores a esta fecha, serán carga del comprador. EXHIBICION: 25 y 26 de abril de 2006, de 16 a 17 hs. en Moreno 1472, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 abril de 2006.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.562 v. 21/04/2006

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Doctora Paula M. Hualde —Secretaría Nº 17 a mi cargo— Sede. Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 4º— Capital Federal comunica por cinco días en autos "MAS ENVASES S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Realización de Bienes s/ Incidente" (Expte. Nº 87.475) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti —CUIT 20-04185638/7— Responsable Inscripto rematará el día Viernes 5 de Mayo del 2006 a las 11,15 horas. EN PUNTO en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la calle ALMAFUERTE Nº 63 (sin chapa municipal) entre los linderos Nº 53 Restaurante "Los Antiguos Corrales" y propiedad sin chapa municipal lindero a Almafuerte Nº 89 y entre las calles Gregorio Pomar y Avenida Caseros de esta Capital Federal. Según constatación agregada en autos se trata de Un amplio Local Totalmente Desocupado con dos entradas con cortina de hierro, dos persianas superiores, con pisos de material, parte de techo parabólico de chapa y un entrepiso, al cual se accede —únicamente— por escalera interior, compuesto por Tres Oficinas separadas por tabiques, Un Baño y pequeño vestuario. Medidas y Superficies: mide 11,10 metros de frente Este línea FG sobre Avenida Almafuerte por 38,39 metros en su costado al Sud línea GH lindando con la parcela diecisiete, 13,57 metros en contra frente al Oeste línea HE lindando con parcela quince a del plano especial y su costado Norte, ésta formado por dos segmentos de 42,72 centímetros línea EF y 53,72 metros línea DF lindando con la parcela dieciocho a lo que forma una superficie total de: 477 metros 58 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 - Secc. 32 - Manz. 25 - Parcela 15 B - Partida: 911.273 - Matricula: 2-9893 -Título: fs 16/26 Certificado de Dominio y Gravámenes fs. 42/45. Impuestos atrasados: Aguas Argentinas: al 9/3/06 $ 14.248,84- Obras Sanitarias: fs 214 al 3/1/06 sin deuda. Municipal ABL: fs 229/230 al 16/12/05 $ 33.091,40. Gestión Judicial Municipal: fs 231 al 16/12/05 $ 74.437,48. Rentas: al 6/2/06 $ 29.503,39. Se deja constancia que conforme lo disponen los Arts. 200, 223 y 240 L.C. las deudas anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación. Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión estarán a cargo del concurso y las posteriores a la toma de posesión a cargo del adquirente. Condiciones de Venta: Con todo lo plantado, adherido y edificado al suelo dentro de muros "ad - corpus". Al contado y el mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma - Arancel CSJ 0,25%. Todo en dinero efectivo a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cod. Proc.; y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc). La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento concursal la que será otorgada por el Escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de 30 días. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, señalándose audiencia pública para el día siguiente al de ese vencimiento a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anticipación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del reglamento del fuero y podrán ser también presentadas en el domicilio constituído del martillero de 15 a 18 horas. Dispónese que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Días de Exhibición: 3 y 4 de Mayo de 13 a 15 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 510.560 v. 26/04/2006

Nº 11

Juz. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635, Pº 5to. de Capital Federal, comunica por dos días en autos "ABLO S.A. s/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE VENTA RODADOS BIENES MUEBLES", Expte. Nº 81.332, (Ablo S.A. Cuit Nº 30-54623592-7), que los martilleros Liliana G. A. Reparaz de Sperling (Monotributo 27-06152675-2) Ricardo Nolé (Monotributo 20-04357427-3) Patricio Carreras (Resp. Insc. 20-04416923-2) rematarán el día 2 de Mayo de 2006 a las 11:30 hs. en punto, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes rodados "Mercedes Benz", en forma singular y SIN BASE: 1) Dominio VLL 235 - U. 341 - Motor Nº 476981-10669217 - Chasis Nº 9BM664198PC077357 - 2) Dominio USY 958 - U. 321 - Motor Nº 47698110670594 - Chasis Nº 9BM664199PC078026 - 3) Dominio TUF 885 - U. 352 - s/motor - Chasis Nº 9BM664199PC078028 - 4) Dominio TUF 895 - U. 350 - s/motor - Chasis Nº 9BM664199PC077998 - 5) Dominio TMC 371 - U. 338 - s/motor - Chasis Nº 9BM664198PC077209 - 6) Domino ABN 539 - U. 324 - s/motor - Chasis Nº 9BM664199PC078015 - 7) Dominio VLL 234 - Motor Nº 47698110668368 - Chasis Nº 9BM664198PC077252 - 8) Dominio VIT 075 - Chasis Nº 9BM664198PC076959 - s/motor - 9) Dominio USY 959 - U. 343 - S/Motor - Chasis Nº 9BM664199PC078039 - 10) Dominio TUF 892 - U. 342 -, motor Nº 47698110668369 - Chasis Nº 9BM66419BPC077314 - 11) Dominio TMC 369 U. 340 - s/Motor - Chasis Nº 9BM664198PC077288 - 12) Dominio VLL 236 - U. 344 - Chasis Marca "Scania" Nº 02403035 - s/motor. Los rodados se encuentran de regular a mal estado de uso y conservación con numerosas faltantes. No se admitirán ulteriores reclamos de ningun tipo ni especie. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 20%. IVA 10,5%. COMISION: 10%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El pago del saldo de precio deberá ser cancelado por los compradores el día siguiente hábil al de la subasta de 11 a 13 horas en la sede de la Corporación de Rematadores, lugar donde se realizará el remate. Por falta de pago se declarará al comprador como postor remiso. El retiro de las unidades deberá efectuarse dentro de los cinco días de realizado el remate, corriendo su costo a cargo del adquirente. Patentes y tasas: Los compradores se harán cargo del pago de los impuestos y tasas de los bienes adquiridos, solo a partir de la toma de posesión de los mismos. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. EXHIBICION: días 28/04/06, de 16 a 17:30 hs. y el 29/04/06 de 11:00 a 12:30 hs, en el predio ubicado en el camino de Gral Belgrano a la altura de los Kms. 31/32, que se identifica con el logo de "RIO DE LA PLATA"; localidad de Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires, y en la calle Bacacay 5594 de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 20/04/2006 Nº 510.533 v. 21/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. ALFREDO ARTURO KOLLIKER FRERS, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "HSBC BANK Argentina S.A. c/ VEGA, Clara Rosa s/ Ejecutivo", Expte. 046101, que el Martillero JOSE CALDERONE YORI rematará el día 26 de Abril de 2006 a las 10,45 hs en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El 50% indiviso de inmueble sito en la calle Mario Bravo Nº 1521 (entre Ejercito del Norte y Cnel. Bogado), la localidad de Grand Bourg, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Sec. M; Manz. 56B, Parc. 12; Matricula 64.035, sup. s/titulos: 350m2, y consta de: en su frente existe un galpón de aproximadamente 4 x 3 m. con persiana metálica ciega de enrollar, piso de cemento. En el centro del inmueble se levanta la casa que consta de livingcomedor, 3 habitaciones, cocina y baño completo, lavadero semi-cubierto en el contrafrente, pisos de baldosa granítica, paredes sin revocar, construcción en mampostería y galería lateral con techo de madera y tejas españolas, en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Clara Rosa Vega, en su carácter de propietaria junto con su esposo e hijos, en buen estado de conservación. Deudas: Rentas Pcia. de Bs. As. a fs. 218 $ 435,60, al 30/09/04; Municipalidad de Malvinas Argentinas a fs. 236 $ 3.905,93 al 16/11/04; Aguas del Gran Bs. As. S.A. sin deudas por encontrare el inmueble fuera del area de servicio; con mas lo que resulte a la fecha de su cancelación. Base $ 27.408,66. SEÑA 30%, Comisión 3%, Tasa 0,25% s/acordada 10/99 CSJN, Sellado de Ley 1%, de corresponder el pago de IVA respecto del bien inmueble enajenado, este estará a cargo del adquiriente conforme su situación fiscal, todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, art. 133 CPCC. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, art. 580 CPCC, en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales y a la orden del Juzgado. Se exhibe el día 24/04/06 de 10 a 12hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Pablo Javier Barzabal, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 42.839 v. 21/04/2006

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro (Juez Interino) —Secretaría Nº 40 a mi cargo— Sede: Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Piso 4º— Capital Federal comunica por dos días en el "Boletín Oficial" y Diario "La Prensa" y por un día en el diario "Eco de Tandil" en autos "VALLEJO, Gustavo César C/FERNANDO RUBIALES S.A. s/ Ejecutivo" Expte: Nº 20.140) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti —CUIT 20-04185638/7— rematará el día Jueves 4 de Mayo del 2006 a las 9,30 horas en el Salón de Ventas de Subastas Judiciales sita en la calle Pte. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. Tres Lotes de Terreno Baldíos. Totalmente Desocupados —VENTA EN BLOCK— Lotes Nros. 15, 16 y 17 linderos y distintas medidas con frente a (hoy) Avenida Eva Duarte (prolongación de Avenida Lunghi) formando esquina con Ruta Nº 30. Parcelas 15, 16 y 17 de la Manzana 134a de la Ciudad de Tandil - Provincia de Buenos Aires cuyas superficies son las siguientes: Parcela 15: 561 metros 60 decímetros cuadrados, Parcela 16: 459 metros 30 decímetros cuadrados y Parcela 17: 450 metros cuadrados. Con una Superficie Total para las tres parcelas de: 1.470 metros 90 decímetros cuadrados. Nomenclatura Catastral: Circ. I - Secc. E - Chacra 134 - Manz. 134n - Parcelas 15, 16 y 17 - Partidas: 56.456, 56.457 y 56.458. Matriculas: 24.578, 24.581 y 24.582. Impuestos atrasados a cargo del adquirente: a Diciembre del 2001 - Municipal: Total $ 5.379,23 - Inmobiliario Rentas: Total $ 1.852,23. Condiciones de Venta. Totalmente Desocupados. Venta en Block. Al contado y al mejor postor. Base: $ 16.000 - Seña: 30% - Comisión 3% más el IVA sobre la misma - Sellado de Ley: 1% -Arancel C.S.J.: 0,25% - todo en dinero efectivo a cargo del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Serán aceptadas ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero, las cuales serán abiertas a las 12,30 horas del citado día en presencia del Actuario. Las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente quien deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañando la seña fijada para la subasta —comisión y sellado— mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires —Sucursal Tribunales— Capital Federal o mediante cheque librado contra un Banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un Banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. Los Lotes se visitan libremente y para acceder a ellos se deberá trasladar por la (hoy) Avenida Duarte —sobre su mano derecha— y al llegar a la es-

quina, sin cruzar, de Ruta Nº 30, los tres lotes unificados se hallan a la derecha, donde existe un árbol, en la ochava de ambas intersecciones.

Buenos Aires, 12 de abril del 2006.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 20/04/2006 Nº 42.837 v. 21/04/2006

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 230 mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos "INMOBILIARIA VELUCE S.A. c/LEGUIZAMON LUIS Y OTROS S/EJEC. s/Ejec.", expte. 2100, que el martillero Federico L. de la Barra, rematará el día 28 de abril de 2006 a las 11,30 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, la propiedad ubicada en la calle Salta 1652, Barrio San Jose Adrogue, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. J, Manz. 452, Parc. 22 A, Matricula 54790. La misma consta de Portón de entrada, espacio para autos, casa de living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Ocupado por su propietario y familia. Al frente Local que funciona como salón de peluquería, con baño. Ocupado por la Sra. Mirta B. Romero en carácter de inquilina, según constatación. Medidas lote 10m de fte. x 43,30 m. Condiciones de Venta: BASE $ 40.000, Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Sellado 1%, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 5 días de aprobada la misma, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y conc. del CPCC. Deudas: Mun. Alte Brown a fs. 240 $ 41,41 al 06-09-04 y Rentas a fs. 265 $ 900,60 al 30-04-05. Se aceptaran ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 del mismo día. El adquirente deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 24 y 25 de abril de 2006 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 55.817 v. 21/04/2006

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, 1º piso, comunica por 3 (tres) días en autos "PALOMO Y CIA S.A. s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de bienes (CHACO)" Expte.: 044.100, que los martilleros Oscar A. Carreras, Eduardo Martín Almeyra y Carlos R. Basavilbaso, rematarán el día 5 mayo de 2006 a las 9:00 hs en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, un automotor marca Peugeot tipo Pick up dominio VPP 042; un autoelevador marca Komatsu y los bienes muebles en Block que ilustra el inventario de fs. 6/8 de estos autos y el 100% del inmueble ubicado en la calle Padre Cerqueira 146 de la Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, Nom. Catastral: Circ. II, Secc. B, Chacra 122, manz. 13, Parc. 37, matrícula 3491, Depto. San Fernando, que mide 20 mts. de frente por 60 mts. de fondo; superficie 1.200 m2 AD-CORPUS. Se trata de un inmueble con dos entradas, una para público y otra para vehículos: consta de hall de entrada y oficina grande para atención al público, dos oficinas (1 con baño), otro baño y archivo. Gran galpón parabólico con cabriadas de hierro, chapas de zinc y claraboya y otro galpón de chapas de zinc, un altillo de mampostería y un departamento en 1º piso de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina con techos machimbrados. El departamento se encuentra ocupado por Ramón Montalto quién se encuentra en posesión de todos los bienes de la fallida como surge de autos. Todo en el estado en que se encuentra. Registra deudas a Rentas de Resistencia a fs. 83/86 por $1.789,07 hasta fecha 26/11/02; y Municipal de Resistencia por $ 2.877,60 fs. 377/78 al 30/11/04. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. VENTA EN BLOCK de bienes muebles e inmueble, BASE: $ 260.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA s/comision, y 0,25% Acordada 10/99 CSJN. y sellado imp. Fiscal. Venta al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal, y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Seran admitidas ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la subasta de acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Para el caso de que la subasta en BLOCK fracase por falta de postores los lotes saldrán a la venta en forma individual a la media hora: Inmueble con BASE: $ 240.000.- Seña: 30%, Comisión 3% mas IVA s/comisión, 0,25% arancel CSJN y sellado imp. Fiscal. A continuación los bienes muebles inventariados en autos a fs. 6/8 con BASE: $ 5.000.- luego automotor marca Peugeot tipo Pick up dominio VPP - 042 BASE: $ 4.000.- No registra deudas conforme surge en fs. 482 y Autoelevador marca KOMATSU BASE: $ 11.000.- Seña 30% mas IVA si correspondiere, Comisión 10% mas IVA s/comisión. Todo en el estado en que se encuentra. Entrega inmediata previo pago del precio total. El desarme y acarreo es por cuenta y riesgo del comprador. Se exhiben los días 29 y 30 de abril de 2006 en el horario de 9 a 12,00.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 20/04/2006 Nº 510.515 v. 24/04/2006

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACINDAR PYME S.G.R.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social y las disposiciones en vigencia, se convoca a los Señores Accionistas de ACINDAR PYMES S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo del 2006, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Informe a los señores accionistas respecto de las rectificaciones efectuadas al estatuto social, como consecuencia de la vista efectuada por la Subsecretaria de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional.
3°) Informe a los señores accionistas sobre aporte al Fondo de Riesgo efectuado por el Socio Protector por $ 45.000.000.
4°) Consideración de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración respecto de la cuantía máxima de las garantías a otorgar a los socios partícipes y del costo que los Socios Partícipes deberán abonar por las garantías emitidas por la Sociedad.
5°) Fijar el límite máximo de las eventuales bonificaciones a los Socios Partícipes que podrá conceder el Consejo de Administración.
6°) Determinación del mínimo de contra garantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe.
7°) Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
8°) Consideración de la documentación mencionada en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
9°) Consideración de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
10) Tratamiento de los resultados del Ejercicio y pago de honorarios al Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
11) Elección de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplente, por el término de un año.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los accionistas para examen. La misma esta disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 de la Ley 24.467 y artículo 41 del estatuto de la Sociedad, para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia a ACINDAR PYMES S.G.R., en la calle Av. Leandro N. Alem 790 8° piso, en el horario de Lunes a Viernes (excepto feriados) de 10 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.

Adicionalmente, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el Art. 42 del Estatuto.

Horacio A. Tommasini firma como presidente del Consejo de Administración de ACINDAR PYMES SGR, según estatuto social formalizado mediante Escritura n° 547 de fecha 27 de septiembre de 2005, al folio 1580, que pasó ante notario de Capital Federal Pedro F. M. Bonnefon registro 322 a su cargo.

Presidente - Horacio Tommasini

Certificación emitida por: Héctor Batista. Nº Registro: 904. Nº Matrícula: 2162. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 045.

e. 18/04/2006 N° 15.399 v. 24/04/2006

ACTIVE CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2006, en 1ra. Convocatoria a las 9:00 horas y en 2da. Convocatoria a las 10 horas, en la sede social de Viamonte 1145, Piso 6º oficina B, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y ratificar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados de Evolución de Patrimonio Neto, Estados de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos complementarios e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio Nro. 3 cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino de los Resultados no asignados y fijación de honorarios al Directorio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio por el término de 3 ejercicios.
6º) Elección del Auditor de los Estados Contables.

Carlos Alberto Leone —Presidente— Designado por Estatuto Social del 06-05-03.

Certificación emitida por: Alberto Diego Mc Lean (h). Nº Registro: 1978. Nº Matrícula: 2687. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 082. Libro Nº: 30.

e. 17/04/2006 Nº 15.307 v. 21/04/2006

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales, Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas tenedores de las Obligaciones Negociables de la Serie I por hasta V/N U$S 50.000.000.- para el día 2 de mayo de 2006 a las 17:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos obligacionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea".
2º) "Análisis y determinación de la modificación del plazo de vencimiento de cuatro años a partir de la fecha de emisión —19 de julio de 2002— de las Obligaciones Negociables Convertibles Serie I de Alto Palermo S.A. con tasa de interés del 10% Anual, con vencimiento el 19 de julio de 2006, y con oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores por resolución No. 14.196 del 15 de mayo de 2002, que consta en la cláusula IX de la "Oferta y Cotización en el ítem A— Detalles de la oferta y la cotización— Vencimiento", contenida en el Prospecto de Emisión que fuera publicado en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 8 de julio 2002. Autorizaciones".

NOTA: Se recuerda que el registro de obligaciones negociables de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta respectiva llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877 piso 23º Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 25 de abril del corriente. Se entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. EL Presidente elegido por acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos Nº 593 del 06-11-03 y Nº 595 del 25-11-03.-

Autorizado - Eduardo S. Elsztain

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 062. Libro Nº: 46.

e. 12/04/2006 Nº 42.650 v. 20/04/2006

ALTOS DEL CAÑADON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "ALTOS DEL CAÑADON S.A." a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Tucumán 1452, piso 2, departamento 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aprobación de Balance.
3º) Aprobación de Gestión.

Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/4/2005.

Presidente - Fernando Villanueva

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 198. Libro Nº: 39.

e. 17/04/2006 Nº 60.582 v. 21/04/2006

ARDAL S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 114 de fecha 03/04/06 se resolvió convocar a los Accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 04 de mayo de 2006, a las 15:00 horas, con intervalo de una hora en caso de segunda convocatoria, en la sede social Av. Corrientes Nº 327, 3º Piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación aludida por el Art. 234 Inc. 1º de La Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de junio de 2005.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de los resultados acumulados negativos con la totalidad de la cuenta ajuste de capital.
4º) Fijación de Honorarios para el Directorio (Art. 6 de los Estatutos) y retribución para la Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
7º) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del plazo legal.
8º) Ratificación de la compra del Inmueble sito en el barrio Valle Escondido, Macrolote Los Soles, Camino a La Calera, Lote 2 de la Manzana 14, Provincia de Córdoba y aprobado por Acta de Directorio Nº 99.

Claus Kühlcke, Presidente, autorizado por Acta de Directorio Nº 114, de fecha 03/04/06.

Presidente – Claus Kühlcke

Certificación emitida por: Hugo R. Gomez Mac Gregor. Nº Registro: 26. Fecha: 6/4/06. Nº Acta: 49.

e. 17/04/2006 Nº 60.781 v. 21/04/2006

ARQUIMEX S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 05.05.06 en Charcas 5142 Piso 1º "A", Capital Federal, a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, del Balance y de los documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformada por la ley 20.468.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio.

Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 06/05/2005 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 06/05/2005.

Presidente - Daniel Smid

Certificación emitida por: Gastón Enrique Viacava. Nº Registro: 1982. Nº Matrícula: 3840. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 032. Libro Nº: 68.

e. 18/04/2006 Nº 15.334 v. 24/04/2006

ASIFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 15 (quince) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de los honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de las Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 16 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 25/04/2005.

Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 128. Libro Nº: 18.

e. 17/04/2006 Nº 15.311 v. 21/04/2006

ASOCIACION ARGENTINA CRIADORES DE HEREFORD

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Nº 77

Primera Convocatoria

De acuerdo a lo establecido en los artículos 28 y 29 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria Nº 77 que se realizará en la sede de la Asociación, calle Manuel Obarrio 2948, Capital Federal el día 25 de abril a las 16.00 horas, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a los socios fallecidos.
2º) Lectura del acta de la Asamblea General Ordinaria Nº 76 realizada el día 26 de abril de 2005.
3º) Designación de dos asociados activos presentes en la Asamblea para firmar el acta de la misma, juntamente con los señores Presidente y Secretario de acuerdo con las prescripciones del artículo 29 de los Estatutos.
4º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General e Inventario del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y gestión de directorio.
5º) Elección de Presidente y Vicepresidente de la Comisión Directiva por el término de dos años en reemplazo de los señores Luis Manza-

no Small y Oscar Blanchard, que terminan su mandato.
6º) Elección de ocho miembros titulares por el término de dos años en reemplazo de los señores, Eduardo Boitano, Horacio La Valle, Daniel Werthein, Alberto J. R. Lalor, Jorge Blanco Villegas, Santiago Harriague, Carlos Reyes Terrabusi y Rumelio Spiazzi, que terminan su mandato.
7º) Elección de los miembros suplentes en reemplazo de los señores Máximo Ayerza, Ricardo Smith Estrada y Juan Manuel Garciarena que terminan su mandato.

Los señores Luis Manzano Small y Eduardo Boitano, fueron designados por Acta de Comisión Directiva Nº 771 de fecha 26 de abril de 2004.
Presidente – Luis Manzano Small
Secretario – Eduardo Boitano

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 03/04/2006. Nº Acta: 169. Libro Nº: 16.
e. 19/04/2006 Nº 55.878 v. 20/04/2006

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 20 de mayo de 2006 a las 17,30 horas en el Instituto "Monseñor Dillon", Alte. Francisco Juan Seguí 921, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos Complementarios e Informe del Auditor correspondientes al Ejercicio Económico Nº 121. finalizado el 31 de diciembre de 2005, auditado por el Estudio San Martín, Suárez y Asociados.
3º) Elección de tres Directores, en reemplazo de los Señores Juan Patricio Flynn, Juan Eduardo Dillon y Ricardo Ernesto Michel , estos dos últimos reelegibles por un nuevo período.
4º) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.

Los cargos de Presidente, Juan Eduardo Dillon y Secretario, Diego Patricio Devereux, fueron designados por Acta de la reunión de Directorio del 14. de mayo de 2005.

Presidente - Juan E. Dillon
Secretario - Diego P. Devereux

Certificación emitida por: Alicia Elena Recondo. Nº Registro: 1105. Nº Matrícula: 2503. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 187. Libro Nº: 20.
e. 18/04/2006 Nº 42.663 v. 20/04/2006

"B"

B.V.R. S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.617.733. Convócase a los señores accionistas de B.V.R. S.A. a Asamblea General Ordinaria (Primera Convocatoria) a celebrarse en la sede social de Santa Fe 2125 Entre Piso Buenos Aires para el día 05 de mayo de 2006 a las 9,00 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1º del Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico que cierra el 31 de diciembre de 2005.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los Honorarios del Directorio en exceso Art. 261, si correspondiere.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de nro. y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio - cargo designado según acta de Directorio nro. 37 del 4 de julio de 2003.
Presidente – Rafael Baigun

Certificación emitida por: Roberto R. Lendner. Nº Registro: 1990. Nº Matrícula: 4228. Fecha: 6/04/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 27.
e. 18/04/2006 Nº 42.702 v. 24/04/2006

BAIRES FULL TRADING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2006 a las 10 horas, en Paz Soldán Nº 4952, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234, Inc. 1 Ley 19.550, 16º ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Distribución del resultado.
4º) Honorarios al Directorio, Artículo 261 Ley 19.555.
5º) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
Presidente - Guillermo Freund

El firmante del presente edicto es Presidente de la Sociedad dispuesto por Asamblea General Ordinaria de accionistas según Acta Nº 21 del 7 de Mayo de 2004, folio 31 y 32 del libro de Actas respectivo y por el Directorio Acta Nº 82 del 7 de Mayo de 2004, folio 93 del libro de actas respectivo.
Presidente - Guillermo Freund

Certificación emitida por: Leonor Divincky Nº Registro: 1402. Nº Matrícula: 3247. Fecha: 17/4/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 24.
e. 18/04/2006 Nº 15.394 v. 24/04/2006

BIAGIO MINNITI S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Número de Registro: 112.497. Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 a las 19 horas, en el local de la sede social cito en la calle García Grande de Zequeira 7172 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550/72, correspondientes al ejercicio económico N* 19 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneraciones de los miembros del Directorio.
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Elección de los miembros de la Comisión de Vigilancia por 1 año y del contador certificante de los estados contables al 31 de diciembre de 2006.

Designado por Acta de Directorio N* 71 con fecha 16 de mayo de 2005.
Presidente - Biagio Minniti

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 43. Libro Nº: 52.
e. 18/04/2006 Nº 42.635 v. 24/04/2006

"C"

CAMARA ARGENTINA DE JOYERIA, RELOJERIA Y AFINES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de abril de 2006 a las 19:00 hs. Primer llamado, 19:30 hs. Segunda convocatoria en la sede social de la CAMARA ARGENTINA DE JOYERIA, RELOJERIA Y AFINES, sita en Talcahuano 178, tercer piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Apertura del Presidente y Secretario de la Institución.
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Consideración del ejercicio económico Nº 80: Memoria, Balance, Estado de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas.
4º) Elección de dos Asambleístas para firmar el acta.
5º) Clausura de la Asamblea.

Presidente – Reinaldo Ricardo Esteban Machado, Designado en acta del 07-11-2005.

Secreatrio – Yago Sebastián Alaimo, Designado en acta del 07-11-2005.

Certificación emitida por: Diego M. Martí. Nº Registro: 2142. Nº Matrícula: 4533. Fecha: 12/4/2006. Nº Acta: 056. Libro Nº: 04.
e. 19/04/2006 Nº 42.756 v. 20/04/2006

CAMPO AVAL S.G.R.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los socios de CAMPO AVAL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 449, piso 6º - Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión de los integrantes del Consejo de Administración.
4º) Remuneración a los integrantes del Consejo de Administración por funciones técnico administrativas en exceso de los términos del artículo 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Ratificación del ingreso de nuevos socios.
6º) Determinación de la política de inversión de los fondos sociales.
7º) Determinación del costo de las garantías y de las contra garantías a requerirse a los socios partícipes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio y su retribución.
9º) Consideración de cambio de miembros titulares y suplentes del Consejo de Administración.

NOTA: Se hace saber que para intervenir en la asamblea los socios deberán cursar comunicación escrita con tres días hábiles de anticipación como mínimo, para que se los inscriba en el Libro Registro de Asistencias, a las oficinas de la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

El firmante reviste el carácter de Presidente de CAMPO AVAL SGR con domicilio en Av. Corrientes 880 piso 12, Capital Federal, en virtud del estatuto social otorgado por escritura 612 del 20-042004, pasada al folio 1991 de este mismo registro, el que fue inscripto en Inspección General de Justicia el 10-05-2004, bajo el Nº 5709 del Lº 25 de sociedades por acciones; en el cual además se eligieron y distribuyeron los cargos.
Presidente - Juan Carlos Albani

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 200. Libro Nº: 59.
e. 18/04/2006 Nº 55.756 v. 24/04/2006

CARRANO HERMANOS PRIMER INSTITUTO DIETETICO AREGNTINO S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas en Avenida Belgrano 863, 10º Piso Frente, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 9 de mayo de 2006 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico número 52 finalizado el 31/12/05.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Absorción de quebrantos acumulados con ajuste del capital y aportes a capitalizar.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Consideración de las remuneraciones de directores y síndicos.
7º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los accionistas las disposiciones del artículo 238 Ley 19.550 sobre depósito acciones o comunicación asistencia.

Osvaldo Aníbal Bernardi, Presidente, DNI 16.292.366, designado por Asamblea General Ordinaria del 6 de junio de 2005, Fs. 151 a 154 del Libro Actas de Asamblea Nº 1, Rúbrica Nº 25992 del 28 de junio de 1954.
Osvaldo Bernardi

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 114. Libro Nº: 42.
e. 19/04/2006 Nº 15.358 v. 25/04/2006

CELLETTI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de CELLETTI SOCIEDAD ANONIMA para el próximo 5/05/06 de 2006, en primera convocatoria a la hora 18 y en segunda convocatoria a la hora 19, en la sede social de la calle Cabello Nº 3652, 2º Piso, Dpto. "C" Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso· 1 º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 46 finalizado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-05;
4º) Destino de los resultados;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
6º) Determinación del número y elección de miembros titulares y suplentes del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que deberán registrar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la sede social, calle Cabello Nº 3652, 2 piso, "C", Buenos Aires, en el horario de 11 a 19. El Directorio.

Designada por Acta de Directorio Nº 301 del 14 de Diciembre de 2004.
Presidente - Andrea Cecilia Celletti

Certificación emitida por: Fátima L. Cosso. Nº Registro: 20. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 336. Libro Nº: 14.
e. 18/04/2006 Nº 55.601 v. 24/04/2006

CHIQUI CHIQUI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Mayo de 2006, a las 16.00 hs. en primera convocatoria, y a las 17.00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373 6to. Piso «64», Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Con carácter de Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.

Con carácter de Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los aportes de accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los aportes. Emisión y canje de acciones.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
7º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 28/04/2005.

Presidente - Fernando J. Castro

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 095. Libro Nº: 19.

e. 17/04/2006 Nº 60.593 v. 21/04/2006

CIA. CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

El directorio de CIA CORRAL MINERA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 en primera convocatoria a las 11 hs, y en segunda convocatoria a las 12 hs, en Lavalle 166 2º piso oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234º inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de los Honorarios al directorio.
5º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en Lavalle 166 2º piso oficina "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 18 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.

Presidente: María Teresa Corral. Según acta de asamblea Nº 13 del 11/05/05 y del directorio Nº 49 de fecha 11/05/05.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 177. Libro Nº: 59.

e. 17/04/2006 Nº 15.298 v. 21/04/2006

CIRCULO CERRADO S.A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 14.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y destino del resultado.
3º) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2004 y 2005.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
5º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.

Presidente – Christian Witt

Fdo.: Christian Witt. Presidente, electo por el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42 del 27 de mayo del 2005 y el Acta de Directorio Nº 334 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Silvia I. Ceraso. Nº Registro: 1543. Nº Matrícula: 3908. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 15.

e. 19/04/2006 Nº 15.349 v. 25/04/2006

CODIPA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CODIPA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 2006 a las 15 horas, en la Sede Social, calle San Martín 627, piso 6 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, por el ejercicio económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio en exceso al tope fijado por el art. 261 de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903, y destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2005.
4º) Designación del Directorio, determinación del número de Directores y elección de los mismos.

Autorizado según Acta de Directorio Nº 310 del 11 de abril de 2006.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006

Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia - Ramón Manuel Chozas

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 21.

e. 19/04/2006 Nº 15.360 v. 25/04/2006

COLONIA CENTRO S.A.

CONVOCATORIA

No. Correlativo en la IGJ: 179.569. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de mayo de 2006 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 1295, piso 8, departamento "A", de la ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inc. 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Diana Margarita Angela Gabriela Graf Zu Eltz, Presidente, elegida Director Titular según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2004, y designada como presidente según Acta de Directorio del 12/5/2004.

Certificación emitida por: Carlos María Baraldo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 3211. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 61.

e. 18/04/2006 Nº 42.652 v. 24/04/2006

CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de «CONFIABLES SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA» a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle Uruguay 772 - piso 4º, Oficina 42, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 10 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y el mismo día a las 12:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Aprobación, modificación o rechazo de los Estados Contables, Memoria del Consejo de Administración e Informe de la Comisión Fiscalizadora, y toda otra medida concerniente a la gestión de la Sociedad que deba adoptar conforme a la Ley y el Estatuto, o que sometan a su decisión el Consejo de Administración o los Síndicos;
3º) Política de Inversión de los Fondos Sociales;
4º) Aprobación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías que la Sociedad ha de requerir al Socio Partícipe dentro de los límites fijados en el Estatuto, y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración;
5º) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la responsabilidad en la gestión, de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Fijación de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios, transferencia de acciones y exclusión de socios;

NOTA 1: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

NOTA 2: De conformidad con lo que establece el Artículo 41 del Estatuto Social, para Concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar una comunicación a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea.

Designación del Presidente por Estatuto de fecha 3 de octubre de 2005.

Presidente - Marcelo Carlos De Grazia

Certificación emitida por: Hugo Daniel Alvarez. Nº Registro: 1355. Nº Matrícula: 3400. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 35. Libro Nº: 27.

e. 17/04/2006 Nº 15.367 v. 21/04/2006

COPPA SAVIO Y CIA. SACIF

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas COPPA SAVIO Y CIA. SACIF a la asamblea General Ordinaria para el Día 04 de Mayo de 2006 a las 10 horas, en la sede de la calle Carlos Pellegrini 37 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas por la cual la convocatoria se realiza fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas; Cuadro I e informe del Síndico de acuerdo con el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 44, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
5º) Remuneración de Directores y destino de las utilidades del ejercicio.
6º) Determinación de la cantidad de directores y elección de los mismos para los próximos tres ejercicios. Elección de síndico titular y suplente para el Ejercicio 2006. El Directorio.

Designado por Acta de Distribución de Cargos Nº 200 del 27/05/05.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 06 de Abril de 2006.

Presidente - Miguel Angel García

Certificación emitida por: Jorge E. Bollini. Nº Registro: 1281. Nº Matrícula: 3923. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 184. Libro Nº: 29.

e. 12/04/2006 Nº 15.272 v. 20/04/2006

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 26 de Mayo de 2004 y Acta de Directorio de fecha 5 de Octubre de 2004.

Presidente - Norberto Angel Garbarino

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 096. Libro Nº: 19.

e. 18/04/2006 Nº 60.605 v. 24/04/2006

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la IGJ: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de mayo del 2006, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del N° y elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.

Presidente - Raquel Zemel

Designada por Acta de Directorio No. 398 del 10-05-2005.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 953. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 115. Libro Nº: 005.

e. 17/04/2006 Nº 55.542 v. 21/04/2006

"D"

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 8 de mayo de 2006 a las 10,00 horas, en Corrientes 316 piso 4º, Capital Federal (no es sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital social de $ 155.078.724 a $ 185.347.128. Reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Para concurrir a asamblea de accionistas, deberán presentar constancia de titularidad de sus acciones, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773 Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 hs. hasta el 4 de mayo de 2006.

Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).

Vicepresidente designado por Actas de Asamblea del 30 de julio de 2004 y de Directorio Nº 978 del 30 de Diciembre de 2004.

Vicepresidente – Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 65. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 001. Libro Nº: 36.

e. 18/04/2006 Nº 55.768 v. 24/04/2006

DEL INTERIOR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DEL INTERIOR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2006 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Maipú 311 —Piso 13— de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de accionistas para suscribir el acta.

SEGUNDO: Revocación del mandato del Cdor. Oscar Berges como Director titular y Presidente de la sociedad a tenor del artículo Nº 256 de la Ley de Sociedades Comerciales.

TERCERO: Integración del Directorio a tenor del artículo décimo del estatuto societario.

Los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su participación en la Asamblea por escrito hasta el día 25 de abril de 2006 a las 18 hs en el domicilio legal.

Osvaldo Caresani, Vicepresidente designado en Asamblea Extraordinaria Nº 5 del 30 de Enero de 2004.

Certificación emitida por: Rodolfo Luis Carvallo. N° Registro: 25. Fecha: 7/4/2006. N° Acta: 160. Libro N°: 15.

e. 12/04/2006 Nº 42.509 v. 20/04/2006

DESCARTABLES CAROMAR S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria el 5-5-06 a las 16:30 horas en la sede social de Avda. Pte. Roque Saenz Peña 788, piso 9, Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos artículo 234 Inciso 1, Ley 19.550 ejercicio vencido 31-12-05.

2º) Tratamiento resultados del ejercicio, su distribución.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Jorge Fermín Manassero designado presidente acta asamblea y directorio 30-4-04.

Presidente - Jorge Fermín Manassero

Certificación emitida por: Amalia B. López de Felice. Nº Registro: 42. Nº Matrícula: 4721. Fecha: 11/4/06. Nº Acta: 079. Libro Nº: 05.

e. 17/04/2006 Nº 55.724 v. 21/04/2006

DIAFER Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Número 57.315 —Número Correlativo 188.042— por Cinco Días: Primera y Segunda Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 16 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número treinta, cerrado el 31 de diciembre de 2005.

3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.

4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

La firmante, Silvia Cristina Carbonell, Presidente conforme Acta de Directorio número 127, del 5 de diciembre de 2005.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-5-06. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 17 horas del mismo día. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2006. El Directorio.

Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filippin. N° Registro: 74. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 24. Libro N° 52.

e. 12/04/2006 Nº 15.279 v. 20/04/2006

DISTRIPETROL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2006, en las oficinas de la calle Zuviría 5032 de la Capital Federal. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 16 hs y a las 17 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.) 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, del informe de la sindicatura, por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005 y de la gestión del Directorio.

3º) Asignación de los resultados.

4º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura.

María Eugenia Cornou Síndico Suplente (Electo por Acta de A.G.O. de fecha 29/04/2005, Fº 43 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rúbrica A 15330/91 y Acta de Directorio Nº 43, de fecha 04/05/2005, Fº 19 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rúbrica 73022/97)

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.

Notario - Gabriel Bonsembiante

Certificación emitida por: Gabriel Bonsembiante. Nº Registro: 12. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 10/4/06. Nº Acta: 202. Libro Nº: 30.

e. 17/04/2006 Nº 15.365 v. 21/04/2006

DOMINIQUE VAL SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se cita a lo Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 3 de Mayo de 2006 a las 9:00 horas, en primera Convocatoria, en la calle Rivadavia 2358 piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los documentos del Artículo 234 inciso 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005.

3º) Gestión del Directorio. Su remuneración.

4º) Destino de las utilidades.

5º) Determinación del número de Directores Titulares y su elección, asá como la elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, todos por un ejercicio.

Depósito de acciones hasta tres días antes de la Asamblea en Rivadavia 2358 piso 4º de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006

Presidente - Guillermo Felipe Thompson

(Designado por asamblea general ordinaria nro. 27 del 18-04-05 y acta de directorio nro. 172 del 18-04-05 de distribución de cargos).

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 144.

e. 17/04/2006 Nº 42.589 v. 21/04/2006

"E"

E & L TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

El presidente del Directorio de la firma E & L TURISMO S.A. convoca a los sres. accionistas a participar de la Asamblea Anual General Ordinaria, a llevarse a cabo en la calle Viamonte 723 Piso 1 Of. 5, de Capital Federal, el día 2, de Mayo de 2006, a las 10 horas, en primera convocatoria, y 11 hs. en segunda convocatoria, ello con el objeto de someter a tratamiento el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2º) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2005.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y en su caso distribución de utilidades.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de sus honorarios. Aprobación de los honorarios para el caso que excedan los límites establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550.

6º) Cambio de sede social al domicilio sito en la calle Viamonte 723 P. 1 Of. 5 Capital Federal.

7º) Consideración y aprobación del manual procedimiento de gestión integral y gerenciamiento del EPECUEN Hotel & Spa elaborado por el Directorio.

Autorizado a publicar por estatuto social del 8/3/2005 donde se lo designa Presidente.

Lorenzo Mattera

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 074. Libro Nº: 026.

e. 12/04/2006 Nº 55.439 v. 20/04/2006

ECO DE LOS ANDES S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 4 de mayo de 2006 a las 10 hrs., en su sede de la calle Avenida del Libertador 498, piso 26, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.

2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550 (t.o).

4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación, en su caso, del art. 261 in fine de la ley 19.550 (t.o.).

5º) Consideración del resultado del ejercicio.

6º) Consideración del saldo de la cuenta ajuste de capital.

7º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.

8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550 (t.o).

El señor Stanislas Guedj, Director de la Sociedad, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30-5-05 está autorizado a suscribir el presente edicto.

Presidente - Stanislas Guedj

Certificación emitida por: Osvaldo Zito Fontán. Nº Registro: 3. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 03650808. Libro Nº: 86.

e. 17/04/2006 Nº 42.723 v. 21/04/2006

EL VIGUA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2006, a las 13 horas en primera convocatoria o a las 14 horas en segunda convocatoria en Lavalle 392, 6º Piso Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos referidos al artículo 234 inciso. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005 y Consideración de la gestión del Directorio.

3º) Honorarios del directorio por el ejercicio Nº 32 y remuneración al síndico.

4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

6º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

Presidente - Maria Marta Balbiani.

Designada directora titular por asamblea ordinaria unánime Nº 37 del 28/04/2005. Designada Presidente del Directorio según Acta de Directorio Nº 233 del 28/04/2005.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 40.

e. 17/04/2006 Nº 42.546 v. 21/04/2006

ELECTRIGAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05 de Mayo de 2006 a las 12:30 horas, en primera convocatoria y 13:30 horas en segunda convocatoria, en la calle Perón 456, Piso 5º Oficina 502, Ciudad de Buenos Aires, no es sede social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005;

3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Síndicos;

4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora;

5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;

6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;

7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

8º) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en la calle Perón 456 Piso 5º, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 28.04.06 a las 18 horas.

Teófilo Hugo Veloso, Presidente de ELECTRIGAL S.A., en virtud del Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio el 17 de junio de 1993 y con Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2004 y Actas de Directorio de fecha 26 de mayo de 2004 y de fecha 28 de junio de 2004. (Elección y Distribución de Cargos respectivamente).

Presidente - Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Enrique Fernandez Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 59.

e. 12/04/2006 Nº 42.476 v. 20/04/2006

EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA)

CONVOCATORIA

El Directorio de EMPRESA DISTRIBUIDORA ELECTRICA REGIONAL S.A. (EMDERSA) (la "Sociedad"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 04 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Paraguay 1178, Piso 12º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1º, Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9, finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa para absorción de futuras pérdidas.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Consideración de la retribución de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
8º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) En relación a la garantía contemplada en el punto 4(a) del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de marzo de 2006: Consideración de la ampliación de US$ 80.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América ochenta millones) a US$ 90.000.000 (Dólares de los Estados Unidos de América noventa millones) o su equivalente en otras monedas, del monto máximo del valor nominal del capital en circulación de las obligaciones negociables a ser emitidas por las subsidiarias de la Sociedad: Empresa Distribuidora de Electricidad de La Rioja Sociedad Anónima (EDELAR S.A.), Empresa Distribuidora de Electricidad de Salta —EDESA— Sociedad Anónima y Empresa Distribuidora San Luis Sociedad Anónima (EDESAL S.A.) (según la ley 23.576 y normas modificatorias, complementarias y reglamentarias) y a ser garantizadas por la Sociedad. El Directorio.

Martín Ruete Aguirre, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 26 y Acta Directorio Nº 139, ambas de fecha 9 de diciembre de 2005.

Buenos Aires, 04 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 189. Libro Nº: 39.

e. 12/04/2006 Nº 60.434 v. 20/04/2006

ESCORIAL Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Registro Número 20.447 - Número Correlativo 195.595 - por Cinco Días: Primera Convocatoria: Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 2006, a las 11 horas, en José Pedro Varela 3147, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1), Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico número 40, cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Distribución de utilidades y fijación de honorarios al Directorio. De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

La firmante, Silvia Cristina Carbonell, Presidente conforme Acta de Directorio número 333, del 5 de diciembre de 2005.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 10-5-06. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de abril de 2006 - El Directorio.

Presidente - Silvia Cristina Carbonell

Certificación emitida por: Carlos Mariano Filipin. N° Registro: 74. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 25. Libro N° 52.

e. 12/04/2006 Nº 15.280 v. 20/04/2006

ESTABLECIMIENTO ARROYO COLMAN SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Presidencia de "ESTABLECIMIENTOS ARROYO COLMAN SOCIEDAD ANONIMA" convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 07 de mayo de 2006, a las 9:00 hs., en el domicilio de la sede social, calle Sanabria Nº 2586, de Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Documentación exigida por la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 26, finalizado el 31 de Diciembre de 2005. Balance General, Estado de Resultados, Memoria presentada por el Directorio de la Sociedad e Informe del Síndico, del Ejercicio Nº 26.
2º) Elección de Directorio y Síndico por el término de un año.
3º) Elección de dos accionistas para rubricar el Acta de Asamblea.
4º) Quórum: de conformidad a lo establecido en la Ley Nº 19.550.

Presidente - Silvia Marina Bariffo

S/ Acta de Asamblea Nº 28 de fecha 30/04/2005.

Certificación emitida por: Ariel A. Poetto. Nº Registro: 46. Fecha: 8/4/2006. Nº Acta: 38. folio N°: 195.

e. 17/04/2006 Nº 42.571 v. 21/04/2006

ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 459668. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 2006 a las 11 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1 º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. El Directorio.

Carlos Alberto Vinci Presidente según surge del acta de asamblea Nº 36 transcripta a fojas 72/74 del libro de Actas Asambleas Nº 1 y acta de directorio Nº 135 de distribución de cargos transcripta a fojas 57 del libro de actas de Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 015. Libro Nº: 17, interno 75909.

e. 19/04/2006 Nº 42.721 v. 25/04/2006

EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 2 de mayo de 2006 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Leandro N. Alem 356 - piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2º) Aumento de capital mediante capitalización de resultados no asignados y constitución de reservas específicas. Reforma de los artículos quinto y décimo de los estatutos sociales y propuesta de nuevo texto ordenado.
3º) Consideración del balance general, proyecto de memoria y demás documentación contable complementaria prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005, y fijación de su remuneración.
6º) Elección por un nuevo período de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.

Gustavo A. Gordillo - Presidente, designado por Acta de Asamblea Nº 27 del 30/5/2005 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 27/7/2005.

Certificación emitida por: Fabiana Balzano Sciolettta N° Registro: 5. Fecha: 6/4/2006. N° Acta: 380. Libro N°: 25.

e. 12/04/2006 Nº 55.441 v. 20/04/2006

"F"

F.A.I.P. "FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA DE PAPELES" S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 08/05/2006 a las 10 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 34 de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Cambio de jurisdicción.
6º) Modificación del artículo 1º del Estatuto Social.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos en mandato por un año. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Firmo la presente en mi carácter de Presidente designado por Acta de Directorio Nº 278 del 6/05/2005 y Acta de Asamblea Nº 44 del 6/05/2005.

Presidente – Miguel Angel Griolli

Certificación emitida por: María Alejandra Soler. Nº Registro: 12. Fecha: 10/04/2006. Nº Acta: 374. Libro Nº: 44. Folio: 374.

e. 19/04/2006 Nº 42.744 v. 25/04/2006

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de 2006, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 991, 6 piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos.
3º) Informe sobre el Concurso Preventivo de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
4º) Informe sobre la situación económica y financiera de FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A.
5º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de julio de 2005.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio económico.
7º) Consideración de la Gestión del Directorio.
8º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del límite establecido por el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Presidente – Daniel Osvaldo Barcena

Designación que surge de Acta de Asamblea de fecha 23 de febrero de 2005 obrante a fs. 66, 67, 68, 69 y 70 del Libro de actas de Asamblea Nº 1, rúbrica 9474, de fecha 25 noviembre de 1993 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 9 de marzo de 2005 obrante a fs. 48 del Libro de Actas de Directorio Nº 3, rúbrica 2285-03 de fecha 9 de enero de 2003.

Presidente – Daniel Osvaldo Barcena

Certificación emitida por: Ernesto F. Vales. Nº Registro: 1. Nº Matrícula: 3776. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 163. Libro Nº: 22.

e. 19/04/2006 Nº 42.759 v. 25/04/2006

FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

El Directorio de FEDERICO VOGT EST. MET. ARG. S.A.I.C.I. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2006 a las 12 hs., en la sede social sita en Paraná 1083 piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 48 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Designación de directores.
3º) Tratamiento de resultados no asignados.
4º) Tratamiento aporte irrevocable y ajuste de capital.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Luis Milesi

Presidente designado en acta directorio Nº: 339 del 28 de abril de 2003.

Certificación emitida por: Néstor E. Villar. Nº Registro: 11. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 60. Libro Nº: 32.

e. 18/04/2006 Nº 15.326 v. 24/04/2006

FERBODIAL SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 21:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.

4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30 Abril 2005.

Buenos Aires, 30 de Abril de 2005.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 042. Libro Nº: 54.
e. 18/04/2006 Nº 15.345 v. 24/04/2006

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 5 de mayo de 2006 a las 18:30 hs. y en segunda convocatoria a las 19:30 horas en Forest 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Razones que demoraron la fijación de la Asamblea General Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/05.
4º) Honorarios a Directores.
5º) Distribución de dividendos. Su destino.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente designada en Asamblea del 30/6/05.
Presidente - Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 099. Libro Nº: 25.
e. 17/04/2006 Nº 55.521 v. 21/04/2006

FOREST 4.4.4. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 5 de Mayo de 2006 a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas en Forest 444 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social.
2º) Aprobación de la venta del inmueble de Maure 3735/7

Presidente designada en Asamblea del 30/06/05.
Presidente - Susana Inés Barberis

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 098. Libro Nº: 25.
e. 17/04/2006 Nº 55.522 v. 21/04/2006

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2006 a las dieciocho (18.00) horas en la sede social sita Carabobo 81 departamento "E", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, estado de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto, notas y anexos e informes del auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de nuevos directores por un año.
Presidente - Eduardo M. Vidal

Designado por acta de directorio nro 85 de la fecha 13 de abril de 2005.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 072.
e. 17/04/2006 Nº 42.561 v. 21/04/2006

GEREMAR S A SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2006 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Juan José de Aguirre. Presidente designado en Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 28 del 27/4/2005 y Acta de Directorio Nº 337 del 27/4/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 050. Libro Nº: 049.
e. 12/04/2006 Nº 55.390 v. 20/04/2006

GINOR SA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 19:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1),de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 26 mayo 2005.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2005.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 043. Libro Nº: 54.
e. 18/04/2006 Nº 15.348 v. 24/04/2006

GRANOTEC ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2006 a celebrarse en Tucumán 1539 piso 2º of. 21 de Capital Federal, en primera convocatoria a las 10:00 hs y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación a que hace referencia el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y honorarios del Directorio;
4º) Designación de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente - Miguel Angel González Ortiz

Conforme al acta de Directorio número 62 de fecha 10/05/05 que consta en el libro de Actas de Directorio número 1. Rubricado en IGJ bajo el número B 210.921 el 06/08/91.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 174. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2006 Nº 15.309 v. 21/04/2006

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J. 167.555. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 11 de Mayo de 2006 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2003.
4º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2004.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos cerrados el 31.12.2003 y el 31.12.2004.
6º) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
7º) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por tres ejercicios.
9º) Designación de los señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
10) Tratamiento de los aportes irrevocables recibidos por la Sociedad.
11) Consideración de los Resultados Acumulados al 31.12.04.
12) Consideración y determinación del nuevo Capital Social.
13) Modificación de los artículos cuarto y noveno del estatuto Social.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del art. 238 de la Ley de Sociedades.
Raúl J. P. Moneta

En su carácter de Presidente de Grupo República S.A., electo por Asamblea del 14.10.2003 y aceptación de su cargo según Acta de Directorio del 14.10.2003.

Certificación emitida por: José Luis Olivero. Nº Registro: 6. Nº Matrícula: 4490. Fecha: 5/4/06. Nº Acta: 26. Libro Nº: 13.
e. 19/04/2006 Nº 15.437 v. 25/04/2006

"H"

HERZFELD WILLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 12 (doce) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de los honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 16/05/2005.
Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 127. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.313 v. 21/04/2006

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas de la Clase B de acciones para el día 11 de mayo de 2006 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Designación de directores.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 5 de mayo en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.

El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea Especial Unánime de Accionistas Clase "A", celebrada el 29 de diciembre de 2005, según consta en Acta Nº 50, Folio 65 a 66, del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 38948-00.
Director Titular – Horacio Turri

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 1950. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 12/4/06. Nº Acta: 180. Libro Nº: 56.
e. 17/04/2006 Nº 42.709 v. 21/04/2006

HIDROINVEST S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de HIDROINVEST S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2006 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
6º) Fijación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.
8º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19.550.

Presidente - Rafael Mateo Alcalá

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 2 de mayo de 2006 inclusive; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en Av. España 3301, Buenos Aires.

Designado por asamblea general ordinaria del 5/10/05 y reunión de directorio del 10/10/05, labradas a fojas 50/51 y 87/88 del libro de actas de asamblea Nº 1 y actas de directorio Nº 4, respectivamente.

Presidente – Rafael Mateo Alcalá

Certificación emitida por: Julián Novaro Hueyo. Nº Registro: 1962. Nº Matrícula: 3503. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 092. Libro Nº: 68.

e. 17/04/2006 Nº 15.294 v. 21/04/2006

HOTEL AMENABAR 746 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2006, a las 8.30 horas en primera convocatoria, y a las 9.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Amenábar 746, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

En carácter de Ordinaria:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Con carácter de Extraordinaria:

4º) Tratamiento de los aportes de accionistas oportunamente efectivizados en virtud de las nuevas normas sancionadas por la Inspección General de Justicia. Eventual capitalización y/o restitución de los aportes. Emisión y canje de acciones.
5º) Garantía de los Directores.
6º) Consideración de la prescindencia del Consejo de Vigilancia.
7º) Modificación de los artículos del Estatuto conforme a lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 3 de Mayo de 2005.

Presidente - Hernán D. Yáñez

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 19.

e. 17/04/2006 Nº 60.594 v. 21/04/2006

"I"

INARAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Señores Accionistas: Convócase a los Señores Accionistas de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2006 a las 12 en el Hotel Meliá Buenos Aires, sito en Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los motivos de la celebración de la Asamblea fuera de término, de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 21 del Estatuto Social.
3º) Ratificación de lo actuado por el representante de la Sociedad en la Asamblea General Extraordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL celebrada el 27 de junio de 2005.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 7 iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de diciembre de 2005.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de los Resultados Acumulados y del Ejercicio. Consideración de la desafectación total o parcial de la Reserva Facultativa. Consideración de la distribución de dividendos.
7º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Consideración de las instrucciones a impartir al representante que designe el Directorio de la Sociedad para la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, a celebrarse el 13 de mayo de 2006 a las 12 horas.

NOTA: Se deja expresa constancia que el Punto 3 será tratado en Asamblea General Extraordinaria. Se informa que copia del Orden del Día y documentación de la Asamblea General Ordinaria de ARCOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL mencionada en el Punto 8, estará a disposición de los Señores Accionistas en la Sede Social. Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la Sede Social, sita en la Avenida Alicia Moreau de Justo 740, loft 212, C1107AAP Buenos Aires, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17, hasta el 04 de mayo de 2006 inclusive. En caso de no haberse reunido el quórum necesario a la hora prevista, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después. Se solicita a los Señores Accionistas que revistan la calidad de sociedad constituida en el extranjero que acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

Luis Alejandro Pagani, DNI 13.128.346, firma en su carácter de Presidente y en uso de la representación legal de INARAL SOCIEDAD ANONIMA, conforme se establece en el artículo 16 del estatuto de la sociedad. La designación del señor Luis Alejandro Pagani como Presidente de la Sociedad surge del Acta de Asamblea Nº 13 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 90 a 102 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de 200 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 86961-00, el 18 de octubre de 2000, y del Acta de Directorio Nº 96 de fecha 28 de abril de 2005, transcripta a los folios 85 y 86 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de 300 folios, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº 87181-00, el 14 de octubre de 2003.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Presidente - Luis Alejandro Pagani

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 021.

e. 18/04/2006 Nº 42.694 v. 24/04/2006

INDURA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 8 de mayo del 2006, a las 10:00 hs., en Maipú 1300 Piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura, durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Dr. Miguel Félix Moavro Síndico designado por Asamblea Nº 19 de fecha 17 de mayo de 2005.

Síndico Titular - Miguel Félix Moavro

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 069. Libro Nº: 158.

e. 19/04/2006 Nº 2971 v. 25/04/2006

INTENSE LIFE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores accionistas de INTENSE LIFE S.A. para la celebración de Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 2006 en la sede social sita en la Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y de no lograrse el quórum legal, a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados.
5º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del artículo 261 de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación en el horario de 14:00 a 18:00 horas. Presidente INTENSE LIFE SA. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 2004, y Acta de Directorio de fecha 6 de mayo de 2004. Carlos Edgardo Ahualli.

Certificación emitida por: Salvador Mario Marino. Nº Registro: 1451. Nº Matrícula: 3579. Fecha: 7/4/06. Nº Acta: 179. Libro Nº: 176.

e. 17/04/2006 Nº 55.716 v. 21/04/2006

"J"

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2006 a las 16 horas, en la sede social Avenida Paseo Colón Nº 221 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados No Asignados y su destino.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio. El Directorio.
Buenos Aires, 07 de febrero de 2006. Jorge O. C. Caputo Presidente electo y designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 13 de fecha 29/04/2005.

Presidente - Jorge O. C. Caputo

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 102. Libro Nº: 29.

e. 19/04/2006 Nº 42.732 v. 25/04/2006

JOSE J. CHEDIACK S.A.I.C. y A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 1.576.204. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 8 de mayo de 2006, a las 17 horas, en San Martín 575, primer piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550. Gratificaciones. Destino del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Fijación de la remuneración del Directorio para el ejercicio 2006.
5º) Autorización a los integrantes del Directorio, Gerentes y Miembros de la Comisión Fiscalizadora en los términos de los artículos 271, 272 y 273 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6º) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora y su retribución.

Comunicación de asistencia a la Asamblea: según artículo 238 de la Ley 19.550, de lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

Presidente: Renée Chaher de Chediack, elegida por Asamblea del 5 mayo de 2005.

Inscripción en Inspección General de Justicia: 2 de agosto de 1993 bajo el Nº 7052 del libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente – Renée Chaher de Chediack

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 907369.

e. 19/04/2006 Nº 15.375 v. 25/04/2006

"K"

KERSE S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria Anual el 11 de mayo de 2006 a las 10 horas en la calle Gelly y Obes 2233 7ª B C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio 34 finalizado el 31/12/06;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de utilidades;
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos y de los Síndicos titular y suplentes.

Vicepresidente - Carlos Alberto Asch

El vicepresidente fue electo por acta de Asamblea Nº 34 del 30 de abril del 2005.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 073. Libro Nº: 16.
e. 18/04/2006 Nº 42.666 v. 24/04/2006

"L"

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Justicia Número 8063, Libro 5, Tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 4 (cuatro) de mayo de 2006, en el Hotel Presidente, Cerrito 850, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 12:00, y en segunda convocatoria a la hora 13:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Recurso de amparo: decisión de la asamblea en cuanto a la conducta a adoptar en el supuesto de que la sentencia que se dicte en primera instancia desestimara la pretensión de la sociedad actora.
2º) Autorización al directorio para la inversión en proyectos turísticos de los fondos que la sociedad mantiene depositados a plazo fijo y de los que ingresen al finalizar el recurso de amparo en trámite.
3º) Estructura administrativa mínima de la sociedad: decisión sobre su continuidad.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el 28 de abril de 2006 (artículo 238, 2º apartado, de la Ley de Sociedades Comerciales).

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. El Directorio.

Buenos Aires, abril 6, 2006.
Síndico Titular - Ana María Rodríguez

Designación: Acta de Asamblea General Ordinaria Número 10 (diez), del día 5 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 182. Libro Nº: 69.
e. 17/04/2006 Nº 42.601 v. 21/04/2006

LA RUECA PORTEÑA SACIFIyA

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 13.675. Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 2 de mayo de 2006 a las 18 horas en la sede social de la calle Malabia 1151, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación relativa al artículo 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al cuadragésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y aprobación de la Gestión del Directorio y Actuación del Síndico.
3º) Distribución de resultados - Honorarios al Directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550.

Síndico titular: Doctora Ana Rita Colacchio. Designada por Asamblea Nº 48 de Fecha: 2 de mayo de 2005.

Buenos Aires, 4/4/2006.

Certificación emitida por: Rebeca F. de Baisburd. Nº Registro: 1261. Nº Matrícula: 3408. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 029. Libro Nº: 21.
e. 12/04/2006 Nº 3733 v. 20/04/2006

LOCALES Y OFICINAS 6250 S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Mayo de 2006, a las 14,30 horas en la sede social sita en Av. Corrientes 2621, piso 10, oficina 102, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración de la constitución de la Reserva Legal.
4º) Tratamiento de Aportes para futuros aumentos de capital.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

Marcelo Daniel Cveczilberg. Vicepresidente. Designado por Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 14 de Mayo de 2004.
Vicepresidente - Marcelo D. Cveczilberg

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 066. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 42.597 v. 21/04/2006

LOTTERI HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2006, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Avda. Córdoba 1525, 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO: Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta de asamblea.
SEGUNDO: Consideración de la documentación contable prescripta por el artículo 264 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 50 finalizado el 30 de Noviembre de 2005.
TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
CUARTO: Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Noviembre de 2005.
QUINTO: Determinación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes, para el período que vencerá el día que se celebre la Asamblea de Accionistas que considere la documentación de la sociedad correspondiente al ejercicio que finalizará el 30 de Noviembre de 2008.

Designado en Asamblea de fecha 18 de Diciembre de 2003 Acta Nº 55.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Abril de 2006.
Presidente - Ana María Francini

Certificación emitida por: Susana Cristina Piccioni de Ducet. Nº Registro: 1547. Nº Matrícula: 3660. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 134. Libro Nº: 114.
e. 18/04/2006 Nº 42.677 v. 24/04/2006

"M"

MARGEL SAC

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 05 de mayo de 2006, a las 17:00 hs en Marcelo T. de Alvear 742 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 Diciembre de 2005.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y, de los Síndicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 30 Abril 2005.

Buenos Aires, 30 de abril de 2005.
Presidente - Manuel P. Boente Carrera

Certificación emitida por: Alberto Luis Giglio. Nº Registro: 517. Nº Matrícula: 2030. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 044. Libro Nº: 54.
e. 18/04/2006 Nº 15.347 v. 24/04/2006

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 2006 a las 15:30 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005. Distrubición de utilidades;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Juan Martín Pardo. Vicepresidente designado por Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 21 de fecha 28/04/2005 y Acta de Directorio Nro. 120 de fecha 28/04/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 051. Libro Nº: 049.
e. 12/04/2006 Nº 55.391 v. 20/04/2006

MERCEDES S.C.A. Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2006 a las 11 y 30 horas en Bartolomé Mitre 559, Piso 7º, oficina 730, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Artículo 234 Inciso 1º Ley 19.550 al 31.12.2005 y gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados al 31.12.2005 y su destino.

Mario Hernán Cubria - Síndico Titular, Designado según Acta de Asamblea del 10 de Mayo de 2005 y autorizado para el presente acto según Acta de Directorio de fecha 6 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 060. Libro Nº: 46.
e. 17/04/2006 Nº 42.603 v. 21/04/2006

MERNO S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.580.884. Convócase a los señores accionistas de MERNO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2006, a las 12 horas, en la calle Terrada 2749, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 243 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005. Tratamiento del impuesto a los Bienes personales, Acciones y Participaciones.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio.
5º) Número mínimo de miembros del Directorio. Régimen de Garantías. Reforma del artículo 9 de los Estatutos Sociales.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. El Directorio.

Graciela Mónica Schettini Presidente según surge del acta de Directorio del 25 de octubre de 2005, Nro. 46 transcripta a fojas 49 del Libro de Actas de Directorio Nro. 1.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 093. Libro Nº: 033.
e. 18/04/2006 Nº 42.800 v. 24/04/2006

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006, a las 16.00 horas en primera convocatoria, y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 18, finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 29 de Marzo de 2005.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Susana P. Malanga. Nº Registro: 1658. Nº Matrícula: 4084. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 58.
e. 18/04/2006 Nº 60.606 v. 24/04/2006

NEWPROD S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 19 de mayo de 2006 a las 10:30 horas en la sede social sita en Monroe 1378, Ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
(ii) Consideración del resultado del ejercicio;
(iii) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos;
(iv) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura;
(v) Elección de directores titulares y suplentes;
(vi) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente; y
(vii) Ratificación de lo resuelto por las Asambleas de Accionistas realizadas durante el año 2004 y el año 2005.
Designado Presidente por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 8 de abril de 2005.

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia

en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social de NEWPROD S.A.I.C., sita en Monroe 1378, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 9 a 18 horas.

Presidente - Claus Zieler

Certificación emitida por: Esteban A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 138. Libro Nº: 171.

e. 19/04/2006 Nº 42.873 v. 25/04/2006

"O"

OCEANTRANS CORPORACION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 2006 a las 19 horas, en Av. Pueyrredón 1357 Piso 1º Ofic. 104 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Notas 1 a 2 y Anexos I a III por el ejercicio finalizado el 31-12-2005.
3º) Consideración de la gestión y retribución del directorio.

El Presidente fue designado por asamblea ordinaria unánime Nº 12 celebrada el día 8 de junio de 2005, según libro de actas de Asambleas Nº 1.

Presidente - Julio César Yaya Kairuz

Certificación emitida por: Carlos A. Cartelle. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4117. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 159.

e. 17/04/2006 Nº 42.562 v. 21/04/2006

ODONTOLOGICA ESTETICA S.A.

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 2006, a las 08.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede administrativa, calle Rodríguez Peña 1334, piso 6º, C, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar documentos artículo 234, inc.1º Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30/11/2005.
3º) Justificación de presentación tardía.
4º) Determinación del número y elección del Directorio.

A la finalización de la Asamblea Ordinaria, se convoca a Asamblea General Extraordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los Aportes Irrevocables según Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia.
3º) De corresponder: Tratamiento del aumento de Capital y emisión de acciones.
4º) Reforma Estatuto artículo 8º de garantías de administradores.
5º) De corresponder: Reforma del Estatuto en su artículo 4º del Capital.

Firma el edicto el Presidente del Directorio según Acta de Directorio de fecha 11/10/2005.

Presidente del Directorio - Miguel Rafael Collao

Certificación emitida por: Miguel Julian Taquer. Nº Registro: 567. Nº Matrícula: 2050. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 181. Libro Nº: 40.

e. 12/04/2006 Nº 1348 v. 20/04/2006

"P"

PAREJA GAS SA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2006 a las 20.00 horas en Pareja 3398 Capital Federal para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc.1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Remuneración a los Directores.
4º) Gestión de Directorio.
5º) Consideración del destino de las Utilidades.

Se deja constancia que el carácter de Presidente de dicha sociedad, surge del Libro de Actas de Directorio Nro. 2, registrado en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. A39445. En el acta Nro. 51 de fecha 08 de abril de 2004. folio 95.

Presidente - Gustavo Anibal Pardo

Certificación emitida por: Adela Carrenca de Cardo. Nº Registro: 1839. Nº Matrícula: 4325. Fecha: 3/4/2006. Nº Acta: 145. Libro Nº: 2.

e. 12/04/2006 Nº 42.501 v. 20/04/2006

PEDRO ALFREDO APPHATIE Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PEDRO ALFREDO APPHATIE SCA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 2006, a las 08.30 horas en primera convocatoria y a las 09.30 en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Guido 1612, piso 2, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus correspondientes Notas y Anexos, todos al 30 de abril de 2004 y al 30 de abril de 2005.
4º) Consideración del destino a dar al resultado de ambos ejercicios (2004 y 2005).
5º) Consideración y aprobación de la gestión del Administrador y Síndico por su desempeño durante ambos ejercicios y sus respectivas remuneraciones.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.

Hilda Alcira Uhalde de Ehul Administradora designada en Asamblea General Extraordinaria del 12/12/2002 y Asamblea Ordinaria 20/12/2002 transcriptas a los folios 189 y 192 respectivamente, del Libro de actas de Asamblea Nº 1. Hilda Alcira Uhalde de Ehul, Administradora. - La presente firma se Certifica en Foja de Actuación Notarial Nº F002428996, con fecha 12 de abril de 2006, ante la Escribana Ana Caballero, Titular del Registro 1611 de esta Ciudad, Matrícula 4238.

Administradora – Hilda Alcira Uhalde de Ehul

Certificación emitida por: Ana Caballero. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 4238. Fecha: 12/04/06. Nº Acta: 026. Libro Nº: 46.

e. 19/04/2006 Nº 42.753 v. 25/04/2006

PESQUERA OLIVOS S.A.

CONVOCATORIA

(Nº 2937 Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas,) Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 del mes de mayo de 2006, que se celebrará en la calle Tucumán 540, piso 25, oficina J, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15:00 horas, y en segunda convocatoria a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los que se convoca a Asamblea fuera del término prescripto por la Ley 19.550 para considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2003 y 31 de diciembre de 2004.
3º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios sociales finalizados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, y de sus respectivos resultados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2003, 31 de diciembre de 2004 y 31 de diciembre de 2005, respectivamente.
5º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550, en su caso.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Reforma del artículo 9º del Estatuto Social referido a la garantía de los directores a fin de ajustarlo a lo previsto por el artículo 75 de la Resolución General de la Inspección General de Justicia Nº 7/2005, a cuyo efecto sesionará como Extraordinaria.

El Presidente se encuentra designado por acta de Directorio Nº 62 de fecha 18/06/04 y acta de Asamblea de fecha 15/06/04.

Presidente – Guillermo Roberto Schmid

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 7/04/2006. Nº Acta: 146. Libro Nº: 26.

e. 19/04/2006 Nº 42.704 v. 25/04/2006

PORTALRH.COM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 2/5/2006 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en Avenida Corrientes 4643, piso 11º, departamento "C", C.A.B.A. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1) ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/2005.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Pago de honorarios a directores y síndicos en los términos del artículo 261 ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura durante el ejercicio cerrado al 31/12/2005.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Bernardo Hidalgo - Presidente electo por acta de asamblea número 2 del 30 de septiembre de 2004

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 195. Libro Nº: 21.

e. 12/04/2006 Nº 42.490 v. 20/04/2006

"R"

RAINBOW DEVELOPMENTS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2006 a realizarse en Cerrito 520, Piso 3, Capital Federal, a las 12 horas en Primera Convocatoria y, en caso de ser necesario, a las 13 horas en Segunda Convocatoria, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de decisiones recientes adoptadas por el Presidente y Director único, Sr. David Enrique Aruguete.
2º) Remoción del Sr. David Enrique Aruguete de su cargo de Director único y Presidente del Directorio.
3º) Conformación y elección de un directorio plural; fijación del número de miembros del Directorio y designación de integrantes.
4º) Aumento de capital.
5º) Designación de dos accionistas para firmar al pie del acta.

El que suscribe, David Enrique Aruguete, lo hace en su carácter de Presidente designado por contrato constitutivo pasado a la Escritura Número Doscientos Veinticuatro, de fecha 15 de octubre de 2004, Folio Número 816, Escribano Autorizante Isaac León Pomerantz, debidamente inscripta por ante el Registro Público de Comercio con fecha 03 de febrero de 2005, bajo el Registro Número 1585, del Libro 27, de Sociedades por Acciones.

David Enrique Aruguete

Certificación emitida por: Gloria E. Buchmann. Nº Registro: 1282. Nº Matrícula: 3507. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 153. Libro Nº: 109.

e. 12/04/2006 Nº 55.602 v. 20/04/2006

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de "REGENTE SOCIEDAD ANÓNIMA" a celebrarse el día 10 de Mayo de 2006, a las 16:00 horas, en el local de la Sociedad, sito en la calle Teniente General E. Frías 174 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 18, que cerrara el 31 de diciembre de 2005;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005;
4º) Elección de dos Directores Titulares y de dos Directores Suplentes para el período 10 de mayo del año 2006 al 10 de mayo del año 2008;
5º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 2005, por encima del límite fijado en el Art. 261 de la Ley de Sociedades;
6º) Fijación de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio 2006;
7º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades;
8º) Tratamiento y consideración acerca de la creación de una Reserva Facultativa, en los términos del Art. 70 (2º parte) de la Ley de Sociedades Comerciales.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 18 que cerrara el 31 de Diciembre de 2005, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Teniente General E. Frías Nº 174 de la Ciudad de Buenos Aires.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 155 y Acta de Asamblea Nº 31.

Buenos Aires, lunes 10 de Abril de 2006.

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 014. Libro Nº: 8.

e. 18/04/2006 Nº 42.664 v. 24/04/2006

RISCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 14 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 17 (diecisiete) horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1 ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de

Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Consideración de la gestión del directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados no asignados. Distribución de utilidades.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Reforma de los estatutos para adecuarlos a las exigencias de la Normas de la Inspección General de Justicia en lo relativo a la garantía que deben constituir los administradores de la sociedad.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 18 horas del mismo día y en el mismo lugar de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Roberto Herzfeld. Presidente designado por Acta de fecha 12/04/2005.
Presidente - Roberto M. Herzfeld

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 126. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.312 v. 21/04/2006

"S"

SAF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SAF ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2006 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:30 horas en segunda convocatoria, en Avenida Alicia Moreau de Justo 2050, piso 1º, oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Constitución de reserva voluntaria.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5º) Fijación del número de integrantes del directorio. Designación de directores.
6º) Consideración de la gestión del síndico. Su remuneración.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
Vicepresidente - Daniel Paulone

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en el estudio M. & M. BOMCHIL, Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 28 de abril de 2006, inclusive.

Designado en asamblea general ordinaria número 24 del 24/11/05 y reunión de directorio número 108 del 24/11/05.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 034. Libro Nº: 40.
e. 17/04/2006 Nº 60.577 v. 21/04/2006

SAN BLAS 1760 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de Mayo del 2006 a las 14 horas en la Av. Alicia Moreau de Justo 2030 piso 1º Oficina 101 Capital Federal, en primera Convocatoria y en caso de no quedar constituída, de acuerdo a lo que prescribe el art. 10º se realizará la segunda convocatoria una hora después de fijada la primera a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta,
2º) Consideración de la gestión del actual Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.

Presidente - Carlos Alberto Chupik

Designado en el acto constitutivo con fecha 17 de Febrero de 1994.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Fecha: 5/4/2006. Nº Acta: 185. Libro Nº: 52.
e. 17/04/2006 Nº 42.553 v. 21/04/2006

SEYME S.A.

CONVOCATORIA

SEYME S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 2 de mayo de 2006, a las 18 horas, en su sede social de la calle Alsina 1119 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.
2º) Consideración de la venta de los inmuebles que conforman el patrimonio de la sociedad.
3º) Distribución de Resultados y Honorarios Extraordinarios Directores en exceso de las disposiciones del art. 261 Ley 19.550.
4º) Determinación del número de Directores conforme a lo establecido en los estatutos sociales.
5º) Integración del Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.

Tomás Kelemery - Presidente

Autorizado por acta Nº 44 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de mayo de 2005, del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Horacio J. Sofia Aguirre. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 3770. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 025. Libro Nº: 06.
e. 12/04/2006 Nº 42.507 v. 20/04/2006

SKF ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 05 de mayo del 2006, a las 9 horas, en la sede social sita en la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005.
4º) Consideración de la desafectación de la Reserva Especial a Cuenta de Futuro pago de Dividendos.
5º) Remuneración de Directores y Síndico en los términos del art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de Síndicos Titular y Suplente.

Designado en Acta de Asamblea Nº 620 del 06/05/2005 y Acta de Directorio 621 del 06/05/2005.
Vicepresidente - Horacio Vergara

Designado en Acta de Asamblea, Nº 620 del 06/05/2005 y acta de Directorio 621 del 06/05/2005.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Javier Esteban Magnoni. Nº Registro: 1078. Nº Matrícula: 4154. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 176. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2006 Nº 15.299 v. 21/04/2006

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Aviso rectificatorio del punto 6º del orden del día de la asamblea a celebrarse el 28.04.06. Se informa a los Sres. Accionistas, que en virtud de haberse producido una involuntaria omisión en el punto 6º del orden del día del aviso de la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 28.04.06 publicada entre los días 3 al 7 de abril del corriente año inclusive, se rectifica dicho punto, el que queda redactado de la siguiente forma:

ORDEN DEL DIA:

6º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio y Comité de Dirección ($ 93.000 importe asignado) y Comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2005, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores;

El presente aviso rectifica el 6to punto. del orden del día del aviso publicado entre el 3 y 7 de abril de 2006 el que quedará rectificado en su totalidad por el presente. Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Dr. Jorge O. Morón. Director Secretario. Electo por A. O. de Accionistas del 28-04-05 (Acta Nº 108) y reunión de Directorio del 29-04-05 (Acta Nº 1465).
Director - Jorge O. Morón

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 11/4/2006. Nº Acta: 087. Libro Nº: 327.
e. 12/04/2006 Nº 15.325 v. 20/04/2006

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO SA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 04 de Mayo de 2006, a las 16.30 horas en 1ra. Convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de la Avda. Santa Fe 4927 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005.
3º) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
4º) Correcciones al Aumento de Capital tratado en la Asamblea del 28/04/2000 s/ observaciones de la IGJ.
5º) Nuevo Aumento de Capital modificaciones del Art. 3 del Capital con la respectiva reforma del estatuto.
6º) Reforma del Art. De las Garantías del Directorio para dar cumplimiento a lo establecido por la Res. 20 y 21/2004 del 03/09/04 de la IGJ.

Presidente Autorizado según Acta de Asamblea Nº 53 del 29/04/05 y Acta de Directorio Nº 1358 del 02/05/05.
Presidente - Oscar Aníbal López

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 104. Libro Nº: 044.
e. 17/04/2006 Nº 26 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "A" de acciones, correspondientes a la Línea 100, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 02 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 020. Libro Nº: 330.
e. 17/04/2006 Nº 27 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "D" de acciones, correspondientes a la Línea 150, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 05 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 023. Libro Nº: 330.
e. 17/04/2006 Nº 30 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "B" de acciones, correspondientes a la Línea 115, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 03 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 021. Libro Nº: 330.
e. 17/04/2006 Nº 28 v. 21/04/2006

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., tenedores de acciones nominativas no endosables Clase "C" de acciones, correspondientes a la Línea 134, a Asamblea Especial en primera convocatoria para el día 04 de Mayo de 2006, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de candidatos Titular y/o Suplente para el Directorio, para ser presentados en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionarán de Lunes a Viernes de 11.00 a 14.00 horas en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Capital Federal.

El que suscribe, lo hace en carácter de presidente, según Asamblea General Ordinaria del 08/07/2005 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 12/07/2005. El Directorio.
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 4/4/2006. Nº Acta: 022. Libro Nº: 330.
e. 17/04/2006 Nº 29 v. 21/04/2006

TRANSPORTES FLUVIALES JILGUERO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Mayo de 2006 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede social de Rafael Obligado s/nº, Darsena F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
3º) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y el Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2005.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio y fijación de remuneraciones al Directorio. No comprendida en el art. 299 LSC.
Presidente - Luis Enrique Castañaga

Luis Enrique Castañaga, Presidente, según acta de directorio Nº 192 de fecha 22 de Abril de 2005 y Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 44 del 19 de Abril de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Liberman. Nº Registro: 660. Nº Matrícula: 2739. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 172. Libro Nº: 29.
e. 17/04/2006 Nº 42.643 v. 21/04/2006

"V"

29 DE JUNIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Suipacha 1354, 2º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, el 5 de mayo de 2006 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11 :00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

1) ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para redactar y firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas por las que la Asamblea no se convocó en los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación referida en el Artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos Nº 25, 26, 27 y 28 finalizados el 31 de Diciembre de 2001, 2002, 2003 y 2004 respectivamente. Destino de los resultados.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio. Fijación de su retribución.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección y duración del mandato.
6º) Adecuación de los estatutos de la sociedad a las normas de las resoluciones 20/2004, 1/2005 y concordantes de la Inspección General de Justicia, vinculadas a las garantías de los Directores. Reforma del Artículo Noveno de los Estatutos de la Sociedad.
Las comunicaciones del art. 238 deberán cursarse a la sede social sita en Suipacha 1354, 2º Piso, Oficina "A", Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas, hasta el 28 de abril inclusive.
Catalina Ojeda Presidente designada por Acta de Asamblea del 20/10/03.
Presidente – Catalina Ojeda

Presidente – Catalina Ojeda
Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h.). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 071. Libro Nº: 22.
e. 17/04/2006 Nº 42.565 v. 21/04/2006

VENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de mayo de 2006, a las 13 horas a celebrarse en la sede social sita en avda. Paseo Colón 751 4to. Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los plazos del último párrafo del Art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales para el tratamiento de documentos del Art. 234 inc 1, de dicha ley.
3º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al Séptimo Ejercicio Económico Social iniciado el 01 de febrero de 2004 y cerrado el 31 de enero de 2005.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, Honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora, acorde al Art. 18 del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de Síndicos.

Férnando Raúl Colomb, Director Titular, según acta de Asamblea Nº 11, del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio Nº 29 de misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 088. Libro Nº: 23.
e. 12/04/2006 Nº 15.265 v. 20/04/2006

VENG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de mayo de 2006, a las 15 horas, a celebrarse en la sede social sita en avda. Paseo Colón 751 4to. Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la inclusión de la Sociedad en el Capítulo 2, Sección VI de la Ley de Sociedades Comerciales.

Fernando Raúl Colomb, Director Titular, según acta de Asamblea Nº 11, del 21 de febrero de 2005 y Acta de Directorio Nº 29 de misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 6/4/2006. Nº Acta: 089. Libro Nº: 23.
e. 12/04/2006 Nº 15.264 v. 20/04/2006

"W"

WILLIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en Primera Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en la sede social de San Martín 344 Piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 05 de Mayo de 2006 a las 10 (diez) horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prevista en el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio social cerrado el 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2005. Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Honorarios del directorio.
4º) Distribución de utilidades. Desafectación de la Reserva legal en exceso del 20% del capital social. Consideración del destino de los resultados no asignados.
5º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

De no reunirse el quórum necesario, se convoca Asamblea en segunda convocatoria a las 11 horas de acuerdo al Artículo 237 de la Ley 19.550.

Ricardo R. Noguera. Vicepresidente designado por Acta de fecha 28/04/2005.
Vicepresidente - Ricardo R. Noguera

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 7/4/2006. Nº Acta: 129. Libro Nº: 18.
e. 17/04/2006 Nº 15.314 v. 21/04/2006

"X"

XALLAS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de mayo del 2006 a las 15 hs. en Lavalle 1473 5º Piso Oficina 503 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2005 y distribución de ganancias.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación de director suplente por no tener Sindicatura la Sociedad.
6º) Remuneración para el Directorio.
7º) Aclarar y rectificar los Términos del Aumento de Capital de la Asamblea de fecha 28/02/2006, de $ 300 a $ 30.000 en el sentido de que se emiten 30.000 acciones nominativas, no endosables Valor Nominal $ 1 capitalizando $ 29.700 de los Resultados No Asignados.
8) Aclarar y rectificar de que se aprobó un Aumento de Capital de $ 30.000 a $ 300.000 representado por 270.000 acciones, nominativas, no endosables Valor Nominal $ 1 y que la integración del Capital tendrá que efectuarse dentro de los 75 (setenta y cinco) días de finalizada la asamblea Extraordinaria del 28/02/2006. Por lo que en definitiva el Artículo 4 del estatuto queda redactado de la siguiente manera: el capital social es de $ 300.000 representado por 300.000 acciones nominativas, no endosables, de Valor Nominal $ 1 de Un voto por acción.

Felicitas Mato Pose (D.N.I. 92.199.334) Presidenta del Directorio designada en acta Nº 17 de fecha 12/05/2004
Presidenta del Directorio –
Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 11/04/2006. Nº Acta: 037. Libro Nº: 14.
e. 19/04/2006 Nº 60.799 v. 25/04/2006

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Morella s.r.l. representada por su socia gerente Mónica A. Grosz domiciliada, en Santiago del Estero 539 7º B Cap. Fed. vende a Héctor D. Ponce de León y Marcos Raviolo domiciliados en Vidal 1690 2º A Cap. Fed. su negocio del rubro bar cafetería sito en AV BELGRANO Nº 1500 Cap. Fed. reclamos de ley ntras. Of.
e. 19/04/2006 Nº 42.710 v. 25/04/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: José María Rodríguez, domicilio Estados Unidos 1777, CABA, vende a María Enriqueta Martínez, domicilio Condarco 3554, CABA, Negocio Garage Comercial sito en ESTADOS UNIDOS 1777-79, CABA. Libre de toda deuda y/o gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestra oficina.
e. 18/04/2006 Nº 42.689 v. 24/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Gustavo D. González domiciliado en Zapiola 1834 2º B Cap. Fed. vende a Pablo Urzi domiciliado en Paunero Nº 1125 San Isidro Bs. As. su negocio del rubro Quiosco y varios sito en JUNCAL Nº 1377 Cap. Fed. reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 19/04/2006 Nº 42.713 v. 25/04/2006

Se comunica al comercio por cinco días que Claudia Gladys Tchobanian domiciliada en Marcelo T. de Alvear Nº 787 - Cap. Fed. transfiere su local de "Instituto de remodelación, adelgazamiento y gimnasia correctiva" (con supervisión técnica permanente de un profesional médico) (por Expte. Nº 15.557/2000) sito en MARCELO T. DE ALVEAR Nº 787 - PB, EP, P1 - Cap. Fed. a Amalia Armida López, domiciliada en Marcelo T. de Alvear Nº 787 - Cap. Fed. Reclamos de ley en el local trasnferido.
e. 18/04/2006 Nº 42.685 v. 24/04/2006

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap., corredor público, avisa por cinco días que Mara Roxana Buccini, domiciliada en Biarritz 2697, Capital vende a Cinthia Felman y María Angélica Kaisserian, ambas con domicilio en Avellaneda 2146, 9º D, Cap. Fed. el Fondo de Comercio de Escuela Infantil, sito en ALVAREZ JONTE 2269 PB, Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546, Cap. Mat-102-Libro 76.
e. 17/04/2006 Nº 42.575 v. 21/04/2006

Buenos Aires 15 de marzo de 2006. La Sra.: Ana María ALIMENA de GONZALEZ, Doc: D.N.I.: 11.178.768, dom. Pasaje David Peña número 4371, Cap. Fed. vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, a la Sra. Maria Rosa Nobile, Doc: D.N.I. 11.489.887, dom. Benito Juárez 2423, Haedo, Pcia. de Bs. As.…; el Fondo de Comercio de Lavadero de Ropa (Habil. Exp.

Nº 033934/96 - Rub.: Lavandería Mecánica - Autoservicio (604260) sito en la AVENIDA FRANCISCO BEIRO NUMERO 3309, CAPITAL FEDERAL, Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Zipiano S.R.L.: Echeverría 2578. 2º, of "201", Cap. Fed.

e. 12/04/2006 Nº 42.493 v. 20/04/2006

Rodríguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público, con oficinas en Rojas 1285 CABA avisan que Gabriel Marcelo Hernández Giaccaglia con domicilio en Güemes 4501/05 CABA, vende a Vidal Hermogenes Villalba López con domicilio en Acoyte 68 CABA el negocio de elab. de prod. de panadería c/vta dir. al público; elab. de masas, pasteles, etc. y otro rubro, sito en GÜEMES 4501/05 PB Y 1º PISO UF 4 CABA. Reclamos término de ley nuestras oficinas, domicilio de partes.

e. 17/04/2006 Nº 42.584 v. 21/04/2006

2.2. Transferencia. Rectificación de Publicación de Fecha 10 de Enero de 2000 al 14 de Enero de 2000 Recibo Nº 36.710, **Donde dice:** Merliport S.A. transfiere negocio de estación de servicio sito en Asamblea 19, esquina Av. La Plata 1399, planta baja y entrepiso, Capital Federal. **Debe Decir:** Transfiere negocio de estación de servicio comercio minorista, autoservicio en estación de servicio, hielo, carbón, bebidas envasadas y artículos de kiosco, sito en Asamblea 19, esquina Av. La Plata 1399, Planta Baja y Entrepiso, Capital Federal. Reclamos de ley en el negocio.

e. 12/04/2006 Nº 55.387 v. 20/04/2006

Emilio Ferreiro Martillero Público Nro. 379 Fo. 410 Lo 68, Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A. rectifica edicto 61437 del 22 al 26/11/04 sito en la calle BARTOLOME MITRE 2579 C.A.B.A. (DOS MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE) P.B, siendo los compradores Carlos Manuel Bermúdez Rey y Daniel Alberto Noacco. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 C.A.B.A.

e. 18/04/2006 Nº 42.654 v. 24/04/2006

Se rectifica Edicto publicado el 26.10 al 1.11.2005 Factura Nº 47123. La dirección correcta del Local Transferido es AV. CORRIENTES 1246, PISO PB, DPTO. L2, UF3 de Capital Federal. Reclamo de ley en el local transferido.

e. 19/04/2006 Nº 55.669 v. 25/04/2006

Liliana Antognoni, abogada (CPACF, Tº 51, Fº 865), domicilio en Av. Corrientes 1515 Piso 8º "B", Capital Federal, avisa: Que con fecha 10 abril de 2006, Mónica Barreiro, DNI Nº 13.404.351 y Ricardo Grinberg González, DNI Nº 18.606.555, Sociedad de Hecho, con domicilio en Av. Callao 569 Piso 3º "B", Capital Federal, transfieren fondo de comercio, rubro agencia de viajes, denominación comercial "Menager Viajes y Turismo", ubicado en AV. CALLAO 569 PISO 3º "B", Capital Federal, a Carlos Curras, DNI Nº 14.614.922, con domicilio en Andrés Caferata 4143, Caseros, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en Av. Callao 569 Piso 3º "B", Capital Federal.

e. 12/04/2006 Nº 55.629 v. 20/04/2006

El martillero Adrián Fabio Marino, con oficinas en la calle Moliere nro. 2936 C.A.B.A., avisa que "Marmolería Ravalli y Muñiz Sociedad de Hecho", representada por Daniel Guillermo Muñíz con domicilio constituido en la Avda. Triunvirato nro. 2802, C.A.B.A., transfiere con todo el activo y pasivo y con todo el personal según libro de Sueldos y Jornales, su negocio de taller de reconstrucción, aserrado, pulido y labrado de marmoles, granitos otras piedras ubicado en AVDA. TRIUNVIRATO Nº 2802 C.A.B.A. a "Marmolería Muníz S.R.L.", con domicilio en Avda. Triunvirato nro. 2802, C.A.B.A. Reclamo de ley en su oficina en término legal.

e. 19/04/2006 Nº 55.695 v. 25/04/2006

Andrea Liliana Gorga, Escribana Matricula 4510 con domicilio en Avenida Córdoba 838 2º piso oficina "4" Cap. Fed. avisa: que Juan Munuera Vergel con Cédula de Identidad 097.632 domiciliado en 24 de noviembre de 1263 Cap. Fed. transfiere el local sito en 24 DE NOVIEMBRE 1263 DE Cap. Fed. que funciona como Hotel (sin servicio de Comida) a Sergio Daniel Enriquez, Documento Nacional de Identidad 14.620.038 con domicilio en 24 de Noviembre de 1263, Departamento 12 Cap. Fed. Libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en el Local.

e. 18/04/2006 Nº 42.659 v. 24/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Elsa A. Torres domiciliada en Jose Mármol 133 p.b dto. 1º Cap Fed vende a Mario M. Nocerez domiciliado en Inclan 3469 Cap. Fed. su negocio del rubro Garage sito en AV. BELGRANO Nº 4140 CAP. FED. reclamos de ley Ntras Of.

e. 12/04/2006 Nº 42.471 v. 20/04/2006

Carlos A Vello Contador Público Tº 58 Fº 13 domicilio Moreno 1287 2º J Capital Federal, avisa Raúl Laurentino Garrido y Luis Alberto Vázquez domicilio Montes de Oca 1294 Capital Federal, venden a Jorge Eduardo Sotelo domicilio Rioja 39 Capital Federal, su negocio venta de helado (sin elaboración), café, bar, casa, de lunch, despacho, bebida, cervecería sito AV RIVADAVIA 3002 Capital Federal. Reclamos ley mi estudio.

e. 18/04/2006 Nº 55.586 v. 24/04/2006

Inter Intermediaria SRL Representado por el Sr. Antonio Carella, martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Lavalle 1718, 1º B, Capital Federal, avisa que la Sra. Marisol Fernández Vila, domiciliada en la calle José Cubas 3881, Capital Federal, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro locutorio e internet, sito en la calle AV. SALVADOR M. DEL CARRIL 2495, Capital Federal, a el Sr. Daniel H. Piselli domiciliado en la calle Marcelo T. de Alvear 3056, Ciudadela en la Prov. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.527 v. 21/04/2006

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312, 1º A, Cap. avisa: Mónica B. Chiesa domic. Biarritz 2470/2, Cap. vende a Julio R. Reynoso domic. Avellaneda 1148 14º E Cap. su com. min. golosinas envasadas (kiosco), casa de lunch, casa de fiestas privadas infantiles sito en CARLOS CALVO 3621 PB, Sup. 168.60m2 Exp. 65050-2001, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/04/2006 Nº 55.558 v. 21/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que la Sra. Irma Beatriz Andrade, domiciliado en calle Gral. Sabio Nº 118 Piso 6 Dpto. B, Cap. Fed. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro bar y varios, sito en calle COCHABAMBA 1699 Cap. Fed. a la Sra. Zunilda Ramona Miranda, con domicilio en calle Chascomús 1481 Wilde Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.525 v. 21/04/2006

Ram Operaciones Inmobiliarias SRL Representado por el Sr. Antonio Carella martillero público, mat. Nº 11 Fº 84, con oficina en Callao 420 3º C Cap. Fed. avisa que el Sr. Vicente Pizzo, domiciliado en calle Formosa Nº 246 Banfield, Pcia. de Bs. As. vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro maxikiosco y varios, sito en calle THAMES 530 Cap. Fed. al Sr. Gail Ivonne Martínez Carlos, con domicilio en calle Tucumán 730 Piso 3 Dto. 8 Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 17/04/2006 Nº 55.526 v. 21/04/2006

Eduardo Marra, contador, domiciliado en Ampere 831 CABA, avisa: Héctor Alfredo Palermo vende a Multimediosnet S.A., negocio de imprenta, papelería y librería, sito en TTE. G. J. D. PERON 1591 CABA, domicilio partes y reclamos ley en Tte. G. J. D. Perón 1591 CABA.

e. 19/04/2006 Nº 42.735 v. 25/04/2006

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA avisa: Jesús Trillo, domicilio Remedios Escalada de San Martín 1037, CABA, vende a Felicísimo Faustino Llamazares y Benedicto Vales, domicilio Vidal 2588, 7º piso CABA, Negocio Garage Comercial, sito en Remedios Escalada de San Martín 1037-39-41, CABA. Libre de toda deuda y/o gravámen y de personal empleado. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 12/04/2006 Nº 55.425 v. 20/04/2006

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. CABA avisa: que Farmacia Firpo Sociedad en Comandita Simple con domicilio en Jerónimo Salguero 2715 CABA vende a Superfarma S.A. con domicilio en Suipacha 961 CABA el negocio de farmacia, perfumería y venta de productos de consumo masivo de su propiedad sito en la calle SAN MARTIN DE TOURS 2976 DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB A, Capital Federal.

e. 17/04/2006 Nº 55.513 v. 21/04/2006

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario O. Suárez con oficinas en Maipú. Nº 859 5º B de Capital Federal avisa: Belzer D. Adolfo domiciliado en Valentín Gómez 2750 8º 17 Cap. Fed. vende a Francisco Cabrera y Enrique Cabrera domiciliados en Juan B. Justo 2308 Olivos Bs. As. su negocio del rubro kiosco varios sito en AV CORRIENTES Nº 810 Cap. Fed. reclamos de ley Ntars. Of.

e. 19/04/2006 Nº 42.711 v. 25/04/2006

AREVALO 2977 S.A., CUIT 30-70732505-0, con domicilio en Correa 2332 Piso 4º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, transfiere a favor de Multitalent Agency S.A. CUIT 30-70812550-0, con domicilio en Paraguay 755 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio dedicado a la explotación gastronómica ubicado en AREVALO 2977 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, libre de pasivos. Dirigir las oposiciones (Ley 11.867) a: Escribano Emilio Merovich, Registro 1521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con domicilio en Maipú 535 Piso 5º (C1006ACE) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ya sea por medio fehaciente o bien personalmente de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

e. 19/04/2006 Nº 42.757 v. 25/04/2006

Bs. As. 13 de marzo de 2006. El Sr. Enrique Soler, L.E. 4.333.715, avisa que vende su negocio de la calle LA RIOJA 1926/30/36 Cap. Fed. con rubro de taller de lavado y planchado de ropas (con instalaciones a vapor) Exp. 99891/S/54 y 3119/71 (Dto. 5157 BM 13624) al Sr. Norberto Sánchez, L.E. 4.706.201. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en el mismo local.

e. 17/04/2006 Nº 42.542 v. 21/04/2006

Edicto Ley 11867 - ODIN - 5 días en Boletín Oficial. Edicto Ley 11.867 Transferencia de Fondo de Comercio - Restaurant ODIN Rodolfo Alejandro Tarraubella, Corredor Público - Mat. 11, Fº 496, Lº 77, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 616 Piso 1º Of 103, CABA. avisa: Diego Alejandro Nicolás, DNI 18.205.224, Directorio 986 Piso 1° Dto. "A", CABA, transfiere a María Cecilia García Blanco, DNI 28.507.022 y Franco Rizzuti, DNI 26756752, ambos domiciliados en Neuquén 730, Piso 2º, Dto. "D", CABA, el fondo de comercio del rubro gastronómico, denominado ODIN, 25 DE MAYO 743, PB, CABA, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 19/04/2006 Nº 42.701 v. 25/04/2006

EDICTO. La Hispano Americana S.R.L. con domicilio legal en la calle Alfredo Palacios (antes Alvarado) 1225, Ciudad Autónoma de Bs. As., representada por su Socio gerente, el Sr. Miguel A. Palacios, Transfiere el fondo de comercio del local comercial ubicado en la calle ALFREDO PALACIOS (ANTES ALVARADO) 1225 PU/27 PB DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS. AS., dedicado a: corte, doblado, estampado y perforado de metales, batido en frío, remachado -502150- y taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotor y sus repuestos. Incluye taller de mantenimiento usinas y producción de vapor, tratamiento de agua instalada en grandes industrias, taller de herrería, broncería, zinguería y hojalatería —502240— a favor de Miguel Angel Palacios con domicilio legal en calle Alfredo Palacios (antes Alvarado) 1225 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamo de ley en el domicilio del local.

e. 12/04/2006 Nº 42.478 v. 20/04/2006

Norberto Miguel Mosquera, corredor y martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º P "6" Capital avisa Maximiliano Enzo Trossero, domicilio Nicolás de Vedia 2211 PB Cap. Federal vende a Analía Cecilia Bagnoli, domicilio Gral. Paz 598, Temperley, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro: Servicios de la Alimentación en General: Café Bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas, wisquería, cervecería. Comercio Minorista: Venta golosinas envasadas, kiosko y todo lo comprendido en Ordenanza 33.266. Helados (sin elaboración), ubicado ESMERALDA 282, Planta Baja y Sótano, UF 3 (tres), Ciudad de Buenos Aires, libre de pasivo y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 17/04/2006 Nº 60.668 v. 21/04/2006

TRULY NOLEN ARGENTINA S.R.L., Representado por Mercedes Elvina Elena Pestalardo, en calidad de Socio Gerente, con domicilio en la calle Miller 2390/94 Cap. Fed. comunica que transfiere su local de la calle MILLER Nº 2390/94 P.B. Cap. Fed., que funciona bajo el rubro: Agencia Comercial (604.000) Receptoría de Pedidos de Desinfección, Desinsectación, Desratización. Habilitado por Expediente Nº 37.391/87 Disposición Nº 8651/1987 a: TRULY NOLEN ARGENTINA S.A., Representado por Mercedes Elvina Elena Pestalardo, en calidad de Presidente, con domicilio en la calle Miller Nº 2390/94 Cap. Fed. Esta comunicación se realiza con retroactividad al 19 de Abril de 1999. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en la misma dirección.

e. 18/04/2006 Nº 42.644 v. 24/04/2006

Marta Luisa Santiago DNI. Nº 5.459.041 domiciliada en Manzanares 3871 Cap. Fed. transfiere a Marta Sabina Grissé DNI Nº 25.872.037 domiciliada en Céspedes 2524 7º A Cap. Fed. el fondo de comercio de: Escuela Infantil ubicado en Soldado de la Independencia 706 PB de Cap. Fed. Reclamos de ley en Soldado de la Independencia 706 PB Capital Federal.

e. 12/04/2006 Nº 42.514 v. 20/04/2006

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BBVA BANCO FRANCÉS S.A.

SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE OBLIGACIONISTAS

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 15 POR UN VALOR NOMINAL DE U$S 121.504.050.
A TASA FLOTANTE CON VENCIMIENTO EN 2008 EMITIDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR HASTA U$S 1.000.000.000

BBVA BANCO FRANCÉS S.A. (el "Banco"), en su carácter de emisor de las Obligaciones Negociables Clase 15 convoca por medio de la presente y de conformidad con el Artículo 6.6 del Contrato de Fideicomiso (Amended and Restated Inden-

ture) celebrado el 1º de marzo de 1998 entre el Banco y The Bank of New York, como fiduciario (el “Fiduciario”) (dicho contrato, el “Contrato de Fideicomiso”), a Asamblea Extraordinaria de Obligacionistas de la Clase 15, que se celebrará el día 5 de mayo de 2006 a las 12:00 horas en segunda convocatoria en Reconquista 199, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 15 para suscribir el acta. 2º) Consideración de la dispensa temporal a la prohibición de distribuir dividendos en efectivo contenida en el capítulo Términos y Condiciones Adicionales — Obligaciones — Pagos Restringidos del Suplemento de Precio de las Obligaciones Negociables Clase 15 respecto de la distribución de dividendos a considerar por la asamblea ordinaria del Banco que trate los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2005. 3º) Autorización e instrucción al Fiduciario y su representante en Argentina a fin de suscribir con el Banco o terceros las modificaciones de los contratos y/o documentos necesarios o convenientes a efectos de reflejar las modificaciones que se aprueben y llevar a cabo los actos adicionales que sean necesarios a efectos de implementar tales modificaciones. NOTA: Los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 15 podrán asistir a la asamblea personalmente o por medio de apoderado. En cualquier caso, los tenedores de Obligaciones Negociables Clase 15, 1º) deberán notificar al Banco su intención de asistir a la asamblea y depositar en el Banco: (i) un certificado emitido por The Bank of New York en virtud del cual éste acredite que las Obligaciones Negociables Clase 15 del respectivo tenedor han sido depositadas en The Bank of New York o (ii) los títulos definitivos que evidencian dichas Obligaciones Negociables Clase 15. Dicha notificación y depósito deberá ser efectuada en las oficinas del Banco sitas en Reconquista 199, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 28 de abril de 2006 a las 17 horas, (de lunes a viernes) en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17, hora de Buenos Aires. 2º) A los efectos de su registro para la asistencia a la asamblea los tenedores de Obligaciones Negociables que concurran por representación deberán presentar asimismo hasta las 17 horas del 28 de abril de 2006 en las oficinas del Banco sitas en Reconquista 199, 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un poder conferido por la persona que resulte titular de las obligaciones negociables según los certificados que evidencian las Obligaciones Negociables Clase 15, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la asamblea. 3º) Todos los documentos deberán entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y ser apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires. 4º) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables que la falta de comunicación y registro de asistencia en el tiempo y la forma especificados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la asamblea. 5º) A efectos de cumplimentar con los requisitos de quórum para la asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables Clase 15 en segunda convocatoria, se requiere la asistencia de tenedores de Obligaciones Negociables que representen como mínimo el 30% del monto total de capital de las Obligaciones Negociables Clase 15 en circulación. En consecuencia, el quórum se configurará con la asistencia de tenedores que representen Obligaciones Negociables Clase 15 por un valor nominal de U$S 31.591.053 (las cuales a su vez representan un monto total de capital pendiente de pago de U$S 24.570.819). El Señor Jorge Carlos Bledel, Presidente de BBVA BANCO FRANCÉS S.A. ha sido designado en tal carácter por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de abril de 2003 y reunión del Directorio de la misma fecha.

Presidente - Jorge Carlos Bledel

Certificación emitida por: Gustavo H. Pinasco. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 2867. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 097. Libro Nº: 098.

e. 19/04/2006 Nº 42.748 v. 21/04/2006

“C”

CAMPUS VIRTUAL SA.

Se hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas celebrada el 17 de marzo de 2004 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 400.000. Se convoca a los señores accionistas para que suscriban las nuevas acciones en Av. Alicia Moreau de Justo 2030, Of. 118 de C.A.B.A., dando cumplimiento al art. 194, 2do. párrafo de la L.S.C. Alejandra A. Lampolio. Como liquidadora según Esc. 69, de fecha 18 febrero de 2005, Fº 151, Reg. 1643 Cap. Fed. a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 12/04/2006. Nº Acta: 10. Libro Nº: 34.

e. 19/04/2006 Nº 42.718 v. 21/04/2006

CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. Y DEUTSCHE BANK S.A.

«Aprobación de las modificaciones efectuadas al Reglamento de Gestión del Fondo CMA Criteria Latino Fondo Común de Inversión». CAPITAL MARKETS ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A. y DEUTSCHE BANK S.A.; en sus caracteres de sociedades gerente y depositaria, respectivamente del Fondo Común de Inversión CMA CRITERIA LATINO Fondo Común de Inversión (en adelante el Fondo), hacen saber: A los Señores Inversores del Fondo y al público en general, que la Comisión Nacional de Valores ha aprobado las modificaciones efectuadas en el texto del Reglamento del Fondo, mediante la Resolución Nº 15.371 de fecha 11 de Abril de 2006. Esta documentación puede ser retirada en las oficinas de la Sociedad Depositaria, DEUTSCHE BANK S.A., sita en Tucumán 1, Piso 14ª, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 hs.» Capital Markets Argentina Sociedad Gerente de F.C.I.S.A. Por: Graciela Cairoli de Ramírez Rojas. Cargo: Presidente Acta de Directorio 169 del 04/05/05.

Apoderada - Graciela I. Cairoli de Ramírez Rojas.

Certificación emitida por: Carlos O. Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 17/4/06. Nº Acta: 099. Libro Nº: 28.

e. 19/04/2006 Nº 42.874 v. 20/04/2006

“F”

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. y BBVA BANCO FRANCES S.A.

FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. y BBVA BANCO FRANCES en su carácter de Sociedad Gerente y Sociedad Depositaria respectivamente informan que la Comisión Nacional de Valores, por Resolución Nº 15.362 del 23 de marzo de 2006 aprobó los reglamentos de los Fondos denominados FBA Acciones Argentinas, FBA México y FBA Brasil, inscribiéndolos bajo los números 537, 538 y 539 respectivamente y registró a dichas sociedades como sociedad gerente y sociedad depositaria de los mismos. Copia de los Reglamentos de Gestión se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Sociedad Depositaria, Reconquista 199 y en www.bancofrances.com.ar. Por la Sociedad Gerente Christian Cavanagh Presidente. Por la Sociedad Depositaria Adrián Bressani Sergio Gabai Apoderados. Los señores Adrián Bressani y Sergio Gabai, apoderados generales de BBVA BANCO FRANCES S.A., han sido designados en tal carácter según poder general otorgado mediante escritura Nº 387 del 19 de marzo de 2001, pasada por ante el Escribano Ernesto José Tissone, del Registro Notarial Nº 15. El Señor Christian Cavanagh fue designado como director de FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S.A. Gerente de Fondos Comunes de Inversión (“FADISA”) por Asamblea General Ordinaria Unánime de FADISA del 2 de septiembre de 2005 y posteriormente fue designado como Presidente de FADISA mediante la distribución de cargos efectuada por el Acta de Directorio Nº 531 de F ADISA de la misma fecha.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 11/04/06. Nº Acta: 146. Libro Nº: 019.

e. 19/04/2006 Nº 42.719 v. 20/04/2006

“G”

GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Edicto de fusión y cesión total de cartera: Se hace saber que la sociedad GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (Sociedad Incorporante) con sede en Maipú 241, 5º piso - Capital Federal, inscripta en el Registro de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 12.571, del Libro 118, tomo A de Sociedades Anónimas, Nº Correlativo 1608163, autorizada a operar como aseguradora por Resolución Nº 24.204 del 29 de Noviembre de 1995 y Resolución Nº 24.663 del 18 de Junio de 1996 e inscripta en el Registro de Entidades de Seguros de la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el Nº 589 el 16 de Enero de 1996, por compromiso previo del 08 de Febrero de 2006, reunión de Directorio del 20 de Marzo de 2006 y Asamblea Extraordinaria del 17 de Abril de 2006 aprobó la fusión con GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. (Sociedad Incorporada) con sede en Maipú 241, 1º piso - Capital Federal, inscripta en el Registro de Sociedades por Acciones de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 16.414 del Libro 23 de Sociedades por Acciones, Nº Correlativo 1731091, autorizada a operar como aseguradora por Resolución Nº 29.556 del 04 de Noviembre de 2003, Resoluciones Nº 29.653, Nº 29.654 y Nº 29.655 del 30 de Diciembre de 2003, Resolución Nº 29.658 del 06 de Enero de 2004, Resolución Nº 29.662 del 07 de Enero de 2004 y Resolución Nº 29.672 del 08 de Enero de 2004, e inscripta en el Registro de Entidades de Seguro de la Superintendencia de Seguros de la Nación bajo el Nº 748 a partir del 26 de Noviembre de 2003, por compromiso previo del 08 de Febrero de 2006, reunión de Directorio del 20 de Marzo de 2006 y Asamblea Extraordinaria del 17 de Abril de 2006, resolvió aprobar la fusión. De acuerdo con los estados contables de las sociedades fusionantes de fecha 31 de Diciembre de 2005, para la sociedad incorporante la valuación del Activo es de $ 53.262.739, la valuación del Pasivo es de $ 26.264.887 y el Patrimonio Neto es de $ 26.997.852, en tanto para la sociedad incorporada el Activo es de $ 9.932.030, el Pasivo es de $ 3.273.182 y el Patrimonio Neto les de $ 6.658.848. El Activo y el Pasivo de la sociedad incorporada quedarán a cargo de la sociedad incorporante a partir del 01 de Julio de 2006, fecha de reorganización a los efectos impositivos y operándose: como consecuencia a partir de dicha fecha la disolución sin liquidación de la sociedad incorporada. La sociedad incorporante, aumenta su capital social por la fusión de $ 12.719.710 a $ 18.308.870, y modifica su razón social por GALICIA SEGUROS S.A. y su domicilio a Maipú 241, 1º piso - Capital Federal, a partir de la inscripción de la fusión. En el domicilio de Maipú 241, 5º piso - Capital Federal, de 09 a 18 hs., dentro de los quince días de la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden formular las oposiciones que por derecho le correspondan, tal como lo disponen los artículos 46 y 47 de la Ley 20.091 y el art. 83 inciso 3 último párrafo de la Ley 19.550. Asimismo, si a los asegurados les asiste el derecho de formular objeciones fundadas ante la Superintendencia de Seguros de la Nación, lo deberán efectuar en Avenida Julio A. Roca 721, Capital Federal, en idéntico plazo, conforme Ley 20.091. GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. El Directorio. Presidente Germán Alejandro Ghisoni. GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. El Directorio. Presidente Germán Alejandro Ghisoni. Presidente de GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., según estatuto inscripto en I.G.J. el 27-12-1995, Nº 12571 Lº 118, Tº A de Sociedades Anónimas; y acta de asamblea y directorio ambas del 27-10-2005. Germán Alejandro Ghisoni, Presidente - GALICIA VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. Presidente de GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A., según estatuto inscripto en I.G.J. el 12-11-2003, Nº 16414, Lº 23 de Sociedades por Acciones, y acta de asamblea y directorio ambas del 27-10-2005. Germán Alejandro Ghisoni, Presidente - GALICIA PATRIMONIALES COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 18/04/06. Nº Acta: 57. Libro Nº: 35.

e. 19/04/2006 Nº 15.434 v. 21/04/2006

“S”

SAN JOSE Sociedad de Hecho de JUAN CARLOS VILLA, HUGO OMAR VILLA Y ROBERTO EGIDIO VILLA

Comunica con fecha 30/11/05 resolvió su fusión con “Toy Agropecuaria Comercial Industrial Financiera y de Mandatos Sociedad Anónima”, habiendo sido absorbida por esta última y disolviéndose sin liquidación. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 3423 del 30/11/05 pasada al folio 13695 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 10/4/2006. Nº Acta: 130. Libro Nº: 019.

e. 18/04/2006 Nº 42.696 v. 20/04/2006

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario S.A. c/Barbieri Juan Domingo y otro s/ Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 35.453/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, sec. única, sito en Uruguay 714 4º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 25 de abril de 2006 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle San Martin 2176, Ciudad y pdo. de de Campana, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. R, Manz. 32, Parc 21, Matrícula Nº 6.723. Se trata de una casa que consta de cocina comedor, 3 dormitorios, baño, jardin al fondo, pileta de natación, quincho con unn cuarto. En su costado un local que da hacia los fondos. Sup. lote. 439m2. OCUPADO por el Sr. Alcides Amilcar Gutierrez y familia, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 3.765,34 al 29-11-05, Rentas $ 4.248,60 al 31-01-05. Aguas de Campana. $ 1.111,91 al 29-11-05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.”. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 37.342.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 3 de abril de 2006.

Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranza.

e. 18/04/2006 Nº 55.306 v. 20/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos “Banco Hipotecario Nacional c/Gonzalez Carlos H. s/ Ejec. Hipotecaria”, expte. Nº 16.530/96 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, sec. 17, sito en Libertad 731 6º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 25 de abril de 2006 a las 11,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle La Refalosa 151, de la localidad y Pdo. de Ituzaingo, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. F, Manz. 118, Parc

5. Matrícula Nº 31803. Se trata de una casa que consta de patio al frente, cocina comedor, 3 dormitorios, y baño, en regular estado de conservación. Sup. Lote 361.97m2. Ocupado por la Sra. Marcela Alejandra Ataide e hijos y el Sr. Julio Cesar Flores según constatación. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de abril de 14 a 16 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 11.598,35 al 22-03-06, Rentas $ 1.613,00 al 03-04-06. Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 31.515 En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 3 de abril de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranza.

e. 18/04/2006 Nº 55.309 v. 20/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/ Huarte Elina s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 9022/00 los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, sec. única, sito en Talcahuano 490 4º piso, Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 25 de abril de 2006 a las 10,00 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la Florentino Ameghino s/n esquina calle Levalle, Torre 1 piso 11 UF 209, letra "B" de la localidad y pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. N, Manz. 65, Parc 33-a Subp. 209, Poligono 11-08. Matrícula Nº 27.257/209. Se trata de un departamento que consta living comedor, 2 dormitorios, cocina y, baño, en buen estado de conservación. Sup. Total 50,27m2. Porc. 0,003301%. Ocupado por la Sra. Elina Huarte y flia, haciéndolo en carácter de propietarios. Con orden de lanzamiento judicial, según constatación. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de abril de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas Mun. $ 1.470,14 al 22-03-06, Rentas $ 1.902,90 al 28-02-06. Aguas Arg. $ 79,41 al 22-03-06. y Expensas. $ 1.693 al 28-02-06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. Banco. BASE DE VENTA: $ 24.801. En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA, Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el. remate por parte del Banco, bajo apercibimiento de declarado postor remiso. Lo pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 3 de abril de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranza.

e. 18/04/2006 Nº 55.311 v. 20/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Ortiz Ricardo Lucas s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 122.973/98, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, sec. única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4to., Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 25 de abril de 2006 a las 11,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad con frente a la calle Juan F. Aranguren 2744/46 P.B. y 1er. Piso UF 3, dpto. 2 de la Capital Federal. Nom. Cat.: Circ.: 5, Secc.: 65, Manz. 45, Parc. 6 , Matrícula Nº 5-10669/3. Se trata de un departamento tipo PH que consta de cocina, 2 dormitorios, baño, patio y terraza en mal estado de conservación. Sup. total: 93,88m2. OCUPADO por el Sr. Ricardo Ortiz y flia, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: ABL: $ 893,46.- al 23-05-05, AGUAS: $ 5.412,44 al 23-05-05.- OSN e/l: Sin deuda, EXPENSAS: $ 2.765,73 al 23/5/05. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador. BASE DE VENTA: $ 5.974,26.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base. FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco, bajo apercibimiento de declarado postor remiso. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gerencia Gestión de Cobranza.

e. 18/04/2006 Nº 55.308 v. 20/04/2006

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Otazú César s/Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 100.122/04, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nro. 44, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 5to. piso de Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARÁ el día 26 de abril de 2006 a las 10:30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la Propiedad ubicada en la calle Agüero s/n (Barrio Gral. Paz Plan Piloto, hoy calle San Martín y Ugarte), Edif.. 24, piso 3ero. "J", UF 80, Villa Celina, La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: VIII, Secc.: B, Frac. V, Parc 1-U.F 80 , Matrícula Nº 7497/80. Se trata de un departamento que consta de cocina-comedor, 3 dormitorios, baño en regular estado de conservación. sup. total: 40,05m2. Porcentual 0,730%. OCUPADO por la Sra. Laura Etern e hijos, según constancias de autos. EXHIBICIÓN: 24 y 25 de abril de 16 a 18 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 1.386,43.- al 09/03/06, AGUAS: s/d al 08/03/06, RENTAS: 998,30.- al 28/2/06, EXPENSAS: $ 9.848,90 al 01/03/06. Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 12.323.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IV A. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 28 marzo de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 19/04/2006 Nº 54.990 v. 21/04/2006

EDICTO. El Martillero Miguel A. M. Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 26 de Abril del 2.006 a las 14 horas en el Salón de Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, subastará UN INMUEBLE con frente a la calle VIRREY LINIERS Nº 1461/63 entre Constitución y Tarija, UF 2 de la planta baja y 1er piso de la Capital Federal; matricula 83.566/2; N.C.: C. 8, S. 30 M. 13, P. 28; que mide 189,18m2, porcentual 48.96%; que adeuda: Aguas Arg. $ 93,01 al 18/4/05 (fs. 104); GCBA $ 165,42 al 5/5/05 + obligaciones pendientes $ 945,18 al 11/10/01 (fs. 108), y certificado de deuda de $ 363,96 al 5/5/05 (fs. 109). Del acta notarial de fs. 87, surge que se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos, los que fueron intimados a desalojar en 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza publica, plazo este que se encuentra vencido y ordenado con fecha 6/3/06 el correspondiente mandamiento de lanzamiento. Se trata de un inmueble con entrada para autos en el frente, con piso de laja, y por escalera se ingresa a un living-comedor con parquet y estufa, baño y placard de recepción, cocina comedor amplia y patio con parrilla y jardín, lavadero semi-cubierto. En la planta alta tres dormitorios con placard y pisos alfombrados, y un baño completo con bañadera, y otro con baño en suit, en buen estado de conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE $ 172.759.- SEÑA 30%, COMISION 3%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro de los 15 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de la perdida de las sumas abonadas. Son a cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura de traslativa de dominio. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta bajo su exclusivo cargo. La actuación judicial se carátula: "BANKBOSTON NA c/TOMASELLO, Carlos Esteban y Otro s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Exp. 15121/04, en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 58, sito en Avda de los Inmigrantes Nro. 1950, 5to piso, de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará otro remate seguidamente con la base reducida un 25% ($ 129.569,25) y si tampoco existieran postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 misma ley). EXHIBICION: los días hábiles del 21 al 25 de Abril de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 19/04/2006 Nº 60.782 v. 21/04/2006

EDICTO. El Martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la ley 24.441, que el 25 de Abril del 2.006, a las 14 horas, en el Salón de Talcahuano Nro. 479 de esta Ciudad, subastará LA UNIDAD FUNCIONAL 3 DEL INMUEBLE ubicado en la calle AYACUCHO Nº 966 y 978 formando esquina a la calle Vicente T. Damonte Nº 991 y 999 de la ciudad y partido de LANUS, Pcia. de Bs. As, matrícula 4.945/3, N.C.: C. II, S. F, M. 6, P. 20, UF. 3, polígono 00-03, Sup. 128,46m2, porcentual 18,50%. Adeuda: Aguas Arg. $ 20,95 al 9/3/01 (fs. 254), Municipalidad $ 287,49 al 9/3/01 (fs. 249) y sin deudas por pavimentos, iluminación u otras mejoras, de Rentas $ 137,94 al 24/4/01 y sin deudas de OSN al 30/5/01 (fs. 259). Se exhibirá del 19 al 24 de Abril de 10 a 12 y 14 a 16 horas, y el sábado 22 de 10 a 12 horas. Del acta notarial surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de bienes. El martillero informa que el inmueble consta de living-comedor, cocina, dos dormitorios, un baño completo, patio al fondo con un deposito y una terraza transitable, todo en estado de uso. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 70.452,- SEÑA 30%, COMISION 3% y SELLADO DE LEY 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCCN). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión. La actuación judicial se caratula: "VERDIER, Christian Martin y Otros c/CANSECO, Maria Ester s/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441" Exp. 53482/00, en tramite ante el Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 100, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to piso, Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, el día 27 de Abril a las 14 horas, se efectuará otro remate con la base reducida un 25% (U$S 52.839.-), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61), exhibiéndose el 26 de Abril de 10 a 12 y de 14 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 18/04/2006 Nº 60.640 v. 20/04/2006

El martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (con oficinas en Viamonte 1348 - 4º "F", Cap. Fed., Tel.: 4372-1689), designado por el Sr. David Chitrit en calidad de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441 comunica por tres días que el MIÉRCOLES 26 DE ABRIL de 2006 a las 14.00 hs., en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta del 100% del inmueble sito en Avda. SANTA FE 3721/25, entre las de R. Scalabrini Ortíz y Malabia, U.F. Nº 13 del Piso 5º Letra "A", Sup. Total: 140,63 m2. Parc. 3.37%. Mat.: FR-18-2165/13 y la U.C. XXIX (baulera) de la planta sótano, de Cap. Fed. Sup. Total: 2 m2. Parc. 0.03%. (Nom. Cast.: Circ. 18, Secc. 21; Manz. 5; Parc. 17). "Ad corpus". Se trata de un PISO o DEPARTAMENTO con pallier privado, hall de entrada, gran living y comedor, con salida a balcón corrido a la calle, o living comedor y tres dormitorios, toilette de recepción, ambiente de distribución al que dan dos dormitorios —uno con salida a dicho balcón—, baño completo, comedor diario, cocina con lavadero incorporado y dependencia de servicio con habitación y baño. En planta sótano, baulera individual. La Sra. Sara Emsani - D.N.I. F. 0.705.362 manifestó ocupar sola el dpto., por préstamo de su hermano Hernán Ricardo Emsani, abonando sólo los servicios. En norma! estado de conservación. Adeuda: GCBA - ABL (Ptda. 1533939) al 19/12/05 $ 396.28.-; Ag. Arg. al 16/12/05 $ 48.57; Expensas $ 464.- CONDICIONES: Al contado y mejor postor.- BASE: U$S 100.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA sobre la misma, en efectivo. El saldo de precio dentro de los 8 días subsiguientes a la fecha de subasta, al acreedor hipotecario en Avda. Córdoba 1332, Piso 3º Of. "J" (estudio Dr. Leonardo Abadi) de 10.00 a 18.00 hs., mediante la entrega de un cheque certificado o cancelatorio a su nombre, bajo apercibimiento del art. 580 CPCC y pérdida de lo entregado en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: Días 24 y 25 de abril de 2006, de 10.00 hs. a 13.00 hs. La actuación judicial tramitó en autos "CHITRIT David c/Sion Emsani e hijos S.A. s/Ejecución Especial Ley 24.441", Juz. Nac. Civil Nº 22.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Lorenzo Ezcurra Bustillo, martillero.

e. 19/04/2006 Nº 42.687 v. 21/04/2006

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos "Banco Hipotecario SA c. Zanola Maria A. s/ej hip." Exp. 95.100-01 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst en lo Civil 44, Sec Única sito en Inmigrantes 1950, piso 5 Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 26 de abril de 2006 a las 10 hs en el salón de Talcahuano 479, Cap Fed, la U.F. 315, P. 13, letra C, Torre I, de Santos Dumont 2619-21-23-55, de la Ciudad Aut. de Bs. As. Nom Cat.: C. 17 - S. 35 - M. 66- P. 4a Matr. 17-15898-315 Sup. 61,41 m2 Porc. 0,250% Consta de living-comedor, cocina, 2 dormitorios, balcón al cfte. Buen estado. Ocupado p/demandada y flia. Exhibición: 24 y 25 abril de 10 a 12 hs. La venta ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas c/ Rentas: no registra al 17-3-06, c/ A. Arg. a sin deuda global a 29-3-06. Por expensas adeuda $ 20.493,16 al 12/04/06 Ult. Exp. $ 150. En lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 86.615. En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después. Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30%. Comisión: 3%. En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH SA. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Fed. Inf: 154998-2408.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Juan Ruggiero, Coordinación de Remates, Gcia. Gestión de Cobranza.

e. 19/04/2006 Nº 15.373 v. 21/04/2006

El martillero Lucio López Serrey, comunica por tres días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido por ley 24.441 (art. 57 y conc.), que el día miércoles 26 de Abril de 2006 a las 11:30 hs, subastará en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle José Enrique Rodó 6.056, entre las de Murguido y Oliden, unidad funcional 4, planta baja y azotea, letra "B", de Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 76, Manz. 158, Parc. 7, Partida 1.738.932. Según acta labrada el 8/9/05 por la señora escribana designada, el departamento consta de un patio al que dan una cocina; un baño y un comedor; dos dormitorios. De dicho patio sale una escalera que sube a una terraza. Regular estado de conservación. Desocupado y sin muebles. Según acta de fecha 24/3/06, ingresando al departamento se ve que el marco metálico de la puerta de hierro mencionada, está desamurado de la pared. Así mismo se observan cascotes tanto en el patio como en el comedor y en el baño; en las zonas del baño donde se encontraban el botiquín y el lavadero está todo picado, encontrándose en el lugar cañería de desagüe sacada. Superficie total: 98,10 mts2. Porcentual: 20,65%. Base: U$S 27.150. En caso de fracaso por falta de postores, transcurrida media hora se hará un nuevo remate con la base reducida en un 25% o sea U$S 20.364,50, y en caso de persistir la falta de postores, luego de media hora se hará un tercer remate sin base (art. 61 Ley 24.441). Seña: 30%. Comisión: 3% IVA del 21% sobre la comisión. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio será abonado dentro de los cinco días de efectuada la subasta, en Avda. Gaona 1873, de 15 a 18 hs, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso, con perdida de las sumas abonadas (art. 62 Ley 24.441). No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de ley. Deudas: GCBA: $ 646,14 al 26/1/06 a fs. 69. A.A.: $ 44,05 al 26/1/06 a fs. 71. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaria única de la Dra. María Cristina Battaini, en los autos "Rubbiani, Gladys Aída c/Baier, Ester Josefina s/Ejecución Especial ley 24.441" Expte. 47.042/05 (reservado), sito en Avda. de los Inmigrantes 1.950, piso 4º de Capital Federal. Exhibición: 20 y 21 de Abril de 2006, en el horario de 15 a 17 hs. Lucio López Serrey; Martillero Público. Matrícula 630 Lº 60 Fº 522. Teléfono 4246-6412 y 1552625395.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Lucio López Serrey, martillero.

e. 19/04/2006 Nº 55.550 v. 21/04/2006

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a YOEL REQUE URIVE, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 29 de Julio del año dos mil nueve, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Yoel Reque Urive para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Yoel Reque Urive al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.

Efrain Ase, secretario.

Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. Ante mí Efrain Ase, secretario.

e. 11/04/2006 N° 509.774 v. 26/04/2006

FALLA: Primero: CONDENANDO a VALOIS CHOQUE FLORES, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo del Código Aduanero, en función del artículo 863, en grado de tentativa, sin perjuicio de las sanciones que correspondieran en sede aduanera, con costas. Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Septiembre del año dos mil nueve, y diez días para el pago de las costas del Juicio. Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Valois Choque Flores para su notificación en ese lugar. Quinto: REMITIR a Valois Choque Flores, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo. Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas, Presidente. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.292 v. 02/05/2006

FISCALIA FEDERAL DE SAN ISIDRO

EDICTO: La Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza a MARCELO ESPINOSA, argentino, estado civil soltero, D.N.I. 23.728.895, de 31 años, con domicilio en la calle Las Violetas nro. 1680 entre Liquidmbar y Las Achiras de la localidad de El Talar de Pacheco, partido de Tigre (pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de este, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso San Isidro, a fin de prestar consentimiento a tenor del artículo 18 de la Ley 23.737, en la causa nro. 2231/05 que se le instruye, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. San, Isidro, 31 de Marzo de 2006. Diligenciado, deberá remitirse la constancia pertinente a la sede de esta Fiscalía Federal, dentro de las 24 horas de la última publicación.

San Isidro, 31 de marzo de 2006.

Federico G. López Spada, secretario adjunto.

e. 18/04/2006 Nº 510.283 v. 24/04/2006

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

EDICTO: La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la Causa Nº 10.851 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a GUEVARA OMAR GASTÓN para que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por inf. ley 23.737., bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín 29 de marzo de 2006.

Mercedes Dellacasa, secretaria federal.

e. 18/04/2006 Nº 510.296 v. 24/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, Secretaria Unica, notifica a FRANCISCO FLAMINGO que en los autos: "CONSORCIO PERON 3510/14 C/SMAR/S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 1 de Agosto de 2005.- AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado, naturaleza, extensión e importancia de la labor desarrollada, etapas cumplidas y lo dispuesto por los arts. 6 inc. b), c) y d), 7, 8, 40 y conc. de la ley 21.839 y su modificatoria 24.432, regulo los honorarios del Dr. CRISTIAN JAVIER CABRAL en la suma de pesos mil quinientos ($ 1.500.-). Fíjase en diez días el plazo para su pago. Notifíquese. Asimismo, hágase saber que a los fines de dar cumplimiento a la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación Nº 06/05 del 18.02.05, se discriminará — al momento de conformarse el cheque respectivo— el porcentual de 5% previsto en el art. 62 de la ley 1181.- Todo ello sin perjuicio de las contribuciones que deberá acreditar dicho profesional, como recaudo previo, para hacerse efectiva la entrega del cheque que se trata -conf. art. 62° Ley citada y términos de la mencionada Acordada Nº 06/05 del 18.02.05 de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, si correspondiere. " Fdo.: Juez. Publíquese por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.

Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 19/04/2006 N° 55.671 v. 21/04/2006

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, secretaría única a cargo del Dr. Jorge E. Beade, sito en Av. De los Inmigrantes 1940, piso 4°, de esta Ciudad, emplaza al co-demandado "Jorge Zuckermann" DNI 4.123.473, para que dentro del plazo de diez días comparezca a toamr la intervención que le corresponda en los autos "PEÑA ONGANIA Matías Guillermo c/ MILGRAM Claudio y ots. s/ beneficio de litigar sin gastos", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publiquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de octubre de 2005.

Jorge E. Beade, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.378 v. 20/04/2006

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 64, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay N° 714, 1° Piso, de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados: "SANCHEZ REY, GABRIEL Y OTRA C/ LUCARELLI, HORACIO y OTRA S/ COBRO DE ALQUILERES — EXPTE. N° 50.021/04" intima a los accionados Sres. Horacio Alejandro Lucarelli y Claudia Alicia Maria a que en el término de cinco días acompañen a estos autos los recibos o documentos que acrediten la extinción de la obligación reclamada, bajo apercibimiento de tenerla por ampliada la demanda a las nuevas cuotas o períodos reclamados y los servicios denunciados (Art. 540 del Código Procesal). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.

Jaime Méndez, secretario (int.)

e. 19/04/2006 N° 55.664 v. 20/04/2006

Nº 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría Única, con asiento en la calle Talcahuano 490 Piso 2º de Capital Federal cita a CARLOS TULA y ROSA AIDA SALINAS para que dentro del plazo de 5 días comparezcan a estar a derecho en la demanda entablada en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS Dr. BELAUSTEGUI 3406 C/ TULA , CARLOS Y OTRA s/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial para que los represente si no comparecieran (art. 343 CPCCN). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de febrero de 2006

M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 19/04/2006 N° 55.655 v. 20/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, con sede en Avda. Callao 635, Piso 6° de Capital Federal, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "ALAMBRES MORENO S.A. S/Quiebra" (Expte. N° 96.822), la sindicatura ha presentado el Proyecto de Distribución de Fondos en los términos del art. 218 de la Ley 24.522. Para ser publicado en el "BOLETIN OFICIAL", por el término de 2 (dos) días.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/04/2006 N° 42.736 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.: 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nro.: 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas de Silveyra con sede en Avda. Callao 635, Piso 6º, de esta Ciudad, en autos caratulados: "Lescot SRL s/quiebra" (Expte. 095785) informa que se ha decretado la quiebra de "Lescot SRL", inscripta bajo el Nº 3479 del L. 83 de SRL, con domicilio en Lavalle 2330 Piso 8º. Oficina 804, de la Ciudad de Buenos Aires, titular de la CUIT 30-52275122-3. Ha sido designada Sindica concursal la Dra. Analia Beatriz Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335 5º "A", de esta Ciudad. Se han fijado los siguientes plazos: Para verificar sus acreencias ante la sindicatura, el 30/05/2006, Fecha de presentación de informe individual: 27/07/2006 y fecha de informe general: 08/09/2006- Se han prohibido los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se ha intimado a quienes tengan bienes y documentos de la fallida, para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 509.951 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaria Nº 5, sito en la Av. Callao Nº 635 piso 6º de la Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "SANBUESI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO (por conversión)", con fecha 14 de marzo de 2006 se ha resuelto dejar sin efecto la sentencia de quiebra dictada, y en consecuencia: Declarar abierto el concurso preventivo solicitado por SANBUESI S.A., conforme los arts. 288 y 289 de la ley concursal. Disponer la continuidad del mismo síndico, Cr. Fernando Marziale (te. 4815-3406) domiciliado en Av. Callao Nº 930 piso 8º "B" de Capital Federal. La apertura del concurso preventivo es por conversión (arts. 90 a 93 de la ley 24.522). Los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el 7/7/2006 y los que se hubieran insinuado en la etapa falencial no deberán deducir un nuevo pedido de verificación. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 4/9/2006 y 17/10/2006. El día 18 de abril de 2007 a las 10.00 hs. se realizará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 25 de abril de 2007.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 42.673 v. 24/04/2006

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, comunica por cinco días la quiebra de "VILLARROEL S.R.L. S/QUIEBRA, Expte. Nº 64126, síndico Juan José Roberto Esturo domiciliado en Reconquista 336, piso 8º "T", Ciudad de Bs. As. Los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de mayo de 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a

disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.025 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30 DE MARZO DE 2006 fue decretada la quiebra de "PANTALEONE CONRADO", en los autos caratulados "PANTALEONE CONRADO S/QUIEBRA, Expte. Nº 74373", habiéndose designado síndico al Contador IOB ERNESTO, con domicilio en la calle TTE. GRAL. PERON PISO 1ERO, DEPTO "A" y T.E.: 4382-8328, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 DE MAYO DE 2006. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.022 v. 21/04/2006

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Dall´ Asta, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22.03.06, se decretó la quiebra de NYLJET S.A. designándose como síndico al contador Capovilla Julio Cesar, con domicilio en Corrientes 3859 13ª "J" (TE: 4865-7288, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19.05.06. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 07.07.06 y 06.09.06. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
María Gabriela Dall´ Asta, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 510.237 v. 24/04/2006

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "MEVE SA S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR BANCO DEL SUQUIA SA)", expte. N° 047088, con fecha 16 marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de MEVE S.A. , siendo el síndico actuante el Contador REINALDO PIRENI, con domicilio en CALLAO 930 8° B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.398 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "BUGALLO SUSANA SILVIA PEDIDO S/ QUIEBRA (ex pedido por GDA SA)", expte. N° 054642, con fecha 20 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de SUSANA SILVIA BUGALLO (DNI: 6.209.980), siendo el síndico actuante el Contador FEDERICO G. ESTRADA, con domicilio en URUGUAY 618 10º K, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de junio de 2006. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.400 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6; a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. Cristina Davila, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 2 ° de ésta Capital Federal, hace saber y comunica, por el plazo de cinco días, que con fecha 3 DE ABRIL DE 2006 se dejó sin efecto el decreto de quiebra de fs. 18/21 y se decretó la apertura del Concurso preventivo de ROSA KARINA VIDARTE (D.N.I. N° 22.501.972/ C.U.I.T. N° 27-22501972-25). En el presente concurso continúa actuando el síndico ya designado en la quiebra, Contador Don Kuklis Luis Juan, con domicilio constituido en Lavalle 1619 4º "E" de Capital Federal. Se fija el plazo hasta el día 10 de mayo del 2006, para que los acreedores concurran a solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura. Los Acreedores y el Deudor (art. 34 párraf. 1º) podrán formular observaciones e impugnaciones hasta el día 2 de junio del 2006. El funcionario concursal deberá presentar el juego de copias de las impugnaciones recibidas (art. 34 párraf. 2º) el día 6 de junio del 2006. Se establece plazo para la presentación del informe individual previsto por el art. 35 para el día 5 de julio del 2006. La deudora deberá presentar al Juzgado (art. 41) la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles dentro de los 10 días posteriores al dictado de la resolución prevista por el art. 36 LCQ. Se establece el plazo para la presentación del informe general previsto por el art. 39 para el día 16 de agosto del 2006. El Tribunal dictará resolución de categorización (art. 42), a más tardar el día 13 de septiembre del 2006. Publíquense edictos por cinco días. Se fija la audiencia informativa prevista por el inc. 10 del art. 14 de la ley 24.522 para el día 6 de marzo del 2007 a las 10,00 horas. Fórmese el legajo que prevé el art. 279 del cuerpo legal citado. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VIDARTE ROSA KARINA S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 50218), en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
Cristina Davila, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 55.693 v. 25/04/2006

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 PB, comunica que con fecha 31 de marzo de 2006 se ha dispuesto la conversión en Concurso Preventivo en los autos: UNIDAD ASISTENCIAL DEL OESTE S.A. (C.U.I.T. Nº 33-63504910-9), debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta el 30 de mayo de 2006 ante el Síndico Dr. Jorge R. Mencía, con domicilio en Rodríguez Peña 350 Piso 6º A y C. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 26 de julio y 7 de setiembre de 2006 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 21 de marzo de 2007 a las 9,30 horas, venciendo el período de exclusividad el 28 de marzo de 2007. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina y de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 55.472 v. 21/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino , Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SOLANO LOPEZ SRL S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR LIBERTY ART SA) con fecha 30 de Marzo de 2006. Que el Síndico es Pablo L. Peregal con domicilio en la calle L. N. Alem 651, 6º Contrafrente de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Junio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Agosto de 2006 y 20 de Septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secretario (int.).
e. 17/04/2006 Nº 510.052 v. 21/04/2006

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de R.H. MILENIUM S.A. EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S/QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (UNION OBREROS y EMPLEADOS PLASTICOS) con fecha 29 de Marzo de 2006. Que la Síndico es Laura Garcia con domicilio en la calle Simbrón 3537 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de Junio de 2006. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de Agosto de 2006 y 20 de Septiembre de 2006, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerados ineficaces. Publíquese 5 por días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Leonardo J. Quintieri, secreatrio (int.).
e. 17/04/2006 Nº 510.051 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 22 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de FUNDACIÓN MIRAR MÉDICO OFTALMOLÓGICA PARA AMÉRICA LATINA, en la cual se designó síndico a Susana B González Cabrerizo, con domicilio en la calle Guayaquil 236, piso 7º C, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 17 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 30 de junio de 2006 y 28 de agosto de 2006, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.231 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Rodolfo Lezaeta, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que con fecha 30 de marzo de 2006, se decretó la quiebra de BARBIERI RICARDO ENRIQUE, en la cual se designó síndico a Gabriel J. Churín, con domicilio en la calle Sarmiento 731, piso 7º, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de mayo de 2006. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6 de julio de 2006 y 1 de septiembre de 2006, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del fallido en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.049 v. 21/04/2006

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 8 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de Sapego S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 30 de noviembre de 1988, en el Lº 106, Tº A bajo el Nº 8718, con domicilio en calle 15 de noviembre de 1889 Nº 1695, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Cdora. Elisa Esther Tomattis con domicilio en Av. Callao 215 Piso 5º D de Capital Federal, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2/5/06. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14/6/06 y 9/8/06 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/5/06, a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 17/04/2006 Nº 510.048 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, comunica por cinco días, que con fecha 2 de marzo de 2006 se ha decretado la quiebra de: RIVERA INMOBILIARIA S.A., inscripta ante la Inspección General

de Justicia bajo el Nº 12706, Lº 6, Tomo - de Sociedades por Acciones de fecha 1 de septiembre de 1999, con domicilio en la calle Juan F. Aranguren 2941, piso 7º "27" de Capital Federal3, C.U.I.T. 30-70564035-8, en autos caratulados: "RIVERA INMOBILIARIA S.A. su QUIEBRA (Expte. 94.360)" siendo el síndico designado Contador Luis Gabriel Plizzo con domicilio constituido en calle Av, Roque Sáenz Peña 651 4º "67", fijándose el día 17 DE MAYO DE 2006 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. Se establecen los días 3 DE JULIO DE 2006 y 29 DE AGOSTO DE 2006 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y al estado general de los negocios (arts. 35 y 39 de la ley 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida y a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del quebrado a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Intimar A los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilios procésales en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del juzgado, y para que cumplan con los requisitos del art. 86 de la L.C. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 24 de julio de 2006 a las 11 horas. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.285 v. 24/04/2006

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1844 piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos: "MERCAGRO S.A.. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" expte. Nº 93.245: LLAMADO A MEJORA DE OFERTA de $ 87.000.- por la compra dos aeronaves marca Grumman, modelo G-164 series Nº 1482 y 978, matrículas LV-WTM y LV-WRP respectivamente, un motor siniestrado de aeronave marca Grumman Nº de serie 1479 correspondiente al avión siniestrado matrícula WRI y un acoplado marca Montenegro Modelo AT 322.0005C tipo acoplado tanque sin motor Chasis Nº 29051 año 1973 dominio RVX 002, ajustándose a las condiciones ya dispuestas en el auto de fs. 101 y de conformidad con lo establecido por el art 162 del Reglamento del Fuero: a) Las ofertas deberán ser presentadas bajo sobre y por duplicado en la sede del Tribunal hasta el día 27 de abril de 2006 a las 10 horas, debiendo ser acompañadas con un depósito de garantía equivalente al 10% del ofrecimiento, efectuado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en una cuenta abierta a nombre de la suscripta y como perteneciente a éstos autos. El sobre deberá contener nombre de la persona de existencia ideal o visible oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en el radio del juzgado. Las sociedades adjuntarán copia auténtica del contrato social y de los documentos que acrediten la personería del compareciente, salvo el supuesto de que tales recaudos hubiesen sido previamente cumplimentados en el expediente con motivo de la presentación de ofertas de compra directa. Asimismo, el sobre deberá contener una expresa declaración de que el oferente conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de éste llamado a mejora. b) La audiencia para la apertura de sobres tendrá lugar el día 28 de abril de 2006 a las 11 horas en la sede del tribunal y en acto público. Una vez abiertas las ofertas y descartadas aquellas no presentadas en debida forma, las partes serán invitadas a mejorarlas. Síndico Dr. Norberto José Perrone, Tel: 4384-9802, Celular: (15)4093-2123; Martillero Eduardo Víctor Etchepare, Tel: 4567-1351.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 19/04/2006 Nº 510.404 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría n° 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4° of. 425 de Capital Federal, en los autos "HEROMETAL S.A. S/ (4.4.06) S/ Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de abril del 2006 se decretó la quiebra de HEROMETAL S.A.; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE, con domicilio constituido en TUCUMAN 1424, 8° "E" T.E. 4374-8006 de Capital Federal hasta el día 26 de junio del 2006; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 21 de agosto del 2006 y 10 de octubre del 2006 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 24 de agosto del 2006 a las 11 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Martín Beretervide, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.345 v. 25/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 interinamente a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 27/03/2006 se decretó la quiebra de GELAR'S SRL, en la cual ha sido designado síndico el contador CARLOS DANIEL AYUSO con domicilio constituido en TUCUMAN 1455, PISO 13, E CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 24/05/2006 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 07/07/2006 y el general el 04/09/2006 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en términos de la L.C.: 217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Se libra el presente en los autos GELAR'S S.R.L. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Fernanda Gómez, secretaria interina.

e. 18/04/2006 Nº 510.286 v. 24/04/2006

Nº 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dra. MARIA CRISTINA O'REILLY JUEZ SUBROGANTE, Secretaría N° 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CELLULAR FASHION S.R.L. S/QUIEBRA, C.U.I.T. N 30-69041679-0, decretada con fecha 2/3/06. El síndico actuante es el contador DANIEL GUILLERMO CONTADOR con domicilio constituido en TUCUMAN 1657, 4º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/5/06. Se deja constancia que el 29/6/06 y el 25/8/06 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 12/04/2006 Nº 509.928 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.11 Secretaria Nro. 21 sito en Callao 635 Piso 5 de Capital Federal, cita y emplaza a CORALI S.R.L. para que en el plazo de QUINCE días comparezca a estar a derecho en los autos "Aswell S.A. c/ Coralí SRL s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 19/04/2006 N° 55.657 v. 20/04/2006

Nº 12

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "ROJAS RAMIRO WILMER S/ Quiebra (decretada a pedido de CHOQUE VUILMA LOURDES)" con fecha 30 de marzo de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a ROJAS RAMIRO WILMER D.N.I. N° 92.463.763, que el Síndico designado es el contador Juan Angel Fontecha, con domicilio en la calle Tucumán 1455, piso 16 Depto. "G", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 11 de agosto de 2006. Fijanse hasta los días 25 de septiembre de 2006 y 7 de noviembre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.316 v. 25/04/2006

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "RESINPOL S.A.I.C. S/ Quiebra (DECRETADA A PEDIDO DE DURAN ESTHER ANGELICA)" con fecha 30 de marzo de 2006 se ha declarado en estado de quiebra a RESIMPOL S.A.I.C., (inscripto bajo el Nro. 3329, Lº 84, Tº A, el día 1l3/10/76), que el Síndico designado es la contadora Graciela Elena Lisarrague, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1509, 2do. "F" de esta ciudad ., de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30 de junio de 2006. Fijanse hasta los días 25 de agosto de 2006 y 6 de octubre de 2006 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto J. Pérez, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.314 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 (sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B., Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, comunica por cinco días en los autos "EMPRENDIMIENTOS VETERINARIOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", que por resolución de fecha 16 de marzo de 2006 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de Emprendimientos Veterinarios Sociedad Anónima (CUIT: 30-59249315-9). Ha sido designado síndico el Cdor. Juan Manuel Vila Perbeils con domicilio en la calle Vidal 1670, Piso 7°, Capital Federal, a quién los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 16 de junio de 2006 (art. 32 L.C).- Los acreedores insinuados y la deudora podrán formular impugnaciones a las solicitudes de verificación de créditos ante la sindicatura hasta el día 30 de junio de 2006 (art. 34 L.C.).- El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 L.C.) hasta el día 11 de agosto de 2006 y el informe general (art. 39 L.C.) dentro de los treinta días de presentado el informe individual, fecha que en principio se establece el día 22 de septiembre de 2006. Asimismo, se ha fijado audiencia informativa para el día 23 de marzo de 2007 a las 10.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado a los fines previstos por el art. 45 L.C y el vencimiento del período de exclusividad opera el 30 de marzo de 2007. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 19/04/2006 N° 42.755 v. 25/04/2006

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SANTORO, GLORIA INES (LC 6.232.470) decretada con fecha 5/4/06. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2552 6º A, hasta el día 21/6/06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Diego M. Paz Saravia, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.197 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de SANATORIO SANTA INES S.A. decretada con fecha 30.3.2006. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, GRACIELA MARIA CACCAVALLO, con domicilio en ESTADOS UNIDOS 2552 6º "A", hasta el día 12.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudas del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-59973395-3.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 509.858 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 30 a cargo de sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de CASA GONZALEZ S.A. decretada con fecha 29.3.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, LILIANA ISABEL QUIROGA, con domicilio en TERRERO 1752 3º "6", hasta el día 12.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-55523068-7.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 509.857 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaria nro. 29 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de ARIEL MARTIN GARRIDO decretada con fecha 4.4.06. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, MOISES GORELIK, con do-

micilio en LAVALLE 1675 12º OF 9 Y 10, hasta el día 5.6.06. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 20-25797169-5.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 510.195 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 Secretaría Nro. 30 sito en Callao 635 Piso 3 de Capital Federal, cita y emplaza a Sistema en Seco S.R.L. para que en el plazo de quince días comparezca a contestar la demanda, a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere en los autos "Aswell S.A. c/ Sistema en Seco SRL s/ Ordinario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Diego Manuel Paz Saravia, secretario.
e. 19/04/2006 N° 55.656 v. 20/04/2006

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, a cargo del Dr. ALFREDO ARTURO KÖLLIKER FRERS, Secretaría Nro. 32, ejercida por el Dr. JORGE HECTOR YACANTE, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "TRANSMEDIC S.A. S/QUIEBRA", ha decretado en fecha 07.03.2006 la quiebra de TRANSMEDIC S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia con fecha 20.07.1999, bajo el Nro. 10217 Libro 5 de Sociedades por Acciones, CUIT 30-69922864-4, con domicilio en Mariscal Antonio José de Sucre 2346, 1ro. "A", Cap. Fed. En dichos actuados, se ha designado Síndico al Ctdor. JORGE DAVID JALFIN, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, 8vo. "B", Cap. Fed. (4372-7061), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15.05.2006 (arts. 126 y 200 LC). Se hace constar que se ha fijado el día 29.06.2006 para la presentación del informe individual del art. 35 LCQ, y el día 28.08.2006 para la presentación del informe general del art. 39 LCQ. Asimismo, intímese a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus bienes, b) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4, en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6 y 7 del art. 88 de la LCQ. c) entregue al síndico, dentro de las 24 horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.112 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial no 16 del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers. Secretaría no 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Callao 635 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires comunica por cinco días la quiebra de BAGUCES S.A. CUIT no 30-58000810/6 Expediente no 048478, habiéndose sido designado Síndico a MARCOS FERNANDO SMIERC con domicilio constituido en Agüero 1177 de Capital Federal donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/06/2006. El síndico deberá presentar los informes previstos por los Art. 35 y 39 de la ley de quiebras, los días 03/08/2006 y 14/09/2006 respectivamente. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) entregue al Síndico sus bienes. b) Satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 4 en cinco días y en igual plazo y de corresponder los contemplados en los incisos 1, 6, 7 del Art. 11 de la ley citada (Art. 88 inc. 4 LC. c) entregue al Síndico dentro delas 24,00 Horas la documentación respaldatoria de los libros que lleve. Prohíbense los pagos y la entrega de bienes a la fallida, sopena de considerarlos ineficaces de pleno derecho.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.301 v. 24/04/2006

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "Tercer Milenio Editores S.A. (CUIT 30-70083718-8) con fecha 16 de marzo de 2006. El síndico interviniente es el contador Rubén Angel Scaletta con domicilio en la calle Piedras 1077 piso 6° depto. B de la Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4300-4364; los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 18 de mayo de mayo de 2006. Fíjanse los días 30 de junio y 25 de agosto de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. - Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2006.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.341 v. 25/04/2006

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría Nº 34, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "HARDUIN JUAN PABLO JOSE Y OTROS c/VALENTINI LUIS ANGEL, ANTONIO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expte. N° 53.948, en los cuales se ha dispuesto llamar a mejorar la oferta de $220.000 presentada en estas actuaciones por los inmuebles en block sitos en Avda. Eva Perón 4440/2 y Avda. Eva Perón 4444, Cap. Fed. que cuentan aproximadamente con una superficie total de 965mts. 2 Ad-corpus. Matrículas: 1-9839 y 1-9840. N. Catastrales: circ. 1, sec. 56, mza. 37, parc. 6 y 7. El primero consta por el N° 4.442 de un local con baño, y tiene una puerta que conecta a este inmueble con el de la Avda. Eva Perón 4.444. Por el N° 4.440 cuenta con una entrada para vehículos con cortina metálica, galpón con techo parabólico y un baño, y en el fondo una superficie libre cuenta que se encuentra unida al inmueble de la Avda. Eva Perón 4.444. El segundo se trata de un depósito con vidriera al frente y entrada para automotores y cortina de hierro entrelazado con espacios, dos baños y otro espacio con baños y lugar para colgar ropa del personal; por una escalera de hormigón armado se accede a la terraza donde hay una habitación; antes del fondo del lote dos puertas de hierro, sirven para cerrar la parte posterior del depósito. En el fondo del inmueble hay un espacio libre de 10 x 12 mts. aprox. que une físicamente a los dos lotes. Se encuentran ocupados por los demandados. La mejora se efectúa al contado y en el estado en que se encuentra y los interesados declaran conocer, no admitiéndose en consecuencia reclamo alguno posterior. La misma deberá superar en un mínimo de $ 1.000 la oferta efectuada y las mejores propuestas al resto de las condiciones. La oferta deberá ser garantizada con un 10% del monto de la misma, mediante depósito bancario en dólares y/o pesos en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales y como pertenecientes a estas actuaciones. No se aceptan ofertas en comisión. La presentación de las ofertas implica el conocimiento y aceptación por parte de los oferentes del auto de fs. 332/338 y las condiciones dispuestas asimismo de las resoluciones aclaratorias que pudieren dictarse. Comisión del martillero: 3%. Los inmuebles se exhiben los días 27 y 28 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs. Las presentaciones de las ofertas serán admitidas hasta el 3 de Mayo de 2006 a las 12,30 hs. y la apertura de las mismas se efectuarán conforme lo normado por el art. 205, inc. 5 de la ley 24.522, el día 5 de Mayo de 2006 a las 10,30 hs. en la sede del Tribunal. El oferente deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes y auto de mejoras en el Tribunal y/o en las oficinas del martillero 4373-8314.

Buenos Aires, 11 abril de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 42.764 v. 20/04/2006

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR FERNANDO D ALESSANDRO, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "GUIDO VENTURA SA S/QUIEBRA EXPTE 049182", CON FECHA 6 DE MARZO DE 2006 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GUIDO VENTURA S.A. CUIT 33-65085440-9 INSCRIPTA EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 24-3-1992 BAJO EL NUMERO 2213 LIBRO 110 TOMO A DE SOCIEDES ANONIMAS CON DOMICILIO EN LA CALLE PARAGUAY 4394 CIUDAD DE BUENOS AIRES, SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 18-05-2006 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24522 LOS DIAS 03-07-2006 Y 14-08-2006 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y LOS INTEGRANTES DEL DIRECTORIO DE GLIKANA SA PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE REFIERE EL ART. 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.066 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal nº 17 a cargo del Dr. Fernando D' Alessandro sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° Capital, Secretaría nº 34 a cargo de la Dra. Silvina Vanoli hace saber por dos días en los autos "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS M G S.A. S/QUIEBRA" Expte. 52.810 que se ha presentado readecuación al proyecto de distribución de fondos el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro de los 10 días posteriores a la última publicación del presente edicto.

Buenos Aires, 29 de marzo de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.385 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 17, a cargo interinamente del Dr. Fernando D´Alessandro, Secretaria Nro. 33, a cargo del Dr. Rafael Figueroa Trebino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, 3° piso, CABA, hace saber que con fecha 29/6/05 en los autos caratulados "CORINGRATO HÉCTOR OSVALDO S/ SU PROPIA QUIEBRA S/ PEDIDO DE QUIEBRA" (Expte. 048291), se ha decretado la quiebra de CORINGRATO HECTOR OSVALDO (LE 4.535.991) con domicilio real en la calle Alejandro Magariños Cervantes Nº 2731 de Capital Federal, fijándose como fecha para que los acreedores presenten al síndico designado, Cont. Mabel Herrera, con domicilio en Rodríguez Peña 694, 7° piso "E", C.A.B.A., los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 18 DE MAYO DE 2006. Asimismo, se hace saber que el síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 3 DE JULIO Y 14 DE AGOSTO DE 2006, respectivamente. Publíquese por el término de cinco días. Boletín Oficial.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.379 v. 25/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Fernando G. D´Alessandro, Secretaría Nro. 34, a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma Azyder S.A. (CUIT 30-50257999-8) con fecha 05 de abril de 2006. El síndico interviniente es el contador Hugo Alberto Trejo, con domicilio sito en la Av. Córdoba 744, piso 2° oficina "O", de Capital Federal, los acreedores, por las deudas posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 30 de mayo de 2006.- Fíjanse los días 25 de julio de 2006 y 05 de septiembre de 2006, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2006.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.338 v. 25/04/2006

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 19, Secretaría Nro 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja Capital Federal, comunica que en los autos "TALLERES GRAFICOS RECALI S.A.C.F.E. e I. s/QUIEBRA". se ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución de Fondos, los cuales serán aprobados si no se formula oposición dentro de los diez días a partir de la última publicación edictal. Se hace saber que en los mencionados autos fueron regulados honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.392 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 38 a mi cargo, Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, llama a mejorar la oferta presentada en autos "BOSSIO, Carlos Alberto s/Quiebra s/Incidente de Oferta de Compra" (Expte. Nº 38.071) por la suma de $ 4.000 respecto del 25% indiviso del inmueble sito en la zona del Lago Huechulaufquen (muy próximo a la naciente del Río Chimehuin), Dto. Huiliches, Provincia del Neuquén, con Nomenclatura Catastral 13-30-58-9175, Lote 1, Mz 45, inscripto en la matrícula 1939. Presentación de Ofertas en el Tribunal: hasta el 8 de mayo a las 12:00 hs. Apertura de sobres y puja: 8 de mayo a las 12:30 hs. Garantía de Oferta: 20%. Se encuentra vedada la compra en comisión y la cesión del boleto de venta. Las demás condiciones y requisitos del procedimiento surgen del expediente. El síndico, domiciliado en Lavalle 1710, 3º piso "6" (TE 4371-8138; cjuncal@cponline.org.ar), es el Carlos M. F. Juncal. (CUIT del fallido 20-04435870-1). Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 20 de marzo de 2006.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 18/04/2006 Nº 510.271 v. 20/04/2006

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, en los autos caratulados SADEPUL SA S/ QUIEBRA, comunica por cinco días, que el 19 de diciembre de 2.005 se decretó la quiebra de SADEPUL S.A. (CUIT 30-69480630-5), haciéndose saber a ésta y a los terceros que deberán entregar al síndico designada en autos, Dra. Rut Noemí Alfici, con domicilio en Rodríguez Peña Nº 565, piso 11 «C», los bienes y papeles de la fallida. La fallida y/o sus administradores quedan intimados para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal y para que en el plazo de 24 horas hagan entrega a la síndico de los libros de comercio y su documentación respaldatoria. Se prohíbe los terceros efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Los acreedores de la fallida deberán presentarse a verificar sus créditos ante el síndico hasta el 15 de mayo de 2.006, el que presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 el 28 de Junio de 2.006 y 8 de

Septiembre de 2.006 respectivamente. El presente edicto se publicará por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.510 v. 21/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Rafael Barreiro —sub— (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal), Secretaría Nº 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya, comunica por cinco días que en los autos: "MACITEL S.R.L. s/ Quiebra" Expte. 50.605, que con fecha 8 de febrero de 2006, se decretó la quiebra de la fallida MACITEL Sociedad de Responsabilidad Limitada, C.U.I.T. 30-63197248-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de septiembre de 1989, bajo el Nº 5083, Libro 91, Tomo Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuya denominación surge de su Contrato Social, con domicilio en Warnes 339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndoseles saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 15 de mayo de 2006 ante el síndico designado Contador Rodolfo Daniel Venegas con domicilio en Avda. Corrientes 880, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 28 de junio y 7 de septiembre de 2006 respectivamente. Intimar a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dentro de los tres días, con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3 y 5 de la L.C. b) entrega al síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 horas (art. 88 inc. 4º de la ley falencial), y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días; Intímese a la fallida a fin de que dentro del plazo de las 48 horas de notificada constituya su domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 2006.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 510.171 v. 24/04/2006

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 06/02/06 se ha decretado la quiebra de OLIVA JORGE HUGO —D.N.I. 4.529.578—, en la cual ha sido designado Síndico el Contador Jacobo Beker, con domicilio constituido en Jerónimo Salguero 2244, Piso 8° "A", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27/04/06 (LC 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el día 12/06/06 y el general el día 27/06/06 (Art. 35 y 39 de la citada ley). Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación - que en su caso llevare - relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlo ineficaces. Se decreta la inhabilitación del fallido en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la ley citada. Intimase al fallido a fin de que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de marzo de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 18/04/2006 N° 510.627 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia María Villanueva, Secretaría Nº 230, a cargo de la Dra. Stella M. Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita al Sr. MIGUEL MARIA GIMENEZ, DNI 22.831.073 para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "NUEVO BANCO SUQUIA S.A. C/ GIMENEZ, MIGUEL MARIA S/ EJECUTIVO (16.312) bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial. Publíquense edíctos por el término de TRES días en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Julia María Villanueva. Juez.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2005.

Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 18/04/2006 Nº 2957 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra Julia M. L. Villanueva, Secretaría Nº 46 , a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, hace saber por cinco días que en los autos "Dieta Optima S.A. S/Quiebra", Expte. Nº 50957; se ha decretado con fecha 13 de marzo de 2006, la quiebra de la fallida DIETA OPTIMA S.A., C.U.I.T. 33-63427990-9 y su inhabilitación y de los miembros de su órgano de administración Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituído en Humahuaca 4165/67, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de créditos hasta el día 29 DE MAYO DE 2006. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 DE JULIO DE 2006 y 06 DE SETIEMBRE DE 2006, respectivamente. Los titulares de créditos que se hubieren verificado en la etapa preventiva, no necesitan presentarse nuevamente, debiendo el Síndico recalcular los mismos. Se intima al fallido y terceros que tengan bienes y documentos, libros, etc. de éste, los entreguen al Síndico dentro del quinto día y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos (LC 88 Incs. 3 y 5). Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7). El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, a los 4 de abril de 2006.

Esteban Mariño, secretario.

e. 12/04/2006 Nº 509.855 v. 20/04/2006

Nº 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 31/03/06 se ha decretado la quiebra de EFE CONSTRUCCIONES SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico BARTOLOME HORACIO BAVIO con domicilio en la calle AV DE MAYO 1324 1º "3" (TEL 4383-1058/5603), Capital Federal, hasta el día 31 DE MAYO DE 2006. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 13 DE JULIO DE 2006 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 7 DE SEPTIEMBRE DE 2006. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/04/2006 Nº 510.033 v. 21/04/2006

Se comunica que en autos caratulados Deveco S.A. s/Concurso Preventivo s/Oficio ley 22172, en trámite por el Juz. Nacional de 1ª Instancia En lo Comercial 25 a cargo del Dr. Francisco Robledo, Secretaría 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, sito en Av. Callao 635, 4º Piso, se ha ordenado publicar edictos por el plazo de cinco días para hacer saber que en los autos "DEVECO S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO (Expte. Nº 311183/4), en trámite por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial y de Minería Nº CINCO de Neuquén, a cargo interinamente de la Dra. Paula I. Stanislavsky, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Andrea Pérez sito en Rivadavia Nº 205/211, 7º Piso, de la ciudad de Neuquén capital en fecha 06 de abril de 2005 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DEVECO S.A. C.U.I.T. Nº 30-68235910-9, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Neuquén bajo Nº 044, Fº 340/385, Tº III.-S.A., Año 2004, y con domicilio social sito en calle Buenos Aires Nº 101, Oficina 8, de la ciudad de Neuquén. Se fijó plazo hasta el día 17 de mayo de 2006 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de sus créditos ante los Síndicos actuantes, Cras. Gladys Ondicol y Analía Amartino, con domicilio en calle Sargento Cabral Nº 10, P.B., de Neuquén Capital. A los fines de la presentación del informe individual (art. 35) se fijó el día 23 de junio de 2006, y para el informe general (art. 39) el día 28 de agosto de 2006. La audiencia informativa se celebrará el día 2 de febrero de 2007 a las 10.00 horas, venciendo el período de exclusividad el 9 de febrero de 2007. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

María Eugenia Soto, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 55.662 v. 21/04/2006

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. Maria Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días la presentación del informe final y proyecto de distribución de fondos, haciendo saber a los acreedores y la fallida que de no formularse observaciones dentro de los diez días de concluída la publicidad, el proyecto será aprobado sin más trámite, ello por haberse resuelto en los autos caratulados "MAFILE S.A. S/ QUIEBRA (Expte. 37.601).

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2005.

Jorge A. Cardama, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.380 v. 20/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juz Civ. Y Com. Federal N° 1 Sec N° 2 de la Cap Fed. Hace saber que Igor IAKYMOVICH de nacionalidad ucraniana DNI N°93.781.787 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 19/04/2006 N° 510.408 v. 20/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaria Nº 101 cita a ALBERTO SANCHEZ a que comparezca a la sede del Tribunal dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 del C.P.P.).

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.

María Inés D'Espósito, secretaria.

e. 17/04/2006 Nº 510.036 v. 21/04/2006

Nº 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a GONZALO JUAN CUMPLIDO AROS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 61.955 que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de abril de 2006.

Ariel Miceli, secretario ad hoc.

e. 19/04/2006 N° 510.315 v. 25/04/2006

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Iván Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 311 Cap. Fed., cita y emplaza a NANCY OSORIO MORALES (indocumentada - con último domicilio conocido en Montes de Oca 630 de esta ciudad) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del Código Penal) haciendole saber que podrá designar para su defensa a un abogado particular de su confianza o al Defensor Oficial en turno con el tribunal, en causa Nº 29.774, seguida en averiguación al delito de Impedimento de Contacto de los Hijos menores con los Padres no Convivientes (Ley 24.270 Complementaria del C. Penal), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 31 de Marzo del 2006.- Existiendo el grado de sospecha cítese a NANCY OSORIO MORALES a fin de recibirseles declaración indagatoria (Art. 294 del Código Penal), haciéndole saber que podrán designar para su defensa a un defensor particular de su confianza caso contrario se le designará de oficio al Defensor Oficial DR. Alberto Giordano a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3 sita en Lavalle 1171 piso 5to de esta ciudad.- Asimismo atento las constancias de autos no habiendo podido determinarse el domicilio de la encausada cítese a Nancy Osorio Morales mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declararla rebelde (arts. 288 y 289 del C.P.P.); notifíquese". Fdo Raúl J. E. García (Juez) ante mi: Gustavo Iván Misculin (Secretario).

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de Marzo de dos mil seis.

Gustavo Iván Misculin, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.056 v. 21/04/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 78. a cargo del Dr. Edmundo Rabbione, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 313, Cap. Fed., cita y emplaza a JORGE OSCAR SOLEY (argentino, nacido el 28 de enero de 1943, hijo de Dionisio y de María Josefa Ferreyra, titular del DNI nro. 4.633.869, con últimos domicilios conocidos en la calle Bolivar 1554 de Capital Federal y Sarmiento 1233, Esteban Echeverría, Monte Grande, PBA) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 27.346, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido en el art. 239 del C.P, a fin de recibirle declaración indagatoria, a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil seis.

Edmundo Rabbione, secretario.

e. 17/04/2006 Nº 510.057 v. 21/04/2006

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, oficina 311, Cap. Fed., en causa Nº 30692, cita y emplaza a Manuel Castillo Fajardo (nacido el día 26 de septiembre de 1.950 en la ciudad de Li9ma, República de Perú, de nacionalidad peruana, de 54 años de edad, con 25 años de residencia en la República Argentina, con prio. Policial R.H. 215.289, hijo de Manuel e Isabel Fajardo, con último domicilio real denunciado en autos en la calle Santiago del Estero 960, habitación 15, Ciudad de Bs. As., sin otros datos en autos) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho en las actuaciones y a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 21 de marzo de 2.006. … procédase a citar al imputado Manuel Castillo Fajardo mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, requiriendo copia de la última de ellas, a fin de que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, haciéndoles saber que pueden designar defensor a un abogado particular o al defensor oficial en turno con el tribunal, el Dr. Alberto giordano, a cargo de la Defensoría Oficial Nº 3, sita en la calle Lavalle 1.171, 5to piso, TE.: 4382-7449, el que les será designado de oficio en caso de no hacerlo; bajo apercibimiento de declararlas rebeldes y solicitar sus detenciones si no comparecen (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N.) … Fdo.: Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Gustavo Iván Misculín (Secretario)".

Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a un veintiún días del mes de marzo de 2006.
Gustavo Iván Misculín, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.055 v. 21/04/2006

Nº 13

JUZGADO NACIONAL CORRECCCIONAL Nº 13 SECRETARIA Nº 80 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 3º of 358 Capital en causa Nº 15981, "YURQUINA, FERNANDO DAVID; GOMEZ, LORENA NOEMI S/USURPACION" "C///nos Aires, 10 de marzo de 2006… Atento a lo informado a fs. 202, reitérese la medida ordenada a fs. 194, citando a los procesados NOELIA NOEMI GOMEZ y FERNANDO DAVID YURQUINA, a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en el punto segundo de fs. 139 vta., para el día 24 de abril de 2006, a las 10.00 horas, bajo apercibimiento de ordenarse sus inmediatas capturas y rebeldías, librándose a esos fines, oficio al Boletín Oficial, a efectos de que se publiquen los edictos respectivos, y posteriormente se remita un ejemplar a este Tribunal" FDO: Dra. Patricia Susana Guichandut. JUEZ. Ante mí: Dr. Eduardo Carlos Martinelli, Secretario
Buenos Aires, 17 de marzo de 2006.
e. 17/04/2006 Nº 510.305 v. 21/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

EDICTO: "Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro 1, de la Capital Federal", interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, en la causa nro A-6381/2002, caratulada "Torre Felipe, Del Gener Raúl S/ Defraudación" del Registro de ésta Secretaría nro 1, a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, cita y emplaza durante cinco (5) días a José Antonio González —DNI nro 16.901.355— con el objeto de que se presente ante éstos estrados de éste tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia". (FDO) PRS/ Ariel O Lijo. Juez Federal. Ante mí Fernando Moras Mom. Secretario Federal.
Fernando Moras Mom, secretario federal.
e. 19/04/2006 N° 510.393 v. 25/04/2006

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Nelly Castañeta Díaz, a fin de notificar a la nombrada que deberá comparecer ante éste Tribunal a fin re recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del quinto día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento en caso de una nueva incomparecencia, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 19.340/02 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaria nro. 6, 3 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/04/2006 Nº 510.087 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Wang Qinping, a fin que el nombrado deberá comparecer ante éste Tribunal a fin re recibirle declaración en lo términos del art. 294 del Código Procesal Penal —indagatoria—, dentro del tercer día a partir de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en causa nro. 15.538/05 que se le sigue por el delito de falsificación de documento publico, bajo apercibimiento en caso contrario, de lo dispuesto por el art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal.
Secretaria nro. 6, 6 de abril de 2006.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 12/04/2006 Nº 510.091 v. 20/04/2006

Nº 4

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 8, a cargo del Suscripto, cita y emplaza a Miguel Angel Medina a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, Capital Federal, en el marco de los autos N° 18.567/04 caratulada "Medina, Miguel Angel s/falsificación de moneda", dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de tres días."
Secretaría N° 8, 3 de abril de 2006.
Justo J. Bonnet, secretario.
e. 19/04/2006 N° 510.395 v. 21/04/2006

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a CHRISTIAN EDGARDO LÓPEZ - DNI Nº 23.736.698. argentino, nacido en Córdoba el día 28 de mayo de 1.974. hijo de Ramón Antonio López y de Silvia María Elvira Peralta -, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto, en el marco de la causa Nº 135/06 caratulada "López, Christian Edgardo s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y de ordenarse su inmediata captura.
Secretaría nro. 10, 6 de abril de 2006.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.035 v. 21/04/2006

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a mi cargo, cita y emplaza a TITO MIGUEL RAMIREZ, indocumentado, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente en relación a la causa 14.034/05 caratulada "Ramirez, Tito Miguel s/ Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, de esta ciudad, tel. 4891-7185/4, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. (Conf. Art. 150 y 288 del C.P.P.N.)
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.291 v. 24/04/2006

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, en la causa Nº 13.761/04 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a SEBASTIAN EUGENIO LUCCHETTI, DNI Nº 27.767.197, nacido el 10-11-79 en Capital Federal, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el presente, a fin de notificarlo personalmente de lo resuelto en la causa, y con el objeto de intimarlo al pago del embargo dispuesto en su contra, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.289 v. 24/04/2006

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzagdo Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Sergio Gabriel Torres, notifica por intermedio del presente a Víctor Julián Condori (nacido el 08/07/77 o el 28/07/77 en Potosí, República de Bolivia, Expte. Nº 632244-3/94, Dto. Nº 1033/92) lo dispuesto en la causa Nº 12.485/2005, caratulada: "Julián Condori Víctor s/falsificación documento destinado a acreditar identidad", en trámite ante la Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Cristian Barritta, y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 5 de abril de 2006… Cítese a Víctor Julián Condori para que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a efectos de recibirle declaración indagatoria en virtud a lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., haciéndole saber que podrá presentarse con su abogado, aún por escrito, aclarando los hechos e indicando las pruebas que puedan ser útiles, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada…" FDO.: Sergio Gabriel Torres, Juez Federal, Ante mí: Cristian Barritta, Secretario. Publíquese por cinco (5) días.
Secretaría N° 24, 5 de abril de 2006.
Cristian Barrita, secretario federal.
e. 17/04/2006 Nº 510.081 v. 21/04/2006

JUZGADO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN LO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. Elvira Muleiro, Secretaría N° 2 a mi cargo, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, segundo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "GAUDELLI, AIDA MARGOT C/ESTADO NACIONAL (Mº DE DEFENSA) S/ PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFAA Y DE SEG.", (Expte. N° 724/97), cita y emplaza por el término de quince días a herederos de GAUDELLI, AIDA MARGOT (LC:1.261.015), para que tomen la intervención que le corresponda en el proceso, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 53 inc. 5° del CPCCN. Públiquese por dos días consecutivos en el Bolentin Oficial.
Buenos Aires, 28 de marzo de 2006.
Rafael A. González Díaz, secretario.
e. 19/04/2006 N° 42.705 v. 20/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6, SECRETARÍA 11. Se notifica a Blanca Delgado lo resuelto por este Tribunal.- Se transcribe el auto que ordena la presente: "///nos Aires, 5 de abril de 2006. …en atención a lo informado por el personal de la Comisaría 33 en el sentido de que Blanca Delgado ya no viviría en el domicilio allí indicado y teniendo en cuenta por lo demás que se han arbitrado distintas medidas tendientes a dar con su paradero… sin haber obtenido resultados, considero que debe citársela por medio de la publicación de edictos. Fíjesele para ello una nueva audiencia en los términos del art. 294 del CPPN, para el 10 de mayo próximo a las 10:00 hs. Fclo. Dr. MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ. Antc mí: JAVIER G. KRAUSE MAYOL. SECRETARIO".
e. 12/04/2006 Nº 509.847 v. 20/04/2006

JUZGADO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11., ha resuelto: "///nos Aires, 5 de abril de 2006. … DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa nro. 415/05 y respecto de ALEJANDRA ELVA BERTRAND; y en consecuencia SOBRESEER DEFINITIVAMENTE a la nombrada. FDO. DR. MARCELO I. AGUINSKY (JUEZ) DR. JAVIER G. KRAUSE MAYOL (SECRETARIO)".
Buenos Aires, 5 de abril de 2006.
e. 12/04/2006 Nº 509.845 v. 20/04/2006

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 6, Secretaría nro. 12, hace saber al Sr. Héctor Walter Cisneros que deberá comparecer por ante este Tribunal a fín de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) el próximo 2 de mayo de 2006 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar la rebeldía y su inmediata captura (art. 288 y 289 del C.P.P.). A su vez, le solicito tenga a bien remitir a la brevedad las constancias de publicación del edicto anteriormente ordenado.
Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Guillermo D. Brugo, secretario.
e. 19/04/2006 Nº 510.652 v. 25/04/2006

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, Cítese por edicto a FERNANDO GONZALEZ (DNI Nro. 11.513.861), quien deberá comparecer a este Tribunal el día 28 de abril de 2006, a las 9.30 hs. a efectos de practicar la pertinente audiencia en los términos del art. 41 "in fine" del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura por intermedio de la Policía Federal Argentina.-. FDO. GUILLERMO JUAN TISCORNIA, JUEZ NACIONAL, ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA.
Buenos Aires, 23 de marzo de 2006.
María Inés Carbajales, secretaria.
e. 19/04/2006 N° 510.312 v. 25/04/2006

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES Nro. 5 SECRETARIA nro. 13 Cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a NATALIA SOLEDAD MARIN —DNI 32.617.151 nacida el 18 de agosto de 1986 hija de Juan Carlos Marin y Ana Maria Ferrari—, para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de robo con armas, lesiones y evasión, bajo el apercibimiento de ser declarada REBELDE, conforme el auto dictado en la fecha, que asi lo ordena "Buenos Aires, 3 de abril de 2006. … Existiendo motivos de sospecha suficientes recíbaseles declaración indagatoria— art. 294 del C.P.P.N- a … y NATALIA SOLEDAD MARIN… Respecto de NATALIA SOLEDAD MARIN cítesela por edictos —art. 150 del C.P.P.N.—a fin que en el término de cinco (5) días a contar después de la última publicación de ellos, comparezca a los fines ordenados, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde…" Fdo. Maria Rosa Cassará Juez ante mi Amalia estela Fontinovo Secretaria". Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 2006.
e. 12/04/2006 Nº 509.867 v. 20/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa nro. 7818 caratulada "ISLA QUISPE Hermogenes s/ pta. infracción art. 292 del CP", del registro de la Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo F. Gonzalez, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. HERMOGENES ISLA QUISPE —de nacionalidad Boliviana, identificado con el documento para extranjeros nro. 93.970.162, con último domicilio conocido en autos en la calle Niepee nro. 682 de la localidad de Carlos Spegazzini partido de Ezeiza— para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (art. 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación).
Alberto P. Santa Marina, juez federal.
Gustavo F. Gonzalez, secretario federal.
e. 18/04/2006 Nº 510.298 v. 24/04/2006

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde su última publicación del presente a ALEJANDRO GABRIEL MENDOZA, D.N.I. 18.407.832 para que comparezca a prestar ampliación de declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N. en la causa Nº 7480/05 caratulada "MENDOZA, Alejandro Gabriel s/ encubrimiento", que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura. Fdo. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante, Ante mí: Romina Cardona, Secretaria Federal".
e. 18/04/2006 Nº 510.281 v. 24/04/2006

"… Conforme lo dispuesto por el art. 150 del CPPN, publíquense edictos por el término de cinco días a efectos de notificar a Gustavo Ferreira, quien deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. ...Fdo.: Conrado Cesar Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Arturo Fernández Figueroa, secretario.
e. 18/04/2006 Nº 510.295 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE MORON

Nº 2

"El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón,

Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires, Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente a LUIS EDUARDO PADIN —D.N.I. nro. 16.729.526—, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 3216, caratulada "s/ Av. Pta. Inf. art. 292 del C.P.", a los efectos de notificarlo de la formación de la causa de mención, en los términos de los artículos 73 y 279 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. Del C.P.P.N.)."
Claudio D. Galdi, secretario federal.

e. 18/04/2006 Nº 510.235 v. 24/04/2006

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL LA PLATA

Nº 3

En la ciudad de La Plata, a los tres días del mes de abril de 2006, se expide el presente edicto, haciendo saber al ciudadano de nacionalidad paraguaya, Sr. ELVIO GONZALEZ CANDIA, cédula paraguaya nro. 3.772.034 hijo de Osvaldo Gozalez y de cristina Candia, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día de tomar conocimiento de la presente, a los efectos de notificarse de su procesamiento sin prisión preventiva y en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P.. En la causa 8335 caratulada "GONZALEZ CANDIA ELVIO S/ INF. ART. 292 DEL C.P.", del registro del Juzgado Federal, Criminal y Correccional nro. 3 de La Plata, Secretaría nro. 9. Bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde (Conf.. Art. 150 del C.P.P.N.).
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 18/04/2006 Nº 510.282 v. 24/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA

N° 1

Por disposición del Sr. Juez Federal, Se cita y emplaza por cinco días (5) a EDUARDO OSVALDO VIERA, DNI: 16.612.018, con último domicilio en calle Martínez de Oz Nº 3769 de la ciudad de Mar del Plata, para que comparezca a este Juzgado a la audiencia fijada para el día 08 de junio del corriente año a las 9:00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de uso de documento público destinado a acreditar habilitación para circular vehículo automotor, previsto y penado por el art. 296 del Código Penal, en la causa Nº 15.523 caratulada "VIERA EDUARDO S/ AV. PTA. INF. ART. 292 C.P.", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.

Mar del Plata, 3 de abril de 2006.

Rodolfo A. Pradas, secretario federal subrogante.

e. 18/04/2006 Nº 510.290 v. 24/04/2006

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE DISTRITO DE LA CUARTA NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Silvia Cicuto, Secretaria Dra. Edith Caresano, se hace saber por cinco días en los autos caratulados "SEPTIEMBRE 1800 S.R.L. s/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" Exp. Nº 238/06 que la firma Septiembre 1800 S.R.L. ha celebrado acuerdo preventivo extrajudicial con sus acreedores y que se ha ordenado publicación de edictos a los efectos de las oposiciones que preveé el art. 75 de la L.C.Q. en el Boletín Oficial de la Pcia. de Santa Fe, Boletín Oficial de la Nación, Diario El Tribunal de Comercio y Diario La Capital.

Secretaría, 31 de marzo de 2006.
Edith M. Caresano, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 55.401 v. 20/04/2006

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.S. el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, en la causa Nº 54.865, caratulada: "MAURIN LÓPEZ FERNANDO A. USO DOC. PCO. ADULTERADO" cita, llama y emplaza por el término de Cinco días, al ciudadano ÁLVAREZ JOSÉ GASTÓN, D.N.I. Nº 24.583.751, con último domicilio conocido en Patagones y Brasil —Ezeiza— Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria judicial, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Concepción del Uruguay, 05 de abril de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.239 v. 24/04/2006

S.S el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "BRITEZ MIGUEL ANGEL - USO DOC. PCO. ADULTERADO", Expte. Nº 53.616; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Pablo Rafael Juan, D.N.I. Nº 27.107.262, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a los efectos de recepcionársele declaración indagatoria.

Concepción del Uruguay, 29 de marzo de 2006.
Gustavo Román Pimentel, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.276 v. 24/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	17/03/2006	CARLOS HECTOR TOJEIRO	55533
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	10/04/2006	ROBERTO CARLOS MUSANTE	60581
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	06/04/2006	MARIA LUISA LEONIE RIMOLDI	3741
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	29/12/2005	Alberto Antonio Florio	55509
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	27/03/2006	Alfonso García	55532
2		MONICA ALEJANDRA BOBBIO	29/03/2006	Rodriguez Luis Hector	55537
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	30/03/2006	PASCUAL RUBEN URBIETA VALDOVINOS y TERESA ORTEGA DE URBIETA	3738
6	U	SILVIA CANTARINI	30/03/2006	Dolores FERRO	55519
6	U	SILVIA CANTARINI	31/03/2006	Fe Esperanza NICASTRO	42552
11	U	JAVIER A. SANTISO	06/04/2006	JOSE RIVAS PEREZ	55486
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	31/03/2006	Héctor Mario PUTELLI	60529
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	31/03/2006	ARGENTINA MOLDES	55490
14	U	HUGO D. ACUÑA	06/04/2006	Justa MARTINEZ PRIETO	60506
14	U	HUGO D. ACUÑA	31/03/2006	Ana Martina Díaz	55561
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/03/2006	BEATRIZ ARRIBILLAGA	3740
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/04/2006	Regina Inés Zanette	55528
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/03/2006	MARIA LUISA ELENA CARRO	55485
24		MARIA LAURA RAGONI	23/03/2006	EGIDIO MARIO ANTONIO MARTINO	55517
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	29/03/2006	COCUZZA AIDA	42554
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/04/2006	EMA ISABEL AMIN	60513
31		MARCELA A. PENNA	05/04/2006	Carlos Alberto Pereiro y Rosalia Carmen Canel	55540
31		MARCELA A. PENNA	28/03/2006	Antonio Humberto Pabon	55499
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Enrique Juan Rotllant	55549
32	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	07/04/2006	VICENTA ORTIZ (D.N.I. Nº 0.384.506)	55492
34		SUSANA B. MARZIONI	03/04/2006	AMADEO HERNANDO PALERMO	42595
34	U	SUSANA B. MARZIONI	03/04/2006	Agustina Irma Beatriz ARANDA	55505
36	U	SEBASTIAN F. FONT	25/10/2005	EMILIA FABREGAS	55530
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	10/04/2006	LLANTADA Gaston Froilan y ETCHEGARAY Edelmira María Tomasa	55481
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/12/2005	POTES, CAROLINA JULIA	55508
44		ANALIA V. ROMERO	14/03/2006	CRIVERA ROSA JUANA	55487
44		ANALIA V. ROMERO	08/03/2006	ECHEVARRIA ENRIQUE JOAQUIN	55507
45		MARISA S. SORINI	09/12/2005	SALVADOR SCIUTO	3735
50		JUAN C. INSUA	05/04/2006	Agustín José Zanette	55529
53	U	ALDO DI VITO	31/03/2006	Enrique Zoilo RAMELLA	55473
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	29/03/2006	ROSA ARAUJO	55477
58	U	Ma. ALEJANDRA MORALES	28/03/2006	VANESA VILLAFAÑE	60515
60		JAVIER SANTAMARIA	06/04/2006	ANGELA LUCIA RONZONI	60521
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/04/2006	OSVALDO MANUEL CLAVERIE	60561
63		JORGE E. BEADE	31/03/2006	Angelina Filomena Pablo	60571
64	U	JAIME MENDEZ	06/04/2006	BARBALACE ANA ESTER	55520
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	09/03/2006	CRUZATTI JUAN CARLOS	55497
72	U	DANIEL H. RUSSO	21/03/2006	MARÍA FERNÁNDEZ y PÉREZ de DE LISIO	55475
72	U	DANIEL H. RUSSO	05/04/2006	MARIA ANGELICA DUARTE de NOYA	55479
74	U	GABRIELA SUSANA ROSETTI	17/03/2006	MALVINA MIASNICOFF	15317
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/04/2006	GINETTA FIESOLI	55491
75	U	MARIA INES LEZAMA	30/03/2006	CARLOS HORACIO GONZALEZ	55531
75	U	MARIA INES LEZAMA	04/04/2006	MARGARITA ROSA RIMOLI	55559
79		PAULA E. FERNANDEZ	29/03/2006	Alfredo Augenio Accialini	55502

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/04/2006	HORACIO DEL CORAZON GONZALEZ GONZALEZ	55546
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/10/2005	MARRAPODI JOSE	55514
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2006	GANC, ISAAC	55489
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/04/2006	María Susana Ramona París Diaz	42544
91		DOLORES MIGUENS	30/03/2006	SCHILLIZZI EDUARDO HUMBERTO	55535
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	05/04/2006	NICOLAS CAIVANO Y LIBERTAD RODRIGUEZ	55483
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/03/2006	MARCELO CARMELO FREGGIARO	55484
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	20/03/2006	BARRO ELISA LUCIA	55516
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	05/04/2006	Chana Raquel ERENFRYD	55547
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	27/03/2006	JULIO CESAR MONZON LAGORIO	42591
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/03/2006	María Josefa ZARDINI	42619
101		EDUARDO A. CARUSO	05/04/2006	Jorge Ricardo BARREIRO	55518
101	U	EDUARDO A. CARUSO	20/03/2006	Marta Susana Doblas	55478
104	U	PABLO RODRÍGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	ROIBAL ALICIA BEATRIZ	60509
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	LYDA RAQUEL CAVIGLIONE	60539
105	U	SANTIAGO STRASSERA	13/03/2006	SALE JOSE GHANEM	55494
107	U	JUAN F. GALMARINI	08/03/2006	MARIA TERESA ROBLEDO	3737
107	U	JUAN F. GALMARINI	04/04/2006	MANCA, ANA MARIA ELVIRA	55503
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	07/04/2006	DOMINGO ALBERTO DE ROSA	60568
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	30/03/2006	HERMINIA DIAZ	55506
109	U	PILAR FERNÁNDEZ ESCARGUEL	30/03/2006	HECTOR JUAN BALDO	55536

e. 18/04/2006 Nº 572 v. 20/04/2006

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	10/04/2006	ETEL GUIMPEL	42640
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJÓO (JUEZ)	28/12/2004	OSCAR RAUL STORNELLI	60615
2	U	GABRIELA PARADISO FABBRI	20/02/2005	Alberto Coira y Aurora Amelia Fernandez	42657
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/04/2006	EMILIO JULIO OSCAR ECHAVARRIA	60628
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	05/04/2006	Dolores GAITEZ	55600
6	U	SILVIA CANTARINI	10/04/2006	CARMELO DI PASCUA	60643
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	06/04/2006	VERA ALBERTO	60687
14	U	HUGO D. ACUÑA	16/03/2006	CARMELO CAMILO PETRECCA	60597
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	11/04/2006	ROSA MECDVEDOFSKY	55636
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	05/04/2006	CARLOS ALFREDO LOPEZ RENDON	55580
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	17/03/2006	JUAN JOSÉ PODESTA	55627
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	27/03/2006	GONZALEZ ROSALIA	55593
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/04/2006	Sara Luisa Shilcraut y Aquiles Jorge Carrone	60710
20	U	JUAN CARLOS PASINI	10/04/2006	OSCAR PEDRO LUIS BRENDANI	55615
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	27/03/2006	GIOVINO JUAN RAMON	55623
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	28/12/2005	HECTOR PLA	55567
24		MARIA LAURA RAGONI	23/11/2005	LUIS RAMON SORIA	60637
27		SOLEDAD CALATAYUD	21/03/2006	JOSEFA SCUDERI	42638
29	U	MARÍA M. VIANO CARLOMAGNO	11/04/2006	JAMIT VITAR	60671
30		ALEJANDRO LUIS PASTORINO	28/02/2006	Manuela Mercedes GARCIA	55630
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/03/2006	ALADINO FERNANDEZ	55632
31		MARCELA A. PENNA	07/04/2006	Miguel Angel Bianchi	55562
32		SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	03/04/2006	ESTANILSLAO PISARCZYK y HEDVIGIA GRANAT	55649
32	U	JOSE BENITO FAJRE	22/12/2005	verónica Esther García Chaparro	55607
34	U	SUSANA B. MARZIONI	29/03/2006	SAUL WASHINGTON MACHADO DISESSA	55612
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	06/04/2006	JOSE GALOTTA	60705
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	10/04/2006	DOMINGO CEFERINO IZQUIERDO	55617
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/03/2006	PERNO NICOLAS LIBORIO ESTEBAN y DESIMONE SERAFINA	55613
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/04/2006	GUTTERO Genoveva Colette	55616
39	U	MARÍA VICTORIA PEREIRA	23/03/2006	Leonardo Valeo	60596
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/04/2006	ARGENTINA HONORIA MELLADO	60603
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	04/04/2006	NELIDA ANTONIA IRIGOYEN	60642
42		MARIA GRACIELA QUINTANA	10/04/2006	RAJCHNUDEL ABRAHAM AARON	55608
44		ANALIA V. ROMERO	20/03/2006	BENES JOSE FRANCISCO	55646
44		ANALIA V. ROMERO	17/03/2006	PEDRO ALBERTO ROSALES y AMADA ESPERANZA MEYNERT	60674
44		ANALIA V. ROMERO	20/02/2006	Prisco RECUPERO	42634
44		ANALIA V. ROMERO	09/03/2006	BENZI JOSE ARMANDO	60629
45		ANDREA ALEJANDRA IMATZ	10/04/2006	Nelly FERRARIO	60598
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/04/2006	ANA MARIA ALEJANDRINA COUCHOUD	3745
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	05/04/2006	Estela María BLATTMANN	55571
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	21/03/2006	SALERNO ALBERTO	60684
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	28/03/2006	Néstor Oscar Delio	55592
47	U	SILVIA R. REY	15/03/2006	Gladys del Carmen Osán	55624
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2006	Adalberto Pérez	60685
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	04/04/2006	HORACIO RAMON FUERTES	55650
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/04/2006	María Esther SALABERRIA	55611
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	06/04/2006	BÜHRER ALBERTO GUILLERMO	55578
50	U	JUAN C. INSUA	22/03/2006	ANA ANGELA PETRILLO	55622
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/04/2006	Romildo Yerman	60609
53	U	ALDO DI VITO	31/03/2006	HELIODORO RODOLFO PELAEZ	55581
54		JULIAN HERRERA	04/04/2006	HORACIO AGUSTIN GATTI y MARIA LOPEZ	55598
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/03/2006	BERNARDINO PEREZ	55648
60		JAVIER SANTAMARIA	07/04/2006	Miguel Jesús ABBATE	55579
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	29/03/2006	PABLO PATRICIO CHARLES	55596
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/04/2006	SANTA ROSA DÍAZ	42674
63		JORGE E. BEADE	21/03/2006	CARLOS FEDERICO VIGANO	55590
64	U	JAIME MENDEZ	17/03/2006	ALFREDO NICASIO SALDAÑA	55568
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	07/04/2006	ANTONIO GIL y MARÍA GONZALEZ	55644
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	22/02/2006	Ana Debonis	55619

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	30/03/2006	AMIL AIDA INES DORA	3746
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	20/02/2006	Rosa Magdalena Fabrizio	42623
69		JUAN MARTIN BALCAZAR	20/02/2006	Isabel Mercedes Prats	42624
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/04/2006	Pantaleón Wilfredo JIMÉNEZ MARTÍNEZ	60624
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/04/2006	ROSARIO RIBAUDO y ANTONINO RIBAUDO	55572
73		ALBERTO UGARTE	17/02/2006	CEFERINO ARTURO ARROQUIGARAY	55595
73	U	ALBERTO UGARTE	05/04/2006	Maria Esther LOTITO	55625
75	U	MARIA INES LEZAMA	06/04/2006	MARÍA JOSEFA SANDE	55575
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2006	Luisa Rajme Muse	55591
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	31/10/2005	ALFREDO ANTONIO MACHICOTE	55565
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	27/03/2006	Elsa Noemí Ermiaga	42628
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	07/04/2006	CARLOS DJEMDJEMIAN	60715
90		GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2006	VICENTE FRESCURA	55231
91	U	DOLORES MIGUENS	04/04/2006	Raúl Alfredo CASTRO	55566
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/04/2006	JUAN CARLOS REDIN	55597
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/04/2006	Benjamín Zoladz	3743
94	U	MARIA ELISA ARIAS	04/04/2006	Olga Susana MENENDEZ	55570
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	04/04/2006	LUIS MANUEL MUGICA	55583
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	10/04/2006	GUMERSINDA FERNÁNDEZ	60694
99	U	MARTA N. COCCIA	06/04/2006	MARIA ANTONINA CORDOBA	55641
101		EDUARDO A. CARUSO	21/03/2006	FELISA REBECA ABRAMOWICZ	55610
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/04/2006	ENRIQUE KATZ	60644
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	16/03/2006	DOMINGO MILLAN	55564
104	U	PABLO RODRIGUEZ SAAVEDRA	05/04/2006	LUCIA IENIDANIAN	60672
105	U	SANTIAGO STRASSERA	31/03/2006	José CELI e Hilda Norma POSSIA	55599
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	05/04/2006	MERCEDES LUJAN QUEVEDO y ALFREDO JUAN ZADOROLLNE	55614
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/03/2006	Alcira Delma SIVORI	55631

e. 19/04/2006 N° 573 v. 21/04/2006

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 1, de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 4to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/VILLALBA, RAFAEL JORGE y otro s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 77064/97 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 26 de Abril de 2006 a las 9:30 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en la Localidad de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, calle San Mauro de Castelvere —ex Santiago Valerga— Nro. 1644. Superficie total 430,54 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción III, Sección B, Manzana 79, Parcela 23, Matrícula 62873. El inmueble, según informe efectuado por el martillero, se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se trata de una construcción tipo chalet, que cuenta con garaje cerrado, living comedor, cocina, tres dormitorios, dos baños y fondo libre parquizado, todo en buen estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición pudiéndose visitar los días 24 y 25 de Abril de 15 a 17hs. Base: $ 170.000 (fs. 319). Seña 30%. Comisión 3% mas IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No se aceptaran posturas inferiores a los $ 300, ni se aceptara la compra en comisión. Los interesados presentes en la exhibición del inmueble, deberán identificarse mediante documento de identidad, en una lista que se confeccionara a tal efecto y se acompañara al expediente. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad de Quilmes (fs. 305/8) por $ 6487,07 por Servicios Públicos y Acción Social al 10/08/04; por Servicios Sanitarios (310/11) por $ 2759,67 al 1/09/04; en Aguas Argentinas (fs. 269) por $ 1425,76 al 5/08/04; en Rentas (fs. 242) por $ 9446,64 mas (fs. 249) $ 2867,80 mas (fs. 250) $ 2233,15 al 30/06/04; sin deudas en Municipalidad de Quilmes (fs. 309) por pavimento e iluminación al 27/08/04; fuera de radio en OSN (fs. 240) al 7/07/04. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Ricardo Darío Agugliaro, secretario.

e. 19/04/2006 Nº 42.763 v. 20/04/2006

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 18, Secretaría Unica, sito en la Avda. De Los Inmigrantes 1950, Piso 5to. de Capital Federal, en autos: "POLACO Ivan c/ RODRIGUEZ Jose Benito s/Ejecución Hipotecaria", EXPTE. Nro. 96.621/2004, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (4671-1985) rematará el día 26 de Abril de 2006, a las 9:15 hs. (En Punto) en el Salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un Lote de Terreno ubicado en el Pdo. de Moreno, Pcía. de Bs. As., Barrio La Perlita, frente a la calle Martín Fierro 5547, entre Costa Rica y Avda. Marcos Del Bueno, Nom. Cat. Circ. 6ta., Sec. C, Manz. 95, Parc. 39, Matrícula Nro. 42.404. Según constatación de Fs. 88, está ocupado por la Sra. Pascuala Cruz, quien manifiesta que lo ocupa en carácter de propietaria, junto a su hija Analía Rodríguez, mayor de edad. Constando de las siguientes comodidades: en la entrada posee un pequeño jardín, y sobre la izquierda una entrada de coche descubierta. Ingresando a la vivienda la misma se compone de; comedor, dos habitaciones, baño, y cocina. En los fondos posee un terreno descubierto. Encontrándose todo el inmueble, en general, en regular estado de conservación. Sup. según título, 300,00 m2. Base, Pesos Veintitrés Mil ($ 23.000.-). Seña 30%. Comisión 3%, Sellado de Ley, y Arancel del Veinticinco Centésimo Por Ciento (0,25%), a cargo del comprador, Acordada 10/99. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal. Asimismo no procederá la compra en comisión. Deudas, con Aguas del Gran Bs. As. S.A. a Fs. 62, $ 439,47 al 27-5-05, con Rentas a Fs. 66, $ 1.348,60 al 30-6-05, con Municipalidad de Moreno a Fs. 40 y 41, $ 5.251,72 al 3-6-05. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 24 y 25 de Abril de 2006, de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 55.704 v. 20/04/2006

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1950, EP, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por DOS DIAS, en los autos NAYCA SA. c/ BRUNO Antonio s/Cobro de Alquileres, Exp. Nº 112227/1995 que el Martillero Don Daniel Raúl Costa REMATARA, el día 28 de Abril del 2006 a las 10.15 horas, en el Salón de la Corp. de Rematadores ubicado en la calle Tte. General Juan Domingo Perón Nº 1233, el inmueble ubicado en la calle: Lote de terreno, designado con el Nº 22, de la Manz. C, ubicado en la localidad de Hurlingham Paraje de Villa Tessey, Partido de Morón, en frente a la calle Franklin Nº 913, E/Santa Isabel y Carabelas, Mat. 16137. Nom. Cat: IV, G, 77, 22. (A. de Sub. Fº 412). Al contado y al mejor postor, con la BASE de: $ 40.296. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. Arancel S/Abordada Nº 10/99: 0,25% (A. de Sub. Fº 412. Vta). La casa consta de comedor, 3 dormitorios, un baño, toilette, cocina amplia como comedor de diario y lavadero y un pequeño patio, piso cerámico, techo de tejas francesas a dos aguas. Se encuentra ocupado por la Sra. María Teresa Meni y tres hijos. Un dormitorio se encuentra ocupado por una Señorita de 21 años. mandamiento de Const. 6/Set./2004. Se encuentra edificado en un terreno de 10 mts. de frente por 20 mts, de fondo con una superficie total de 200 mts2. (Certf. Dom. Fº 572.) Al suscribir el correspondiente boleto de compra venta, exigirá que el adquirente constituya domicilio dentro del radio de Juzgado, (Capital Federal) bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art.133 del C. Procesal. Para concurrir a la Subasta deberá ir munido del D.N.I,, L.E o L.C. En atención a lo resuelto por la Excma. Camara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaido en los autos "Servicios Eficientes S.A. C/Yabra, Roberto Isaac, S/Ej. Hipotecaria, hágase constar en los edictos que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas" sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512." El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día corrido del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses, los que se fijan en la tasa de descuento del Banco de la Nación Argentina a 180 días, hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Cód. Procesal. (Auto de subasta Fº 412/413.) DEUDAS: Rentas Prov. de Bs. As. Fº 612 al 31-1-06: $ 3371,30. Munic. de Hurlinghan: Fº 588 al 27/Dic./2005: pesos $ 3821,63. A. A: Fº 567 al 20/12/2005: $ 15,47, O.S.N. Residual: a Fº 560: No hay deuda. VISITAS: 26 y 27 de Abril del 2006 de 10 a 12 hs. Este edicto se publicara por DOS DIAS en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de abril de 2006.
Alejandro Luis Patorino, secretario.

e. 19/04/2006 Nº 55.880 v. 20/04/2006

Nº 39

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 39 de Capital Federal sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to., comunica por dos días en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/FRAGA, DANIEL s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 115.851/04, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 26 de Abril de 2006 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en el Pdo. de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Bolivar (hoy 151) Nro. 1072: entre las de 10 y 11, lote letra "C", Matrícula 28.590 (120). Superficie: 10 m. de frente al SO por 27,26 de fondo. Nomenclatura Catastral Circunscripción IV; Sección J; Manzana 3; Parcela 14a. Según constatación efectuada el bien se encuentra ocupado por un inquilino y su familia, sin acreditar el extremo invocado. El bien se ubica con frente a la calle Nro. 15 Nro. 1072, y consta de jardín al frente, living comedor, cocina, un baño, lavadero, entrada para autos y jardín al fondo, todo en mal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado que se encuentra en exhibición pudiendo visitarse los días 24 y 25 de Abril próximos, de 9 a 11 hs. Seña 30%. Comisión 1,5%. Base: $ 60.000.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto. Hay constancia de deudas en Rentas de la Pcia. de Buenos Aires (fs. 133) por $ 1009,20 al 30/06/05; en Municipalidad de Berazategui (fs. 87) por $ 1.062,32 mas (fs. 88) $ 989,97; mas (fs. 82) $ 1157,28; todas al 6/07/05; sin deudas por OSN (fs. 80) al 21/07/05; no correspondiéndole área de concesión a Aguas Argentinas (fs. 85) al 18/07/05; y sin prestar servicios en OSBA y ADA (fs. 113) al 28/07/05. Las deudas se encuentran sujetas a reajustes de práctica. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2006.
María Victoria Pereira, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 42.767 v. 20/04/2006

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39 a cargo de la Dra. María Oderay I. Longhi, Secretaría única interviniente a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 - 5º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los

autos “BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ JARA OMAR CLAUDIO s/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. Nº 23991/2003, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI - Tel: 46059560, rematará “ad-corpus” al contado y mejor postor el día 4 de mayo de 2006 a las 11,15 horas —en punto— en el salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, EL INMUEBLE ubicado en la calle DARWIN 141. Unidad Funcional 3, Localidad de la Tablada - Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Matrícula: FR 93.220/3 - Partida: 330384. Nomenclatura Catastral: Circ. III - Secc: J - Manz: 12 - Parc: 8 Subparc.: 3 - Superficie: 60 m 25 dm2 - Porcentual: 0,203%. Al inmueble se accede por pasillo descubierto, a un patio descubierto, se ingresa a una cocina comedor y lavadero, dos dormitorios y baño. En general el estado de conservación del departamento es regular. DESOCUPADO. Base $ 20.353,20 - Seña 30% - Comisión 1,5% - Arancel 0,25% Acordada CSJN - Sellado de Ley 1%. Al contado, en efectivo en el acto de la subasta. DEUDAS: Aguas Argentinas S.A.: (fs. 80/81) $ 6.803,30 al 25/6/04. Rentas: (fs. 97/102) $ 1.122,60 al 31/7/04. Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 105) No registra deuda al 10/9/04. Municipalidad de la Matanza: (fs. 144/146) $ 1.570,67 al 3/2/05. Expensas: (fs. 148) La parte actora manifiesta que la propiedad hipotecada no tributa expensas al 8/2/05. Las mismas se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. No procederá la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cámara Nacional en lo Civil en Pleno de fecha 18/2/99 autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isacc S/ Ejecución Hipotecaria Ejecutivo”) El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de mayo de 2006 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

María Victoria Pereira, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 42.761 v. 20/04/2006

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 44, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados “BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION C/ SCIBETTA, ANA JOSEFINA S/ EJECUCION HIPOTECARIA EJECUTIVO” Expediente Nro. 100.904/2002, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 5 de mayo de 2006 a las 10,45 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Necochea 2481 entre calle A y Avenida Central, localidad de Jose León Suarez, Partido de San Martin, Pcia. de Buenos Aires Nomenclatura Catastral: Circ. II. Sec. F. Manz. 63. Parc. 14. Matricula 49.181. Superficie: 176 mts2. Se trata de un inmueble destinado a vivienda que se compone de jardin con rejas en el frente, hall de ingreso con piso de cerámica color claro, dos dormitorios con piso de cemento alisado (Uno interno y el otro al frente), otro dormitorio también con ventana al frente, cocina con piso de cerámica y cielorraso de madera, comedor, baño y patio con lavadero en el fondo, todo ello en buen estado general de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por la señora Graciela Beatriz Galvez, quién dijo ser titular del D.N.I Nro. 16.710.383, manifestando ocupar el inmueble conjuntamente con su esposo. Asimismo manifiestó que habita la vivienda por habersela prestado la demandada, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de. venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 28.704,00. Seña 30%. Comisión 1,5%. Sellado de ley. Acord. 10/99 CSJN 0,25% (Arancel a cargo del comprador) En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direc. Prov de Rentas al 7-10-03 $ 553,51 Fs. 102. O.S.N al 18-9-03 Partida sin deuda Fs. 99. Municipalidad de San Martín al 8-9-03 $ 489,94 Fs. 94. Aguas Argentinas al 4-9-03 $ 28,72 Fs. 90. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco dias de probado el remate (Art. 580 del CPCCN). En caso de no existir remanente suficiente, el adquirente en la subasta no responderá por las deudas derivadas de tasas, contribuciones y servicios anteriores a la toma de posesión, y si deberá hacerse cargo de las deudas de expensas (en virtud de la doctrina plenaria “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ ejecucion Hipotecaria”. Se deja constancia que el inmueble registra embargos judiciales y una hipoteca. Se hace saber que no procede la compra en comisión. Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 3 y 4 de mayo de 2006 de 10,00 a 12,00 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 42.765 v. 20/04/2006

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Pº 6º, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CLEMENT, LUIS ANGEL s/EJECUCION HIPOTECARIA”, Expte. Nº 120026/1999, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día Viernes 28 de Abril de 2006 a las 10:00 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, “ad corpus”, el inmueble sito en la calle Falucho 976, Partido de San Lorenzo, Pcia. de Santa Fe, Matrícula 15-3856 Nom. Cat. (fs .159): 15-03-03-3-00-111-18-00-0, superficie lote: 251,54m2. Según informe de fs. 188 se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y tres hijos menores, en calidad de propietario, y se trata de una casa habitación con un ambiente que es cocina y living comedor, con piso de mosaico, un ingreso lateral tipo garaje descubierto, un ante baño precario, un baño con ducha, dos dormitorios, al fondo otro dormitorio alfombrado, y atrás del garaje un galpón de aprox. 5 x 10 ms con techo de chapa, al costado de éste un patio lateral; la zona posee servicios de agua corriente, luz eléctrica, cloacas, teléfono (todos estos servicios cortados) y gas natural, encontrándose el inmueble en regulares condiciones de uso y conservación con manchas de humedad en el living, cocina y dormitorios, y falta de revoque en algunas partes de las paredes y techos. Deudas: Municipalidad de San Lorenzo fs. 138 al 29/8/03 $ 1.870,32. Municip. de San Lorenzo - Tasa General de Inmuebles fs. 139/141 al 25/8/03 $ 1.883,82. Aguas Pcia. de Santa Fé fs. 142/43 al 1º/8/03 $ 1.431,57. Rentas - Inmobiliario fs. 147 al 19/8/03 período 96-4/2003-2 inclusive $ 1.078,45. Conforme lo dispuesto por la Excma. C. N. Civil en pleno del 18/2/99 en autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hipot.” ... “no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las deudas por expensas...” BASE: $ 23.334 SEÑA: 30% COMISION: 3% Arancel CSJN: 0,25% Al contado y mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 580 del CPCC), y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del mismo código. Visitas: días 26/04 de 16 a 17:30 horas y 27/04 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 19/04/2006 Nº 55.696 v. 20/04/2006

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, secretaría única, comunica por 2 días en los autos “Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/ Molina Ricardo Martín s/ ejecución hipotecaria” Exp. Nº 67682/00, que el Martillero Público SAUL RUBEN BRANDENBURG TE: 4382-4948, subastará el día 28 de abril de 2006 a las 11:45 hs, en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en calle Maestra Munzón 1381 Bella Vista, antes Pdo Gral Sarmiento, hoy San Miguel, Provincia de Buenos Aires Matrícula: 9266, Nom. Cat.: Circ: I, Sec: F, Mzna: 152, Pla: 20a, Medidas del terreno: 10,50 m de fte. Al SO por 21,40 m de fondo. Sup. Total del terreno: 220,92 m2 que según informe de fs. 197 se trata de una casa con jardín al frente y lateral, comedor, 2 dormitorios, cocina y baño. Existe en cocina un entre piso de madera. A continuación patio con lavadero, parte techada y construcción compuesta de living, cocina tipo americana, y un ambiente dividido formando dos con una escalera, sin acceso superior. Se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por Martín Tomás Molina, María Esther Isabel Vivaldo, Norma Esther Molina y su hija menor y otra hija de nombre Erika Lorena Becerra y Damián Becerra con su esposa Giorgina Natalia Rodríguez estos últimos en forma transitoria, manifestando realizar la ocupación en carácter de propietarios sin acreditarlo. Venta al contado, en efectivo y mejor postor sujeta a aprobación judicial. Visitar: 26 y 27 de abril de 2006 de 9 a 10:30 hs. BASE: $ 80.000, SEÑA: 30%, comisión: 3% más iva, Arancel Acordada 24/00 CSJN: 0,25% a cargo del comprador. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art 133 cpr. Deudas: Mun San Miguel fs 164/6 al 31/10/04 $ 1678,17 OSN fs 152 no adeuda al 6/10/04 AGBA fs 149 al 30/set/04 fuera del área de servicio Rentas Pcia Bs As fs 174 $ 1616,80 al 30/9/04.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Juan F. Galmarini, secretario.

e. 19/04/2006 Nº 42.762 v. 20/04/2006

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo de la Juez Subrogante Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a mi cargo, sito en la Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5to. Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por tres días en autos “CABABIE, Alberto s/quiebra s/incidente de realización de bienes” - expte. nro. 89484, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el martes 2 de mayo de 2006, a las 12:45 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), las obras de arte y mobiliario que se detallan a continuación: 1) Daneri “Naturaleza Muerta”. Base: $ 2.400.- 2) Koek Koek “Paisaje Nocturno”. Base: $ 4.000.- 3) Castagnino “Maternidad de Caballos”. Base: $ 1.000.- 4) Soldi “Paisaje Campestre con Molino”. Base: $ 3.000.- 5) Spilimbergo “Imagen de Niño”. Base: $ 1.500.- 6) Daneri “Marina”. Base: $ 3.000.- 7) Policastro “Imagen de Bosque”. Base: $ 2.500.- 8) Venturi “Imagen de Señorita”. Base: $ 200.- 9) Quinquela Martin - Sanchez (2 cerámicos). Base: $ 200.- c/u. 10) Armesto (Imagen Marina). Base: $ 200.- 11) Juego de comedor compuesto de mesa oval con tapa de vidrio y seis sillas. Base: $ 350.- 12) Dressoire con tapa de mármol. Base: $ 300.- 13) Dressoire con tapa de mármol. Base: $ 200.- 14) Sofá de tres cuerpos con almohadones. Base: $ 50.- 15) Dos consolas con tapa de mármol rosa. Base $ 300.- el par. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASES: Con las bases antes indicadas, detalladas en catálogos que se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del martillero (Juncal 1248; Cap. Fed.). SENA: 30%. IVA s/ precio: 21%. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. Acordada 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Se entregarán los bienes una vez realizado el remate, dentro de las 72 hs. del mismo, previo pago del saldo de precio. Se admitirán, ofertas bajo sobre, pudiendo los interesados presentarlas indistintamente en la sede del Juzgado y/o en el domicilio del martillero sito en la calle Juncal 1248, de esta Capital, en cuyo caso éste deberá extender recibo de la misma, consignando día y hora y presentarlas en la audiencia que a continuación se indica, para la apertura de las recibidas. Se acota la presentación de las ofertas que indistintamente se hagan, hasta dos días antes de la fecha de la subasta, con entrega y apertura del total de las recibidas, al martillero el día anterior a la celebración de la subasta, labrándose por Secretaría y ante la Actuaria, el acta correspondiente (L.C.: 212 y lineamientos del art. 162 del Reglamento de la Justicia Comercial). La resolución de aprobación de la subasta y toda otra vinculada con la venta decretada en autos, se tendrá por notificada “ministerio legis”. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de las resoluciones dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado “in limine”, ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. EXHIBICION: 27 y 28 de abril de 2006, de 11 a 14 hs., en la calle 11 de Septiembre 3468 (Depósito Belgrano), de esta Ciudad.

Buenos Aires, 11 de abril de 2006.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/04/2006 Nº 42.768 v. 21/04/2006

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 comunica por dos dias en autos caratulados “INTERGAS PEHUAJO S.A. s/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA DE AUTOMOTORES” (Expte. reservado Nº 094811) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el martes 25 de abril de 2006 a las 11,15 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, capital, dos automóviles: a) Marca Mercedes Benz modelo 190-D del año 1992 Dominio VYR 729; b) Marca Peugeot modelo 205 junior del año 1995 Dominio AGE 679; Al contado y al mejor postor. Bases $ 16.666 y $ 5.666 respectivamente. Comisión 10% y Arancel Judicial 0,25% en efectivo en el acto del remate, con más el I.V.A. que pueda corresponder, que no forma parte del precio. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos del art. 571 del CPC., y sólo abonará los gastos e impuestos que se originen a partir de la posesión de los automóviles que serán entregados después de la aprobación de la subasta. La exhibición se realiza en la calle Aristóbulo del Valle 450 de la ciudad de Pehuajó (Pcia. de Buenos Aires) los días 21 y 22 de Abril de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, Abril 7 de 2006.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 55.805 v. 20/04/2006

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4, de Capital Federal, Secretaria Nro. 7, sito en Roque Saenz Peña 1211, piso 1ro., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “FORTUNA CONSTRUCCIONES S.A. C/CICARELLI, ALBERTO MARCIAL (LE 8.631.166) S/EJECUTIVO” que el martillero Guillermo Eduardo Campos (CUIT 23-05407129/9, Responsable Inscripto); procederá a subastar el 26 de Abril de 2006 a las 13 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el siguiente bien: El 50% indiviso del inmueble sito en la calle Hernandaria, esquina Chamical, próx. a la estación Km. 34 Ferrocarril Gral. Belgrano, Pje. denominado B. Parque Sol de Mayo, Pdo. de Gral Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Matrícula 22.949. UF 1 Nro. 8423, sup. total 140,12 m2. Según constatación efectuada por el martillero (fs. 177/8), el bien en la actualidad se ubica con fte. a la calle Gorostiaga (ex Chamical) Nro. 1975 de la Loc. de Pablo Nogues, Pcia. de Bs. As. Se trata de una construcción que se desarrolla sobre terreno propio, ocupada por el demandado. El bien es una construcción precaria en mal estado, consta de 3 habitaciones, baño, cocina, y garaje cubierto con techos de chapas. Subastándose en el estado en que se encuentra. Exhibición días 24 y 25 de Abril próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 10.000.- A contado y al mejor postor. Queda a cargo del adquirente abonar el 0,25% del precio final obtenido en subasta, por arancel de remate (Ac. 24/00 CSJN). Comisión 3% mas IVA. Seña 30%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo, aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cpr. Las deudas que pudieran existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión de boleto. Deudas: Rentas (fs. 169) por $ 402,50 al

31/08/05; encontrándose fuera de radio em AGBA (fs. 70/71) al 13/03/03; y en OSBA (fs. 69) al 17/03/03.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 19/04/2006 Nº 42.766 v. 20/04/2006

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 19, sito en Callao 635 - Planta Baja de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en el Boletín Oficial, por tres días en el diario Infobae, y por dos días en el diario La Nación en autos caratulados "INDUPLAS TECNICA S.A. s/quiebra s/incidente de subasta" expte. reservado 93916 que la martillera Rosa Alicia Ciuffarealla, rematará el día 10 de mayo de 2006 a las 11,15 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233, de Capital Federal: AD-CORPUS: La planta industrial de la fallida sita en calle HOY (fs. 46) MOCORETA (ex Colonia) Nº 3531 —ubicada en el Km. 21 de la Ruta 3, de la localidad de San Justo— Partido de la Matanza— Provincia de Buenos Aires comprensivo de los lotes 4 y 5 de la Manzana "C. Se trata de un edificio industrial construido sobre: a) Lote de terreno con frente a la ruta Nacional Nº 3 esq. a la calle Colonia Fs. 46 (hoy Mocoreta) designado en el plano de subdivisión que cita sus antecedentes con el Nº 4 de la Manzana letra "C" con una Sup. total de 2.369 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Sección G - Quinta 7 - Parcela Uno - Nº de Partida 34.063. b) Lote de terreno contiguo al anterior con frente a la calle Colonia (hoy fs. 46 Mocoretá) entre la Ruta Nacional Nº 3 y la calle El Ceibo designado en el plano a que se refiere sus antecedentes con el Nº cinco de la misma manzana letra "C" con una superficie total de 2.511 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VII - Sección G - Quinta 7 - Parcela 2 con Nº de Partida 34.069. Mayores datos y material fotográfico en constatación obrante en autos realizada por la martillero. BASE: $ 150.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión. Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado fiscal. En dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As. (Sucursal Tribunales) a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos actuados, sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión, no la cesión de boleto de compra-venta. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. En el acto de la subasta el martillero y el comprador deberán concertar la fecha para efectuar la toma de posesión la cual deberá tener lugar dentro de los diez días de aprobada la subasta. La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (Doctr. Cod. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Ocupado por la Sra. Alejandra Lorena Duarte conjuntamente con 2 hijos menores de edad, su esposo José Alejandro Barreto; su hermana: Patricia Elizabeth Cubilla, mayor de edad, su cuñada Victoria Magdalena Barreto, mayor de edad, el esposo de esta de nombre Mario Antonio Leguizamon y 2 hijos de ambos menores de edad, quienes lo hacen en carácter de cuidadores del Establecimiento Industrial puestos por el Sr. Carlos Polimeni. Exhibición: días 3 y 4 de mayo de 2006 de 14,30 a 15,30 horas. El bien será entregado en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se aceptarán reclamos de ninguna naturaleza.

Buenos Aires, 7 de abril de 2006.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 19/04/2006 Nº 510.458 v. 25/04/2006

Nº 12

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 12, del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Medici, Marcelo T. de Alvear 1840, PB., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "MINO ROLANDO OLIVERO S/QUIEBRA" EXP. Nº 057580, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT: 20-04246229-3) rematará el 3 de mayo de 2.006, a las 13 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el LOTE DE TERRENO ubicado en el paraje denominado Sierra de los Padres del Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat: Cir.: 3; Secc. I; Manz. 212; Parc: 4. Matrícula: 124.004. Títu Fs. 370/73. Se trata de un lote baldío de 20 metros de frente por 33 metros de fondos ubicado con frente a la calle Lidia, entre Mario y Narciso, Sierra de los Padres. DESOCUPADO. DEUDAS: Fs. 399/401 Cooperativa La Peregrina: electricidad al 7/3/03: $ 340,59. Munic. de Gral Pueyrredón: al 6/2/06: $ 235,90.- Fs. 412/20: Rentas: al 17/3/03: $ 1.967,07.- Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. CONDICIONES DE VENTA: Ad corpus. Al contado y mejor postor. BASE: $ 27.000 - SEÑA: 30%. COMISION: 3%. SELLADO DE LEY 1%. ARANCEL OSJ: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" —art. 580 del Cód. Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo código. El comprador deberá abonar los gastos de escrituración y el impuesto sobre la venta de inmuebles del art. 7 de la ley 23.905 y hacerse cargo de las obligaciones que constan en el auto de subasta de fs. 537/41 del 9/6/04. Se podrán presentar ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6 del reglamento del Fuero— hasta las 12:00 horas del día anterior hábil a la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal, pudiendo pedir informes sobre el procedimiento en Secretaría; los sobres serán abiertos el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs., en audiencia pública a la que deberá concurrir el martillero y los oferentes que lo deseen. No se admite la compra en comisión ni cesión de derechos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. EXHIBICION: Libre a partir de la publicación de edictos. Más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 4 de abril de 2006.
Jorge Médici, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.148 v. 21/04/2006

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaria Nº 24, del Dr. Jorge L. Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días en el juicio "Cuccarece, Néstor Norberto s/quiebra s/Incid. de Venta de Inmuebles", Expte. Nº 84.211, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 5 de mayo de 2006 a partir de las 10 hs., (en punto), los tres siguientes inmuebles de propiedad del fallido, en forma sucesiva, uno a continuación del otro y en el mismo acto: a) inmueble sito en la calle Condarco 355/65/73, Piso 12, "D", Unidad Funcional 50, entre las calles Bogotá y Bacacay, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 5 Sec. 65; Manz. 53; Parc. 15. Partida 3.549.383. Matrícula 5-10883/50 (con hipoteca). Superficie total: 44 mts. 87 dmts. 2. Porcentual 1,67%. Se trata de un edificio torre y el departamento consta de living comedor con placard y balcón al exterior; un dormitorio con placard; baño; cocina con calefón marca Orbis, armario y mesada. Los pisos son de parquet. En el living hay estufa a gas. Buen estado de conservación. Desocupado. Carece de línea telefónica. BASE: $ 60.000; b) inmueble ubicado en la calle Humbolt 2350/54, Piso 2, "A", Unidad Funcional 7, entre las calles Charcas y Paraguay, de esta ciudad. Nom. Catast.: Circ. 17; Sec. 35; Manz. 112; Parc. 38. Partida 3.179.215. Matricula 17-10957 Superficie total: 62 mts. 5 dmts. 2. Porcentual 3,98%. El departamento da a la calle, consta de pasillo de entrada; living comedor; dos dormitorios con placard; baño, cocina y lavadero. Los pisos son de parquet en los tres primeros ambientes: Hay humedad en el living y en el baño. Regular estado de conservación. Desocupado. Carece de línea telefónica. BASE: $ 114.000, y c) EL 50% indiviso del inmueble sito en Avda. Independencia 3940/42, Planta Baja, Unidad Funcional 1, entre las calles Castro y Yapeyú con entrada por el Nº 3940, de esta Ciudad, Nom. Catast.: Circ 6; Sec. 36; Manz. 74; Parc. 6A. Matricula 6-1125/1. Superficie total: 328 mts. 81 dmts.2. Porcentual 34 enteros 1 centésimos por ciento. Consta de un hall de entrada con un mostrador; un pasillo; un baño; una oficina pequeña; otra oficina grande; un toilette; una cocina; otra oficina; un baño con vestidor; una oficina; dos toilettes y un vestidor; un espacio donde funciona un taller; dos pequeñas habitaciones. Arriba por una escalera caracol de metal se encuentra un amplio depósito. En planta baja existe un garaje con un portón de entrada. Los pisos son de mosaico. Hay dos líneas telefónicas Nros. 4957-4554 y 4957-4464, careciendo de deudas por la prestación de este servicio. Buen estado de conservación. Ocupado por un negocio que se dedica a fabricar manufactura de cartuchos para empresas denominada "Inter Lider S.R.L", con contrato de alquiler con vencimiento al 30 de abril de 2006, según surge de la copia obrante a fs. 305 de los autos principales de la quiebra, en trámite ante este mismo Juzgado y Secretaria. El inmueble carece de Administrador, y no se abonan expensas. BASE: $ 56.580. DISPOSICIONES COMUNES PARA LA ENAJENACIÓN DE LOS INMUEBLES: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 24/00 CSJN. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. No se admite la compra en comisión ni la cesión de derechos. Queda a cargo del comprador la transferencia de la titularidad de las líneas telefónicas y las deudas que pudieran existir por este servicio. Se admite la posibilidad de efectuar ofertas bajo sobre y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Estas ofertas deberán ser presentadas ante el Juzgado y Secretaria hasta las 12 horas del día anterior hábil a la fecha de subasta. El martillero antes de la realización de la subasta procederá a dar lectura a la mayor oferta, la que servirá como base para recibir nuevas postura. Los inmuebles se enajenarán en las condiciones de que den cuenta los mandamientos de constatación y demás constancias de autos. El impuesto sobre la venta de los inmuebles será a cargo de los compradores, conforme la Ley 23.905, art. 7. Las deudas por tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión de los inmuebles, serán a cargo del adquirente. El pago del saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. En caso de que el adquirente te planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio. El pago de la seña y saldo de precio se efectuará en una cuenta a plazo fijo, por el término de 30 días, renovables automáticamente, a la orden del Tribunal, y como perteneciente a este juicio, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Sucursales Tribunales— Exhibición de los bienes: 2 y 3 de mayo de 2006, en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 6 de abril de 2006.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 17/04/2006 Nº 510.147 v. 21/04/2006

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 —Secretaría Nº 29 sito en Av. Callao Nº 635— Piso 3º de Capital Federal comunica por DOS DIAS en los autos "CLASON S.A.C.I.I.F.C. y A s/ QUIEBRA (por REISLER, Manuel)" (EXPEDIENTE Nº 86.880) que el Martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 9 de MAYO de 2.006 PUNTUALMENTE a las 11:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: "EN BLOCK" LOS SIGUIENTES LOTES DE TERRENO SITOS EN LA LOCALIDAD Y PARTIDO DE CAÑUELAS, EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES: A).- de la Manzana 25 lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 12. B).- de la Manzana 26 lotes: 1, 2, 3, 4, 5 y 10. C).- de la Manzana 29 lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12. D).- de la Manzana 30 lotes: 1, 4, 5, 8, 9, 10 y 11. UBICACION DE LOS LOTES: En la Ruta Nacional Nº 3 Km. 54,500 y aproximadamente a 5 Kmts de la Localidad de Cañuelas, se debe tomar la calle P. A. ELIZALDE que sale a la derecha (si se viene desde Cañuelas en dirección a la Capital Federal y luego de recorrido 8 cuadras, se llega a un camino sin nombre que forma la esquina de la Manzana 26, la cual es lindera a la Manzana 30 que también tiene frente sobre la mencionada calle Elizalde. En la parte posterior de la Manzana 26 se encuentra lindera la Manzana 25 y en la parte posterior de la Manzana 30 se encuentra la manzana 29, que es lindera también con la Manzana 25. Todas las manzanas mencionadas con sus respectivos Lotes integran y forman parte de una extensión de campo de aproximadamente 15/20 Hectáreas sin calles divisorias ni tampoco están delimitados los lotes. ESTADO DE OCUPACION: Solamente se encuentra ocupado el Lote 2 de la Manzana 26 por la Sra. María del Carmen ZAPATA y sus hijos que consiste en una casa precaria de 2 Habitaciones; cocina y Baño en malas condiciones de conservación. En la parte posterior un hijo de la Sra. Zapata. el Sr. Silvio Ariel OJEA ha levantado otra vivienda precaria de un dormitorio y un baño. CONDICIONES DE VENTA: "EN BLOCK" al contado y al mejor postor. BASE: $ 7.000 - SENA 30% - COMISION 3% mas IVA sobre dicha comisión - SELLADO DE LEY: 1% y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio se abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa. NO SE ADMITIRA EN EL ACTO DE SUBASTA LA COMPRA EN COMISION, NI SERA CONSIDERADA LA EVENTUAL CESION DE LOS DERECHOS EMERGENTES DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo deposito del saldo de precio. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. EXHIBICION: EN DIAS Y HORARIOS LIBRES A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LOS EDICTOS. Informes: calle Viamonte Nº 1453, 10º "66" de Capital Federal (TEL/FAX: 4374-5130).

Buenos Aires, 31 de marzo de 2006.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 19/04/2006 Nº 510.434 v. 20/04/2006

Nº 18

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Com. Nº 18, Sec. Nº 36, sito en M. T. de Alvear 1840 P: 3º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "FRANQUICOMP S.A. S/Quiebra (antes Concurso Preventivo)", expte. Nº 041.373, que según las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en el boleto de compraventa a labrarse, el comprador declarará conocer y admitir, los martilleros Isidoro Kupferschmidt (CUIT: 23-15299603-3) y Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 4 de mayo de 2006 a las 12:15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematarán, en block, las siguientes marcas: 1) INTER AMERICAN CAMPUS IAC, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos toda la clase, clase 41 (Nº 1690491); 2) MUJER 2000, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos solamente los servicios de capacitación técnica de informática en general, clase 41 (Nº 1978636); 4) I.A.C. INSTITUTO ARGENTINO DE COMPUTACION, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos solamente Institutos de computación, clase 41 (Nº 1830445); 4) IAC COMPUTACIÓN TOTAL, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos toda la clase, clase 41 (Nº 1603663); 5) IAC, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos solamente aparatos e instrumentos de enseñanza, computadoras y sus accesorios, clase 9 (Nº 1821705); 6) IAC, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos toda la clase, clase 16 (Nº 1821706); 7) IAC, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos solamente servicios de comunicación relacionados con la instrucción y/o enseñanza, clase 38 (Nº 1821707); 8) IAC, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos solamente servicios prestados por representantes de profesionales, tales como ingenieros, químicos, físicos, clase 42 (Nº 1821708). Y los derechos y acciones correspondientes a las marcas que a continuación se indican, que se encuentran en trámite administrativo a los fines de obtener su nueva inscripción, debiendo el adquirente hacerse cargo y continuar con las gestiones pendientes ante el INPI, cuyas erogaciones y trámites se imponen al mismo: 1) IAC, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos toda la clase, clase 41 (Nº 2549859) —resolución en trámite—; 2) IAC INSTITUTO ARGENTINO DE COMPUTACION, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegidos toda la clase, clase 41 (Nº 2576803) —resolución en trámite—; 3) INSTITUTO ARGENTINO DE COMPUTACION, tipo de marca DENOMINATIVA, productos y servicios protegida toda la clase, clase 41 (Nº 2549860) —resolución en trámite—. BASE: $ 320.000.- Seña: 30%. Comisión: 10% más I.V.A. sobre el 50% de la misma. Arancel de subasta: 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de 5 días de aprobada la

subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del CPCC: 584. Se recibirán posturas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que serán abiertas por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del referido día. NO SE ACEPTARA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO. Sobre la marca CCIAC, propiedad del Sr. Roberto Iglesias existe un conflicto —del que dan cuenta constancias documentales y presentaciones glosadas en el expediente judicial— que podría obstaculizar su registración. Según resolución de fs. 1065/66, las empresas franquiciadas están autorizadas a continuar en la actividad educativa hasta la finalización de los cursos contratados con anterioridad a la toma de conocimiento del decreto de subasta. Quien resulte adquirente deberá respetar la existencia de tales contratos educativos por el tiempo en que perduren los contratos de enseñanza suscriptos.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2006.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 510.438 v. 20/04/2006

Nº 24

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1era. Inst. en lo Comercial al nro. 24 Secretaría nro. 47, sito en Marcelo T de Alvear 1840, planta baja de la Cdad. de Bs. As., comunica por CINCO días que en autos caratulados "TENUTA S.A s/ Inc. Concurso Especial promovido por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ incidente de Concurso Especial (antes Banco de la Ciudad de Bs. As. c/ Tenuta s/ Ejec. Hipot) - Exp. Nº 50665" que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 3 de Mayo de 2006 a las 11.00 hs en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores sito. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Cdad. de Bs As, en pública subasta, al contado y al mejor postor, los siguientes bienes inmuebles: a) Camarones 2459/63 entre Gral. José Gervasio Artigas y Alfredo F. Bufano, de la Cdad. de Bs. As, Nomenclatura Catastral: C. 5,S. 67,M. 22, P. 25, Matrícula: FR 15-33511, BASE: (fs. 390) :$ 300.000 y b) Un inmueble sito en Angel Justiniano Carranza 2139, entre Gral. Soler y Guatemala, de esta Cdad de Bs.As. Nomenclatura Catastral: C. 17, S. 35, M. 87, P. 17; Matrícula: 17-2904; Base (fs. 354): $ 100.000; Seña: 30% Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 133. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (CPR 480) y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberá solicitar la verificación de aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Se hace saber que no se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión y que queda prohibida la eventual cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. También se hace saber que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estará a cargo exclusivamente de los compradores. Según informe de constatación del Martillero el inmueble sito en Camarones 2459/63, entre las de Gral. José G. Artigas y Alfredo F. Bufano, se trata de una casa individual edificada sobre lote propio de aprox. 7,80 x 57 metros. El lote se encuentra cerrado en su frente, por un tapial en el cual hay un portón de acceso vehicular y una puerta, ambas de metal. Ingresando por el portón y continuando por un patio nos encontramos con un galpón, en el fondo del terreno de aprox. 7,80 x 30 metros, edificado en material y con techos de chapas. Ingresando por la puerta encontramos primero una especie de jardín de invierno realizado en vidrio o policarbonato, a continuación encontramos tres salas de 5 metros por 4 metros cada una de ellas, dos baños y una pequeña cocina. Se trata de una propiedad antigua, en regular estado de conservación, que paso de ser una vivienda familiar a una fábrica de calzados, para lo cual se le incorporó el local del fondo, donde se fabricaban los zapatos y el ubicado contiguo a la puerta de acceso peatonal, donde se realizaban las ventas. El inmueble no tributa expensas. El inmueble se encuentra desocupado, de lo que hay signos evidentes. Según informe de constatación del Martillero el inmueble sito en la calle Angel Justiniano Carranza 2139, entre Gral. Soler y Guatemala, se trata de una vivienda unifamiliar sobre lote propio de aprox. 8,66 x 19 metros. Es una casa antigua, en un barrio de casas similares. Son casas que se han popularizado con el nombre de "chorizos". Se desarrollan sobre terrenos escasos y se componen de varios ambientes en fila, que se comunican entre sí y dan todos a un patio central. Al inmueble se accede por el garage desde el cual se pasa a un cuarto y de allí a un patio que llega al fondo del terreno. A la calle tiene otro cuarto con ventana, que mide aprox. 4 x 4 metros y de allá en línea se accede sucesivamente a otros tres cuartos alineados y de medidas similares. Al frente de la línea hay 1 baño y una cocina. En el patio hay una escalera, debajo de la cual hay un baño chico, por lo que se accede a un cuarto en la azotea. El estado de conservación de la casa es malo. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Alberto Tenuta en su carácter de propietario y por su hijo Stefano Alberto Tenuta. EXHIBICIÓN: Los bienes a subastar se exhibirán los días 25 y 26 de Abril de 2006 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 10 de abril de 2006.
Santiago Medina, secretario.

e. 18/04/2006 Nº 510.453 v. 24/04/2006

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría 50, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 4to., Capital, comunica por 5 días en los autos: "LUCENA, Juan Carlos s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. 37376, que el Martillero Mario A. Duwavran, rematará el día viernes 28 de abril del 2.006 a las 9,45 hs.,(puntual) en Tgral. Juan D. Perón 1.233, Capital el inmueble ubicado en el Partido de Merlo, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Rivadavia, Moreno y Falucho, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. H, Manz. 423, Parcela 2b, Matrícula 32181, Antecedente Dominial Fº 1800/69 y marginal Nº 129348 del 23-6-70 y marg. 146.274 del 10-7-70 Fº 1089/70, Fº 2236/75, Merlo. Se deja constancia que las medidas y demás datos correspondientes al inmueble constan en autos. El inmueble saldrá a la venta en el estado que se encuentra "Ad-corpus). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, las mismas de distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de L.C., las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán en los términos del art. 240 L.C., previo reconocimiento de las mismas, las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Se hace saber que será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Condiciones de la Subasta. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE: $ 350.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Alquiler salón 0,25% del precio total a cargo del comprador (Ac. 10/99 CSJN). El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Se encuentra prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Las facturas correspondientes deberán contener la discriminación y pago del IVA. Todo ello se hará bajo la supervisión y contralor del Síndico. El ingreso del tributo se justificará en autos con duplicado de las respectivas boletas de depósito. Exhibición los días 26 y 27 de abril de 2.006 de 15 a 17 hs. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2006.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 12/04/2006 Nº 509.871 v. 20/04/2006

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, sito en Av. Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "AMADO VILAPREÑO SACEI s/QUIEBRA s/INC. DE CONCURSO ESPECIAL POR MASSALIN PARTICULARES S.A.", Expte. Nº 48961, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-04392021-9), rematará el jueves 4 de mayo de 2006 a las 11.15 hs. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal: a) El inmueble sito en Santa Rosa 1829/31, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As., UF 1, ubicada en PB y 1er. Piso, sup. total 391,57 m2, Nom. Cat.: Circ. 2, Secc. H, Manz. 37, Parc. 9, Sub parc. uno, Políg.: cero cero-cero uno y cero uno-cero tres, Matríc. 33.667/1 Ptda. 3201: Construido en el Lote 21 de la Mz. 26 según título. Es un local atípico en PH con depósito y oficinas en PB y 1er. Piso. Con puerta y portón de entrada. Ingresando por este último, un pasillo largo con estanterías a ambos lados, comunicado por la izquierda con un depósito también largo con oficinas de despacho en el acceso de la puerta mencionada. En el fondo, 2 baños, un cuarto chico, cocina, un despacho c/baño y la escalera al 1er. Piso, allí 3 oficinas divididas por mamparas y un baño, ventana con reja al fondo y otras laterales altas que comunican con la terraza del departamento que también integra el PH. No existe consorcio de propietarios y tampoco expensas comunes. Desocupado. Venta al contado y mejor postor. En el estado en que se encuentra, "ad-corpus". Base: $ 150.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,50%. Comisión 3%. Los gastos en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Prohibida la compra en comisión. Será inoponible todo incidente sin previo pago oportuno de la totalidad del precio. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación previa del Tribunal. b) Bienes muebles y mercadería en lotes según catálogo, destacándose: Estanterías diversas metálicas y de madera, ficheros, escritorios, sillones de escritorio, mesas de computadora, modulares, computadora, impresoras Epson y HP, estufas eléctricas, sillas, mostrador, exhibidores, monitores circuito cerrado. Mercadería de kiosco: Encendedores Briquet, Tokai, Cricket, etc., lapiceras Clipper, Bic, etc., medias Modercraft, paqu. de algodón y pañalín Estrella, linternas Big Red, Eveready, etc., fósforos, máquinas de afeitar Bic, Gillette, etc., pomada de zapatos, antipolillas, etc. Venta Sin Base. Al Contado y Mejor Postor. Arancel 0,25%. IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. EXHIBICIÓN: 25 y 26 de abril de 2006 de 14 a 16 hs. Inf. Tel. 4375-5590. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2006.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/04/2006 Nº 42.612 v. 21/04/2006

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 1º piso – Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "REFRIGERACION TECNOLOGICA SRL s/quiebra" – Expte. 46184, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 28 de abril a las 9.30 hs. en punto, en la Corporación de rematadores sito en Pte. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: 1) Un puente grúa de 15 mts. aprox. c/motor y faltantes. BASE $ 9.000 MAS IVA 2) Un automotor marca Volkswagen Gol 1.6, dominio DXC 345, modelo 2001. BASE $ 12.000. El IVA, de corresponder, será a cargo del comprador. Deuda por patentes al 31-12-05; $ 352,70. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos; Las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio, y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso, previo reconocimiento de las mismas (art. 240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. AL CONTADO – AL MEJOR POSTOR – EN DINERO EFECTIVO – SEÑA 30% - COMISION 10% - MAS IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%: los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentra, ya que habiéndose exhibido adecuadamente, no se admitirá reclamos de ningún tipo en cuanto a estado, medidas, características y funcionamiento de los mismos. Previo pago total del precio, procederá el martillero a la entrega de los bienes. El desmonte y retiro de los mismos, estarán a cargo exclusivo de los compradores, quienes deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: martes 25 y miercoles 26 de abril pmo. de 15 a 17 hs. en Avda. Monteverde 2821, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. Se aceptan ofertas bajo sobre, las mismas podrán efectuarse hasta el día anterior previo a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial y serán abiertos en el acto del remate. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 12 de abril de 2006.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 19/04/2006 Nº 510.664 v. 21/04/2006